

GERÓNIMO DE UZTARIZ 19

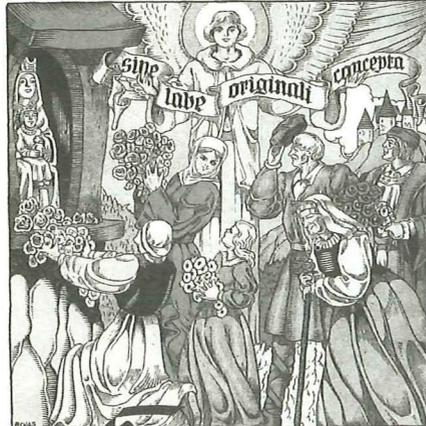
2003. Revista núm. 19, Pamplona • Iruñea, 19 zbk. Aldizkaria. 2003



Legionarios de España, en lucha constante cara al plomo de la traición. Fusiles calientes en manos de color de tierra. Legioneros del Imperio.

AÑO V SEMANARIO NACIONAL INFANTIL 30 cts. POR EL IMPERIO HACIA DIOS 1942

N.º 182 DIRECCION Y EDACCION: MONTECARMELA, 2. - MADRID. TELEFONO: 4046. APARTADO: 213. 24. 4. 7. 2



con flores a maria

I. Euskara-duintasanaren berreskurapena

Pedro Larrea Muxika • Irene López Goñi

II. Bajo el franquismo

Eduardo Rico Boquete • Aurora Villanueva Martínez

Miquel A. Marín Gelabert

III. Estudios

Fco. Javier Drona Martínez

IV. Notas

Manex Goyhenetche





GERÓNIMO DE UZTARIZ 19



Gobierno de Navarra
Departamento de
Cultura y Turismo

Actividad realizada en convenio con el
Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra

NORMAS PARA EL ENVIO DE ORIGINALES

1. Los artículos no deberán exceder de los 30 folios (DINA4), incluidos gráficos, figuras y tablas.
2. Los textos, entregados por duplicado, deberán ir mecanografiados a doble espacio, en una sola cara, con amplios márgenes (unos 1.800 caracteres por folio).
3. Con el fin de agilizar el trabajo, se adjuntará una copia en disquete:
 - a) **Para usuarios de Macintosh:** En cualquiera de los programas de tratamiento de textos.
 - b) **Para usuarios de PC:** Preferentemente en rtf.
La copia del disquete **no** debe incluir más estilos que los referidos a negritas, cursivas y comillas (usar las bajas: « »). **No** escribir ningún nombre con MAYÚSCULAS.
4. El artículo deberá ir precedido de un resumen (ABSTRACT) de no más de 10 líneas (100 palabras). Se acompañará con un máximo de 5 palabras clave (KEYWORDS) en castellano e inglés.
5. Las referencias profesionales y académicas del autor/es y, en su caso, la información sobre el origen y patrocinadores de la investigación sobre la que se basa el artículo deberán aparecer, por el orden citado, en la primera página del artículo.
6. **Gráficos y tablas:** Para garantizar su correcta reproducción, entregarlos en ficheros independientes del texto.
7. **Imágenes:** No olvidar enviar, junto con el documento general, los TIF, JPGE, etc., de las imágenes utilizadas.
8. Las referencias bibliográficas, deben hacerse por el sistema abreviado. Por ejemplo: (Majuelo, 1989, 50); si el nombre del autor citado forma parte ya del texto, deberá seguir a éste con la fecha de publicación y las páginas dentro del paréntesis: ... Majuelo (1989, 50)
9. **IMPORTANTE:** Entregar las notas en documento aparte, desvinculadas del texto de los artículos.
10. Las referencias bibliográficas deberán ir al final del artículo y sólo se incluirán las citadas en el texto.
Las referencias estarán dispuestas alfabéticamente, según el apellido del autor, seguido del año de publicación. Cuando se citen las obras de un mismo autor pertenecientes a un mismo año, éste irá seguido de una letra (a, b, c, etc.), desde la más antigua a la más recientemente publicada; tras el año seguirá el título de la obra, la ciudad de publicación y la editorial.
Ejemplos:
MAJUELO GIL, Emilio (1989): *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)*. Pamplona: Gobierno de Navarra-Príncipe de Viana.
DE LA TORRE, Joseba (1990): «Crisis de una economía agraria y respuestas campesinas en la quiebra del Antiguo Régimen: Navarra, 1808-1820», en *Revista de Historia Económica*, 1 (año VIII), pp. 11-33.
11. Los originales irán acompañados de las señas y número de teléfono de sus autores.

* Para la aceptación de originales, esta revista se ajusta a los procedimientos habituales en publicaciones científicas, que incluyen la evaluación anónima.

GERÓNIMO DE UZTARIZ 19

2003 Revista núm. 19 • Pamplona/Iruña • 19 zbn. Aldizkaria 2003

AURKIBIDEA

I. Euskara-duintasunaren berreskurapena

9-48

Helduen euskararen irakaskuntza: egoera eta bilakaera (1956-1986)

Pedro Larrea Muxika

49-73

La Sección de Fomento del Vascuence
de la Diputación de Navarra (1957-1972): Génesis y actuación

Irene López Goñi

II. Bajo el franquismo

77-96

El Estado en los montes: intervención pública y respuestas sociales en torno
al manejo de los recursos naturales

Eduardo Rico Boquete

97-117

Organización, actividad y bases del carlismo navarro
durante el primer franquismo

Aurora Villanueva Martínez

119-160

El aleteo del lepidóptero. La reincorporación de la historiografía española
al entorno de la profesión en Europa en los años cincuenta

Miquel A. Marín Gelabert

III. Estudios

163-206

Sesma durante la II República
(1931-36)

Fco. Javier Drona Martínez

IV. Notas

209-213

Euskal Herriko historiaz zer da
iragan erreala?

Manex Goyhenetche

214-215

Congreso de Historia / Historia kongresua

PRIMERA CIRCULAR: 1-abril-2004 / Lehen Zirkularra: 2004-apirila-1

EDITA:
INSTITUTO GERÓNIMO DE UZTARIZ

COMITÉ DE REDACCIÓN:
Joseba de la Torre, Emilio Majuelo, Juan Madariaga, José Miguel Lana,
José Miguel Gastón, Patxi Larrión.

SECRETARIO:
José Miguel Lana

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, SUSCRIPTORES E INTERCAMBIOS:
Instituto Gerónimo de Uztariz
Apartado de Correos 449. 31080 Pamplona-Iruña
e-mail: info@geronimouztariz.com
<http://www.geronimouztariz.com>

DISTRIBUYE:
YOAR
Polígono Berriainz. Calle B, nave 44
31195 Berriozar (Navarra)
Tfno.: 948 / 30 24 00

Ilustraciones:
Reproducciones del «semanario infantil»
Flechas y Pelayos

© De los autores
© Gerónimo de Uztariz para la presente edición
Las traducciones al euskera se deben a Patxi Larrion

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y FOTOCOMPOSICIÓN:

Lamia
Polígono Agustinos/Soltxate
Calle F. Nave B-6. 31 013 Pamplona-Iruña

IMPRESIÓN:
Gráficas Ona
Polígono Agustinos/Soltxate
Calle F. Nave B-6. 31 013 Pamplona-Iruña

D.L.: Na-1085/90
ISSN: 1697-5081

Gerónimo de Uztariz no se identifica necesariamente con los contenidos de los artículos publicados.
Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos sin autorización previa.

El número que ponemos en manos del lector, el decimonoveno de nuestra colección, aborda una serie de asuntos con cierto grado de dispersión, pero también con algunos elementos comunes. La mayor parte de los trabajos que publicamos aquí enfocan su interés sobre las décadas centrales del siglo XX y se enfrentan, inevitablemente, a la ominosa sombra que la victoria militar y la supervivencia política del franquismo arrojan sobre la vida social de la época. De hecho, con el ánimo de reflexionar sobre ese asunto y de promover las investigaciones en ese terreno convocamos en noviembre de 2002 unas jornadas bajo el rótulo «Problemas, fuentes y métodos para el estudio del franquismo», que contó con la presencia de los profesores Eduardo Rico Boquete, Carme Molinero, Manuel Ortiz Heras, Aurora Villanueva, Miguel Angel Ruiz Carnicer y Miquel Marín Gelabert.

Tres de las ponencias defendidas entonces ven ahora la luz en esta publicación, agrupadas bajo un epígrafe común. La que firma **EDUARDO RICO** desvela la conflictividad estructural latente durante el primer franquismo en el medio rural español y los enfrentamientos soterrados entre un Estado interventor y unas comunidades campesinas celosas de sus usos tradicionales del monte. El trabajo de **AURORA VILLANUEVA** analiza las tribulaciones del carlismo navarro durante el primer franquismo y sus dificultades para sobrevivir como organización autónoma entre la desmovilización de sus bases, las disensiones entre sus líderes y la disciplina del partido único. Por último, el sugerente y documentado artículo de **MIQUEL MARÍN** aborda la recomposición de la historiografía española que tuvo lugar durante la década de 1950, después del enorme tajo que supuso lo que G. Pasamar denominó «la ruptura de la tradición liberal». Centra su atención en la reanudación de las relaciones internacionales de los académicos españoles y en lo que eso supuso desde el punto de vista de la renovación de las actitudes y prácticas profesionales, sin obviar las debilidades de este proceso.

Desde otro punto de vista, pero tomando parcialmente el periodo franquista como centro de interés, **PEDRO LARREA** e **IRENE LÓPEZ GOÑI** abordan algunos aspectos relevantes de las actitudes sociales y políticas ante el euskera. El primero escoge el tema de la alfabetización de adultos a partir de 1956, identificando a sus protagonistas, caracterizando los contextos históricos y desvelando las causas del surgimiento de un fenómeno social de indudable interés y repercusión. Por su parte, López Goñi reconstruye el origen y desarrollo de un organismo público, la Sección de Fomento del Vasconce de la Diputación Foral, y su relación con los inicios de la enseñanza básica en euskera.

El volumen se completa con un estudio de historia local, firmado por FRANCISCO JAVIER DRONDA, quien reconstruye la vida social en la localidad de Sesma durante la década de 1930, concediendo especial relieve a la dureza de las condiciones de vida, a los problemas ligados a la propiedad de la tierra y a la efectividad del agrarismo católico para vertebrar a las clases populares. Cierra este número una nota historiográfica escrita por MANEX GOYHENETCHE.

Confiamos en que todo ello merezca el interés de nuestros lectores

Pamplona-Iruña, noviembre de 2003

Euskara-duintasunaren berreskurapena



*Las vacaciones deben ser fuente de salud.
La Patria necesita jóvenes sanos y fuertes.*

Helduen euskararen irakaskuntza: egoera eta bilakaera (1956-1986)

PEDRO LARREA MUXIKA

1. Sarrera

Euskal Herrian –eta inguruko lurraldeetan ere– aurrekaririk ez duen prozesu baten bidez, 70eko hamarkadaren erdialdetik gaur egunera arte batez beste 40.000 pertsona heldu inguru matrikulatzen dira urterik urte helduen euskara eskoletan. Mugimendu hori, bestalde, ez da gertaera isolatu bat, baizik eta euskal kulturaren beste agerpen batzuekin batera (dantza taldeak, ikastolak, kantagintza, literatura, euskarazko aldizkariak...) XX. mendearen erdialdean abian jarri zen euskal konzientziazte berri baten emaitza. Gaur egun, XXI. mendearen hastapenetan, Espainia eta Frantziako gobernuen laguntzarik gabe –eta maiz gobernuak kontra zituela– sortu zen mugimendu hau erabat bizirik eta indarrean dago Euskal Herri osoan. Tarte horretan antolamenduari, metodologiari eta, nola ez, euskalduntze eta alfabetatze izaerari berari atxikitako hainbat arazo eta oztopo gainditu behar izan ditu helduen euskalduntze eta alfabetatzeak.

Euskarari buruz definizio ugari eman ahal bada ere, bati erreparatu nahiko nioke: beste gauza askoren artean euskara, duela gutxi arte, eskolarik gabeko hizkuntza izan da. Izan ere, euskaldunen euskarazko letratzeak eta kulturatzeak ezaugarri bi ditu. Batetik, berantiarra da, hots, Frantzia eta Espainiako estatuek hezkuntza sistema bat ezarri, hedatu eta kontrolatu zuten zerez, non eta euskarak tokirik ez zuen. Eta bestetik, batez ere ekimen pribatuak direla bide, estatu bi horiek gorabehera, estatuen egituretatik at eta estatuen laguntzarik gabe, euskara jakitera emateko sistema ezberdin batzuk gertatu dira: ikastolak, gau-eskolak, euskaltegiak, kutur taldeak eta berriki «D» eta «B» ereduak. Europako estatu-hizkuntzen eskolaren bidezko alfabetatzea XIX. mendean gauzatzen zen bitartean, Hego Euskal Herrian 1936ko Gerrateak zapuztu zituen aurreko urteetan ezari-ezarian hasitako euskararen aldeko mugimenduak. Gerra hori egin eta galdu zuen belaunaldiaren eta Gerra ezagutu ez zutenen artean oro har etendura bat agertu zen. Haustura horrek ideologia, kultura eta, eskuarki, gainerako giza baloreak bere baitan hartu zituen. 60ko urteen amaieran eta 70ekoen hasieran gertatutako hainbat istilu eta gertakari (ikastolen gatazka eta apurketa, euskara batuaren onarpena, ideologia komunisten eta talde armatuen hedapena...) ez zitzaizkion arrotz izan arestian azaldutako egoera horri eta, hein handi batean, gertaturiko prozesu kulturalak baldintzatu zituzten, helduen euskalduntze-alfabetatzea barne zegoelarik. Horren garrantziaz eta gaurko-

tasunaz ohartzeko, azken urteetan euskararen adierazpenak orokorrean eta AEK-k eta *Egunkariak* bereziki jasan duten jazarpen mediatiko-judizialari baino ez diogu erreparatu behar besteak beste.

Nondik norakoak

Lan honek aztertzen duen gaiaren hasiera eta amaiera datak ez dira ausaz aukeratu, baizik eta euskaldunen bizitza kulturalaren une bi erakusten duten neurrian. Dena den, urte horiek garrantzitsuak baziren, are garrantzitsuagoak, urte horien inguruan ernatu ziren prozesuak. Ildo horretatik ETArek sorrera eta bilakaera –izan zituen zatitze eta banatze guztiekin– ez ziren txikienetarikoa. Orobat, hondar urteetan EAEko eta Nafarroako gobernuen eraketak berebiziko garrantzia izan zuen.

Hasierako data erabakitzea ez zen batere zaila, 1956. urtea mitiko-topiko bihurtu baitzaigu: Pariseko Munduko Euskal Biltzarra burutu, Mikel Laboak Iruñian jendaurrean lehenengoz kantatu, *Jakin* aldizkariaren lehenengo alea argitaratu, *Segura Irratia* sortu edo Euskaltzaindiak Gerra Zibilaren osteko lehenengo bilera irekia antolatzea bezalako ekintzak itzartzen ari zen euskal kulturaren gertaera aipagarrienak baino ez ziren.

Amaierako data erabakitzeko, gaur egunetik perspektiba nahikoa eskaintzen zuen data bat zehaztea guztiz beharrezkoa izan zaigu, gertuegi izanez gero, egunerokotasunak eskaintzen dizkigun gorabehera handiek eta gaurkotasanak perspektiba galtzeko arriskua bailekarkete. 1986. urtean, EAERako *Euskararen Legeak* eta Nafarroarako *Vascuenceren Legeak* Estatu espainoleko Auzitegi Konstituzionalaren epaia jaso zuten. Harrez gero, lege mailan bederen, lurralde bi horietan euskaldunen hizkuntza-eskubideak lege bi horien arabera ebatsiko ziren. Iparraldean, berriz, aldaketa gutxi: Frantziako Gobernuak euskaldunen hizkuntza eskubideak onartu gabe jarraitzen du eta erakunde kultural batzuk sendotuz joan ziren, Seaska, Gure Irratia eta Iparraldeko AEK batez ere.

1956-1986 tarte horretan, euskara aldarrikapen teoriko-politiko izatetik euskararen ikasketa eta erabilera sustatzera igarotzen da. Euskararekiko jarreraren aldaketa hori frankismoaren garaian sortutako kontzientziazte prozesu baten ondorioz gauzatu zen ezari-ezarian, eta hain zen garrantzitsua jarrera aldaketa hori, ezen euskaldunek ez ezik euskara ama-hizkuntza gisa ez zuten askok ere bereganatu baitzuten.

30 urteko tarte horretan, bestalde, hiru une ezberdin ikusi ditugu. Lehenengoak, luzeenak, epealdi osoaren erdia –70eko hamarkadaren hasierara arte– hartzen du bere baitan, eta *motibapen* uneari dagokio. Euskalduntasunaren aldarrikapena da garai horretako ezaugarriarik nabariena. Bigarrena *ezagutza* uneari dagokio eta euskararen irakaskuntzari zuzendu zaizkio ahalegin guztiak. Hamar bat urteko tartea da. Eta, hirugarrena *inplementazio* unea da eta azken urteetan ezagutzatik erabilera emandako urratsak erakusten ditu. Une batetik bestera pasatzean ez dira desagertzen aurreko unearen ezaugarriak, baizik eta une berriak, aurrekoaren ezaugarriak gaindituta, bere baitan hartzen ditu eta horiexek ahalbideratuko dituzte aldaketak.

2. Hizkuntzen ikasketarako teoria

2.1. Txepetx-en ekarpena

Txepetxek 1987an argitaratu zuen *Un futuro para nuestro pasado* tesiak euskararen berreskurapen prozesuekin lotura zuzena duenez, haren teoriaren argitan interpreta daitezke euskalduntzea eta alfabetatzea. Txepetxek dioenez, hiru faktorek eraginda ikasten da hizkuntza bat: motibapena, ezagutza eta erabilera (Txepetx, 1987). Are gehiago, hiru faktore horiek elkarren osagarriak dira, hirurak oso estu loturik baitaude eta batak bestea dakarrelako.

Hiru faktoreak, gainera, bi motatakoak izan daitezke: berezkoak (naturalak) eta induzituak edo erreflexuak (arrazoituak). Eta ondorioz, hiru faktore horien arabera, hizkuntzaren ikasketa –alfabetatzea zein euskalduntzea– era batekoa zein bestekoa izango da: hizkuntzaren berezko ikasketa (naturala) eta ikasketa erreflexua (arrazoitua). Lehen haurrengan gertatu ohi da eta bigarrena gazte eta helduengan. Lehenengoan, erabilpenetik motibapenerako ibilbidea burutu behar dute ikasleek eta, bigarrenean, kontrako norabidean, hots, motibapenetik erabilpenera. Hortaz, euskara ikasteko gurariari euskalduntzea dagokio eta nork bere hizkuntza jarraitzeari alfabetatzea eta, batari zein besteari ekiteko arrazoi berberak izan ditzakete ikasle helduek. Dena den, euskalduntzeak motibazioaren iturburua hizkuntzaz kanpoko faktoreetan dauka eta alfabetatzeak, aurrekoez gain, erabileran eta ezagutzan dauka motibapenaren iturburua.

2.2. Euskararen kasua

2.2.1. Motibazioa

Lehenengo une batean, 36ko Gerratea amaitutakoan, euskararen erabilera oso mugatua zen, inoiz izan duen erabilerarik murriztena, beharbada. Horretarako, agerian zein ezkutuan, ondo baino hobeto jardun zuten erregimen berriaren agintariek eta, esan denez, euskaldunen «axolagabekeriak» ere horretan bere errua izango zuen. Dena den, esanak esan, behin eta berriz errepikatu den baieztapen horrek zehaztapen baten beharra dauka: izan ere, euskaldun «axolagabe» horiexek gorde izan baitute euskara garai ilun horietan eta, oro har, euskaldunen hizkuntzarekiko ustezko «axolagabekeria» horrexek iraurarazi dio euskarari azken bi mila urteotan.

Garai horretan, batetik, euskaldun elebakardunen¹ azkenengo belaunaldien aurrean egongo ginатеke, harrez gero, hots frankismoaren garaian, jaiotako euskaldun guzti-guztiak, haurtzaroa gaindituta, elebidun bihurtu baitziren. Eta, bestetik, testuinguru horretan euskaraz hitz egiteko motibazioa hutsaren hurrengo izango zen, euskarari buruzko baloraziorik ahulena baitzuten. Euskara alorrik barnekoenetan gorde zen eta ez da harritzekoa, beraz, gerra osteko lehenengo adierazpen literarioak euskaldunen barne muina-mina olerkien bidez azalera ztea, ordukoak baititugu S. Mitxelenaren *Arantzazu* (1949) eta *Bizi nai* (1955), Orixeren *Euskaldunak* (1950), edo Iratzederren *Herri-mina* (1951); *Euzko-Gogoa* aldizkaria ahaztu barik (Guatemala, 1955).

Gerra ostean ere hainbat euskaldunen exodoa gertatu zen: batzuk, gerrak edo lanak eraginda atzerrira joan ziren eta besteak, lan bila, baseritik hirira. Giro berri bezain arrotz horretan bere euskalduntasunaren kontzientziak ohartzen ziren, agian, bertan bi munduen –ordura arte ezagututakoaren eta berriaren– arteko kontraesanak bortizkiago azalarazi zitzaizkielako. Hasiera batean gerra aurreko nazionalismoak ezarritako ideologiari eta bideari jarraitu zitzairen, anartean bera baitzen euskal erreferente bakarra. Baina, Pariseko Munduko Euskal Batzar Orokorra (1956) egin ondoren hainbat gauza aldatzen hasi ziren. Hasteko, ordura arteko nazionalismoarekin lehia ETA sortu zen eta horrekin batera ordura arte ez bezalako euskararekiko atxikimendua.

Urte horietan, euskara ikasteko motibazioa euskaraz bestekoa zen, erabat estrinsekkoa, politikoa hain zuzen ere. Baina, garai horretan oso jende gutxik ikasten zuen euskaraz eta, orduan, gramatika-itzulpenezko metodoak baino ez ziren erabiltzen. Hala ere, 60ko hamarkadaren hondarrean oso prozesu interesgarriak abian jarri ziren: ikastolen sorrera, euskara batua finkatzeko bilera (Arantzazu, 1968), Euskaltzaindiaren Alfabetatze Batzordea (1968) eta *Ez dok amairu* kantari eta poeten taldea (1965).

Lehenengo une horretan, motibazio hori «ez-nahikoa» zen orduko gizartean eraltzen ari ziren aldaketak eragiteko. Eta gainera, hurrengo hamarkadan aldaketa horiek ahalbideratuko zituzten taldeek norabide bitan zuzentzen –xahutzen?– zituzten euren indarrak: batean, erregimenaren aurkako borrokan eta honek zekarren errepresioak eragozten zuen mugimendu zabalago baten eraketan; eta bestean, espero zitezkeen aldaketa-prozesuak gidatzeko frankismoaren aurkako taldeen arteko borrokan (funtsean Errepublikara garaiko taldeen eta azken urteetan sorturiko talde iraultzaileen artean). Euskararen irakaskuntzari dagokionez, borroka horiek sortutako giroan uler daitezke ikastolen barruko gatazkak eta zatiketak (Deustuan, Santutxun, Iruñean...) eta Arrasateko bilerako istiluak euskalduntze eta alfabetatze arloan (1971).

2.2.2. *Ezagutza*

Bigarren une batean, 70eko hamarkadaren hasieran, euskararen aldeko motibazioa sendotzen ari zen eta nahi huts bat izatetik euskal kulturaren gauzatzen ari zen egitasmotik izaterainoko urratsak ematen hasi ziren. Motibazioak eragindako jauzi horrek euskararen irakaskuntza izan zuen adierazpiderik argiena: batetik, bai ikasketxe kopuruari bai ikasle kopuruari zegokienez, ikastolek hazkunde handia izan zutelako, eta, bestetik, oso denbora gutxitan jende ugari hasi baitzen euskara ikasten. Motibazio mota ere eraldatzen hasi zen motibazio integratiboa gero eta garrantzia handiagoa hartzen hasi baitzen.

Lehenengo aldian euskalkiak irakasten baziren, gipuzkera batez ere, bigarren honetan, berriz, gora-behera handiak izanda ere, euskara batua zen nagusi. Ikasteko metodoetan ere aldaketa handiak gertatu ziren, European aspaldian hasitako jokabi-

deetara joz. Horrela, bada, metodo zuzenak lehenengo (*Euskalduntzen*, 1972) eta estrukturalak (*Jalgi Hadi, Hitz Egin*, 1978) geroago erabiltzen ziren.

1972. urtean Euskaltzaindiak urrats garrantzitsu bi eman zituen euskararen irakaskuntza eratu eta bultzatzearen: Euskal irakasle titulua sortu («D» titulua) eta Euskalduntze-Alfabetatze Batzordearen eginkizunak arautu. Horrez gain, urte horretan Euskal Herriko lehenengo euskaltegia Nafarroan sortu zen: Arturo Campi3n euskaltegia (1972). Horren ostean, Ilazki Donostian eta Ulibarri Bilbon (1976) sortu ziren. Liburu eta aldizkariaren argitalpenen ugalketa da garai honetako beste ezaugarri bat. Izan ere, lehendik zetorren euskaraz irakurtzeko eta ikasteko beharrak eragin zion era guztietako liburu eta aldizkariak argitaratzeari. J. M. Torrealdai, adibidez, 1976. urtea «Euskal Kazetaritzaren urtea» izendatu zuen (Torrealdai, 1977: 323-324).

Euskararen ezagutzari zegokiokeen bigarren une hau frankismoaren azken urteetan eta aldi konstituzionalaren lehenengo urteetan garatu zen, bertan aldaketa ugari gertatu zirelarik. Aurreko unean ez bezala, tarte horretan, muga batzuen barruan, euskalduntasunaren zenbait adierazpen onartzen edo toleratzen ziren, hala nola, ikurrinaren agerpena, kantaldiak, dantza agerpenak,² euskararen aldeko kanpainak (Herri Irratiek bultzaturiko «24 Ordu Euskaraz», 1976; Euskaltzaindiaren aldeko «Bai Euskarari» kanpaina, 1978), ikastolen aldeko ekitaldiak (Gipuzkoako «Kilometroak», 1977). Beste batzuk, berriz, zeharo debekatuta egon ziren 1978ra arte, Aberri Eguna, kasu.

Tarte honetan euskarazko irakaskuntza ekimen zibilek (gurasoek, kultur taldeek...) bultzatu zuten, irakaskuntza publik3tik kanpo baitzegoen: EAEn 1983ra arte, Nafarroan 1987ra arte eta Iparraldean 1986ko Ikas-Bi egitasmoaz gain besterik ez. Helduen euskalduntze eta alfabetatzea ere bide beretik zihoan, nola edo hala baimendutako legez kanpoko jarduera baitzen: EAEn 1983ra arte,³ Nafarroan 1988ra arte⁴ eta Iparraldean oraingoz ez.⁵

70eko hamarkadaren hasieratik 80ko hamarkadaren hasierara arte hamarren bat urtez luzatzen den «euskararen ezagutza» honetan AEK sortu eta finkatu egin zen, eta mugimendu horrek urte gutxitan eraman zuen euskalduntze-alfabetatzearen zamarik handiena Euskal Herrian. Tarte honen amaieran, helduen euskararen irakaskuntzarako instituzioetatik (HABE, IRALE) zein instituzioez kanpotik (Rikardo Arregi, Bilbo Zaharra Zubibarri eta Gabriel Aresti euskaltegiak) bestelako taldeak sortu ziren, AEKren baitan lehengo gatazka eta zatikerak gertatu zirelarik.

2.2.3. Erabilera

Hirugarren aldia edo erabilera aldia 80ko hamarkadaren hasieratik abiatu zen. Herri eta hirietan euskararen erabilera eta normalizazioa sustatu nahian, euskararen aldeko talde eta mugimendu berriak sortu ziren, hala nola Baionako Biltokia (1980), EKB (1983) eta Arrasate Euskaldun Dezagun (AED, 1983). Talde horiek guztiek ez zuten euskararen irakaskuntza helburu, baizik eta esparru ezberdinetan euskararen erabilera bultzatzea, euskararen presentzia areagotzea edota euskara erabiltzeko topagunea izatea.

Komunikabideei dagokienez, 1986an *Hemen* eta *Eguna*, egunkari itxurako aste-kariak plazaratu ziren, *Egin* eta *Deia* egunkarien eskuetatik hurrenez hurren. Baina, zalantza barik, ETBk (1982) eta *Euskaldunon Egunkariak* (1990) aldi honetako gertaera gogoangarrienak adierazten dituzte.

Epealdi honetan Hego Euskal Herrian euskara erabat sartu zen irakaskuntzan eta bai haurrek bai gazteek ikastetxe publiko zein pribatuetan euskaraz ikas zezaketen. Helduen euskalduntze eta alfabetatzean ere beste horrenbeste gertatu zen, EAEen euskaltegi publiko (HABE, udal euskaltegiak) zein pribatuak (euskaltegi homologatuak, AEK) eta Nafarroan AEK eta Iruñeko Hizkuntza Eskola euskalduntzen eta alfabetatzen ari baitziren. Iparraldean berriz, Seaska taldeko ikastolek eta AEK-k baino ez zuten euskara irakasten. Bertan 1986an eskola publikoetan euskararen irakaskuntza bideratzeko eskolako gurasoek bultzaturiko Ikas-Bi sortu zen, bai eta Iparraldeko elizako eskoletako haurrei euskarazko eskolak emateko Euskal Haizeak taldea ere. Badirudi Iparraldean bide naturaleko euskaldunak desagertuz zihoazen une horretan, ezagutza aldira abiatu zirela.

Irakaskuntzan baino beranduago bazen ere, EAEko administrazioan euskara sartzan hasi zen eta udaletxe eta diputazioak itzultzaileak lehenbizi eta euskara teknikariak geroago kontratatzen hasi ziren. Administrazio autonomoetatik ere euskararen erabilera arautu nahi zen, ordukoak baitziren hizkuntza-normalizazio politika finkatzeko EAEko Euskararen Aholku Batzordea (1982), Euskararen Erabilpena Arauzkotezko Legea (1982) eta Nafarroako Euskararen Legea (1986). Kontestu horretan «arautu» hitza ez zen «bultzatu», «zuztatu» edo «normaldu» hitzen parekoa, «baimendu» edo «zilegitu» hitzena baizik: hots, zein egoeratan eta gertaeratan euskara ere erabil zitekeen zedarritu nahi zuten lege horiek.

Garai honetan motibazio politiko-ideologikoa desagertu ez bazen ere, motibazio instrumentala zen euskara ikasteko eragilerik nagusiena. Euskara ikasteko metodoak ere eraldatu ziren eta 1983tik aurrera, metodo estrukturalekin batera, komunikaziozko jokabidea geroz eta indar handiago hartuz joan zen.

3. Pentsabidea

Gerra osteko eztabaida bizienak Gerra aurrekoen ondorengoak ziren, beti ere euskaldunen izena eta izana muina zituztelarik, guztietan ere euskaldunen hizkuntza ageri-agerian zegoelarik. Gainera, ez ziren hasi eta berehala amaitutako eztabaidak, baizik eta ondo ebatzi gabeko arazo zaharrak zirenez, grina handiz denboran zehar luzatutako eztabaida bihurtu ziren. Eta eztabaida horiek ere, gerora guztiz itxi ez baziren ere, euskaldunen arteko kontzientzia berri bat ernaltzeko balio izan zuten.

3.1. Euskara: objektua versus subjektua

60ko hamarkadaren hasieran, garai hartako eritzi guztien aurka, euskara inoiz ez bezalako balioa jasotzen hasi zen eta, hortik aurrera, zenbait sektore sozialek beste

modu batez ikusiko dute euskara. Hots, euskaldunak euskara edukitzeaz gain, edukiera hori –euskara– duelako kontzientzia izango du: euskara-dunaren kontzientzia. Ordura arte euskara aldarrikatzen zutenentzat garrantzitsua bazen ere, ez da berriro izango euskal-etnia definitzeko eskuarki erabiltzen zen beste ezaugarrietariko bat. Aitzitik, euskarak gizabanakoa euskaldun bihurtzen du. Horrela, bada, kontzientziazte prozesu baten bidez, euskara gune izanik, objektu pasiboa izatetik subjektu eragile izatera aldatu zen.

3.1.1. Euskara, gatazka gunea

1. Euskaldunen eskubideetan

Estatu espainolean, frankismoak euskararen erabilera debekatzeko arrazoi militarrez gain politikoak ere erabili zituen –*España una, grande y libre* («una» batez ere)– eta, geroxeago, erabilera mugatzeko baimen mugatuak eman zituen, hartara era askotako arrazoiak erabiliz: zientifikoak (euskararen berezko ezintasuna), giza askatasunezkoak (gaztelaniadunen eskubideak murrizteko arriskuak) eta, berriki, legezkoak (funtsean, Konstituzioaren aurka jotzea), beti ere euskararen erabilera murrizteko helburua dutelarik.

Gerra amaitu zenez geroztik, gazteleraz besteko hizkuntzen ofizialtasunari buruzko lehenengo aipamena 1978ko Espainiako Konstituzioan agertu zen. Euskal Autonomia Erkidegoko Autonomi Estatutua eta Nafarroako Foru Legea onartu zituzten arte, euskarak ez zuen inolako ofizialtasunik izan, eta, Nafarroaren kasuan hiru eskualdeetarik batean baino ez. Beti ere, ofizialtasun hori gazteleraren menpe agertuko da edo, bestela esanda, gaztelera lagun duela baino ez da euskara ofiziala izango.

Estatu frantsesean, berriz, gauzak xaloagoak dira: Frantzia frantsesa baino ez denez, euskara ez da. Eta, ondorioz, ez objektua ez subjektua ez denaz ezin da inolako araurik edo legerik ezarri. Hizkuntzei buruzko lege aipamen apurrak frantsesaren erabateko nagusitasuna ebatzeko baino ez dira izan. Horren lekuko daukagu, adibidez, 1992ko ekainaren 25eko 92-554 Konstituzio Legearen bidez, 1958ko urriaren 4ko Konstituzioaren testuari erantsi zitzaion oharra, Errepublikako hizkuntza frantsesa dela ezartzen duena.

Ondorioz, legerik gabe zein legedi horiekin guztiekin eta edozein gobernu mota dagoela ere, frantsesaren eta gazteleraren nagusitasuna bermatu nahi dute Frantzia eta Espainiako gobernuak, euskara, gehienik ere, zenbait alorretan aukerako hizkuntza gisa utziaz. Horren arabera, legez, kasurik hoberenean ere, euskaldunek euskara erabiltzeko eskubide mugatua dute eta gaztelera eta frantsesa, berriz, nolnahi eta nonnahi erabili ahal dira. Gogora dezagun, azkenik, bai EAEko bai Nafarroako legeak euskararen erabilera arautzeko eginak direla eta ez, inondik ere, gaztelerarena.

2. Euskararen erabilera sozialean

Ikerturiko epealdi honetan, euskara jakin arren, euskara erabiltzen ez duen euskaldunik bada, eta anitz gainera. Beste askok, berriz, euskaraz hitz egin arren, zen-

bait egoeratan baino ez dute hizkuntza hori erabiltzen: etxean, lagunen artean eta ohiko lanbideetan (nekazaritzan, arrantzan eta berriki irakaskuntzan). Erabilera horretaz ohartzeko, EKBk egindako neurketak baino ez dira begiratu behar (*Bat*, 13/14, 1994: 51). Dena den, egindako ikerketen arabera (Ruiz Olabuenaga, 1983: *Euskararen Borroka*, 197), jendeak adierazitako euskararen aldeko eritziez eta benetak erabileraren arteko aldeaz konturatzea da harrigarriena.

Beraz, zenbaiten nahia eta errealitatearen arteko aldea nabariegia da horretaz ez konturatzeko moduan eta, horrela, Euskal Herriko euskaldun zein erdaldun gehien iduriko euskara nahiaren objektua den bitartean, euskaldun gutxi batzuek komunikazioaren subjektu dute, euskara ez dakienarentzat ezin baita inoiz komunikazio-subjektua izan.

3. *Euskaltzaindian*

Euskarari buruzko ikuspegi berri horrek Euskaltzaindia bete-bete harrapatu zuen, zuzenean edo zeharka zegozkion hainbat erabaki hartu eta zenbait ekimen aurrera eramanez behar izan baitzituen:

Lexikoa: 1959an *Eusker*a aldizkariak *Euskaltzaindiaren agiria euskal itzei buruz* argitaratu zuen (*Eusker*a, IV, 1959: 214) ordura arteko garbizalekeria lexikala gogorki kritikatu (Villasante, 1979: 397). Euskaltzaindiak *Agiria* plazaratu eta mende laurden bat geroago lexiko arazoak bere horretan zirauen, baina aldaketa bat zuelarik: oraingo honetan, aurreko guztiez gain, erdaratiko hitzak (gaztelaratikoak batez ere) barra-barra erabiltzen ziren. Hori zela eta, maileguzko hitz berriei buruzko hiru urtetako lanen emaitzak argitaratu zituen Akademiak (*Euskaltzaindia*, 1986: 10).

Euskara batua: Hauxe izan da Euskaltzaindia sortu zenez geroztik, 50 urtez aldean eraman duen arazo larrietariko bat. Azkenik, euskara batu behar zelako eritziairen kontra alde aurretik inor gutxi bazegoen ere, eztabaida linguistikoez bestelako hainbat arazo erakutsi zituen Arantzazuko bilerak, lehenengo erabaki zalapartatsuak 1968ko urriaren 5ean Euskaltzaindiak hartu zituenean.

Euskaraz, baina, batez ere erdaraz, euskara batu horren kontra ahotsak altxatu ziren. Egoera honen adierazgarri, besteak beste, Antonio M. Labayen –*Mala letra y peor espíritu de una pseudo unificación*– (Labayen, 1972) eta, geroago, J. de Arenaza ditugu (Arenaza, 1974: 31). Bide beretik baitzihozten, Idazle Bazkuna, Kardaberaz eta Euskerazaintza elkarteak ere aipatu behar ditugu.

Euskalduntze alfabetatzea: Helduak euskalduntzea eta alfabetatzea lehendik bazen izan, baina 1966tik 1979ra bitartean Euskaltzaindiak bere gain hartu zuen euskaldun helduak alfabetatzeko ardura lehenbizi, eta, horrekin batera euskalduntze-koa, geroago.

Diru arazoez gain –euskararekin zerikusirik duten jarduera guztien gaitz endemikoa, bestalde–, bi izan dira alfabetatze euskalduntzeak izan dituen arazo nagusiak: bata, zein euskara mota irakatsi behar ote zen eta, bestea, zertan zetzan alfabetatzea. Oro har, garai ezberdinak eta tokian tokiko berezitasunak gorabehera, alfa-

betatze eta euskalduntzearen izaerari buruzko desadostasunen iturburua ez zetzan hizkuntza arloan bakarrik; bestelakorik ere bazen: zelan zehaztu hizkuntzaren eta gizartearen arteko lotura eta, ondorioz, zein jokabide hartu behar zen. Horrela, bada, irakasle batzuk euskara batuaren alde azaltzen ziren bitartean, beste batzuek euskalkien aldeko joera erakusten zuten; batzuk euskararen irakaskuntza hutsetik irteten ez ziren bitartean, beste batzuek garaiko arazo politiko eta sozialetan murgiltzen zuten euskararen irakaskuntza.

4. *Irakaskuntzan*

a) Ikastolak eta herri ikastetxeak:

1943an ezerezetik sortuak, 30 urtetan ikastolak asko handitu ziren eta 1981erako 242 ikastola zeuden 7 herrialdeetan sakabanaturik eta 70.025 (*Jakin*, 34, 1985: 61) ikasle zituzten guztien artean

1968an, Elizaren laguntzaz, Gipuzkoako Ikastolen Elkarte-Batza egitea pentsatu zen. Hasierako urratsak emanda zeuden eta, horiekin batera, lehengo istiluak eta desadostasunak ere bai. Izan ere, urte horietan garaiko gertaera politikoei eta sozialek bete betean harrapatu zuten ikastolen mugimendua: frankismoak ikastolen izaera ez onartzea, heziketa erlijiosoa edo laikoa aukeratzea, irakaskuntza klasista edo herrikoia izatea eta antolamendu mota eta koordinatzeko zailtasunak izan ziren hasiera bateko arazorik larrienak eta geroago, Autonomi Estatutua onartzearekin batera, diru laguntzen banaketa eta publikatze arazoak nagusitu ziren.

Ikastola batez ere gertaera urbanoa da eta, ikastolen hedatze honetan, eskualde erdaldunetan ere ezarriz joan ziren. Horrela, bada, hasiera batean, ume gehienak euskaldunak baziren, 70ko hamarkadatik aurrera ume gehienak guraso erdaldunen seme-alabak izango ziren eta, ondorioz, irakasleek ume euskaldunei euskaraz irakastetik ume erdaldunei euskara irakastera jo behar izan zuten.

1970eko Heziketarako Legeak ez zuen euskal eskolarik onartzen eta 1979ra arte ez zen Elebitasun Dekretua argitaratu. Autonomi Estatutua onartzearen ondorioz, 1980an irakaskuntza ez unibertsitarioaren mailako funtzio eta zerbitzuak Estatutik Autonomi Erkidegora eskualdatu ziren eta, 1983an, euskararen erabilera arautuko zuen dekretua onartu zen. Beraz, EAEn erduen dekretua onartu zenez geroztik, euskarak inoiz izan ez zuen esparru batera hedatu zen: herri ikastetxetara.

Nafarroan 1963an guardia civilek Iruñako lehenengo ikastola, Irantzu Ikastola, itxi egin zuten, Queipo de Llano Nafarroako Gobernadoreak horrela agindu baitzien. Hogeita lau orduko bizitza izan zuen. Handik bi urtera, «Amigos del País» elkarteak babes juridikoa emanda, Iruñean bertan Uxue ikastola sortu zen, baina ideologia eta erlijio gatazkak eraginda 1970ean bitan banatu zen (*Atxa*, 1999: 63-66). 70eko hamarkadan Nafarroan, Euskal Herriko gainerako lurraldeetan bezala, hazkunde handia izan zuten ikastolek. Dena den, 1986. urtean OHOn % 10ek baino ez zuen euskaraz ikasi, eta hauetatik % 30 eskola publikoetan (*Argia*, 1987: 182-185). Nafarroan 1988ra arte ez zuten arautu euskarazko irakaskuntza, baina

praktikan 1986ko Vascuenceren Legea zela eta, euskara eta euskarazko irakaskuntza mugatu eta oztopatu baino ez zuten egin.

Iparraldean, berriz, 1969. urtean Seaska ikastolen elkarteak sortu zen, berea izan baita urteetan zehar haur euskaldunen euskarazko heziketaz arduratu den bakarra. Horrez gain, ezer gutxi egin da. 1951ean, Frantziako Gobernuak lehen mailako heziketan astean ordu batez tokian tokiko hizkuntza eta dialektoak ikasteko baime-na eman zuen, baldin eta frantses hizkuntzarentzat onuragarria bazen, beti ere Frantziako batasuna lehenetsiz eta bermatuz; hori guztia eginkizun horretarako jartzen zituzten baliabide urriak kontutan hartu gabe. Azkenik, 1986an Ikas-Bi programa elebiduna martxan jarri zen eta Elizaren eskoletan, berriz, Euskal Haizeak taldea hasi zen euskara irakasten.

b) Unibertsitatea:

Euskal Herriaren zatiketa unibertsitate-ikasketen arloan inon baino argiago ageri da, 1987an ekimen publiko zein pribatuko zazpi unibertsitate baitziren bertan: Deustuko Unibertsitatea (Jesuitena), Nafarroako Unibertsitate Pribatua (Opusena), Erkidego Autonomoko UPV/EHU (1977), Madrilgo Administrazioaren menpeko UNED, Euskal Herri osorako UEU, Baionako Unibertsitate Arteko Institutuak (Pabe eta Bordeleko unibertsitateen menpe) eta Nafarroako Unibertsitate Publikoa. Argi dago, beraz, hemengo unibertsitate mailako ikasketak zatituta ez ezik, Euskal Herritik kanpoko aginpideen –erlijiosoen zein zibilen– menpe egon direla eta oraingoz berdin jarraitzen dutela EHU_n, NUP_n eta UEU_n salbu.

Banaketa administratibo eta erlijiosoen gain, unibertsitate horiek guztiek beste arazo bat islatzen dute: Euskal Herriko Unibertsitatea ala Euskal Unibertsitatea. Bereizketaren horren muina, oraingoan ere, euskara da: lehenengoan euskara ikasteko gaia edo objektua da eta, bigarrean, berriz, euskara ezagutzaren subjektua dugu.

5. Komunikabideetan

Komunikabideak gizarteko talde eta pertsonen eritziak azaltzeko erabiltzen diren euskarriak diren aldetik, Frankoren Espainian halaberrez elkarren aurka ez zuden bi multzo ditugu: Erregimenaren aldekoak eta Elizarenak. Azken finean, nork bere arloan, *informazioa* baino *formazioa* lehenesten zuten garai hartako komunikabide mota ezberdinek: prentsak, irratiak eta telebistak. Gainerako guztiak legetik at mugitzen ziren eta, ondorioz, askoz eragin murriztagoa zeukaten. Horrela, bada, lehenik zentsuraren bidez eta, ondoren, Fragaren Prentsaren Legea (1966) onartu zenez geroztik, autozentsuraren bidez, sor zitzaiokeen lehia deuseztatu zuen gobernu frankistak.

II. Munduko Gerratea amaitu zenetik, Frantziako egoera politikoa Espainiakoa ez bezalakoa bazen ere, Iparraldean ez zegoen euskal prentsa laikorik. Zehatzago esateko, prentsa laikorik egon bazegoen, baina frantsesez eta Euskal Herritik kanpotik bideratuta: *Sud-Ouest* egunkaria, Bordeletik eta *La République*, Pabetik. Euskal prentsaren ordezkari bakarra Baionako *Herria* zen baina Elizari lotua.

Elizak zeukan autonomiaz baliaturik, eta oso maiz Eliza bera gora behera, euskarazko aldizkariak argitaratzen hasi ziren: gehienak erlijiosoak, bakanen bat literarioa edo kulturala eta gutxi batzuk berri emaeleak. Azken hauen artean kazetaritza arloan hartuko zuten garrantziagatik frantziskotarren *Anaitasuna* (1953) eta kaputxinoen *Zeruko Argia* (1954) aipatu beharra dago.

Franko hil eta hurrengo urteetan, euskaraz, gazteleraz zein hizkuntza biez egingadako aldizkari asko sortu eta desagertu egin ziren elkarren lehian. Borroka horretan alderik txarrena euskarazko prentsak jaso zuen, batetik baliabide urriengatik eta bestetik prentsa erdaldunak eta elebidunak euskarazkoari irakurleak kendu zizkioteko. Baina azkenean, prentsa elebidunak ere erdarazkoari lekua utzi zion.

Garai horretako eztabaida politiko eta sozialak euskal prentsan ere bortizki islatu ziren, gatazka horien mutur biak Bizkaiko aldizkari bik erakusten zituztelarik: *Agur* (1970-1975) eta aipaturiko *Anaitasuna* (1953-1982). Lehenengoak, (hiper-)bizkai-eraz eta tradizionalismoari lotua, gazteleraz atera zuen bere azken alea; bigarrenak, berriz, (hiper-)batuaz, ezker abertzalearen aldizkaria izan nahi izan zuen.

1976. urtea, «Euskal Kazetaritzaren Urtea» *Zeruko Argiak* izendatu bazuen ere, 1990. urtera arte ez zen euskarazko egunkaririk sortu: *Euskaldunon Egunkaria*. Ordura arte, Euskal Herrian plazaraturiko prentsa erdaldunak ezer gutxi eskaini dio euskarari.

3.2. Euz/skadi-Euskal herria: zaharrak berri

36ko gerraren amaierak euskal gudaloztearen suntsipen militarra ekarri zuen, eta II. Mundu Gerraren amaierak, berriz, Euskal Gobernuaren suntsipen moralak, nahiz eta gobernu honek irabazleen alde jokatu. Krisialdi orokor eta etorkizun argirik gabeko egoera hartan, inoiz ondo burutu ez ziren behialako eztabaidak berriro azalarazten hasi ziren. *Euskara*, *Euskal Herria* eta *euskaldunak* izan ziren eztabaida horien guztien muina, euskaldunen identitatea definitzeko oinarritzko kontzeptuak, alegia. Eztabaida horiek ez ziren bakarrik iragan historikoranzko bidaia malenkoniatsua –askorentzat horrelakoa bazen ere–, baizik eta, batez ere XX. mendearen erdialdeko existentzialismoa hedatzen zen giro hartan etorkizuna aurreikusteko eta atzemateko modu bat.

Testu inguru hartan, 1951n *Gernika* aldizkariak, Ameriketara joatearekin batera, urte betez iraungo zuen eztabaidari ekin zion: «¿Euskal-Errie o Euzkadi?» Ez zen gai berria, ordea: Sabino Aranak «Euzkadi» izena proposatu zuen unean bertan hasia baizik. Eztabaida horren eragilea Carlos Ruiz de Galarreta (*Gernika*, 17, 1951: 53) izan zen eta, funtsean, Arturo Campiónek (*RIEV*, 1, 1907: 148) ia mende erdi lehenago esan zuenari hitzez hitz eusten zion, «Euzkadi» neologismoa zela esateaz aparte ez baitzuen ezer berririk ekartzen.

Eztabaidan parte hartu zutenetariko inork ez zuen Euskal Herria izena baztertu inondik ere. Are gehiago, guztiak batzen zituena Euskal Herria zen, baina ez zegoen

erabateko adostasunik Euzkadi baztertzeko, erdiak azken honen alde agertu baitziren. Horrez gain, inork ere ez zuen Euskal Herriaren hedadura eta lurraldeen kopurua zalantzan jartzen. Euzkadi onartzen zutenek ere, Euskal Herriaren esanahi bera egotzi ziotenez, hedadura bera eman zieten hitz biei. Euskal Herriaren esanahia eta hedadura –beraren izaera onartuta edo onartu gabe–, aldiz, ez du inoiz inork zalantzan jarri, leku guztietan eta garai guztietan Athurritik Ebrora bitarteko lurraldea eta jendea izendatzeko erabili baita.

Gorago esan bezala, euskaldunek bere buruari eman dioten izenaren muinean hizkuntzaren izena bera dago: euskara. Eta Xabier Kintanak dioenez, euskara izenaren etimologia eta jatorria edozein izanda ere, euskarak izena ez ezik beste zerbait ere eman die euskaldunei (*FLV*, 20, 1975: 191).

3.3. Euskalduna: iragarritako eztabaida baten kronika

Rikardo Arregik eta *Jarra*i taldeko lagunek *Euskaltzaindiari* alfabetatze kanpaina bat bere gain har zezan eskatu zioten urte berean, 1966an, euskalduntasunari buruzko eztabaida bat piztu zen, ia urte bete eta erdi iraungo zuena. 1901ean Bilboko Lehenengo Lore-Jokoetan Unamunok egin bezala, oraingoan ere 1966ko irailaren 4an Donostiako XXIII. Euskal Jaiak irekitzean Juan Bautista Olaetxeak botatako hitzaldiak agerrarazi zuen eztabaida hori: «El concepto del vasco y de lo vasco».⁶

Ezin esan daiteke, ordea, eztabaida hura hutsetik eta ezerezetik zetorrenik. Orduan ere Unamunok XX. mendearen hasieran esandakoa hor zegoen erantzun egokirik jaso gabe eta, gainera, mende erdi luze horretako gertaerek are bizi eta gaurkoago bihurtu zuten orduko arazo hura. Batetik ihesbiderik gabeko gerra bat galtzea, bestetik etorkinak saldoka etortzea eta, azkenik, euskara berreskuratzearen aldeko hainbat mugimendu sortzea (ikastolak, alfabetatze eta euskalduntze eskolak, euskarazko argitalpen berriak...) izan ziren euskalduntasuna zalantzan jartzen zuen egoera berri horren adierazle nagusiak. Izan ere, ordura arte nazionalismoak defendatzen eta usu erabiltzen zituen hainbat kontzeptu eta ideia, barneko zein kanpoko indarren eraginez, bertan behera jausten hasiak ziren, ideia horien ondoan –eta askotan, ideia horien orde– beste batzuk eraikiz. Testuinguru honetan ezin utzi aipatu gabe mugimendu sozialen eragina eta ezkerren ekarpena, batez ere orduan hozitzen ari ziren ezker berrien ekarpenak.

Aipatu eztabaida hori puri-purian zegoelarik, batetik, euskara ikasteko metodoak berritzen hasi ziren –Jon Oñatibiaren *Euskara irrati bidez* (1965) eta Patxi Altunaren *Euskera, ire laguna* (1967)– eta, bestetik, Euskaltzaindiak alfabetatze kanpainako lehenengo ikastaroa antolatu zuen Donostian 1967ko abuztuan. Gertaera bi horiek izan zitezkeen, apika, euskalduntasunari buruz (euskalduna nor den, zergatik, zertarako...) planteatzen ziren itaunen erantzunik egokienak eta praxian eztabaida bera gailentzen zutenak.

3.3.1. Euskaldunen egoera eta irtenbideak

1. Salvatore Mitxelena

Has gaitezen, bada, euskaldun, euskara eta euskalduntasunari buruzko eztabaida horretan parte hartu zutenek zelan ikusten zuten euskararen egoera garai hartan.⁷ Gehienek antzeko diagnosa egin bazioten ere –egoera tamalgarria zuela–, denak ez zetozen bat ez egoera horren arrazoietan, ez etorkizunak lekarzkiokkeen aukeretan ez eta aurrerantzean hartu beharreko jokabidean. Euskaldunek jasaten zuten egoeraren mutur biak *Unamunok* eta *Abendatsek* adierazi zuten ondoen (Iñurritza, 1958: 77).

Hona, bada, euskarari buruzko Unamunoren pentsamendua Iñurritzak laburtua: euskara halabeharrez hilko da; desagertzeko zorian dago, gainera; euskarak ez du egungo gizarteari eta kulturaren beharriari erantzuteko balio; halere, euskara barik ere euskaldunok ez dugu geure izaera berezia galduko. Horraz, hitz horietatik ondorio bi atera daitezke. Bata, bai euskalduna izateko eta bai kulturaren bidez egungo gizartean euskaldunok garatzeko, euskara beharrezkoa ez izateaz gain oztopoa ere bada. Eta, bestea, euskaldunok euskara alde batera utzi behar dugu, hots, aktiboki eta kontzienteki euskararen desagerpenean parte hartu behar dugu.

Euskararen goraiipamen eta defentsa mingotsa, halere, Salvatorek egin behar duena eta, Unamunori arrazoa emanez, banan-banan askatzen ditu euskararen –euskaldunen– ajeak: euskararen batasuna, aberastasuna, hiztunen kopurua, erabilera, etorkizuna... (Iñurritza, 1958: XVIII-XIX). Euskarak akatsak eduki badauzka, euskaldunok ere bai; baina, antza, ezin esan. Iñurritzak liburuaren hitzaurrean ironiaz baino minez aitortzen ditu Unamunok euskarari egotzi zizkion hainbat akats, baina ondorio berberera ailegatu barik, hots, euskara baztertzearena: «ez eutanasi'rik Ama xarrari» dio Abendatsek (Iñurritza, 1958: XIX).

2. Oteiza

Oteizak gaztelertatik ez du hobeto ikusten euskararen egoera. Bere ustez, euskaldunok hondamendira doan herri bat gara eta testuinguru horretan euskalduna bera galbidean dago. Euskaldunok mendeetan zehar era bateko gizakiak egin gaituzten sustraiak alde batera utzi ditugu. Hots, gizaki bereziak: besteengandik bereiztu gaituena, besteak gugandik bereiztu diren neurri berean. Sustrai horien artean hizkuntzak berebiziko garrantzia dauka eta euskara pobretzearekin hasi ziren euskaldunak endekatzen (Oteiza, 1963: 20-22 §).

Horren arabera egoera hain da larria ezen gaur egun euskaraz hitz eginda ere euskal izaera galduta egon litekeen, hizkuntza eta izaeraren artean banaketa bat gertatu baita. Beraz, euskara, lehenbiziko abiapuntua bada ere, ez da nahikoa euskaldunon izaera definitzeko –berreskuratzeko–. Hortaz, euskara barik ez da «euskal izaerarik», baina euskararekin ere baliteke «euskal estilorik» ez izatea (Oteiza, 1963: 23 §).

3. Txillardegik

Txillardegik oso kritika zorrotza egiten die Euskal Herrian euskara baztertzeko dutenei, eta «euskaldunak» izan beharrean «euzko-zaleak», «euzkadianoak» edo an-

tzeko zerbait direla diotse. Ez da izen kontu hutsa bakarrik: terminologia horren bidez euskararekiko jarrera bat erakutsi nahi du.

Euskaldunak eta euzko-zaleak, horra hor Txillardegik egiten duen bereizketa. Euskaldunek euskara dute mintzabidea, euzko-zaleek, aldiz, erdara. Eta Euskal Herria euskaldunen herria da, baldin eta euskara euskaldunen arteko mintzabidea den bitartean, hots euskaldunen arteko komunikazioa ahalbideratzen duen bitartean. Horrela ez balitz euskara eragozpena baino ez litzateke izango. Ikuspuntu horretatik, «hizkuntza pertsonaren zerbitzari» da eta ez alderantziz. Hori dela eta, euskarak, gainerako hizkuntzek bezala, komunikatzea, jakintza lortzea, hitz batez «pertsona loratzea» du helburu (Txillardegi, 1965: 75).

Azken baieztapen hori funtsezkoa da guztiz, ezen euskara euskaldunei baliagarri ez balitzaie, hots, euskarak euskaldunak munduan aurreratzeko edo kulturaz jabetzeko balioko ez balie, ez lukeen izateko inolako arrazoirik, eta orduan –eta bakarrik, orduan– euskaldunek berek bere hizkuntzaren kontra jo beharko luketen. Honetan datza, hain zuzen, Txillardegik Unamunorekin daukan antza eta aldea (Txillardegi, 1965: 75-76).

Amaitzeko, Txillardegik jarritako helburuak bete ahal izateko, ezinbestez, tresna bi beharrezkoak dira: aberri bat eta euskalduntze prozesu bat (Txillardegi, 1965: 76-78).

4. *Juan San Martin*

Txillardegik hain zorrotz kritikatu zuen zenbait euskaldunen –eta ez gutxiren– axolagabekeria euren hizkuntzarekiko San Martinek beste modu batez ulertzen du, jarrera ulerkorragoa harturik. Idazle honek euskara baztertu duten euskaldun horien arrazoiak eta izan dituzten kanpoko zein barruko eraginak aztertzen ditu (*Argia*, 229/230, 1967: 1) arrazoi bakar batean laburbilduz: «Euskal Herria bere buruaren jabe ez izatea» (San Martin, 1969: 86).

Txillardegik ez bezala, euskaldun «gaizto» horiek ulertu eta errugabetzen baditu ere, euskaldunen egoera artezteko antzeko ondorioetara heltzen da: «Euskal Herri orokorra» bere buruaren jabe izatea –Txillardegik proposatzen duen Euzkadi ote?– eta eskolaren bidezko euskararen irakaskuntza –euskalduntzea-alfabetatzea– (*Argia*, 232, 1967: 1).

3.3.2. *Euskal Herriaren hizkuntza*

Euskal Herriko hizkuntza ala Euskal Herriaren hizkuntza? Hor dago gakoa. Euskal lurraldeetan mendeetan zehar etnia eta jatorri ezberdineko gizasemeak hainbat hizkuntzaz mintzatu dira:⁸ batzuk herrialde urrunetatik ekarriak, besteak, berriz, bertan garatu dira; batzuk aspaldian desagertu ziren, besteak, berriz, garai modernoetan erruz hedatu dira. Egoera horretan euskaldunek –zenbait euskaldunek, behinik behin– hizkuntza bat baino gehiago erabili beharko zuten, halaberharrez. Guztiek utzi digute bere lorratza. Baina, hizkuntza horietatik guztietatik batek baino ez du euskal gizakia definitu: euskarak. Hortaz, euskaldunek, munduko biztanle gehienek bezala, hizkuntza bat eta bera baino ez dute izan berez: euskara. Eta, gorago

esan bezala, hori ez da –eta ez da izan– inolako oztopoa hainbat euskaldunek, bereaz gain, besteren bat izateko.

Euskalduntasunari buruzko eztabaida honetan, euskalduna zedarritu ahal duten gainerako ezaugarriak ez bezala, euskara ezaugarri markatutzat dute bai berebiziko garrantzia onartzen diotenek bai uko egiten diotenek, horiek guztiak eztabaida euskararen inguruan fokalizatzen dutelako.

Ondoko eskemak laburtzen digu ikerturiko eritzi ezberdinen arabera aurkezten dituzten euskaldun mota posibleak:

A		B	
Euskara	BAI	Euskara	(BAI) / EZ
Beste ezaugarriak	(BAI) / EZ	Beste ezaugarriak	BAI

Banaketa honetarako lurraldetasuna ez dugu kontuan harturik. Hala ere, badago halako lotura bat «A» defenditzen dutenen artean Euskal Herria bere osotasunean defenditzen dutenenekin eta, bestalde, «B» eritzikoe, eskuarki, Euskal Herriaren zati bat (3 edo 4 probintziak, Hegoaldea/Iparraldea) baino ez ohi dute aintzat hartzen.

3.3.3. *Euskalduna nor*

Salbatore Mitxelenak aitortu zuen euskaldunok «ausarki dakigula zeintzuk garen eta zeintzuk izan nahi dugun» (Iñurritza, 1958: 31). Baina, jaso ditugun adierazpen ugarien arabera, baieztapen hori, agidanez, ezin egiazta daiteke oso erraz, ez baitago batere argi nortzuk garen ez eta zer izan nahi dugun.

Hasteko, S. Mitxelena zenbait euskaltzale integristen ikuspegi meharraz kexu da eta, borondate oneko jarduna eginez, eskuzabaltasunez jokatzan du Euskal Herri zabal eta aniztasunean, denok euskaldunak izanik, denok lekua daukagula esanez (Iñurritza, 1958: XVII).

Txillardegik, berriz, euskalduna nor den baino nor ez den argiago dauka, azken hauen tipologia zabala eskainiz (Txillardegik, 1965: 70): «'Euzko'ak, 'euzkadiano'ak, 'aberriano'ak, 'vascongadillo'ak, 'euzkadillero'ak, eta gaiñerako piztia arrotzak gutartera ziran ezkeroztik, gure herriaren bihotza, odola dariolarik, erdibiturik dago».

Jose Azurmendik *zergatik eta zertarako euskaldun* galdetzeagatik kritika ez ezik irain ugari ere jaso ditu (*Jakin*, 25, 1967: 1): «iñoiz merezi ez zituen erantzun eskas eta asmatu daitezkean izen xahar guztiak jaso ditu bere gain. 'Unamuniano', 'barojiano' ta 'españolista'-tik hasi ta 'traidore'-tzat salatzeraino». Eta *Jakin* aldizkariko zuzendaritza beraren alde agertu bada ere, Azurmendik bere burua defendatu behar du ordura arte euskalduna nor zen agertuz (*Argia*, 217, 1967: 7): «Gaur artean behintzat euskaldun –euskaraz itzegiten zuena– eta euskaltzale nintzan».⁹ Badirudi, beraz, euskaldunek bere burua definitzeko mendeetan zehar erabili duten *euskara-dun* / *erdara-dun* aurkaritza zalantzan jarriz gero, bestelako ezaugarriak bilatu behar direla.

Beste askotan bezala, euskaldunaren definizioak ondoko joera suntsigarri bi hauen artean ager daitezke. Bata, zabala –zabalegia–, bere baitan jende guztia sar daitekeena. Bestea, berriz, murrizta –murriztegia–, muga ia gaindiezin batzuk jartzen ditueena. Bata bestea bezain hutsala. Lehenengoa hain da zabala ezen eragin gabekoa bihurtzen baita, euskalduna nor den zehazteko balio ez duelarik. Bigarrena hain da meharra ezen gutxi batzuek baino ez baitaukate sarbiderik, Euskal Herriko biztanle gehienak kanpoan uzten dituelarik.

4. Euskalduntzea eta alfabetatzea

Helduen alfabetatze eta euskalduntzea (erdi)ezkutuan lehendik zetorren aktibitatea bazen ere, Rikardo Arregik eta Jarrai taldeak 60ko hamarkadaren erdialdean euskaldunak alfabetatzeko kanpaina batzuk antolatu zituzten Euskaltzaindiaren bidez. Ordura arteko euskal eskolak ez bezala, alfabetatzeko kanpaina horiek antolamendu berri baten ernamuinak izan ziren, horretarako helburu eta baliabide batzuk zehazten zituztelarik, nahiz eta oso gutxitan eskuratzen zituzten.

Kanpaina horiek ez ziren ezerezetik sortu. Batetik, urte horietan baziren Euskal Herrian zehar handik eta hemendik sakabanatutako helduentzako euskal eskolak: alfabetatzekoak zein euskalduntzekoak. Eta, bestetik, 2. Munduko Gerrateaz geroztik prozesu iraultzaileak izan zituzten herrialdeetan antolaturiko arrakasta handiko alfabetatze kanpainek –Txinan («Kultur iraultza»), Kuban (1961) eta Brasilen (1947-1964),¹⁰ kasurako– berebiziko eragina izan zuten euskaldunen alfabetatzean. Gainera, 1965. urtean UNESCOk Teheranen antolaturiko nazioarteko batzarrean helduen alfabetatze funtzionalaren beharra aztertu zuen, alfabetatzea ekonomiaren prozesuetan txertatuz.

Ildo horretatik, ezin esan daiteke alfabetatze-euskalduntzeak munduan zehar gertatzen ziren berrikuntzekin zerikusirik ez zuenik. Aitzitik, masen alfabetatzearen bidez euskaldunek bere izaeraz duten kontzientzia maila adierazteaz gain, munduan gertatzen diren aldaketetan euskaldunen parte hartzeko gogoia ere erakusten du alfabetatze prozesu horrek. Gertaera horrek berebiziko garrantzia hartzen du euskara gizarte modernoan erronkei aurre egiteko gauza ez den hizkuntza zaharkitua bezala aurkeztu dutenen aurrean, edota euskaldunen alfabetatzea prozesu chauvinista eta atzerakoia bezala kritikatu dutenen aurrean. Azken batean, kontrako horien ustez, euskarak prozesu kultural modernoak eragozten omen ditu. Pentsaera hori gaur egun ere indarrean dago eta ez dira gutxi euskara Europako beste hizkuntza batzuekin (ingelerarekin bereziki) konparatzen eta kontrajartzen dutenak, bata jakiteak besteari buruzko ezagupenak ezabatuko balitu bezala.

60ko hamarkadara arte, benik behin, euskalduntze eta alfabetatzea euskaltzale gutxi batzuen prozesu elitista baino ez zen: orokorrean, kultur maila handiko pertsonak ziren, ikasiak; batzuk familia diruduneko semeak (alabarik ez ote?), beste batzuk apaizak edo fraideak eta langile bakanen bat baino ez, eta bere euskararen oinarrian euskalkiren bat edo beste zeukaten. 60ko hamarkadaz geroztik, euskal-

duntzeak eta alfabetatzeak erabateko berrikuntza izan zuten, kontzientziatez prozesu baten ondorioz, gero eta jende gehiagok euskara ikasteari ekin baitzion. Horren ondorioz, era guztietako jendea aurki daiteke helduen alfabetatze eta euskalduntze eskoletan: euskaldunak zein erdaldunak; ikasleak, langileak zein etxekoandreak; gizezonezkoak zein emakumezkoak; gazteak zein nagusiak; ikasiak zein ikasibakoak; familia diruduneko seme-alabak zein familia arruntetakoak; abadekiak zein laikoak.

4.1. Alfabetatzearen definiziorantz

4.1.1. Rikardo Arregi edo kontzientzia sortzailea

Rikardo Arregik euskal alfabetatzea kultura-egitasmo zabalago baten barruan kokatu zuen, eta hortik dator, hain zuzen, alfabetate arloan izan zuen garrantzia. Batetik, alfabetatzea zertan zen zehaztu, bestetik, alfabetatzearen beharraz teoria bat egin eta, azkenik, alfabetatzearen antolamenduaz plangintza bat eraiki zuen. Alde horretatik, Rikardok –eta bere taldeak– gainditu zituen ordura arte Euskal Herrian zehar egiten ari ziren ahalegin eta ekimen sakabanatuak, alfabetatze prozesua bideratzeko Euskaltzaindiaren bidez egitura eta antolamendu egonkorra eskainiz. Era horretan euskaldunen alfabetatzea abertzaleen eskakizun hutsa izatetik egitasmo sozial zabalago batera izatera igaro zen.

1971an Alfabetatze Batzordeak *euskaldunen gizagintzaren* eginkizunen artean jarriz zuen R. Arregiren alfabetatzea, berau «kontzientzi sortzailea» baitzen. Izan ere, R. Arregik «Euskaldunen gizagintza» deritzon hitzaldian, alienazio guztien aurka giza-kiak, gizaki izango bazen, jo beharko zuela zioen eta euskalduna izatea gizaki izateko modu konkretua zela (*Jakin Sorta*, 3, 1971: 179).

1971an, Gipuzkoako Alfabetatze Bulegoko Mikel Arregik, J. Bernardo Jauregik eta Andoni Sagarnak *Lehen Urratsak* argitaratu zutenean beste hitzez aurreko ideia bera errepikatu zuten (GAB, 1971: 4): «Euskaldun Alfabetatzeak kontzientzi sortzaile izan nahi du, euskal giza-gintzan abiatzeko bide, baina hori izan dadin hizkuntzaren oztupoa gainditu beharra dauka». Urte horretan ere, Arrasateko bilera kalapitatuaren ondorioz, Gipuzkoako Alfabetatze Batzordea Euskaltzainditik kanpo geratu zen bere kideak sakabanaturik.

4.1.2. Haranburu-Altuna edo hizkuntzaren azterketa ideologikoa

Haranburu-Altunak 1972. urtearen hasieran *Anaitasuna* aldizkarian argitaraturiko artikulu bitan, R. Arregiren urratsei jarraituz –horrela onartzen ez bazuen ere–, analfabetoa nor zen eta alfabetatzea zer zen azaldu zuen (*Anaitasuna*, 227, 1972: 3). Horren arabera, analfabetoak ez dira bakarrik idazten eta irakurtzen ez dakitenak; aitzitik, analfabetoa, *bestekeriari*, hots, alienazioari emana dena ere bada. Beraz, ikuspegi horretatik euskal alfabetatzeak euskal kontzientziaren piztaile izan behar du, eta ez, dioenez, «gramatikakakeria agorra». Horrela, bada, gutxienez alfabetatze mota bi bereiztu zituen, bata bestearen atzetik eman beharrekoak: «*alfabetatze literarioa*» edo lehenengo urratsa eta «*alfabetatze kulturala*» edo bigarren urratsa. Are gehiago, bigarrena barik –alfabetatze kulturala barik– lehenengoa –literarioa– alferrikakoa

zen. Alfabetatzearen bigarren urrats hori horrelaxe definitu zuen Haranburu-Altunak (*Anaitasuna*, 229, 1972: 8): «Alfabetatzearen lehen eginbeharra eta jomuga, hizkuntzaren azterketa kritikoa da. Geure eguneroko hizkera problematizatu egin behar dugu. Honela, gure eguneroko bizimoldeak kritikagarri agertuko zaizkigu; eta kritika honetan datza benetako kontzientziaren iturburua».

Haranburu-Altunak eta Rikardo Arregik, biek, alfabetatzea euskal kontzientziaren pizgarritzat jotzen badute ere, eurek planteatzen dituzten alfabetatze ereduen arteko aldeak bitan labur daitezke. Bateko, R. Arregik, ikuspuntu humanista batetik, euskaldun ororen alfabetatzea planteatzen du, talde sozialik bereiztu barik. Haranburu-Altuna, berriz, klase ikuspuntu batetik, euskal langileen alfabetatzeaz ari da: lehenengoa populista, bigarrena, berriz, ezkertiarra (*Anaitasuna*, 229, 1972: 9). Eta gainera, Haranburu-Altunak langileen etengabeko alfabetatzea proposatzen du lehenengo urratsak bigarrena dakarrelako eta bata ez baitu ezertarako balio bestea(k) eman ezean (*Anaitasuna*, 227, 1972: 3).

4.1.3. Eusebio Osa edo heziketa askatzailea

Eusebio Osak, planteamendu marxista argiago –kristaua ere bai– batetik eta Paulo Freireren irakasbide eta esperientziei jarraituz, alfabetatze arazoa ez du irakaskuntzaren aldetik jorratzen, heziketaren aldetik baizik. Bide horretatik, bai haur eta gazteen heziketak bai helduenak oinarri berberak dituzte, guztien heziketa etengabeko zeregin bezala ikusten duelarik. Berak dioenez, bereizketa ez dago gazte eta helduen artean, gizarte klaseen artean baizik (OSA, 1972: 38).

E. Osak bi heziketa mota bereizten ditu, pentsamolde ezberdin biren isla direnak: *heziketa ordenatzailea* eta *heziketa transformatzailea*.¹¹ Lehenengoa, heziketa ordenatzailea, tradizioan finkaturik, «ordenaren» balorean oinarritzen den heziketa dugu, betiko printzipio eta egia aldagaitzei eusten dielarik. Hori gutxi balitz, heziketa ordenatzailearen oinarrian eta pentsamoldean klase pribilegiatu batzuen iraun beharra ikusten du eta, horregatik, ohiko irakaskuntzak eta eskolak gizarte taldeak eta mailak berregiten eta islatzen ditu. Heziketa transformatzailea, berriz, aurreko guztia kritikatu, kulturaren eboluzioan, bizitzan eta elkar-lanean finkatzen da, gizakia eboluzio bidean ibili dabilen norbait baita, eta ez amaituta dagoen norbait (Osa, 1972: 52).

Horrela, bada, P. Freireri jarraituz, heziketaren helburua gizakia askatzea da, irakaskuntza eta horren barruan alfabetatzea aipaturiko helburua lortzeko baliabideak baino ez direla. Eta, zein den heziketaren bidez askatu behar den gizakia. Ezbairik gabe, zapaldua dagoena. Hori dela eta, bere teoriaren euskarri biak *heziketa askatzailea* eta *zapalduen pedagogia* dira.

Ildo horretatik erraz ulertzen da planteamendu horrek eskatzen duen konpromiso maila eta ikuspegi iraultzailea hainbat liskarren iturburu izatea. Hori dela eta, bada, denek ez zuten alfabetatze euskalduntzeari buruzko eritzi bera eta alde nabarmenak Arrasateko bileran (1971-12-18) azaldu ziren, jarrera bi agerian utziz: bata,

«politikoagoa» eta, bestea, «gramatikalagoa».¹² Jose Luis Lizundiaren ustetan, ordea, kontzientzia sortu behar hori aipatu barik alfabetatze mugimenduari eraso zioten guztien jarrerak politikoak ziren: eskumakoenak zein ezkerrekoenak (Lizundia, 1990: 21).

Alfabetatze eta euskalduntzearen izaera politikoaz Eusebio Osak ere hitz egin zuen batzuen itxurazko apolitikotasuna gogor kritikatu (Anaitasuna, 230, 1972: 6): «Ez dago hizkera, ariketa, gramatika, hiztegi neutralik... Izan ere, bietatik bat: Zientziak politika egingo du, edo bestela politika bat *sufrituko* du. Euskararen irakaskuntzan politikagile ez bagara, politikaren morroi gara. Geure borondatezko murrizketaz, gainera. Eta borondatezko morroia agintariaren kolaboradore dela esan beharrik ote dago?».

4.1.4. Euskaltzaindia edo erakundetzea

1971eko Arrasateko bilerak eraginda eta sortutako egoera gainditzearen, 1972ko ekainean, Euskaltzaindiak, alfabetatzearen alde formalarri erreparatu, «Alfabetatze Batzordearen Oinarri Arauak» argitaratu zituen, bertan batzorde horren helburuak azaldu zituelarik (*Euskera*, XVII, 1972: 218):

2. Batzorde honen xedeak, hauek dira: euskeraz irakurtzen eta idazten irakastea. Horrekin batean, euskeraren inguruko gaiak sar daitezke: euskal literatura, euskeraren batasuna, euskeraren geografia eta dialektologia, eta abar. Alfabetatze literarioa, beraz. Bestelako gaiak ez dira Euskaltzaindiaren Alfabetatze Batzordearenak. Zenbaitek beste gairik erabili nahi baldin badu, ezingo du Euskaltzaindiaren eta bere «Euskal Alfabetatzearen» izenik hartu.

Argi dago, beraz, batzorde honen helburua irakurtzen eta idazten irakastea dela, ahozko trebetasunak –entzumenaren ulermena eta mintzamena– alde batera utzirik. Euskaltzaindiak idatzizko ekoizpenari eman dion lehentasuna ez da alfabetatzearen arlo honetan bakarrik igartzen, euskara batuan ere idatzizko ekarpenak lehenetsi ditu, ahozkoak alde batera utzirik. Metodo zuzenak agertu arte behinik behin, Euskaltzaindiak ez ezik euskara ikasteko metodogile gehienek ere idatzizko euskara lehenesten zuten 60ko urteetan eta 70eko urteen hasieran, itzulpenetan oinarrituriko metodo gramatikalak nagusiak zirelarik.

Bestalde, ezin esan daiteke Arrasaten gertaturiko Alfabetatze Batzordearen zati-tze hori guztiz kaltegarria izan zenik. Batetik, egia da antolamendu mailan Gipuzkoari ahultzea ekarri ziola, baina euskalduntze-alfabetatzeak nola edo hala Gipuzkoan jarraitu zuen. Eta, bestetik, Lizundiak dioenez (Lizundia, 1990: 22), ideiak argitzeaz gain, antolamendu sendoagoa ekarri zuen.

4.1.5. A.E.K. edo borrokabidea

1976an, *Anaitasunak* azaldu zuenez, alfabetatzeak beste urrats bat ematen du eta aurreko urteetako «kontzientzia sortzailea» izatetik «burrukabide» izateraino igarotzen da planteamendu iraultzaile baten eskutik. Aldizkari horrek, euskararekiko hainbaten jokabidea kritikatu, alfabetatzea ez ezik euskalduntzea ere aipatzen du bi-biak jarduera beraren elkarren osagarriak direlarik, egungo Euskal Herrian elka-

rrren osagarriak baitira eta, gainera, beste eginkizun batzuetarako eredu bilakatu direlako (*Anaitasuna*, 311, 1976: 3).

Eduardo Diaz Goikuriak, 80ko urteen hasieran HABEren eta AEKren arteko harreman eta tirabiren ondorioz sortutako alternatiba ezberdinak azaltzean, era gordinen laburtzen du AEKren Alternatiba deritzan txostena (Diaz Goikuria, 1988: 45): «AEKk Alternatiba aurrera eramateko borroka egin behar du. Borroka iraultzaile eta bilakatzaille hain zuzen. Eta borrokaz baliatuz kultura iraultzaile eta bilakatzaille baten eskaintza egin, kultura hau ideologia zabal batetan oinarrituz, neokapitalismo sistema salatuz».

1985ean, ordura arteko bilakaera eta esperientziak kontuan harturik, AEK-k alfabetatzearen helburuak, metodologia, lehentasunak eta baliabideak definitu zituen. Horrela, bada, AEKren ustetan, alfabetatzea ez da hizkuntza ezagupenen transmisio hutsa, euskaldunak kulturatzeko bidea baizik. Kulturatzeko hori modu dinamikoan ulertzen du AEK-k ikasleak ukitzen dituzten arazoetan aktiboki inplikaturik eta herriko premiei erantzuna emanez (AEK, 1985: 5).

4.1.6. H.A.B.E. edo instituzionalizatzea

Eusko Kontseilu Nagusia 1978an sortu zen une beretik hasi ziren erakunde horren eta AEKren arteko harremanak eta negoziaketak, eta hasieratik ere alde bien arteko desadostasunak nabarmenagoak ziren adostasunak baino. Desadostasun horiek arlo guztiak hartzen zituzten: antolamendua, finantziario, kontrol sistema, lurraldetasuna eta, nola ez, alfabetatze eta euskalduntzeari buruzko eritzi ezberdinak. Gainera, Euskaltzaindiak babesa kendu egin zion bere baitan sortu eta hazitako AEKri, harremanak EKNrekin izan beharko zituelakoan.

EKNrekin, lehenengo, eta Eusko Jaurlaritzarekin, geroago, izandako hartu-emanek AEKren bilakaera baldintzatu zuten EAEn ez ezik Euskal Herri osoan ere. Horrela, bada, 80ko urteen hasieran, batez ere AEK-ko Bizkaiko arduradunek bultzatuta, koordinakundea izatetik erakunde izatera igaro zen, horrek zekarren antolamendu eta erabakiak hartzeko hierarkizazio mailekin.

Bestalde, EAEn euskararen irakaskuntzaren alor bera betetzen zuten erakunde biek halabeharrez identitate ikur bereizgarriak erakutsi beharra izan zuten. Bereizketa hori bai ideologian (Euskal Herria / EAE), bai antolamenduan (hierarkizazio maila ezberdinak: horizontala / bertikala) eta bai erabilitako metodoetan gauzatu zen. Ezberdinak zirela erakutsi behar horrek bai AEK bai HABE material didaktiko berria argitaratzera eramanez zituen, ordukoak baitziren AEKren *Hormairudiak* eta HABEren *Langaiak*.

Argi dago AEKren eta HABEren arteko liskar horren muinari dagokionez alfabetatze eta euskalduntzeari buruzko bi ikuskera ezberdin zeudena, eta, liskarren azalari dagokionez, AEK-k oinarritzeko antolamendua zeukana eta HABE-k, berriz, dirua. Euskadiko Autonomi Erkidegoan HABEren eta AEKren arteko gatazkak ez ziren 1995era arte baretu, urte horretan erakunde bien arteko hitzarmena sinatu

baitzuten eta, horrez gain 1996-2000 bitarteko hitzarmen markoa ere bai. Hamabost urteko tarte horretan AEK-k helduen euskarazko irakaskuntzaren ia %60 kontrolatetik ikasle helduen herena izatera igaro zen.¹³

HABE sortarazten duen Legeak (HABESEA: Azaroaren 25eko 29/1983 Legea), ordura arteko eztabaidak ahazturik, institutu horren helburuak xedatzen ditu, baina arlo formala baino ez du kontuan hartzen, euskararen irakaskuntzara mugatuz: HABEk ez du kulturatze prozesuaz jarduten, ez kontzientziazte beharrianaz ez eta post-alfabetatze baten beharraz ere; bai, ordea, alfabetatze eta euskalduntze jendetsuaz (EHAA, 1983-12-12).

HABEk proposaturiko alfabetatzearen ezaugarriak hauek dira: kulturari txertatua, apolitikoa, linguistikoa eta euskara batuaz egindakoa. Ikus ditzagun banan banan ezaugarriok.

Lehenik, alfabetatzea gaurko kultura orokorraren barnean gauzatu behar dela HABEk dioen arren, ez du zehazten kultura hori zertan datzan: jakintza maila bati ote dagokion eta horrela izatekotan, zein mailari. Ez du zehazten kultura hori kultura ikasia-irakatsia, herri kultura, euskal kultura ala zer ote den, ez eta euskal eskolatan kultura hori irakatsi eta landu behar ote den ere, eta lantzekotan zein mailatan edo zein den kultura mota ezberdinen arteko erlazioa.

Bigarrenik, HABEk alfabetatze markatua eta ez markatua bereizten ditu: lehenengo ideologia baten menpe legoke eta, bigarrena, antza, ez. Baina HABEk ez du kontuan hartzen, «gaur eta hemen», euskaraz egindako edozein alfabetatze mota markatua dela: alde batera edo bestera. Baina, beti ere markatua, ideologia edo politika mota batek alde batera edo bestera bultzatu edo eragozten baitu. Are gehiago, euskarazko alfabetatze xumeena ere, kontzientziazte prozesu baten emaitza den aldetik, ideologikoa ere bada eta, beraz, markatua izango da beti. Eta alderantziz, euskarazko alfabetatze xumeena gaitzesten duenak ere jarrera politiko bat erakusten du.¹⁴ Ez dugu ahaztu behar HABE sortzea bera ere erabaki politikoa izan zela (*Argia*, 1984: 165).

Hirugarrenik, alfabetatzearen helburua linguistikoa dela dioenean, ikasleak lau trebetasunak menperatu behar dituela dio: ahozko bi (entzutezko ulermena eta mintzamina) eta idatzizko beste bi (irakurriaren ulermena eta idazmina). Baina, bereziki azken biak ditu kontuan, idatzizko euskarria behar dutenak, hain zuzen (HABE, 1983: 30).

Eta azkenik, HABEk ez du alfabetatugaien euskalkian alfabetatzen, euskara batuan baizik. Euskalkiak euskara batuan alfabetatzeko euskarri bat baino ez dira (HABE, 1983: 30).

4.2. Irakasleak

4.2.1. IRAKASLEEN GABEZIAK

Ez da erraz zehazten euskara irakasleriaren ezaugarriak zeintzuk diren. Izan ere, 1983ra arte ez zen HABEko irakasleei buruzko ikerketa sakonik egin (*Zutabe*, 3,

1983: 10), ez eta irakasleen datuak sistematikoki jaso ere.¹⁵ Horregatik, jarduera honek izan dituen gabeziak aiseago antzeman daitezke berau definitzen duten ezauzgarriak baino.¹⁶

1. *Goi-mailako titulurik eza*

Ez dago euskara irakaslearen berariazko titulurik, ez eta unibertsitate mailako ikasketarik ere. Ez da inoiz izan. Gehienik ere, 1992-93 ikasturterako, batetik, Euskal Herriko Unibertsitateak EKBrekin hitzarmen bat sinatu zuen *Euskalduntze eta Alfabetatzerako Diplomatura* sortzeko eta, bestetik, unibertsitate berak eta urte beraen HABErekin beste hitzarmen bat sinatu zuen *Graduado Ondoko Ikastaroak* antolatzeko.

HABE sortu arte ez zen inolako titulurik eskatzen eta, orduan ere, HABEren menpe edo HABEk homologatuetako euskaltegietan baino ez ziren EGA (edo baliokidea) eta unibertsitate mailako edozein ikasketatako diplomaturaren bat edukitzea eskatzen. Horren aurretik, ezer gutxi: 1972ra arte Euskaltzaindiaren Jagon Saila ez zen Euskal Irakasle Titulua (D Titulua) ematen hasi (*Euskara*, XVII, 1972) eta bost urte geroago hizkuntza eskolena agertu zen.

2. *Prestakuntzarik eza*

Prestakuntzarik ez, bai, ordea, prestutasuna. Bigarren horrek bete egiten baitzuen irakasleen prestakuntzaren gabezia.

Hasiera batean nahiko zen euskalduna izatea irakasle bihurtzeko. Askotan irakasleak autodidakta ziren edo ikastaro txiki bat jaso ondoren ikasleak irakasle bihurtzen ziren. Izan ere, irakasleak ikasleen artean sortzen zirenez, bere formazioa eta prestakuntza ikaslea izandako garaian jasotakoa zen. Hortik aurrera nork bere prestakuntzarako bidea egin behar izaten zuen. Sarri askotan, talde bereko ikasleen eta irakaslearen arteko aldea irakasleak jasotako ikastaro labur bat baino ez zen. Ikastaro horietan, funtsean, irakasleek gramatika aldetiko prestakuntza baino ez zuten jasotzen, arlo didaktiko metodologikoa erabat baztertuz. Besteetan, teknika jakin batzuetan baino ez ziren trebatzen, eskolak emateko oinarrizko erizpideak jasoz. Kontuan hartu behar da 70eko hamarkadara arte gramatika itzulpenezko metodoak nagusi zirela eta, ondorioz, eskolak emateko hizkuntzaren gramatikaren arauak jakitea guztiz beharrezkoa zela eta ez hainbeste, hizkuntza bera.

1984ko ekainaren 22an HABEk Euskaltegi Publiko eta Pribatu Homologatuetan irakasle izateko prestaketa-frogetarako –habilitazio edo homologazio froga izenez ezagunagoa– deialdia egin zuen. Froga hauek ez zuten egoeraren aldaketa ekarri, baizik eta batetik, orduko egoeraren isla bat baino ez ziren eta, bestetik, euskaltegiek dirulaguntzak jaso ahal izateko bete beharreko baldintza bat zen. Baina, Euskaltzaindiaren irakaslearen «D» tituluarekin lehenengoz eta EGArekin geroago gertatu ez bezala, glotodidaktikari buruzko gaiak ere sartzen ziren oraingoan (EHAA, 109, 1984).

Irakasleak, oro har, oso gazte hasten ziren eskolak ematen prestakuntza berezirik gabe, teknika gutxi batzuetan trebatzeko ikastaroren bat ez bazen. Handik gutxira,

lan hobea bilatu, ikasketak amaitu edo beste zeregin batzuen ondorioz, euskara-irakasleak esperientzia apur bat hartu eta trebatzen hasten zenean, eskolak bertan behera uzten zituen.

3. Profesionaltasunik eza

Profesionaltasunaz hitz egiten dugunean bereziki bi ezaugarri dauzkagu gogoan: dedikazioa eta ordainsaria. Batak bestea dakar, halabeharrez, eta bi ezaugarri horiek oso berandura arte ez ziren helduen euskalduntze-alfabetatzearen jardueran agertu, eta are beranduago bereganatu zituzten irakasle guztiek, profesionaltasuna eta zale-tasunaren arteko mugak beti oso garbi izan ez baitituzte. Irakasleak, beraz, urteetan euskera-zale eta irakasle-zaletu handiak izan zitezkeen, ez, ordea, irakasle profesionalak.

70eko hamarkadaren erdialdera arte ezin esan daiteke profesionalizatzerik denik, orduan, ikasle kopuruaren gorakadarekin batera hiriburuetan euskaltegi batzuk sortzen hasi zirelako jarduera trinkotuz eta diru iturriak matrikulen bidez neurri batean bermatuz. Dena den, egoera hori ez zen orokorrean Euskal herri osoan gertatzen, 80ko hamarkadaren hasierara arte jokabide bi ikus baitaitezke: hiriburuetakoko euskaltegi handiena (eraberritua eta neurri batean profesionalagoa) eta auzo eta herri txikietakoko gau-eskolena (aurreko urteetako jokabideari atxikia eta, ondorioz, «amateurra»).

Iparraldeari dagokionez, amateurismoa, prestakuntzarik eza eta profesionaltasunik eza azpimarratzen dute bertako lekuko bik, Mattin Larzabalek eta Xipri Arbelbidek (Labayru, 1997: 152).

4. Euskara irakasleen elkarterik eza.

Irakasleak izan dira izan, euskara irakasteko elkarteak eta taldeak ere bai, baina euskal irakasleen interesak eta asmoak bildu zitezkeen elkarterik ez. Egia da euskaltegi eta gau-eskoletako irakasleen arteko koordinazio eta elkar lana izan dela, baina jarduera hori ez da inoiz gertatu irakasleen beraien izenean, baizik eta irakasle horiek ordezkatzen zituzten euskaltegi edo gau-eskolen izenean, helburu akademiko, antolatzaile, propagandazko eta finantzarioak lortzearren.

5. Espezializaziorik eza

Euskara irakasleak irakaste jarduerari zuzenean ez zegozkion hainbat eginkizun bete behar izaten zituen, askotan ikasleekin batera: propaganda kanpaina egin, antolamendu eta koordinazio lanak aurrera eraman, lokalak eta ikasgelak bilatu, matrikulen ordainketak kontrolatu, euskalduntzeko materiala sor zezakeen argitaletxerik ez zegoenez ikas-materiala sortu edo beste erakundeekiko harremanak mantendu. Beraz, irakasleak euskal eskolak emateaz gain, antolatzaile, bultzatzaile eta administratzaile lanak ere betetzen zituen.

6. Egonkortasunik eza

Euskara irakaslea, oro har, gaztea da oso, eta ezaugarri hau ikertzen ditugun urteetan zehar aldatu barik agertu zaigu. Horrek erakusten digu iraupen laburreko jarduera zela, hots, irakasleek urte gutxi batzuez baino ez zutela helduei euskara irakasten irauten. Eta azken urteetan profesionalizatzeko joera erakutsi bazuen ere,

ez zen batere lanbide erakargarria izatera heldu. Soldata txikia, segurtasunik gabeko eta ordukako lana eta aldi baterako jarduera baino ez zen izan. Ikastoletako irakasleek ez bezala, helduen euskalduntzean ibilitako irakasleek ez zuten egonkortasunik, ez iraupenari ez lan egoerari zegokienez.

4.2.2. *Irakasleen bilakaera*

1. *Bakantasunetik taldera*

1936ko gerrate ostean, hainbat pertsonak ikasle gutxirekin –askotan bakar bat baino ez– eta oso baliabide urriak zituztela –maiz beraiek jarrita– euskara irakasteari ekin zioten: Bilbon, Xabier Peña (1947); Gasteizen, Andoni Urrestarazu (1942); Gipuzkoan, Jon Etxaide (1949), Elbira Zipitria (1952); Iruñean, Pedro Diaz de Ulzurrun eta Jose Agerre, eta Parisen Andima Ibiñagabeitia (1945) bakar batzuk baino ez aipatzearren.

Hasierako norbanakoaren ekimen horri talde ekimena jarraitu zitzaion. Une batetik aurrera ikasleak eta irakasleak taldeetan antolatzen hasi ziren kultur, kirol eta elizaren inguruko taldeen babesa bilatuz. Horrela, bada, irakasleak, edozein arrazoi zela eta –apaiztu, ezkondu, bizi-lekua aldatu, poliziak atxilotu, erbestera joan behar izan–, euskara irakasteari uzten bazion ere, taldeak, hein batean bederen, irakaskuntzaren jarraipena bermatzen zuen. Era horretako lehenengo ekimena Xabier Gereñori zor zaio, 1947. urtean *Euskal Ikaslen Alkartasuna* (EIA) taldearen kultura batzordean sartu eta euskarazko klaseak ematea proposatu baitzuen (Labayru, 1997: 71).

Geroago, 1952-1953 ikasturtean, Xabier Peñarekin batera Alfonso Irigoien hasi zen euskarazko klaseak ematen Euskaltzaindiaren egoitzan, Erribera kalean. Bizkaian, 1960az geroztik, Arratian, Durangaldean eta Txoriherrin bereziki, Elizaren babesean sorturiko *Erri-Gaztedik* beste zereginen artean bere gain hartu zuen alfabetakuntza. Gasteizen ere, Umandi erbesteratuz geroztik, irakasleek beren etxeak erabiltzeari utzi zioten eta eliza, ikastetxe eta klubaren babesa bilatu zuten. Alde horretatik aipatzekoa da jesuiten *Jesus Obrero* ikastetxeak, emandako laguntza. Iruñean 60ko hamarkadaren amaieran, Labrit frontoia, San Frantzisko Xabier elizaren eta eskolapioen inguruan hainbat talde bildu ziren euskara irakasteko.

Azkenik, Euskal Herriko seminario eta komentuetako apaiz eta fraideen jokabidea beti bera izan ez bada ere, hainbat tokitan, baimena izan edo izan ez, euskarazko klaseak antolatzen ziren, hala nola Lazkaoko beneditarrean, Arantzazuko frantziskotarrenean edo Derioko Seminarioan.

2. *Taldetik erakundera*

1966ko urtarrilean Rikardo Arregik Euskaltzaindiari *Euskal Alfabetizazio kanpaina* bat bere gain har zezan eskatu zionean, ekintza hori aurrera eramateko beraren eta bere lagunaren laguntza eskaini ez ezik antolamendu berri bat ekarri ere egin zuen. Asmo hori, jakina, ez zen berehalakoan lortu eta hasiera batean Gipuzkoa eta Bizkaiko zenbait herritan ikastaro isolatu batzuk baino ez zituzten eman. Hala ere, Euskaltzaindiaren barruan oinarritzko egitura bat sortu zuten. Lehen Alfabetatze Kanpainarako Batzordea (1966/01/28) Rikardo Arregiren eskakizuna jaso ahala

Euskaltzaindiak izendatu zuen: Juan San Martin, Patxi Altuna, Mikel Lasa, Rikardo Arregi eta Iñaki Beobide. Eta geroago, Donostiako bileran (1968/01/28) Jagon Sailaren barruan Alfabetatze Batzordea osatu zuen. Batzorde hori urteetan zehar berri-tuz joan zen eta 1970ean Euskal Herri osoko ordezkariak osatu zuten Alfabetatze Batzordea lehendabizikoz: A. Irigaray, buru; Begoña Arregi eta Jose Luis Lizundia, idazkari; Serafin Basauri, Kepa Enbeita, Xabier Kintana, Manu Ruiz Urrestarazu, Jean Haritschelhar eta Piarres Xarriton, kideak. Ikusi bezala, handik bi urtera, 1972an, Alfabetatze Batzordearen Oinarri Arauak argitaratu zituen Euskaltzaindiak.

Erakundetze prozesu horretan oraingoz hiru urrats eman behar ziren: lehenengo, 1976. urtearen amaieran, Bizkaiko Alfabetatze Batzordeak eta Gipuzkoako Gau-Eskolak Alfabetatze-Euskalduntze Koordinakundea sortu zutenean; bigarrena, 1979an, Foruan egindako bileran, Euskaltzaindiak AEK bere baitatik erauztea erabaki zuenean eta, hirugarrena, 1981ean Eusko Jaurlaritzak HABE sortu zuenean.

Atal honi dagokionez, helduen euskalduntze eta alfabetatzean arituriko beste taldeak (Euskerazaleak, Labayru edo Mende Berri besteak beste) alde batean utzi badi-tugu ere, sendotze eta hedatze jokabide bera erakusten dute. Honez gain, Franko hilurrenean zegoelarik, Bizkaian batez ere, «euskaltegi» izena erabiltzen hasi zen. Horrek izena ez ezik antolamendu berria ere ekarri zuen, irakasleen jarduera, hein batean bederen, profesionalizatuz eta lanbide bilakatuz.

3. Klandestinitatetik legaltasunera

Klandestinitatea izan zen euskara irakasleek jasan behar izan zuten egoera frankismoaren garaian. Orduan, euskara irakasteko laguntzarik ez jasotzea gutxi izan balitz bezala, jazarpena ere pairatu behar izan zuten irakasleek. Egoera hori, ordea, ez zegokion euskararen irakaskuntzari bakarrik¹⁷, baizik eta, orokorrean, euskararen adierazpen guztiei.

Giro horretan ez dira gutxi euskara irakasteagatik poliziaren ustetan susmagarri bihurtu ziren irakasleak, euskararen irakaskuntza erregimenaren aurkako ekintza politikoa bihurtuz. Ez dira gutxi euskara irakasteagatik espetxera joan ziren irakasleak, bertan euskara irakasten jarraituz, eta, ondorioz, ez dira gutxi espetxeetan euskaldundu eta alfabetatu ziren euskaldunak.

Jazarpen hori gordinago izan zen frankismoaren lehenengo urteetan. Hori zela eta, jazarpen hori saihestearren, bestelako bideak topatu behar izan zituzten kultur eta kirol taldeen, elkarte ofizialen edota elizaren babes bilatuz. Zeregin horretarako, batetik, irakasleei guztiz beharrekoa izan zitzairen instituzioetako buru eta arduradun frankista baina euskaltzale gutxi batzuen laguntza, atzeman nahi zuten helburua ona eta zuzena zela –hots, politika tartean ez zegoela– konturaraziz. Eta bestetik, euskarari dagokionez Eliza alderrai ibili bazen ere, frankismoaren garaian Elizak berak izan zuen autonomiaz baliatu ziren irakasleak hainbat euskal eskola antolatzeko.¹⁸

Irakasleak, bestalde, garaiko semeak izaki eta, orokorrean, garai hartako giro politikoa eta, bereziki, euskara irakasteko jasan behar izaten zuten egoera ikusirik, bizi-

bizian eta hurbiletik jarraitzen zituzten orduko mugimendu politiko eta sozialak. Hori zela eta, euskal eskolak emateaz gain, eginkizun politikoetan hainbat irakaslek ere parte hartu zuten. Are gehiago, irakasle batzuk ezagunagoak izan dira politika arloan euskararen irakaskuntzan baino, Jose Luis Alvarez Enparantza, Eustakio Mendizabal, Antton Karrera edo Pruden Sodupe beste askoren artean aipa baitaitezke.

Horrela, bada, euskara irakastea kultur ekintza izateaz gain, eginkizun politiko ere bihurtu zuen frankoren erregimenak, besteak beste Espainiako batasun linguistikoa, euren ustez, kolokan jartzen baitzuen. Baina, euskararen aurkako jarrera hori ez zen beti bera eta berdina izan, baizik eta denboran zehar euskararen irakaskuntza mugatzeko mekanismoak aldatuz joan ziren. Hasiera batean, euskararen irakaskuntza frankismoaren begien aurrean jarduera susmagarria zenez, irakasleak atxilotu eta kontrolatzen zituzten. Geroago, irakasleek, hainbat erakunde eta Elizaren bitartez, nolabaiteko babesla lortu zutenean, euskara ghetto horietatik ez ateratzetik begiratzeko frankismoa. Azkenik, Franko hil osteko konstituzio garaian, oztupo administratiboak agertzen hasi ziren. Nafarroan, adibidez, dirulaguntza urriak banatzeko Nafarroako Administrazioak berak jarritako legeak ez ditu bete¹⁹.

4.2.3. Irakasleen motibazioa

Irakasle guztiak euskara irakasten hasi aurretik ikasleak izan dira, hots, euskaraz ikasi edo bere burua alfabetatu behar izan dute, eta, argi dago: hasierako motibazioa, dela integratiboa dela instrumentala dela ideologikoa, euskara ikasle izandako garaitik datorkiela. Aurrerantzean, motibazio primario horrek bere garapena izango du eta, egoera berriak eraginda, berean jarraitu, sendotu, ahuldu edo eraldatuko da. Beraz, hasiera batean, bederen, oso lotura estua dago ikasle eta irakasleen motibazio moten artean.

Motibazioari dagokionez, hiru epealdi bereiz daitezke: lehenengoa, politiko-ideologikoa, 36ko Gerratea amaitu zenetik 70eko hamarkada hasi arte; bigarrena, politiko-integratiboa 80ko hamarkada arte eta, hirugarrena, integratibo-instrumentalagoa, ordutik hona. Gainera, bilakaera horretan, ikasleak aurrenik eta irakasleak geroago, motibazio politikoa galduz doazen neurrian, irakasleak gero eta profesionalago bilakatu doaz eta ikastaroak ere eraginkorragoak izaten dira. Kontuan izan, alde batetik militantismoa eragilea eta pizgarria bada ere, beste alde batetik oztupoa ere badela, sortutako konpromiso guztien artean euskara kaltetuena baita. Azkenik, motibazio ideologikoa (euskaltzaletasuna, abertzaletasuna) bizia baina laburra da eta, ondorioz, epe luzera motibazio instrumentala (profesionaltasuna) ideologikoa baino sendoago ageri da.

4.3. Ikasleak

4.3.1. Irakasleen bilakaera

Helduen euskalduntze eta alfabetatzeak oso hasiera ahula izan zuen. 75-76 ikasurtean baino lehen ehunen batzuk ikasle baino ez ziren zenbatzen Euskal Herri

Ikasleen portzentajea lurraldeka mapan ezarritako hiri eta herrietan



osoan. Dena den, datuok gorabehera, bazitekeen askozaz jende gehiago euskara ikasten ibiltzea handik eta hemendik sakabanaturik. Harrezkero ikasle kopuruak izugarritzko gorakada izan zuen, Bizkaian eta Gipuzkoan laukoiztu baitziren eta Araban eta Nafarroan, berriz, bikoiztu. Iparraldean, azkenik, oso ikasle gutxi kontabilizatzen ziren. Bilakaera honek agerian uzten digu Euskal herriko lurraldeen egoera ezberdina.

Lurralde industrializatuenetan, hots, Bizkaian eta Gipuzkoan, indar handiz ezarzen eta hedatzen hasi ziren euskalduntze-alfabetatze eskolak. Ez da kasualitatea lurralde hauetan ere hamar bat urte lehenago haurrak hezteko ikastolak abian jarri izana. Lurralde horietako hiriburu eta herri industrializatueta batez ere, euskalduntze-alfabetatzeak lortu zituen arrakastarik eta onarpen mailarik handienak. Bestetik, Nafarroa eta Arabako egoera daukagu. Lurralde hauetako hiriburuek euskalduntze-alfabetatzearen pisurik handiena daramate. Horrela, bada, Gasteizek Arabako ikasleen 2/3 jasotzen ditu eta Iruñeak Nafarroa osoko ikasleen erdiak baino gehiago. Azkenik, Iparraldeko egoera oso bestelakoa da, ikasle gutxiren 3/4 Hendaiatik Baionarainoko kostaldean kokaturik baitade.

Argi dago, beraz, zein izan den hirien garrantzia euskalduntze-alfabetatze prozesuan. Gogora dezagun 50eko eta 60ko urtetan gertatutako bigarren industrializazioak, Euskal Herritik kanpoko etorkinak erakartzeaz gain, baserrietatik hirietarantzko barne migrazioa ere eragin zuela Euskal Herriko baserriak hustuz. Hirietarantzko etorkin euskaldun hauetariko batzuek euskarari tinko eutsi zioten, besteek, al-diz, inguru sozialak edota egoera politikoak eraginda, euskaraz hitz egiteari utzi. Hala ere, batzuen zein besteen seme-alabek, neurri batean bederen, euren buruak alfabetatzeari eta euskalduntzeari ekin zioten, euskal-eskolak sustatuz. Baina, ikasle hauetariko hainbatek ez zuketena nagusitan euskara ikasi beharko hizkuntza-transmisioa apurto ez balitz.

Barne migrazio horrek, halabeharrez, bere eragina izan behar izan zuen hirietan eta bertan gauzatzen ziren (des)kulturatzeko prozesuetan. Beraz, baserriar kaleratu eta kaletartu horien eraginez, ez da kasualitate hutsa ikastolak lehendabizi sortu ziren auzo eta herri beretan geroago helduentzako euskal-eskolak ere sortzea, askotan ikastola horien itzalpean gainera: Hego Euskal Herriko hiriburuez aparte, Basauri, Santutxu, Laudio, Arrasate, Beasain, edo Etxarri ez dira, inolaz ere, salbuespenak. Bada-go barne beste migrazio bat, kopuruz txikikoa baina euskalduntze-alfabetatzean eragin handikoa: ikasketak egitera hirietara hurbiltzen ziren gazteena.

Hiri eta herri industrializatuetako biztanleria handitzearen ondorioz, hiriek ondoan zituzten herri eta auzo txikiak bereganatu zituzten, Euskal herriak inoiz izan ez dituen lantegiz eta etxez osaturiko hiriko lerro luzeak eraikiz (Basauri-Galdakaotik Abraraino, Lasartetik Lezoraino, Ermutik Eibarreraino, Beasainetik Ordiziaraino edo Miarrizetik Baionaraino) bai eta hiri-eremuen diametroa handituz (Iruñea: Barañain, Aurrerabia, Zizur...; Gasteiz: Armentia, Gamarra...). Eta hain zuzen ere, hirigune sortuberri horietan euskalduntze-alfabetatze prozesua indar handiz garatu zen.

Horrez gain, aipatu dugun Euskal Herri barneko migrazio horiek batetik eta hirien inguruko auzo eta herri euskaldunen atzemateak bestetik hirietako euskaldun eta euskalzaleen kopurua handitu egin zuten. Auzo, komentu eta ikastetxeetako euskaldunen kopuru horrek, erdaldunenaren aldean oso txikia izanik ere, euskaldun eta euskalzaleen guneak hirietan osatzea ahalbideratu zuen, eta gune euskaldun horietatik ere sortu ziren euskal-eskolak.

4.3.2. Ikasleen motibazioa

Ikasleen motibazioa aztertu duten autoreen artean Txepetxek eta J. A. Mujikak baino ez dituzte euskaldun berri eta zaharren hasierako motibazioak bereiztu edo, bestela esanda, euskaldun eta alfabetatu nahi duten ikasleen motibazioak. Lehengoen euskaraz ez dakitenez, motibazio estrintseko batetik abiatzen dira halabeharrez; bigarrenek, berriz, aurrekoaz gain badute motibazio intrintseko bat, hots, euskararen ezagutzatik bertatik sortzen dena.

Motibazio estrintsekoen artean, motibazio politikoa nagusi izan da 70eko urteen erdialdera arte. Harrez gero, motibazio politikoa ia ez da aipatzen eta autore guztiek

motibazio integratiboa aipatu badituzte ere, ez da izan den bakarra. Gerora motibazio instrumentala gero eta indar handiagoz nabaritzen da, nahiz eta, itxuraz, motibazio mota horrek eragindako ikasleek emaitza murriztagoak izan. Baina, ez dugu ahaztu behar garai batean hain goraiatua izan zen motibazio politikoak eragindako ikasketek ez zutela emaitza hoberik eman. Gainera, ezin esan daiteke alde zuzenetik motibazio politikoaren zein eratakoa den: integratzailea ala instrumentala. Politikari profesionalek kasu askotan ederto erakutsi dutenez, euskara ikasi dutenean beste zerbait lortzeko izan da, eta beste helburu hori lortu ezean eta euskara behar izan ezean ikasteari utzi diotela.²⁰

5. Ondorioak

Ikertu dugun 1956tik 1986ra bitarteko epealdi honetako euskal kulturaren adierazpenetariko bat jorratu dugu: helduen euskalduntzea eta alfabetatzea. Euskal kultura idatzia ezagutzen denetik euskaldun alfabetatu gutxi batzuk izan dira; bestela, definizioz euskal kultura idatziaz hitz egitea ezinezkoa litzateke, euskaldun alfabetatu gutxi horiek izan baitira urtez urte kultura idatziaren egileak. Eta horiekin batera, motibazio guztiz pragmatikoak (linguistikoak, komertzialak, erlijiosoak...) zituzten euskaldun berri gutxi batzuk ere agertu ziren. Geroago, XIX. mendearen amaieran, motibazio pragmatiko horiekin batera motibazio ideologikoa ere agertu zen euskaldun berriengan.

XX. mendearen erdialdean, alegia, 36ko Gerrateak sortutako hutsartearen eta krisialdiaren ondoren, euskaldunen belaunaldi gazteen artean batez ere, ordura arte ez bezalako kontzientziazte prozesu bat hozitu zen. Kontzientziazte prozesu horren eragile nagusiak, nire eritziz, bi izan ziren: bata, II. Mundu Gerraren amaieran Europatik zetozen mugimendu politiko eta filosofikoak eta, bestea, Hego Euskal Herriaren bilakaera ekonomikoa. Azken honek etorkinen etorrera bizkortu zuen, bertako eta kanpokoen arteko kontraesanak areagotuz. Azken batean, kontzientziazte prozesu horren ondorioz, gerra aurreko eta osteko belaunaldien arteko gatazka sortu zen, urte horietan gauzaturiko mugimendu sozial, politiko eta kulturalen eragile nagusia bihurturik.

Helduen euskalduntze-alfabetatzea, jakina, testuinguru horretan kokatu beharra dago, eta, gainera, berezitasun bat duelarik: 60ko hamarkadatik aurrera helduen euskalduntze eta alfabetatzea ez da, ordura arte bezala, intelektual gutxi batzuen zeregina izango, baizik eta, hasiera batean astiroago eta 70eko hamarkadatik aurrera azkarrago, jende askoren ardura.

1. Izan nahia eta izan ezina

Euskal Herria bere baitan hartzen duten estatu bietako gobernuak ez dute inoiz euskalduna izaera eta nortasun osoko hiritartzat onartu, baizik eta espainoltasunaren edo frantsesetasunaren zatitzat. Euskalduntasunaren baztertzeko hori era ezberdinez erakutsi dute, politika ezberdinen arabera modu zakarragoz edo zoliagoz jokatuz. Joan den mendean, adibidez, garai, lurralde eta egoera ezberdinen arabera, eus-

kalduna subjektu oso eta berezia bezala ez onartzeko era askotako arrazoiak erabili dituzte Espainia eta Frantziako estatuak,²¹ beti ere ondorio berberera heltzeko. Horrela, batzuetan interes politikoak nagusitu dira (estatuen batasuna), beste batzuetan, berriz, arrazoi militarrek (garaipenak ematen dituen eskubideak), baita ekonomikoak edota konstituzionalak ere. Hori dela eta, estatuen interesak lehenestearen ondorioz, euskaldunak historikoki hainbat lurraldetan sakabanatu dituzte. Orobat, estatuen jokabide hori bera Elizak egin zuen bere. Horrela, bada, Euskal Herriak hezkuntza, administrazioa, lege eta erlijioaren arabera era ezberdinez zatiturik dago. Zer esanik ez hizkuntzen estatutuen arabera, egun bost egoera ezberdin ager baitaitezke, eta, beraz, euskaldunek eskubide eta betebeharrak linguistiko ezberdinak izango dituzte, segun eta Euskal Herriko zein lurraldetan dauden.

Egoera horren aurrean eta iragarpen guztien aurka, bada harritzekoa zenbait euskaldunen jokabidea –euskaldun askoren jokabidea– bere hizkuntzari eta kulturari eusteko ahaleginean. Are gehiago, 70eko hamarkadaren hasieratik aurrera euskaldunena ez ezik jatorri ezberdineko –bertako zein kanpoko– erdaldun askoren euskararen aldeko jokabidea ere bada.

Ondorioz, esan daiteke izan nahia eta izan ezina kontzientziatze horren pizgarriak izan direla, eta gabezien testuinguru horretan, beraz, euskal kulturaren adierazpenak ulertu eta kokatu behar ditugu.

2. Euskararik gabeko euskaldunak edo euskaldunik eza

Ikerturiko urteetan euskaldunen definizio deskribatzaile batetik definizio dialektiko batera igaro da. Definizio dialektiko honek, alde batetik, euskal izaeraren –euskalduntasunaren– baieztapena dakar eta, beste aldetik, euskalduntasunaren eta euskalduntasunik ezaren –hots, erdaltasunaren– arteko aurkaritza. Ildo honetatik, euskara ez da gizaki batzuen ezaugarri pasibo bat, beste gutxi-askorekin batera zerrendatu ahal dena; baizik eta elementu eragilea: euskara ikastera eta hitz egitera bultzatzen duena. Euskara ez da gizabanako batzuek bere baitan gordetzen duten hizkuntza; baizik eta euskaldunek, talde bezala, bere burua identifikatzeko eta euren artean harremanetan jartzeko erabiltzen duten komunikazio-tresna.

Testuinguru horretan helduen euskalduntzea ez da bigarren hizkuntza baten irakaskuntzara mugatzen, ez eta alfabetatzea norberaren hizkuntzaren irakurketa- eta idazketa ere, baizik eta norberaren euskalduntasunaren kontzientziari eusteko eta Euskal Herriko beste euskaldunekin identifikatzeko aukera ere ematen du.

3. Euskara gatazka gunea

Euskal Herrian 56-86 urteetan, euskararekiko jokabide bikoitza dagoela ikusi dugu. Batetik, euskara objektutzat bakarrik dutenena. Hori lehendik zetorren ajea da eta erdaldun eta euskaldun askorengan oso erroturik zegoena. Euskarak, horrela hautemanik, ez die inolako kalterik egiten Espainia eta Frantziako estatuari eta berarek bazterreko egoeretan erabiltzeko ez ohi dute oztopo berezirik jartzen, deseuskalduntze prozesuak bere bideari jarraitzen baitio.

Bestetik, epealdi horren hasieran sorturiko ikastolak, alfabetatze kanpainak, kantaldiak, euskara batua eta euskararen gainerako adierazpen sozial eta politikoak kontzientzia berri baten seinaleak dira, kontzientzia horren muina euskara bera delarik.

4. Intelligentsiarik eza

1956. urteko Pariseko Euskal Batzar Orokorra lehertzeaz zegoen krisialdi baten hasiera baino ez zen izan. Beraz, krisialdi kontestu horretan, gerra ezagutu zutenen eta ez zutenen arteko haustura gauzatu zenean, nekez aurki zitezkeen euskal proiektu bat buru zezakeen intelligentsiarik. Horrela, esan daiteke intelligentsiarik gabeko aldarrikapen prozesu bati ekin zitzaioela.

Proiektu ezberdinen arteko liskarrek, politika arloa gailenduz, kulturari ere heldu zioten eta, ikusi dugunez, euskal eskolak, kulturaren gainerako adierazpenak bezala (ikastolak, euskal kantagintza, aldizkariak, argitaletxeak...) ez ziren egoera horretatik at geratu; aitzitik, bizi-bizian jasan zituzten tira-bira horien ondokoak. Azken batean, ideologia ezberdinen arabera, gatazka horien guztien oinarrian *euskara, euskalduna* edo *Euskal Herria* bezalako kontzeptuei buruzko ikuskera ezberdinak zeuden. Eta ikuskera horiek aldiari aldiko eztabaida ziklikoak berpiztu zituzten.

Hein handi batean euskararen aldeko mugimendu horiek guztiak batzen zituena ez zen euskal intelligentsia bat izatea, baizik eta intelligentsia euskalfoboa (antieuskalduna) izatea. Intelligentsia mota honek bazuen euskal kontzientzia pizteak zekarzkioken arriskuen beldur eta, horren ondorioz, euskara eta euskal kulturaren adierazpenen aurkako jarrera oldarkorra erakutsi zuen.

5. Alfabetatzea eta euskalduntzea edo lehenengo eta bigarren hizkuntzen irakaskuntza

Helduen alfabetatze eta euskalduntzea, gaur egun ezagutzen den bezala, hots, jende askok kontzienteki eta sozialki onartu eta martxan jarritako aktibitate den aldetik, jarduera modernoa da baita egungo kultur joeretan txertatua ere. Baina, beste askotan bezala, euskarazko alfabetatzeak ere bere berezitasunak izan ditu: batetik, alfabetatugaia ez da analfabeto hutsa izan, baizik eta ama-hizkuntzaz bestelakoaz alfabetatutakoa eta, sarri, hizkuntza berri horretan bereganaturiko kultur maila handi baten jabea; eta bestetik, alfabetatzeak euskalduntze jarduera berekin ekarri du, azken jarduera honek hizkuntza arrotza ikasteko mekanismoekin antz handia duelarik. Eta jarduera bietan ibilitako ikasle kopuruari eta erabilitako metodoei erreparatzen badiegu, euskalduntzeak alfabetatzea gailendu du, besteak beste euskaldun zahar askorentzat alfabetatzea euskalduntze mota bat bihurtu baitzen.

6. Euskalduntze eta alfabetatzearen ezaugarriak

Ez dago alfabetatzea eta euskalduntzea ulertzeko modu bakarra; aitzitik, alfabetatze-euskalduntzea zer zen eta zertan zetzan eritzi anitz eta kontrajarriak izan dira ikerturiko 30 urteotan. Horrela, jarduera horien helburua zein zen kontuan harturik, planteamendu, arlo, metodo eta ikastaldi ezberdinak antolatu izan dira. Izan ere, planteamendu murrizt batetik –idazten eta irakurtzen ikastea– euskal gizartean uztarturiko planteamendu zabal bateraino aukera ezberdinak aurki daitezke. Labur

bildurik baino ez, ondoko ezaugarriak izan ditu Euskalduntze alfabetatzean izandako bilakaerak:

- *Ezartze esparrua*: Euskal alfabetatzea eta euskalduntzea Euskal Herri osoan geratu da, une ezberdinetan hasi, talde eta erakunde anitzek eragin eta erritmo eta intentsitate ezberdinez gauzatu bada ere.
- *Eratzeko modua*: Helduen euskal-eskolak hezkuntza eta gobernu erakunde ofizialetatik kanpo eratu ziren, eta Hegoaldean 80ko hamarkadara arte ez zen arautu –eta diruz lagundu– betetzen zuten hutsunea. Eskaintza publikoa, EAEn udaletxeen esku geratu da; Nafarroan, hizkuntza eskoletan, eta Iparraldean oraingoz ekimen pribatuak baino ez dio ekin eta egoerak arautu gabe jarraitzen du.
- *Mugimendu hiritarra*: Euskalduntze eta alfabetatzearen jarduera hirietan garatu zen batez ere, herrietakoa hirien isla baino ez izanik.
- *Mugimendu berantiarra eta modernoa*: Funtsean XX. mendearen azken here-nean eraturako jarduera eta munduan zehar gertaturiko bilakaera kulturalen uztartua.
- *Euskalduntze eta alfabetatzearen elkar eragina*: Bi prozesu ezberdin diren arren, azken helburu bera dute: hiztunak euskarazko hizkuntz gaitasun osoa izatea.
- *Bilakaeraren ezaugarriak*:

	1956...	1972...	1982...
Antolatzea	Norbanakoaren ekimena. Antolamendu eza edo txikia. Gizabanakoaren lana nagusi. Ikastaro laburrak.	Ekimen pribatua elkarte kulturalen bidez: koordinazioa. Talde lana nagusi.	Ekimen pribatua eta instituzionala Hegoaldean. Erakundeak, Instituzioak. Ikastaro luzeak.
Motibazioa	Politiko-ideologikoa	Politiko-integratiboa (Instrumentala)	Integratibo-instrumentala
Metodoa	Gramatika-ituzlpena (Zuzenak)	Metodo modernoak: zuzenak, estrukturalak	Komunikaziozko jokabidea
Euskara	Euskalkiak (gipuzkera)	Euskara batua	Euskara batua
Irakasleak	Zaletuak	Liberatuak	Profesionalak
Ikasle kop.	Gutxi batzuk	Hazkundera	Aurrekoari eutsi

7. Euskalduntze eta alfabetatzearen mugak

Euskalduntze eta alfabetatzearen bultzatzaile sutsu eta eraginkorrenak gazteak izan dira (gaztaroaren bekatuak ote?). Baina gaztetasun horrek badu eragozpenik: batetik, irakasleen baliabide eta prestakuntzarik eza eta, bestetik, antolamendu eta egonkortasun urria.

8. Euskalduntze eta alfabetatzearen eragina

Helduen euskalduntzea ez da bigarren hizkuntza baten irakaskuntzara mugatzen, ez eta alfabetatzea euskaraz irakurtzen eta idazten trebatzera ere. Beste zerbait ere bada: norberen euskalduntasunaren kontzientziari eusten dio eta, ondorioz, euskal gizarteko kidea izateko kontzientzia sortzen eta eratzten laguntzen du. Euskalduna izateko kontzientzia horrek, bestalde, historikoki lehen eta orain, Frantzia eta Espainia estatueta mugak gailentzen ditu.

9. Gerora begira

Kultur mugimendu honen garrantzia ikusita eta sor daitezkeen erronka berrien aurrean azken gogoeta batzuk egin nahiko nituzke:

- Euskara da euskaldunak gehien kohesionatzen duen elementua, euskara barik ez baita euskaldunik.
- Irakasleen profesionalizazioan datza kalitate mailaren hobekuntza, honek dakartzan ondorio guztiakin.
- Euskara erabiltzeak eta erabili beharrak sortzen dituzten motibazio instrumental-pragmatikoak aintzat hartzeak bide berriak urratuko lizkioke euskararen irakaskuntzari.

3. Pentsabidea

	MOTIBAPENA Aldarrikapena (56-71)	EZAGUTZA Irakaskuntza(72-82)	ERABILERA Erabilera (83-86)	
EUZSKADI E.H.	S. Arana Campion → (1907)	Gemika (51-52) R.Galarreta Fagoaga...	Kintana (1975) A. Irigoien (1977)	→ X. Zabaltza (1991)
EUSKALDUNA	Unamuno (1901) → ----- Inurritza Txillardeg Oteiza M. Ugalde ----- Z A / Jakin (66-67) "Euskaldun zertarako" Olaetxea, SMartin, Azurmendi...	Kintana (1975) "Euskaldun berriekin..." Txillardeg (66/78) "EH-tik Erdal Herrira"		
ALFABETATZEA EUSKALDUNTZEA	Planteamendu EXISTENTZIALA R. Arregi "Kontzientzia sortzailea" <i>Jakin, Euskera, Z A (66-68)</i>	P. IDEOLOGIKOA Haranburu-Altuna (1972) P. SOZIALA Eusebio Osa (1972) P. FORMALA Euskaltzaindia (1972) P. IRAULTZAILEA AEK (1976)	Planteamendu INSTITUZIONALA "Publikoa / pribatua" HABESEA (83) • Instituzioak • Komunikabideak • Unibertsitatea	

Aldiak eta gertaerak

Urteak		1956- 1971	1972-1982	1983-1986
Aldiak		MOTIBAPENA	EZAGUTZA	ERABILERA
Ezaugarriak		Kontserbazio unea: Euskalduntasuna aldarnikatu	Zabalkunde unea: Euskara ikasi	Implementazio unea: Euskara erabili
Euskalgintza Alfabetatzea	Motibazioa	Politika	Politiko-integratiboa (Instrumentala)	Integratibo-instrumentala
	Metodoa	Gramatika-itzuzpena (Zuzenak)	Metodo modernoak: zuzenak, estrukturalak	Komunikaziozko jokabidea
	Euskara	Euskalkiak (gipuzkera)	Euskara batua	Euskara batua
	Antolatzea	Irakasle zaletuak Norbanakoa	Irakasle liberatuak Taldea, koordinazioa	Irakasle profesionalak Erakundeak, Instituzioak
	Ikasle kop.	Gutxi batzuk	Hazkundera	Aurrekoari eutsi
Gertaerak		- Alfabetatze Batzordea: 1968 - Ikastolen sorrera - Munduko Euskal Batzarra Orokorra (1956) - Euskara batua: Arantzazu 1968 - "Ez dok amairu" (1965)	- Euskaltegiak: Iruñea, 1972 - Euskal Irakasle Titulua - Euskalduntze-Alfabetatzea arautu - Ikastolen hazkundera. - Liburu eta aldizkari argitalpenen ugalketa - Euskararen aldeko kanpainak - Oskorri, Imanol, Urko... Errobi, Izukaitz	- "Euskalgintza" - Itzultzaileak, teknikariak - Euskarazko komunikabideak - Euskararen erabilera eta normalizazioa sustatzeko taldeak: EKB... - Euskararen irakaskuntza sare publikoan - Administrazioan euskara sartu - Euskararen legeak - Itoitiz, N. Etxart, Taldeak: rockeroak, pop
Estatuaren jokabidea		Euskararen adierazpenak debekatu eta kontrolatu: zentsura	Euskararen adierazpenak baimendu, baina irakaskuntza publikotik kanpo	Euskara irakaskuntza publikoan baimendu, baina erabilera oztopatu

NOTAS

- 1996ko Euskal Herriko Soziolinguistikazko Inkestaren arabera, 15 urtetik gorako euskaldun elebakarrak biztanleen %0,5 ziren. Are gehiago, 1991eko datuekin erkatuz gero, bost urte horietan euskaldun elebakarren kopurua erdira jaitsi zen, 23.500 lagunetik 12.400era hain zuzen ere. Euskaldun elebakar horietatik gehienak zaharrak ziren (64 urte baino gehiago), pertsona heldu bat ere ez zegoelarik; ez zuten ikasketarik eta gune ez hiritarretan bizi ziren nagusiki (Euskararen Jarraipena II, 1997). Horrek esan nahi du Errepublikara garaiak azken euskaldun elebakarrak jaio eta gerra osteko Frankismoaren garaian hazi zirela. Datu horien arabera, beraz, ez dago Frankismoan jaiotako euskaldun elebakarrik.
- Dantza taldeak askoz lehenago agertu ziren, frankismoaren lehenengo urteetan, hain zuzen. Lehenengoetarikoa Xabier Geroñok, Iñaki Irigoienek eta Josu Pertigak 1947an Bilbon sorturiko «Dindirri» dantza-taldea dugu. Ezbairik gabe, frankismoaren garaian euskal dantzak izan ziren euskalduntasunaren lehenengo adierazpen publikoak eta, askotan, bakarrak. Ez hori bakarrik, dantza taldeek ere babesa, azpiegitura eta lokalak eskaini zizkieten beste adierazpen kultural eta politikoei.
- Azaroaren 25eko 29/1983 LEGEA, –HABESEA Legea–.
- Maiatzaren 19ko 161/1988 FORU-DEKRETUA, Nafarroako Gobernuan Helduei euskara irakasteko dauden ikastetxeen jarduera eta antolaketara-arauek eta helduentzako euskararen irakaskuntza bultzatzen duten Erakunde Pribatuei (Euskaltegi Pribatu eta Gauskolei) laguntzak ematea onartzen dituen.
- (Egunkaria, 2002-05-30) Data horretan «AEK-k iragarri zuen akordio historikoa sinatuko zuela Frantziako Estatu, Akitania eta Pirinio Atlantikoetako Departamendurekin. Hitzarmen horri esker 178.214 euro jasoko zituen Koordinakundeak». Horixe da Frantziako administrazioaren aldetik gehien lortu dena.
- Aski da 60ko hamarkadaren erdialdean agerturiko liburu eta aldizkarietako artikuluen izenburuei eta galderei –batez ere galderei– erreparatzea eztabaida horren larritasuna ulertzeko: Quousque Tandem...!, interpretación estética del alma vasca (Oteiza, 1963), «¿Quién es vasco?» (Boletín RSVAP, 1966), «Euskalerrian, izkuntza bi, bai?» (Argia, 198, 1966), «Euskal kultura... ta erderaz?» (Argia, 203, 1967), «Baik zergatik eta zertarako euskaldun?» (Argia, 205,

- 1967), «Euskal alfabetizazioa: Zertarako idatzi?» (*Argia*, 237, 1967)... Horrela, bada, hori guztia euskaldun izaera baten bila doan garrasi bihurtu zen. Azken batean, Juan San Martinek zioenez, «euskaldun izaera bi itzen barnean dago: izan edo ez izan» (*Argia*-186, 1966, 1).
7. Euskara bera ala euskaldunak, egoera horren erruduna nor ote den aspaldiko arazoa da, XXVII. mendekoa hain zuzen. Axularren eritziz (1643) «euskaldunek berek dute falta eta ez euskarak», Tartasen ustez (1666), aldiz, «hanco euscarac, du oguena, eta ez euscaldunac» (Larrea, 1994: 31).
 8. Arrazoi ezberdinengatik garai bateko zelten eta erromatarren hizkuntzak eta oraingo gaztelera eta frantsesa alde batera utzirik, Erdi Aroan euskararekin batera hauexek izan ditugu: Nafarroako eta Errioxako erromantzeak, gaztelera, Languedoceko okzitaniera, arabiera, hebraiera eta gaskoiera (Baionan, Donostian eta Pasaian XIX. mendera arte) [CIERBIDE, Ricardo, 1990: «Plurilingüismo histórico en Euskal Herria», *Fontes Linguae Vasconum*, 56, Príncipe de Viana, Iruñea, 149-164]. Berrikiago eta XX. mendeko migrazio mugimenduen eraginez, gailegoez gain gaztelararen hainbat dialekto bizirik daude. Azken urteetan Hego Amerikako eta Afrikako etorkinen agerpena nabaria da. Aipatu barik doaz, bestalde, erabilera funtzionala izan duten hizkuntzak, hala nola ingelera itsasoan gaindiko komertzioan eta latina erlijio kontuetan. Ildo horretatik administrazio mailako gaztelera eta frantsesa, adibidez, izaera funtzionala izan dute euskaldunentzat iraganean eta orain ere bai.
 9. Azurmendi, ordea, ez da bere burua defendatu behar izan duen bakarra. Euskaldun izateko hainbatek jarritako bide meharraren zirrikietatik sartu ezinik, Arestik ere bere burua defendatu behar izan du (Aresti, 1972: 108): «Nik ere hamaika portaera zikin suportatu behar ukan dut; ene euskalduntasuna dudana jarri dute publikoki (nortzuk eta, Letek eta Txillardegik berak ere)». Epikoak dira, bestalde, Oskorri taldeak, espainolista zelakoan, jasan zituen boikotak, 1975ean Ustaritzeko UEUan gertaturikoa lekuko. Imanol Larzabalek ere, askoz geroago, 1986an, bere euskalduna izateko modua aldarrikatu beharra izan zuen: zuhaitz genealogikorik gabekoa, sotanarik gabekoa, txapelik gabekoa eta, batez ere, «mea kulparik» gabekoa (Larzabal: 1986).
 10. Brasilen militarrek boterea hartu ondoren (1964) Paulo Freireren helduak alfabetatzeko kanpainak debekatu zituzten, berau espetxeratu zutelarik.
 11. P. Freirek honako beste bikote hau proposatzen du, aurrekoarekin parekatu ahal dena: heziketa burubetzailea eta heziketa problematizatzailea (Osa, 1972: 140): «Zertan datza heziketa problematizatzailearen gakoa? Batez ere, honetan: objeto dena problema bihurtzea. Heziketa burubetzaileak gauzak presentatzen ditu. Naturaleza gauza da, historia gauza da, geografia gauza da, politika, hizkuntza, erlijioa gauzak dira... Heziketa problematizatzailearentzat, guzti hori problema da... Problema ez da neutrala, gauza den bezala. Problema da desafio bat botatzen digu... Heziketa honetan, gazteak munduan ibilian, transformazio bidean ikusten du, eta bera barnean sartzen da». Haranburu-Altunak ere, beste izen batzuk erabiliz, aurkakotasun bera aurkezten digu (Anaitasuna-229, 1972: 9): «Jakintza, lotzaile edo askatzaile izan daiteke. Jakintza lotzaile baten funtsa mitologizazio batetan datza. Jakintza askatzaile baten guna desmitologizazio batetan datza. Liburuetan eta hitzaldien bitartez jasotzen den jakintzak, lotu egiten du gehienbat. Irakurlea edo entzulea ez da libre, 'eskuratzen' eta 'ematen' zaion jakintzaren aurrean. Ordea, taldeka, eta elkar hizketan geureganatzen dugun jakintza, kritikoa eta askatzaile da».
 12. Gehiegi sinplifikatzea bada ere, Ander Gurrutxagak honela laburtu zuen gertaera horiek: «Las vicisitudes político-ideológicas del País Vasco repercuten en este movimiento, estableciendo dos líneas básicamente: por una parte, la concepción política del movimiento y por otra la lingüística. La Academia de la Lengua Vasca se inclinó por la segunda opción.» (Gurrutxaga, 1985: 264).
 13. (*Argia*, 1985: 106) 1985-1986 ikasturteko datuetarako «AEK-k 31.995 ikasle ditu, Institutuzio ofizialen azpian dauden zentroek (HABE, Udal Euskaltegiak...) 4.612 ikasle, eta besteek 19.909 ikasle. Portzentajetara pasatuz, AEK-k %56,61 osatuko luke, instituzio ofizialek %8,16, eta besteek %35,22». 1997-1998 ikasturteko datuetan ikasle kopuruak erakutsi beharrean talde orduak aipatzen ditu eta portzentajeak aterata hauexek dira emaitzak: AEK %34,98, Udal Euskaltegiak %25,38 eta beste guztiak %39,64.
 14. Horren adibide argia HABE sortu zen urte berean Bilboko *Tribuna Vasca* egunkariak dakar: «Esto de euskaldunizarnos a todos los buenos vascongados, de grado o por fuerza, a la altura de los tiempos que corren, y en el rincón de España y de Europa en que vivimos, sólo se entiende desde ese delirio clerical-fascista que es el nacionalismo vasco... se puede dar la pesadilla de la euskaldunización, el obligar al buen vascongado txikitin, al vasquito y la nesquita, a normalizarse o cretinizarse en 'batua', esperanto o volapunk, con la necia ortografía que inventó Sabino Arana... La verdad pura y simple es que carece de sentido esa pretendida recuperación de identidades

- culturales y nacionales vascas con la euskaldunización. Tal despropósito, tal aberración sólo se explica por un perjuicio político nacionalista, auténticamente sadomasoquista» (BASALDUA, J. M.: «El callejón sin salida de la 'euskaldunización'», *Tribuna Vasca*, 1983-01-30, Bilbo).
15. Ordura arteko datuak ez dira ez zehatzak ez fidagarriak ere, daudenak zenbait eskualderi dagozkielarik. Dena den, oso datu partzialak izanda ere, Anaitasunak 1976an (311 zbk.) argitaratuak aipatzekoak dira lehenak baitziren. Harrez gero, Euskera aldizkariak 1977an, 1979an eta 2000n beste datu bilketa batzuk plazaratu ditu: Euskera-XXII, 1977: 913-915; Euskera-XXIV, 1979: 535-542; Euskera-XLV, 2000(3): 921-930.
16. Irakasle ezaugarriez honako iturrietara jo daiteke: TORREALDAY, J. M., 1969: «Alfabetatzea (3): Euskaltzaindiko Rikardo Arregiri elkarrizketa», *Zeruko Argia*, 334, 18 or. EUSKALTZAINDIA, 1972: Euskal Irakasle Titulua». *Euskeva*, XVII, 220-225 or. MENDIA, K., 1979: «Arabako Euskalduntze Alfabetatze Koordinakundea aurrera», *Anaitasuna*, 392, 13 or. ODRIOZOLA, J.M., 1976: «Alfabetatze kanpainak Gipuzkoan», *Anaitasuna*, 311, 14 or. AEK, 1977: «Gaueskolen aurreprojektua», *Zehatz*, 2, 152 or. ZALBIDE, M. 1977: «Euskararen Irakaskuntza Gipuzkoan», *Jakin*, 2, 132 or. LE-GARRETA, P. M. «Albaro», 1977: «Alfabetatze Euskalduntze Mugimenduaren orainaz... eta geroaz», *Jakin*, 4, 107 or. EKB, 1985: «Euskararen irakaskuntza eta alfabetakuntza», *Jakin*, 34, 67 or. SAGARNA, A. 1979: «Alfabetatze-Euskalduntze irakasleak», *Euskeva*, XXIV, 535-542 or. MENDIA, K.; URANGA, J. 1981: «Arabako Alfabetatze-Euskalduntze Koordinakundea», *Jakin*, 17-18, 109 or. HABA, 1981: «H.A.B.E. berriak», *HABA*, 0. DIAZ GOIKURIA, E. 1991: «Alfabetatze Batzordea: Sorrera eta bilakaera», *Ele*, 8, 75 or. GIPUZKOKO AEK, 1978: «Balantze gisako zerbait», *Zehatz*, 4, Donostia, 97-98 or. ALFABETATZE EUSKALDUNTZE BATZORDEA, 1980: «Bilboko eskualdea eta alfabetatze euskalduntze batzordea», *Anaitasuna*, 398, 10 or. *Argia*, 1981: «Ikas euskara korrika», *Argia*, 920, 29-30 or. ASTEMA, 1983: «Iparraldeko AEKrekin solasean», *Argia*, 988, 19 or. LIZUNDIA, J. L., 1990: «Bizkaiko alfabetatzea». Alfabetatzea Euskal Herrian (1960-1990): Kronika laburra, *Letrakit*, 25 or.
17. Ez dago txarto gogoratzea bai frankismoaren garaian bai konstituzio garaian, euskal izenak ere susmagarri izan direla. Bizidunen zein hildakoen euskal izenez J. M. Torrealdai adibide argigarriak bezain adierazgarriak ematen ditu (Torrealdai, 1998). Berriki, (azkena ote?) 2000ko udan, Enrique Villarek, Espainiako Gobernuaren ordezkariak, adierazitakoa euskal izenak kale borrokarekin erlazionatu zituztean.
18. Gerra ondoko Elizaren jokabideaz P. Altuna eta G. Garate jesuiten eta D. Amundarain beneditarraren testigantzak oso argigarriak dira (Labayru, 1997: 101): «Herriko apaizek gehienetan euskararen aldeko joerak izan dituzte. Monjen –eta batzutan fraileen– artean aldiz, bertakoak kanporatu eta kanpokoak hona ekartzeko joera izan dute, honela gazteleratze orokor baten prozesua sortuz ». Koldo Mitxelena, berriz, grina gutxiagoz, hauxe diosku (Ibarzabal, 1977: 151): « En algunas Ordenes Religiosas, poco a poco, empieza a surgir cierto interés por las cosas vascas; no es que antes de la guerra no lo hubiera habido: valga como botón de muestra de que incluso dentro de las mismas ordenes hubo miembros castigados o expulsados, el ejemplo de los Capuchinos de Alsasua, o el del mismo Zaitegi, que abandonó la Compañía de Jesús por motivos políticos. Sin embargo, hay un lento cambio de ambiente y surge un renovado interés por el País entre algunos miembros del estamento religioso ».
19. 1981-1982 ikasturterako, adibidez, Nafarroako Diputazioak helduen irakaskuntzan ari ziren zentroi dirulaguntzak emateko arautegia atera zuen, baina gero, dirurik ez bide zuen eta, agindutakoa ez zuen bete. 1982an «Korrika-2» Nafarroatik pasatzea galarazi nahi izan zuen Ansuategi Gobernadoreak, AEK-k, antolatzaileak, nortasun juridikorik ez zuela eta. Handik hoge urtera Iruñako Udalak berdin jokatu nahi izan zuen eta 2003ko 13. Korrika Iruñako alde zaharretik pasatzea debekatu zuen.
20. Alde horretatik, motibazio politiko-instrumental hori ez da Euskal Herri osoan gertatzen, EAEn soilik baizik. Ezagun da nola EAEn 90eko hamarkadaren amaieran Euskadiko Jaurilaritzarako zenbait lehendakariak hauteskunde aurretik euskara ikasteari ekin zioten: Jauregi (PSE), Iturgaitz (PP) eta Ibarretxe (EAJ). Baina, hauteskundeak igarotakoan lehendakaritza lortu ez zutenek euskara ikasteari utzi zioten (edo jarraituz gero ez zitzairen aurrerapenik nabaritu). Irabazlea, berriz, euskara ikasten jarraitzeko motibatuagoa eta bide batez behartua egon da. Nafarroan eta Iparraldean ez da horrelako egoerarik eza gutu: bertan euskara ez bide da beharrezko kargu politikorik atzemateko. 90eko hamarkadaren hasieran HBk bere kargu publikoei euskara jakin beharra ezartzea ere motibazio instrumentaltzat har daiteke, hots, hautagaiek euskara jakitea zuten gainditu beharreko baldintza. Kasu horietan guztietan euskarak erabilera markatua du. Argiago ikusteko, Manuel Fragak ez zuen adierazpen publikorik gailegoz egin

- Galiziako Xuntako presidentegaia izan arte: erabile-
ra markatua. Katalunian, berriz, katalanaren erabi-
lera arruntagoa da kargu publikoak eskuratu aurre-
tik eta eskuratu ondoren: erabilera neutroa.
21. Espainiako Estatuari dagokionez, 1978ko Euska-
diko Autonomia Estatutua onartu arte ez zen euska-
raren alde bateko ofizialtasunik onartu. Frantziari da-
gokionez, egoera latzagoa da eta Yolanda Molina
abokatuak dioenez, Frantziako Legeak uzten dituen
zirrikituak baliatu behar dira (MOLINA, Yolanda:
«Frantziako Legeak sekulako aukera ematen du euska-
rara baliatzeko», *Egunkaria*, 2002-02-02, 14 or.).

Argibide bibliografikoak

Aldizkariak, egunkariak, urtekariak

- Anaitasuna*, 227, 1972; HARANBURU-ALTUNA, L.: «Alfabetatzearen urratsak», Bilbo, 3.
- Anaitasuna*, 229, 1972; HARANBURU-ALTUNA, L.: «Alfabetatzearen pedagogia», Bilbo, 8-9.
- Anaitasuna*, 230, 1972; OSA, Eusebio: «Euskaldundu eta askatu: Helburu hurbila eta azken hel-
burua», Bilbo, 6.
- Anaitasuna*, 244, 1972; OSA, Eusebio: «Heziketa askatzailea: Kontzientzia kritikoa», 16.
- Anaitasuna*, 311, 1976; ELKAR LANEAN: «Herria kultura bidean: Euskalduntze-Alfabetatzea».
- Argia*, 186, 1966; SAN MARTIN, J.: «Izkuntza ta etnia: Olaetxea jaunaren itzaldiari oar batzuk», 1.
- Argia*, 188, 1966; OLAETXEA, Juan Bautista: «Aize-errotak eta giz-aundiak», 1.
- Argia*, 190, 1966; KALZADA, Julen: «J. Olaetxea'ren 'Aize-errotak eta giz-aundiak'ri», 11.
- SAN MARTIN, Juan: «'Zein da euskalduna?' galderari erantzun egoki ta argi batzuek: J.
Olaetxea'ren 'Aize-errotak eta giz-aundiak'ri», 1, 11.
- Argia*, 203, 1967; KINTANA, Xabier: «Euskal kultura... ta erderaz?», 3.
- Argia*, 205, 1967; AZURMENDI, Jose: «Baïña zergatik eta zertarako euskaldun?», 3.
- Argia*, 217, 1967; AZURMENDI, Jose: «Zertako euskaldun?», 7.
- Argia*, 229/230, 1967; SAN MARTIN, Juan: «Euskaldunen alfabetizazioa», 1-2.
- Argia*, 232, 1967; SAN MARTIN, Juan: «Euskaldunen alfabetizazioa», 1,9.
- Argia*, 237, 1967; ARREGI, Rikardo: «Euskal alfabetizazioa: Zertarako idatzi», 1.
- Argia*, 334, 1969; TORREALDAY, J. M.: «Alfabetatzea: Rikardo Arregiri elkarrizketa», 18.
- Argia*, 1984: *Euskal kulturaren urtekaria*, Donostia, 164-165, 176-177.
- Argia*, 1985: *Euskal kulturaren urtekaria*, Donostia, 106.
- Argia*, 1987; ELKAR LANEAN: «Nafarroan euskal kultura burua jaso nahian: Ikastolatik euskal
eskola publikorantzako bide neketsua», *Euskal kulturaren urtekaria*, Donostia, 182-185.
- BAT (Soziolinguistika aldizkaria)*, 7/8, 1992; IÑIGO, Joxe Jabier: «Helduen euskalduntze alfabetat-
zearen herri mugimendua», EKB, Donostia.
- BAT*, 13/14, 1994; AMONARRIZ, Kike: «Euskararen erabilpenaren kale neurketa 1993: abiapuntu
berria», EKB, Donostia, 89.
- Boletín RSVAP* (Real Sociedad Vascongada de Amigos del Pais), 1966; OLAETXEA, Juan Bautista:
«¿Quién es vasco?», 486-492.
- Egunkaria*, 2002-02-02; MOLINA, Yolanda: «Frantziako Legeak sekulako aukera ematen du euska-
ra baliatzeko», 14-15.
- Ele*, 8, 1991; DIAZ GOIKURIA, Eduardo: «Alfabetatze Batzordea: sorrera eta bilakaera», 57-91.
- Euskera*, IV, 1959; EUSKALTZAINDIA: «Euskaltzaindiaren agiria euskal itzei buruz», 214-215.
- Euskera*, XVII, 1972; EUSKALTZAINDIA: «Alfabetatze Batzordearen Oinarri Arauak», 218-219.
—EUSKALTZAINDIA: «Euskal Irakasle titulua», 220-225.

- Euskera*, XXII, 1977; ALFABETATZE EUSKALDUNTZE BATZORDEA: «1977-78 ikasturteko ikasle-irakasle argitasunak», *Euskaltzaindia*, Bilbo, 913-915.
- Euskera*, XXIV, 1979; SAGARNA, Andoni: «Alfabetatze-Euskalduntze irakasleak», 535-542.
—EUSKALTZAINDIA: «Euskal Herri hitza ez baztertzea», 115.
- Euskera*, XLV, 2000 (3); ZEARRETA, Juan Jose: «Alfabetatzea-Euskalduntzea eta Udako ikastaroak», *Euskaltzaindia*, Bilbo, 921-930.
- FLV (Fontes Linguae Vasconum)*, 20, 1975; KINTANA, Xabier: «Euskaldunon ethni izenaren etymologiaz», *Pricipe de Viana*, Iruñea, 191-207.
- FLV*, 56, 1990; CIERBIDE, Ricardo: «Plurilingüismo histórico en Euskal Herria», *Principe de Viana*, Iruñea, 149-164.
- Gernika*, 17, 1951; RUIZ DE GALARRETA, Carlos: «¿Euskal-Errie o Euzkadi?», *Guatemala*, 53-56.
- Gernika*, 18, 1952; GAVEL, Henri eta beste: «Juicios sobre el artículo 'Euskalherria o Euskadi' de Carlos Ruiz de Galarreta», *Guatemala*.
- Gernika*, 19, 1952; MUNIAIN, Felipe eta beste: «Juicios sobre el artículo Euskal Herria o Euskadi de Carlos Ruiz de Galarreta», *Guatemala*.
- Jakin*, 25, 1967; INTXAUSTI, Joseba: «Eskutitz irikia: Euskal-herri'tik Alemania'ra», *Frantziskotarrak*, Arantzazu, 1-8.
—ZUZENDARITZA: «Irakurlearentzat», 1.
- Jakin*, 27/28, 1967; AZURMENDI, Jose: «Zergatik eta zertarako euskaldun?», *Arantzazu*, 66-91.
- Jakin Sorta*, 3, 1971; ALFABETATZE BATZORDEA: «Rikardo Arregi, Alfabetatzearen eragile», *EFA*, Oñati, 54-65.
—ARREGI, Rikardo: «Euskaldunen gizagintza», 171-205.
- Jakin*, 4, 1977; LEGARRETA, Pedro M^a «Albaro»: «Alfabetatze Euskalduntze Mugimenduaren oraina... eta geroaz», *Anaidia*, Arantzazu, 102-108.
- Jakin*, 34, 1985; EKB: «Euskararen irakaskuntza eta alfabetakuntza», *Anaidia*, Arantzazu, 66-77.
- Jakin*, 66, 1991; ZABALTA, Xabier: «Zazpiak bat», *Jakinkizunak*, Donostia, 105-125.
- RIEV*, 1, 1907; CAMPION, Arturo: «Sobre el nuevo bautismo del País Vasco», *Eusko Ikaskuntza*.
- Urraspide*, 2, 1978; AEK: «Ikasle mota berri bat», *AEK*, Bilbo, 29-31.
- Uztaro*, 9, 1993; EIZAGIRRE, Ana: «Euskal Alfabetatzea: euskararen erabilerak: 1970-1990», *UEU*, 27-58.
- Zutabe*, 3, 1983; AMUNDARAIN, Dionisio: «Euskal alfabetatzearen historia zirriborratuz», *HABE*, Donostia, 126-129.
—ARGIÑARENA, Jesús: «Irakaslegoa: 1981-1983», 10-17.

Bibliografia

- AEK; 1982: *Alfabetatze Euskalduntze Koordinakundea-ren historia Gipuzkoan: argitaratu beharrekoa*, Elkar, Donostia.
- AEK; 1985: *Alfabetatzen (I): Ekintzatik komunikazioara*, EH-ko Talde Didaktikoa.
- ARENAZA, J.; 1974: *Tus hijos y el euskera. El mito del batua*, S. I.
- ARESTI, G.; 1972: «Euskal-kideak, Baiona, '72 (G. Arestik eta Oskorri Taldeak)», non: Gabriel Arestiren literatur lanak-10, Susa, Bilbo, (1986), 108-121.
- ATXA, J.; 1999: *Historia txiki baten harian: Jaso Ikastola*, Jaso, Iruñea.
- DIAZ GOIKURIA, Eduardo; 1988: *AEK-ren Historia*, Argitaratu gabeko tesina, EHU-UPV.
- EUSKALTZAINDIA; 1986: *Maileguzko hitz berriei buruz Euskaltzaindiaren erabakiak*, *Euskaltzaindia*, Bilbo, 10.

- Euskararen Jarraipena-II; 1997 (EUSKO JAURLARITZA; NAFARROAKO GOBERNUA; EUSKAL KULTUR ERAKUNDEA): *Euskal Herriko soziolinguistikazko Inkesta: Euskararen jarraipena-II, 1996*, Gasteiz.
- GAB; 1971 (ARREGI, M.; JAUREGI, J. B.; SAGARNA, A.): *Lehen Urratsak*, Gipuzkoako Alfabetatze Bulegoa, Donostia.
- GARMENDIA, J. M.; ELORDI, A.; 1982: *La resistencia vasca*, Donostia.
- GURRUTXAGA, Ander; 1985: *El código nacionalista vasco durante el franquismo*, Grupo, Barcelona, 255-270.
- HABE; 1983: *Helduen Alfabetatzerako Programazioa*, Hezkuntza eta Kultura saila, Zarautz.
- IBARZABAL, E.; 1977: *Koldo Mitxelena*, Erein, Donostia. «Inurritza» MITXELENA, Salbatore, 1958: *Unamuno ta Abendats*.
- KINTANA, X.; TOBAR, J.; 1975: *Euskaldun berriekin euskaraz*, Cinsa, Bilbo.
- LABAYEN, A.M.; 1972: *Sasi-Batasuna: Mala letra y peor espíritu de una pseudo unificación*, Lopez Mendizabal, Tolosa.
- Labayru; 1997 (BASTERRETxea, I. eta beste): *Euskal Alfabetatzearen Historia zenbait sortzaileen abotan: 1960-1990*, Labayru, Bilbo.
- LARREA MUXIKA, J.M; 1994: *Euskaldungoa erroizturik*, Pamiela, Iruñea.
- LARZABAL, Imanol; 1986: «Nire euskaltasuna», *Mea kulparik ez*, (Diskoa), Elkar, Baiona.
- LETRAKIT; 1990: Alfabetatzea Euskal Herrian (1960-1990): Kronika laburra, *Letrakit*.
- LIZUNDIA, J. L.; 1975: «Aitzin solas gisa», *Alfabetatzen-1*, Cinsa, Bilbo, 9-10.
—1990: «Bizkaiko Alfabetatzea», *Alfabetatzea Euskal Herrian (1960-1990*, Letrakit, 18-30.
- OSA, Eusebio; 1972: *Pedagogia eta gizartea*, Lur, Donostia.
- «Oskillaso» BASTERRETxea, J.; 1984: *El libro negro del euskara*, La G. Encicl. Vasca, Bilbo.
- OTEIZA, Jorge; 1963: *Quousque Tandem...!, interpretación estética del alma vasca*, (5. argit., Pamiela, 1993), Auñamendi.
- RUIZ OLABUENAGA, J.I.; 1983: *Euskararen borroka. Oinarrizko inkesta bat: ezagutza, erabilera, jarrerak*, Eusko Jaurlaritza Gasteiz. (Jakin-26, 1983: *Euskararen borroka*, Arantzazu).
- RUIZ OLABUENAGA, J.I. eta beste; 1986: *Hizkuntza minorizatuen soziologia*, Tartalo, Donostia.
- SAN MARTIN, J.; 1969: «Euskararen inguruan», *Euskararen ostarreak*, Erein, Donostia, (1998), 73-126.
- SIADeco; 1978: *Estudio sociolingüístico del euskera. Euskerización y alfabetización de adultos*, IX. Alea, Euskaltzaindia, Bilbo.
—1979: *Alfabetatze-Euskalduntze mugimenduko irakasleak eta euskara batua (1977-1978)*.
- TORREALDAI, J. M., 1977: *Euskal idazleak, gaur: Historia social de la lengua y literatura vascas*, Jakin, Oñati.
—1998: *El Libro Negro del Euskera*, Tarttalo, Donostia.
- «Txepetx» SANCHEZ CARRION, J. M., 1987: *Un futuro para nuestro pasado: claves de la recuperación del Euskara y teoría social de las Lenguas*, Donostia, (Luigi Anselmi poetak euskaratua: *Gure Iraganaren Geroa Gaur*).
- «Txillardegí» ALVAREZ ENPARANTZA, J.L.; 1965: *Huntaz eta hartaz*, 69-79.
—1978: *Euskal Herriatik Erdal herrietara*, Graficas Bilbao, Zornotza.
—1984: *Euskal kulturaren zapalketa (1956-1981)*, Elkar-AEK, Donostia.
- VILLASANTE, L.; 1979: *Historia de la literatura vasca*, Aranzazu, Burgos.

RESUMEN

El presente trabajo analiza la situación de la enseñanza de euskera de adultos entre los años 1956 y 1986. En este sentido dos han sido las cuestiones a las que se han querido dar repuesta: por un lado por qué surgió y se desarrolló la enseñanza del euskara en adultos y, por otra parte, qué elementos posibilitaron dicha actividad. Para responder a la primera pregunta se han tenido en cuenta las discusiones ideológicas surgidas en ese periodo. Para la segunda, en cambio, se han analizado a los protagonista (profesores y alumnos). Todo ello no se podría entender sin tener en cuenta la situación socio-política de Euskal Herria: por medio de un proceso de concienciación surgido en ese periodo, un incontable número de adultos emprendió la tarea de aprender o alfabetizarse en euskara, sobre todo a partir de la década de los setenta.

LABURPENA

Lan honen bidez 1956tik 1986ra bitartean hogeita hamar urtez helduen euskaren irakaskuntzan izandako gorabeherak aztertzen dira. Asmo horrek gidatuta bi izan dira erantzun nahi izan diren galderak: batetik, zergatik sortu eta garatu zen helduen euskalduntze-alfabetatzea eta, bestetik, jarduera hori zein osagaik ahalbideratu duten. Lehenengo galderari erantzuteko, epealdi horretan sortutako eztabaida ideologikoei erreparatu zaio. Bigarreneko, berriz, jarduera horren egileak –hots, ikasleak eta irakasleak aztertu dira. Hori guztia ezin uler zitekeen urte horietan Euskal Herrian izandako egoera sozial eta politikoa kontuan hartu barik. Izan ere, urte horietan sortutako konzientziazio prozesu baten bidez 70eko hamarkadaz geroztik, inoiz ez bezala, heldu askok euskara ikasteari edota alfabetatzeari ekin zioten.

ABSTRACT

The current work analyses the teaching of Basque to adults between 1956 and 1986. Two main topics regarding this issue have been studied: firstly, the reason why the teaching of Basque to adults started and developed and secondly, the elements which made it possible. In order to explain the first issue we have taken into account the ideological arguments that have arisen in this period. In addition, an in depth study of teachers and students has been carried. To understand better the situation, the socio-political environment of the Basque Country has been taken into account: a significant number of adults began to learn or became literate in Basque, especially after the seventies, due to a self-awareness they gained during that time.

La «Sección de fomento de Vascuence» de la Diputación de Navarra (1957-1972): Génesis y actuación¹



IRENE LÓPEZ-GOÑI

Introducción

Desde finales del siglo XIX hasta la Guerra Civil, la Diputación de Navarra adoptó la postura de proteger el vascuence. El vascuence o *Linguae Navarrorum* era un tesoro que había que conservar. Apreciamos la influencia que tuvieron, en la dirección apuntada en esa época, intelectuales navarros de prestigio, probablemente los más grandes que produjo Navarra durante aquel siglo, personas de la talla de Juan Iturralde y Suit, Florencio Ansoleaga, Esteban de Obanos, Estanislao Aranzadi, Salvador Echaide, Ramón Irurozqui, Fermín Iñarra y, especialmente, Arturo Campión. Fueron ellos quienes, considerando que la lengua era uno de los cauces para la restauración de los fueros, fundaron la Asociación Euskara de Navarra en 1877 para la defensa pública de esta lengua.

La Diputación Foral de Navarra, en su actividad finisecular y de comienzos de siglo, además de crear cátedras de euskera, amparó, junto con las diputaciones de las «provincias hermanas», a la Sociedad de Estudios Vascos y a la Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia. Dicha actividad, sin embargo, tuvo poca plasmación práctica en la enseñanza primaria. En este ámbito de la educación las iniciativas más interesantes y arriesgadas llevadas a cabo en Navarra fueron las escuelas vascas (o *ikastolas*) de Pamplona, Estella y Elizondo, impulsadas por el Partido Nacionalista Vasco, su sección femenina (*Emakume Abertzale Batza*) y por algunos vascófilos. Aspectos destacados de aquellas escuelas, desde nuestro punto de vista, fueron su coordinación con otras nacidas a lo largo y ancho de las provincias vascongadas y la implantación de los criterios metodológicos de la Escuela Nueva, innovación pedagógica que se estaba poniendo en marcha en el mundo educativo occidental en aquella época. Estas tres novedosas escuelas se vieron impelidas a cerrar en 1936, al comenzar la Guerra Civil.

En 1949, un tiempo en que la política del nuevo Estado con respecto se hallaba completamente bloqueada, la Diputación decidió apoyar las clases de euskera, haciéndose cargo de los gastos de profesorado y poniendo los locales. Encontramos, por lo tanto, a la Diputación Foral queriendo proteger y conservar «el tesoro de nuestra lengua». En 1957, la Diputación Foral de Navarra acordó crear dentro de su organismo superior de cultura, la Institución Príncipe de Viana, la «Sección de Fomento del Vascuence» (a la que sus miembros llamaron también Sección de *apoyo* y de *promoción*). En este artículo analizamos la creación de dicho organismo y las iniciativas que llevó a cabo hasta que sus miembros presentaron la dimisión en 1972.

La creación de la Sección de Vascuence

El 20 de octubre de 1940 se creó en Navarra la Institución Príncipe de Viana como órgano filial de la Diputación Foral de Navarra. Desde entonces, dicho organismo comenzó a encargarse de todo lo relacionado con la gestión de la cultura en Navarra. En la primera reunión, celebrada aquel día, el Marqués de Lozoya,² como presidente de la institución, habló en nombre del ministro de Cultura a los catorce miembros³ asistentes. Por un lado, expresó la necesidad de perder el miedo a trabajar las peculiaridades territoriales, dado que éstas, en sus palabras, contribuían a aumentar el tesoro común de las Españas. Sin embargo, por lo que se ve, no era partidario de permitir mucha libertad, puesto que a continuación subrayó la necesidad de control por parte del Estado.⁴ Sin embargo, si tenemos en cuenta la actitud totalitaria que había adoptado el Estado después de terminada la guerra, no deja de sorprender la creación de esta institución, que suponía, de hecho, un caso de clara descentralización.

Sin duda ninguna, en la actitud del nuevo estado totalitario frente a los pueblos que lo componen, y a pesar de las tensiones también existentes con la comunidad foral, se vislumbra una consideración especial con Navarra. Debido al papel que los unos y los otros habían tenido en la guerra civil en 1936, Navarra no sufrió la intensidad en la persecución del euskera que en aquellos años de postguerra se produjo en Gipuzkoa y en Bizkaia. Desde esta relativamente cómoda posición política e ideológica, la Diputación Foral de Navarra comenzó a aprobar algunas actividades de fomento del vascuence.

El primer gesto institucional después de la contienda se produjo en 1949. A propuesta de José Ángel Zubiaur, que había sido recién nombrado diputado, se empezaron a impartir en Pamplona clases de euskera para quienes lo desearan, bajo el amparo de la propia Diputación. Aunque el gobernador civil se manifestó en contra de esta medida, las clases siguieron adelante.⁵ El propio Zubiaur y su esposa se apuntaron al curso. El profesor fue Francisco Tirapu, de Eratsun. Aunque las clases comenzaron en la Cámara de Comptos, más adelante pasaron a impartirse en la Escuela de Comercio.

Será posteriormente que, de la mano de un grupo de personas vascófilas, vendrá el impulso más importante a favor del euskera, y que hará cuajar la iniciativa de la creación de la «Sección de Vascuence». Según se desprende de los documentos de que disponemos, en la génesis de dicho organismo nos encontramos con dos cartas enviadas por ese grupo de vascófilos al Presidente de la Diputación. En la primera se subraya la necesidad de fomentar la lengua vasca; en la segunda, le dan cuenta de un proyecto que podía llevarse a cabo en Navarra para garantizar la supervivencia del euskera: «hemos creído un deber de lealtad y consideración concretar nuestras ideas en el anexo estudio que le enviamos por si ello pudiese contribuir a la puesta en acción de un plan oficial para la defensa del vascuence en Navarra.»⁶ De las entrevistas que hemos realizado parece desprenderse el papel fundamental que jugó en esta génesis, además del mencionado plan, la actitud claramente favorable, incluso entusiasta, de una persona intachable —a los ojos de la Diputación Foral— en su carrera política: Miguel Javier Urmeneta.⁷

El objetivo de este plan era detener la pérdida del euskera en algunas zonas de Navarra.⁸ Exponían, además, cuáles eran dichas zonas: «La zona de desgaste coincide con los Valles de Burunda, Barranta, Imoz, Atez, Odieta, Anué, Valles altos de Esteribar, Erro, Arce, Aezcoa y Salazar». Según los autores, dichos valles tenían en común que los adultos sabían euskera, pero no los jóvenes, circunstancia que podía acarrear la pérdida definitiva de la lengua vasca en esos lugares. Siendo esto así, había que volver a trabajar el euskera en cada casa, pues de lo contrario llegaría la pérdida del euskera incluso en la Navarra cantábrica: «cada hogar *ES UNA POTENCIAL ESCUELA VIVA DEL VASCUENCE*»⁹ El abandono durante veinte años de la zona de desgaste significaría la retirada del vascuence a la zona Cantábrica de Navarra (Valle de Bidasoa y del Baztan)». Por otro lado, en el informe se subraya la falta de prestigio de la lengua sobrevinida por la inobservancia de los gobernantes y de parte del clero,¹⁰ y se señala otro inconveniente: la falta de estímulos materiales en la potenciación de la lengua vasca.

Para acabar con dicha situación, el plan previsto debía tener en cuenta tanto los aspectos materiales como los morales:

Realizar una acción combinada de estímulo moral y material sobre la población escolar de la llamada zona de desgaste, progresivamente y valle por valle en cinco fases sucesivas. Mantener a lo largo del plazo total una sección autoridad que sostenga los aspectos espirituales y de prestigio.

El plazo para llevar a efecto el plan era de cinco años. Se preveían incluso las acciones a realizar de año en año: cada curso se incorporarían al plan algunos de los valles que se encontraban en la citada «zona de desgaste». También se concretaban los trabajos a realizar en esos valles, como a continuación veremos.

Para incentivar la presencia del euskera en los hogares estaba previsto premiar a los niños y niñas vascohablantes. Para ello, a final de cada año se harían exámenes en

todas las escuelas de dichos valles. A los niños que supieran vascuence se les entregaría un premio en metálico (un ingreso a su nombre de 250 pesetas en una cartilla abierta al efecto) y otro simbólico (una medalla o diploma). Sería la propia Diputación la que entregaría los premios. Además, se buscaba la implicación de la iglesia y de los maestros, a tenor de la fuerza que tenían ambos poderes. Para ello, se solicitaría a los sacerdotes de esas zonas que hicieran un resumen del sermón en euskera, y a los maestros y maestras también se les pedía su colaboración.¹¹

Otro de los ejes del plan, tal y como hemos citado, era el relacionado con el incremento del prestigio de la lengua. Para ello, el euskera debía entrar en los ámbitos culturales, en todos los niveles educativos, incluida la universidad, y debía ser aceptado como mérito. Tomando el prestigio como objetivo, se hacían cuatro propuestas para lograrlo:

- Una vez la Diputación lo aprobara, el plan debía ser publicado con el membrete de la misma y repartido por los pueblos de la montaña.
- En la radio o en la prensa debían incluirse a diario programas en lengua vasca.
- Debía darse una cierta ventaja oficial a los funcionarios de la Diputación que conocieran el vascuence.
- En la zona vascohablante de Navarra, los rótulos, informaciones y órdenes de la Diputación se pondrían en euskera y en castellano.¹²

Se consideraba necesario un presupuesto mínimo de 2.000.000 pesetas: «consideramos este plan como mínimo». Sin embargo, se calculaba que para que el plan fuera eficaz, debería invertirse más dinero en él. Se terminaba subrayando que si la inhibición continuaba durante otros 20 años el euskera desaparecería. La organización necesaria para llevar a cabo el plan y alcanzar los objetivos propuestos, haría necesario que dentro de la Diputación se creara algún organismo, con un grupo de voluntarios en su seno, para desarrollarlo.

Una vez recibido y analizado por la Diputación Foral este informe, el 28 de noviembre de 1956 se creó el nuevo órgano que impulsaría el euskera en Navarra: la Sección de Vascuence dentro de la Institución Príncipe de Viana. No sabemos por qué razón se esperó un año para llevar a efecto la decisión ya tomada. En cualquier caso, un mes antes de que el acuerdo se publicara en el Boletín Oficial de Navarra, el 11 de octubre de 1957, el Presidente de la Diputación recordó a los miembros de Príncipe de Viana el acuerdo adoptado un año atrás:

tuvo lugar en el Salón de Sesiones del Palacio de la Diputación la Sesión del Pleno de la Institución Príncipe de Viana comunicando el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación a los miembros reunidos el acuerdo de la Excmo. sobre la creación de la Sección y del nombramiento del Dr. Pedro Diez de Ulzurrun Echarte como Vocal Presidente de la misma, y como tal, miembro de la Permanente de Príncipe de Viana.¹³

El día 20 de noviembre de 1957, siendo vicepresidente de la Diputación Carlos Gortari Errea, se público en el Boletín Oficial de Navarra la creación de la Sección para el Fomento del Vascuence dentro de la Institución Príncipe de Viana, sección

que quedaría bajo la dirección del médico Pedro Diez de Ulzurrun Etxarte, tal y como se había ordenado en aquella reunión celebrada un año antes.¹⁴

Los cometidos de esta nueva Sección se publicaron en euskera y en castellano en el Boletín Oficial de Navarra. Las copias de esas páginas se utilizaron una y otra vez en distintas localidades de Navarra, con el objetivo de hacer ver que las iniciativas que se llevaban a cabo para impulsar el vascuence contaban con el apoyo de la propia Diputación Foral, es decir, con el objetivo de prestigiar tales acciones y espantar posibles miedos:

Naparroko Diputazioa naigabe samñiarekin ikusten ari da itzkuntze guzietan ederrin eta arrigarrien dan Euskera, jakintsu aundiak diotenez, Naparroko euskal erriak beren euskal itzkuntza beren etxetatik kanpora botatzen ari dirala. Galtze negargarri au gertatu ez dedin, dei egiten die euskeraz itz egiten dakitenei, jarraitzeko euskeraz itzegiten, beren umetxoei erakusten eta egiñalak egin ditzaten euskera zabaltzen.

Euskeraren ikasbide, bizkortze eta iraupenerako lan egingo duen sail berri bat (una Sección nueva) Institución Príncipe de Viana'n badu Diputazioak.

Sail ontan lan egiten dutenak pozik lagun egingo die euskaldun guziei euskeraren sendotzen eta iraupenerako lanetan.

Denbora gutxian, Naparroko euskal erri guziak ikustatuko ditugu, baita ere euskeraz itz egiten dakiten ume guziei sari edo premio ederra eman ere beti euskera maite izan dezaten eta sekulan itzkuntza eder ori galdu ez dezaten.

Euskeraren alde Diputazioak jarri duen sail berri ontan lan egiten dutenak, abendua-ren lendabiziko hamabost egunetako jai egunetan (igandectan) Irañetatik asi eta Urdiain bitarteko erri guzietako umetxoak esamñiatuko dituzte, eta euskeraz mintzaten umetxo guziei sari ederra emango ere.¹⁵

Actividades de la Sección de Vascuence

La Sección de Vascuence, según se refleja en el informe de aquel año, utilizó como local provisional la sede del Consejo de Derecho Foral de Navarra, es decir, la Cámara de Comptos,¹⁶ aunque de hecho, antes de contar con la aprobación institucional y de poseer un espacio físico, la Sección había comenzado ya a trabajar. Entre los vascófilos que se dieron cita en ella, había personas de reconocido prestigio en la vida pública de Navarra, personas que tenían influencia política en aquel momento y también más adelante: Miguel Javier Urmeneta, Luis Arellano y Aranzadi eran algunas de ellas.

Con la creación de la Sección de Vascuence se consigue tender un puente entre los trabajos de los euskaltzales antes de la guerra y los esfuerzos de después de la guerra. Esta continuidad se producirá tanto en el tipo de actividades que se proponen, como en la coincidencia de varias personas.

Entre las actividades para el fomento del vascuence que se habían llevado adelante antes de la guerra civil la sociedad *Euskeraren Adiskideak* [Amigos del Euskera]

había organizado el día del euskera, había dado ayudas para la publicación de obras escritas en euskera, había ofrecido clases de euskera, preparó exámenes para niños y niñas vascohablantes y dio también premios económicos a los niños que prepararon aquellos exámenes.¹⁷ La Sección de Vascuence dio prioridad a esto último –al igual que la sociedad *Euskeraren Adiskideak* había hecho antes–, aunque también llevó a cabo otro tipo de actividades.

Si tenemos en cuenta a las personas que tomaron parte en la mencionada sociedad, comprobamos que de quienes colaboraban con la Sección para el Fomento del Vascuence, cinco personas habían sido miembros de la junta de la Sociedad *Euskeraren Adiskideak*¹⁸ –directamente o por medio de algún familiar–. Estos son los miembros colaboradores de la Sección: María Paz de Ciganda (miembro de la Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia), Dolores Baleztena, María Puy Ruiz de Alda, Francisco Tirapu, Pedro Diez de Ulzurrun Ezcurdia (sacerdote), Martín Larráyz (sacerdote), Fernando Guruceaga (sacerdote), Carlos Amat Erro, Tomás López Selles, Luis Martínez Erro, José María Eslava Pérez de Larraya, Padre Felipe de Murietta, J. J. Montoro Sagasti y Angel Irigaray (miembro de la Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia).¹⁹

El euskera se había venido guardando para las relaciones familiares, y fuera de la familia, como mucho, se empleaba con los vecinos y en las relaciones con la Iglesia. Se conocía bien la represión que se estaba ejerciendo, en general, sobre la lengua vasca. En esta situación, la gente del pueblo tenía completamente asumido el binomio Administración-castellano:

En los primeros años de la posguerra, la característica general es la negación de los símbolos del universo nacionalista y, particularmente, de la lengua. Esta negación del discurso oficial va acompañada de una represión física y simbólica ejercida por el Estado cuya consecuencia es la desaparición de la lengua del espacio público.²⁰

No sorprende, por tanto, que cualquier cosa que hiciera la Diputación Foral de Navarra a favor del euskera, por pequeña que fuere, tuviera una importancia ampliada. Fueron muchas las actividades que se llevaron a cabo promovidas, dirigidas y realizadas por la Sección de Vascuence, y de entre ellas no podemos dejar de señalar las impulsadas de una manera casi personal, aunque con muchos colaboradores, por Pedro Diez de Ulzurrun Etxarte. Precisamente al analizar su archivo privado se ha podido comprobar que muchas iniciativas que ahora expondremos salieron adelante en gran medida gracias a su esfuerzo personal.

Exámenes para niños y niñas vascohablantes

Entre las actividades que llevó a cabo la Sección para el Fomento del Vascuence, la que más emoción, atención y trabajo supuso fue la iniciativa relativa a los exámenes de vascuence para niños y niñas vascohablantes. En el plan presentado a la Diputación incluso antes de la creación del organismo ya aparecía esta iniciativa, y los miembros de la Sección siguieron paso a paso lo que a ese respecto venía recogido en el plan.

Una de las primeras preocupaciones del grupo impulsor de esta Sección fue que los niños hablaran en euskera. Tal y como viene reflejado en el borrador de los primeros trabajos, para estimular a la infancia la Sección de Vascuence repartiría premios entre los niños y niñas de hasta 14 años, es decir, en edad escolar, que supieran vascuence. Se pensó en dos tipos de premios: el primero abrir una cartilla en la Caja de Ahorros de Navarra y el segundo entregar a los niños un diploma en nombre de la Diputación. En la organización del trabajo, además de los colaboradores de la Sección para el Fomento del Vascuence, se quiso también implicar a los sacerdotes de los pueblos y a los maestros y maestras.

El primer año, antes del último domingo de octubre de 1957, es decir, antes de que se publicara en el Boletín Oficial de Navarra la creación de la Sección, el grupo de colaboradores ya había empezado con los preparativos necesarios, bajo la dirección de Pedro Diez de Ulzurrun Etxarte. Para realizar la primera entrega de premios, fueron convocados los sacerdotes de todos los pueblos de Sakana,²¹ y con ellos se analizaron los siguientes aspectos: situación del euskera, número de niños en edad escolar, procedimiento para realizar las pruebas, horarios, locales, exámenes, etc. A manera de publicidad, se publicó separadamente y se repartió la nota bilingüe del Boletín Oficial de Navarra.

Los primeros exámenes se hicieron el 15 de diciembre de 1957. Se organizaron cuatro tribunales, formados por miembros de la Sección, y en la presidencia de dichos tribunales se colocó a sacerdotes del lugar «que llevaron la parte principal de las pruebas para confianza de los niños y mejor adaptación a estilos y formas dialectales del vascuence en cada pueblo».²²

Siguiendo el censo de Sakana, se presentaron 1.150 niños en edad escolar. De ellos 845 sabían euskera; el nivel de conocimiento se clasificó en tres categorías: sobresaliente (3), notable (2) y aprobado (1). De los otros 305 niños, algunos entendían euskera, otros lo hablaban un poco y había quienes no lo entendían en absoluto. A ellos y a sus padres se dirigían los esfuerzos de la Sección:

Se supone que con el sistema de distribución de los premios, y la labor continuada de prestigio del idioma, propaganda..., etc., se podrá impedir la continua regresión del vascuence y lograr lo aprendan estos trescientos niños barranqueses que hoy en día prácticamente lo desconocen, contando con que sus padres, comprendan la labor emprendida por la Diputación en favor del idioma vasco, tan navarro (*Lingua Navarrorum* en boca de Sancho el Sabio), y de tan grande interés filológico.²³

Además de repartir el diploma a todos los niños y niñas, los premios de la Caja de Ahorros se repartieron según la nota obtenida en el examen: 175 pesetas a quienes obtuvieron un sobresaliente, 100 pesetas a quienes sacaron notable y 75 pesetas a quienes aprobaron.²⁴ Para que no se contemplara aquella acción como algo aislado y para que el trabajo del euskera tuviera una cierta continuidad año tras año, aunque los esfuerzos principales se hicieran en otros lugares, la Sección para el Fomento del Vascuence acordó examinar de nuevo a aquellos mismos niños y niñas, e ingresar en

sus cartillas otras 50 pesetas según la evolución en el conocimiento del euskera que se apreciara en cada examen. Así se conseguiría poco a poco el objetivo marcado, es decir, que al acabar la escuela los niños supieran castellano y euskera.²⁵

Durante los años siguientes, se continuó haciendo exámenes en otras zonas de Navarra: Larraun, Basaburua, Aezkoa y el pueblo de Almandoz en Baztan.²⁶ Se siguió un procedimiento parecido, es decir, contar con la colaboración directa de sacerdotes y maestros locales, dirigidos por un equipo de voluntarios de la Sección.²⁷

De entre los que hicieron los exámenes durante aquel año, no llegaron a 800 los que consiguieron el premio.²⁸ En cuanto al conocimiento de euskera de los niños de estas localidades, la valoración general era buena, salvo en el caso de dos pueblos de Aezkoa: «Satisfacción por la conservación del Vascuence en Larraun y Basaburua Mayor, Almandoz y en tres de los cinco pueblos de Aezkoa examinados». A todos los niños que aprobaron el examen, como ya se había hecho anteriormente, se les abrió una cartilla en la Caja de Ahorros.

Sin embargo, en el informe realizado quiso recogerse de manera manifiesta una cuestión que probablemente preocupaba a algunas instancias: que aquellos niños y niñas también sabían castellano; ese aspecto estaba garantizado con la alfabetización en castellano que garantizaba la asistencia a la escuela: «Se hace constar que todos los niños examinados y aprobados asisten corrientemente a la Escuela, no habiendo ninguno que sea analfabeto, pues, con arreglo a la edad, dominan la lectura y escritura de la Lengua Castellana».

Por otro lado, se distribuyeron por las parroquias catecismos en euskera y revistas en euskera para niños.²⁹ Tal y como se refleja en el informe de 1961, durante aquel año fueron examinados niños y niñas de otras localidades: Elizondo, Bearzun, Lekaroz, Elbetea, Ezkurra, Eratsun, Leitza y Arano.³⁰ En esa última edición fueron 620 los niños que superaron la prueba, y recibieron sus diplomas y cartillas de ahorro. En el informe del año siguiente, 1962, podemos comprobar que el número de niños fue un poco más bajo: «exámenes de Lengua Vasca en los pueblos de Maya del Baztán, Errazu, Arizcun, Azpilicueta y Echalar, en total 563 niños premiados».³¹ Sin embargo, y como se prometió, se repartieron los premios correspondientes al año anterior: «Reparto de 620 premios a otros tantos niños examinados el año anterior, con actos de entrega de estos premios en Ezkurra, Goizueta y Elizondo a niños de Elizondo, Bearzun, Elbetea, Lekaroz, Goizueta, Arano, Ezkurra y Erasun».³²

Siguiendo lo publicado en el *Suplemento* de la revista Príncipe de Viana,³³ a continuación damos las cifras de niños premiados durante aquellos años:

1957: 845 // 1958: 770 // 1959: 743 // 1960: 724 // 1961: 620 // 1962: 569
1963: 574 // 1964: 419 // 1965: 567 // 1966: 366

Como hemos podido comprobar a través de la documentación, Pedro Diez de Ulzurrun hizo un muy variado tipo de contactos en cada pueblo, valiéndose siempre del importante amparo de la Diputación. Consiguió la imprescindible ayuda de los sacerdotes y maestras y maestros rurales, que eran quienes en la mayoría de los casos

debían preparar y enviar las listas de niñas y niños. Por ello, otra de las iniciativas en el ámbito educativo fue premiar a los sacerdotes y a las maestras y maestros:

Conceder un Premio de MIL ptas., a cada uno de los Sres. Párrocos de Oscoz, Muzquiz, Echalecu (Imoz), Azpiroz, Errazquin, Gorriti (Larraun), Beruete, Ichaso, Arrarás y Oroquieta (Basaburúa Mayor) y a la maestra de Gorriti (Srta. Maria Olejua) y Sr. Maestro de Eugui (Sr. San Julián Arrivillaga), con un presupuesto total de doce mil pesetas (12.000 pta.), con cargo a la partida del Presupuesto de gastos veinte de la Sección de Vascuence del año actual, por la labor meritoria de conservación y enseñanza que realizan del idioma.³⁴

A los 6.192 niños y niñas que obtuvieron un diploma por hablar en euskera y recibieron una cartilla de la Caja de Ahorros, les debió de parecer importante el hablar su lengua. Los miembros de la Sección para el Fomento del Vascuence, en las informaciones previas a realizar los exámenes, se preocupaban de dejar lo más claro posible que todo aquello se realizaba bajo el amparo de la Diputación Foral.³⁵ El hecho de que una lengua que se hablaba casi a escondidas, el euskera, obtuviera la aprobación de la Diputación Foral –y que en muchos repartos de premios estuviera presente en la localidad el propio diputado– debía de ser considerado como un honor por los habitantes del lugar.

Los exámenes, según tenemos documentado, duraron hasta 1966; el *alma mater* de esta actividad y su promotor más ferviente mientras esta duró fue, ya lo hemos dicho, el médico Pedro Diez de Ulzurrun. Además de coordinar el trabajo, él mismo recorrió la geografía de la montaña navarra pueblo por pueblo realizando los exámenes y repartiendo los premios,³⁶ y con él el grupo de entusiastas colaboradores que tomaron aquel cometido con verdadero interés.

Esta iniciativa de la Sección para el Fomento del Vascuence fue rápidamente conocida en los centros vascos del exilio, que además de felicitar a los organizadores la tomaron como ejemplo, como se recoge en este testimonio de la asociación «Laurak Bat» de Buenos Aires: «[...] *izkuntza gayetan ari dan lana eredu artuz euskara ikasteko zaletasuna piztu dedin, «ABERRI ETA AZKATASUNA» izenakin ipiñi ditu sariak [...]*».³⁷

Como se desprende del tipo de actividades realizadas durante aquellos diez años, la Institución Príncipe de Viana no hizo grandes esfuerzos económicos. Efectivamente, las citadas, junto con la subvención de una cátedra universitaria, fueron las acciones que más dinero requirieron. Con todo, aunque resulta difícil medir el éxito de este objetivo inicial de la Sección para el Fomento del Vascuence –es decir, dar prestigio al vascuence–, podemos afirmar que se dan los primeros pasos de protección oficial del euskera, y su consiguiente valoración, a comienzos del franquismo.

Umeen Deia

Quiero destacar la importancia de dos pequeñas revistas realizadas por los Padres Capuchinos y subvencionadas por la Sección de Vascuence de la Diputación, por el esfuerzo que supusieron en la alfabetización de niños euskaldunes: *Pan-Pin* y *Umeen*

Deia. La primera era una revista mensual, publicada en San Sebastián. La segunda fue impulsada por los Capuchinos de Pamplona y especialmente por el Padre Felipe de Murieta.

Umeen Deia comenzó a publicarse en junio de 1959 y duró hasta el año 1966, es decir, hasta la muerte de su impulsor el Padre Murieta. Aquella revista de cuatro páginas contaba con una tirada de unos cuatro mil ejemplares que llegaban gratuitamente a muchos rincones no sólo de Navarra sino de todo el País Vasco. En ella se publicaban artículos escritos por niños vascohablantes.

En un momento en que las personas vascohablantes apenas leían y escribían en euskera (recordemos que todavía no había comenzado a materializarse la unificación de la lengua), en los 65 números publicados de *Umeen Deia* fueron cientos de niños y niñas los que escribieron en esta lengua: «En total el número de páginas publicadas son unas 330. Los colaboradores o niños ‘escritores’ euskeldunes de todo el País Vasco fueron 885, y las colaboraciones más de 1.500».³⁸

Los niños trabajaron todo tipo de temas: descripciones de sus pueblos, historias de la escuela, sucesos de casa, cuentos breves... A la vista de aquellos trabajos, I. Fernández ha podido concluir que en aquel periodo –es decir, entre los años 1959-1966–, se utilizaron tres cauces no formales para la alfabetización infantil en euskera. A tenor de lo que contaban los propios niños en sus escritos dirigidos al Padre Murieta, fueron estos: a) Recibir la doctrina cristiana en euskera, leyendo el catecismo en lengua vasca. b) Recibir clases de euskera fuera de la escuela. c) Gracias a maestras y maestros vascohablantes, ser invitados a escribir en vascuence dentro de la escolarización ordinaria.³⁹

El Padre Murieta intentó en 1963 publicar otra revista, esta vez enfocada a los jóvenes: *Gu Batxiller Euskaldunok*. Se trataba de una publicación de ocho páginas. No se llegaron a publicar más que dos números. Por contra, *Umeen Deia* obtuvo un considerable éxito entre los niños. Contó desde un primer momento con el apoyo económico de la Sección y cumplió un papel importante en el ámbito de la alfabetización infantil en lengua vasca en espacios no formales: «[...] kasu honetan, dinamizatzeko eta ume euskaldunak elkarren komunikazioa gauzatzeko oso baliogarria izan zela uste dugu».⁴⁰

Suplemento mensual de la Revista Príncipe de Viana

La revista que publicaba en castellano la Institución Príncipe de Viana, y que llevaba el mismo nombre de la Institución, había visto la luz el 3 de diciembre de 1940, festividad de San Francisco Javier. El primer número de su homónima en lengua vasca nació en febrero de 1966 con el nombre de *Roncesvalles*. Los siguientes números, sin embargo, no aparecieron ya con ese nombre, sino con la denominación de *Príncipe de Viana. Suplemento mensual de la Revista destinado al Fomento del vascuence*; nació, por lo tanto, como suplemento en lengua vasca de la revista *Príncipe de Viana*. La explicación de este cambio de denominación la encontramos cuatro

años más tarde en la propia revista. Aduce el autor la falta de tiempo para solicitar permisos para ostentar un título nuevo. La utilización del ya existente y esa fórmula de «suplemento» les eximiría de este requisito:

Gure asmoa «Roncesvalles», nappar izen zahar eta entzunarekin bataiatzea zen. «Orreaga» ere aipatu zuen norbaitek; baño bestea entzunagoa omen da. Izen-buru euskal kutsukoa egina ginuen [...] Izen berriarekin aldizkari bat sortzeko baimena behar omen da. Guk lana egin nahi ginuen, eta nola edo hala, lenbaitlen ateratzen hasi, *Principe de Viana* aldizkaria ba zuen Napparoko Diputazioak eta haren anai txikia bezala ikusi zuen egunaren argia.⁴¹

Las primeras diez revistas de esta publicación mensual salieron sin número; se empezó a numerar, por lo tanto, a partir del undécimo. El último número se publicó en 1985. Hubo algunas interrupciones en el camino,⁴² debidas, según parece, a cambios producidos en la Diputación Foral, al paso de tres diferentes directores de la Institución Príncipe de Viana y a la falta de dinero como consecuencia de una falta de sensibilidad. La propia revista señala en este sentido:

Gure urte auetan lau aldiz, beintzat, aldatu da Diputazio osoa, eta ezagunak dira euskararen aferetan ibili diren jaunen izenak: Urmeneta, Ezponda, Iturralde ta Malon. «Principe de Viana» Erakundean, berriz, iru Zuzendari, bata bestearen ondotik: Uranga, Galbete, Redon; eta bitarteko utsune luzeetan, Ordekoek artu bear dute burubidea [...] Eta zenbat zailtasun izan ote dira diru eskas laguntzak jasotzerakoan? Era batera naiz bestera, beti gauza bera: euskararentzat maitasunik eza. Ortik gure Aldizkari euskaldunarentzat etengabeko gurutzbidea.⁴³

El primer director de la publicación en lengua vasca, quien ejerció su cargo hasta 1973, fue el médico Pedro Diez de Ulzurrun, y a continuación será el sacerdote Marcelino Garde quien se encargará de la dirección de la revista. Entre quienes colaboraron en ella, nos encontramos con personas muy conocidas del mundo de la cultura vasca así como con asiduos colaboradores de la Sección de Vascuence: A. Irigaray (*Apat-Etxebarne*), J. M. Satrustegi (*Sagi*), M. Izeta, B. Estornés (*Auñamendi*), P. Diez de Ulzurrun (*Ikusle*), M. Garde y numerosos informadores locales.⁴⁴

Aunque la primera tirada de la revista fue de 3.000 ejemplares, el segundo año se llegó a 5.000,⁴⁵ y más adelante a 7.000;⁴⁶ se distribuía gratuitamente en Navarra, en aquellos lugares donde se solicitaba.⁴⁷ En un principio se limitaba a cuatro páginas, pero poco a poco fue aumentando este número debido a la cantidad de artículos enviados para publicar.⁴⁸

Los artículos publicados eran de contenido variado. Sin duda, la mayoría de ellos estaban relacionados con la lengua vasca, tema sobre el que se publicaba todo tipo de contenidos (notas de prensa de la Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, fiestas, celebraciones, acuerdos, artículos publicados en la prensa sobre la lengua, libros y discos publicados en euskera, etc.). La revista contaba, además, con otras secciones: chistes para niños, cuentos breves («Aurren txokoa»), noticias de distintos pueblos de Navarra («Erriz-erri»), noticias de Euskal Herria («Eskualerriko leioa»),

actividades importantes de la Diputación o la Iglesia («Elizaren Itza»), artículos de opinión, deportes rurales y noticias del campo.

En nuestra opinión, en la singladura de la revista los dos directores le confirieron características distintas: la primera época fue la dirigida por el médico Pedro Diez de Ulzurrun, entre 1966 y 1973; la segunda se desarrolló bajo la dirección del sacerdote Marcelino Garde, entre 1973 y 1985. La primera fue favorable al batua; la segunda contraria a la «h». La primera, secular; la segunda, religiosa. En la época de la primera dirección de la revista Navarra todavía era una región eminentemente agraria, aunque la industrialización acababa de empezar (en esa época, en el año 1964, la Diputación Foral presentó su plan de industrialización). La segunda dirección se produce en un tiempo de transición –Navarra llevaba ya más de diez años en el mundo industrial y ello trajo consigo la modificación de algunos parámetros culturales–. En esa tensión entre el conservadurismo y la modernidad, el segundo director de la revista optó por el primero.

En ambos periodos se nota sin embargo con claridad que se trata de una revista de la Diputación Foral, visto el carácter de los principales artículos. Por un lado, se hace en muchas ocasiones una alabanza exagerada de la institución,⁴⁹ y se muestra agradecimiento a los dirigentes una y otra vez.⁵⁰ Por otro lado, algunos artículos adolecen de un tono anticuado (al citar a dirigentes tanto de la Diputación como del Estado se utilizan fórmulas grandilocuentes de cortesía). En cuanto al euskera, se alaba el trabajo de la Diputación y se deposita toda la confianza en las bases puestas por esa institución para la recuperación de la lengua.⁵¹

En el tratamiento que se da al euskera en el *Suplemento* se pueden apreciar similitudes con el tratamiento que los euskaros de Navarra en el siglo XIX utilizaban en su revista *Euskera*.⁵² En los artículos publicados sobre el futuro de la lengua nos encontramos con dos posturas extremas, la optimista y la pesimista: «En el *Suplemento* de Príncipe de Viana aparece en varias ocasiones la misma alternancia [*pesimismo y optimismo*] y, de este modo, el abatimiento descrito anteriormente resulta atenuado en ocasiones por un llamativo triunfalismo».⁵³

Quiero destacar que la revista, que nace como suplemento en vascuence de la revista *Príncipe de Viana*, fue la primera iniciativa de protección oficial de la comunicación vasca escrita en Navarra después de la guerra civil (exceptuando la mencionada revista infantil).

Participación de la prensa escrita

El mismo año y época en que se creó el *Suplemento* de la revista Príncipe de Viana, en *El Pensamiento Navarro*⁵⁴ y *Diario de Navarra*, los dos periódicos más vendidos de la prensa escrita navarra, comenzaron a incluir unas páginas en euskera. El primero era un periódico carlista, y en su edición del martes, en la página denominada *Zaldiko-Maldiko*, que publicaba la peña de Pamplona *Muthiko Alaiak*, comenzó a usarse el euskera. En esta sección se publicó un artículo sobre las ikastolas,

seguramente el primero después de la guerra civil: «Urgen *Ikastolas* en Iruña»,⁵⁵ escrito por el Padre Ildefonso Olaberria.

La página del *Diario de Navarra* comenzó a publicarse el 21 de abril de 1966, con el nombre que hoy conserva: *Nafar-izkuntzen orria*. En un principio se trataba de una hoja quincenal dirigida a maestros, educadores y niños, como se manifiesta en su presentación:

En nuestra *Nafar-Izkuntzen* [sic] *orria* que se publicará los primeros y terceros jueves de cada mes, recogeremos las mejores firmas de los euskerólogos navarros al mismo tiempo que pretendemos interesar a maestros, educadores y niños de habla euskaldun en el cultivo del idioma. Quizá esta sea la labor más positiva.⁵⁶

Aquel mismo día se daba noticia del premio «Axular», que comenzaría a organizarse anualmente para los niños:

«*Txapelketa bat antolatzen du, leen maillako Nafarroako Eskolategietan, 1.500 eta 750 pezetetako Axular izeneko bi sariekin, euskarazko ipuin edo erri kontu oberenendako; euskal izkiriartzaille nagusi aren oroitzapenetan*».⁵⁷

A dicho concurso podían presentarse niños y niñas que estuvieran en edad escolar, siempre bajo la protección de un adulto: «*Maisuak, Apezak edo adineko batek bearko du, bere izenakin, aurraren izkribua egiztatu*». Al final del curso se daría a conocer el nombre del niño o niña premiado. Del mismo modo, se hace saber que los fallos ortográficos no tendrán importancia y que fundamentalmente se tendrá en cuenta la gracia que tenga el contenido («*Geiago konta da sarirako, errateko airea edo gatza, utsik gabeko izkiriartzeko era baino*»). Muchas de las personas que escriben en el *Suplemento* coinciden con las que lo hacen en esta hoja, *Nafar-izkuntzen orria*, del *Diario de Navarra*.

En las fuentes utilizadas —especialmente el archivo privado de Diez de Ulzurrun—, se hace continuamente referencia a estos artículos aunque no nos queda finalmente clara la participación, organizativa o económica, de la Sección en la publicación de estas páginas. Vemos también la mano de la Sección de Fomento en otra iniciativa relacionada con el trabajo escrito de los niños. Según la documentación que tenemos, Navarra quedó fuera del segundo concurso *Idatz leiaketa euskeraz*, organizado por Euskaltzaindia y con la promoción de Coca-Cola. A consecuencia de ello, la Sección para el Fomento del Vascuence y la Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia intercambiaron correspondencia⁵⁸ para que Navarra tomara parte en el concurso de los próximos años. Así sucedió en el concurso que la multinacional organizó en el año 1968.⁵⁹

Algunas iniciativas culturales

Como demuestra la documentación del archivo privado que hemos investigado, las actividades que llevó a cabo la Sección para el Fomento del Vascuence fueron muy variadas. Todas ellas relacionadas con el euskera y la cultura vasca. Citaremos algunas a continuación.

- Se impulsaron clases de euskera. Las ya mencionadas clases de euskera para adultos nacidas en 1949 al amparo de la Diputación quedaron bajo la responsabilidad de la Sección para el Fomento del Vascuence, que dio cuenta de ellas en diversos informes.⁶⁰ En 1962 se comenzó a impartir clases de euskera también en el Seminario de Pamplona, de la mano de dos sacerdotes, Fagoaga y Apezetxea, que se encargaron de ellas. Sabemos que P. Diez de Ulzurrun había enviado cartas buscando impulsar las clases de euskera, y que en algunos lugares incluso consiguió que se aumentara el número de clases de la lengua, como por ejemplo en el Colegio de Lekaroz.⁶¹

Aunque no fue un cometido de esta Sección, merece la pena mencionar que en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra se creó en 1963 una cátedra de lengua vasca, que comenzó a impartir clases en febrero del año siguiente. La Institución Príncipe de Viana de la Diputación Foral ya había dado algunos pasos con la Universidad para la creación de una cátedra vasca; los costes que ello originara correrían a cargo de la Diputación. En la Universidad de Salamanca se había creado ya la cátedra vasca «Manuel de Larramendi», pero en Euskal Herria la de Navarra fue la primera. Como profesor para dicha cátedra se pensó en Luis Mixelena, pero finalmente quedó en manos de José Miguel Barandiaran, al menos al principio. El primer día de clase fue el 21 de febrero de 1964. Para hacer frente a este costo se habilitó otra partida, de 150.000 pesetas, y el control sobre la marcha de las clases se dejó en manos de la Sección de Vascuence.⁶²

Fueron algunos más los que recibieron subvenciones de la Sección para el Fomento del Vascuence: la *Sociedad de Amigos del País* de Pamplona, las clases de euskera impartidas por el sacerdote Diez de Ulzurrun, el grupo recreativo-cultural de Pamplona *Muthiko Alaiak* y las clases de euskera que se impartían en el Instituto Ximenez de Rada de manos del sacerdote Etxandi tres días a la semana.⁶³

- Se impulsó la investigación sobre los dialectos del euskera en Navarra.⁶⁴ Se hicieron grabaciones pueblo por pueblo, toda vez que interesaba estudiar por un lado los dialectos, por otro la unidad del euskera, y también las normas ortográficas.⁶⁵ De este modo, un colaborador de la sección, que firmaba con el sobrenombre de *Oskilaso*, analizando el tema hizo algunas propuestas en su obra *Kurloiak*.⁶⁶ Igualmente, la Academia de la Lengua Vasca obtuvo todos los años la subvención de la Sección de Vascuence. A propuesta de J. M. Satrustegi se apoyó la creación y el desarrollo de la revista *Fontes Linguae Vasconum* (1969), revista que con el paso de los años conseguiría también prestigio internacional.⁶⁷

- La Sección de Vascuence también impulsó el bertsolarismo. En aquellos años se organizaron muchos campeonatos. Según la documentación de que disponemos, los bertsolaris tomaron parte desde un principio en los festivales organizados por la Sección. En la documentación aparecen los programas de los concursos de bertsolaris celebrados de 1960 en adelante.⁶⁸ Para la publicidad de estos festivales se repartían en los pueblos folletos escritos por un lado en euskera y por otro en castellano.

Además, una vez celebrado el festival, se publicaban aquellos bertsos.⁶⁹ La Sección para el Fomento del Vascuence trabajó con la Academia de la Lengua Vasca en algunos proyectos. La Sección concedía subvenciones, especialmente para festivales de bertsolaris, pero también se recurría a ellos para los homenajes organizados por Euskaltzaindia o para los actos de bienvenida a nuevos miembros, siempre que ello tuviera relación con Navarra.⁷⁰ La documentación conservada en el archivo de P. Diez de Ulzurrun sobre este tema es muy variada: correspondencia estableciendo contacto con bertsolaris, artículos periodísticos, cartas de agradecimiento por el trabajo desarrollado por Ulzurrun en este aspecto, facturas, etc. Todo ello deja traslucir, una vez más, la implicación personal del responsable de la Sección en esta actividad.

- Se impulsaron y ayudaron económicamente festivales y propuestas culturales a favor del euskera.⁷¹ También se ayudó al teatro vasco: «*Euskal-teatroa ere piztu nai genduke [...] Herri orietan edo beste batzuetan sortu ezkeru, deituko bailituzkete bes-teetatik*».⁷² Así sucedió en Goizueta con la representación el 19 de septiembre de 1962 de la obra *Aberatsak olaxe egiten*;⁷³

- Algunos programas de radio recibieron también pequeñas ayudas económicas de Diputación («3.000 pesetas para la emisora Parroquial de Beruete»⁷⁴). Además la Diputación también ayudó a Radio Popular de Pamplona en la organización el 22 de octubre de 1962 del acto cultural *Napar-Jai*. Como se puede apreciar en el programa de este festival, estaba compuesto de dos partes: en la primera, tras algunos txistularis y algunas jotas, se podía ver la obra *Aberatsak olaxe egiten*. En la segunda parte, además de un campeonato de bertsos, se podían escuchar obras de compositores vascos de mano de una orquesta sinfónica o del orfeón. También se subvencionó la ezpata-danza sinfónica *Egurbide'ko Jaunatz*, de Alfredo Lumbreras, interpretada por el grupo de danzas *Muthiko Alaiak*.⁷⁵ La ópera vasca *Zigor*,⁷⁶ finalmente, también recibió ayuda de la Sección de Vascuence.

Por otro lado, podemos apreciar la participación, en una u otra medida, de la Sección de Vascuence en los juegos florales organizados durante varios años en distintos lugares de Navarra; por ejemplo, en los organizados por entonces por la Universidad de Navarra,⁷⁷ el Ayuntamiento de Sangüesa⁷⁸ o la Sociedad de Amigos del País.⁷⁹

- En cuanto a la producción escrita, se compraban los textos publicados, o se ayudaba a su edición, o se publicaban los trabajos escritos en euskera, y en ocasiones se distribuían también en parroquias y pueblos. Para completar sus bibliotecas compraban la mayor parte de lo que se publicaba en euskera, aun tratándose de libros de muy distinta entidad,⁸⁰ tal como hemos podido comprobar (desde *Euskaldunak* de Orixe hasta la colección de cuentos *Konejitu...*).

Fueron muchos los trabajos en euskera subvencionados: *Zeruko Argia* (cuotas de socio, subvenciones, compra de ejemplares), diccionario de R.M. Azkue (subvención para volver a publicarlo), libros publicados por la editorial Auspoa de la Compañía de Jesús, la revista *Elkartasuna* de la parroquia de Arizkun... También se hicie-

ron publicaciones propias: los trabajos de *Larreko* y *Manezaundi* preparados por A. Irigaray, colecciones de bertsos, la hoja *Luzaide* dirigida a los residentes en el extranjero y un libro que recogía los bertsos y cuentos de A. Astiz Oderiz.

Como hemos podido comprobar, fueron muy heterogéneas las labores llevadas a cabo por la Sección de Vascuence. En aquel periodo se encargó de la gestión económica de todo lo relacionado con el euskera, y, en la medida de lo posible, también impulsó algunas iniciativas, bajo el amparo de la Diputación Foral, que prestaba, de alguna manera, un cierto prestigio. Quiero subrayar, sin embargo, que el coste anual que suponía para la Institución la labor de la Sección no suponía ni un 1% de la partida económica que Príncipe de Viana tenía. Por tanto, la labor verdaderamente importante de Diputación, más que económica, fue de protección oficial. En cuanto a la enseñanza en euskera en Navarra, el acuerdo de 1967 fue el que más importancia tuvo de entre las decisiones públicas que se adoptaron.

Acuerdo de 1967 de la Diputación Foral

La Diputación de Navarra recibió, por medio del diputado Miguel Javier Urmeneta, del director de la Institución Príncipe de Viana José Esteban Uranga y del vocal de la Sección de Vascuence Pedro Diez de Ulzurrun, la solicitud de 500 estudiantes navarros: «[...] instancia que ha sido informada conjuntamente por el Ilmo. señor D. M. U., Diputado Foral, por D. J. E. U., Director de la Institución Príncipe de Viana, y por el Dr. D. P. D. U., Vocal de la Sección para el Fomento del Vascuence».⁸¹ En ella se pide que el euskera se enseñe en los centros escolares y que cuente con la aprobación oficial. La Diputación de Navarra, en reunión celebrada el 25 de enero de 1967 adoptó, a tenor de la solicitud recibida, un acuerdo que tendría gran importancia para el euskera, como en adelante veremos.

El acuerdo comienza con la justificación de las actividades que la Diputación había venido llevando a cabo para que los niños hablaran y leyeran en euskera y se consiguiera un bilingüismo real.⁸² Sin embargo, Diputación consideraba que se podía hacer más, y adoptó dos acuerdos de gran importancia para los centros escolares. Según el primero de ellos, en las zonas vascófonas o casi vascófonas la Diputación ofrecía media hora de clase de euskera a los niños en edad escolar, siempre fuera del horario lectivo.⁸³

Por otro lado, se encargaba a la Institución Príncipe de Viana que diera los pasos necesarios para hacer eso posible y que presentara un programa concreto al efecto —a ser posible con un presupuesto reducido—. Se concretan, además, los lugares en donde se podía llevar a efecto esta iniciativa: Ultzama, Elizondo, Doneztebe, Leitza, Lekunberri, Irurtzun, Etxarri Aranatz, Alsasua, Burguete, valle de Aezkoa y Otsagabia.

A tenor del segundo acuerdo adoptado, Príncipe de Viana contaría con la capacidad suficiente para subvencionar las clases de euskera para niños y niñas y para personas adultas —en todas aquellas iniciativas surgidas en Navarra—: «3.º Se autori-

za, asimismo, a la Institución Príncipe de Viana para subvencionar pequeñas escuelas por zonas, o bien para subvencionar escuelas para adultos en aquellos puntos de Navarra donde voluntariamente se origine dicha iniciativa, [...]». ⁸⁴ Príncipe de Viana tendría que justificar el uso de ese dinero, no previsto con anterioridad, y solicitaría a la Diputación de Navarra que escribiera a los alcaldes de las localidades afectadas solicitándoles que colaboraran económicamente.

Con intención de impulsar, además del prestigio, el aspecto práctico de la lengua vasca, se valoraría como mérito el conocimiento del euskera en los nombramientos efectuados por la Diputación: «4.º Se reconoce oficialmente, como mérito a los efectos de nombramientos de esta Diputación, el conocimiento del vasceuce, cuando dichos nombramientos impliquen función en las zonas vascongadas de Navarra».

A la vista de que para llevar a efecto estos acuerdos no era suficiente con el único vocal que tenía la Sección de Vasceuce, es decir P. Diez de Ulzurrun, se nombró a otras dos personas: J. M. Satrustegi, miembro de la Academia de la Lengua Vasca, y el sacerdote J. M. Lasarte. Para terminar, se dio traslado de este acuerdo al alumnado universitario que había presentado la solicitud, y también se informó del mismo al arzobispo de Pamplona. La noticia se hizo pública además a través de los periódicos. ⁸⁵

Durante aquel mismo curso comenzaron las clases de euskera en algunas escuelas rurales. ⁸⁶ Sin embargo, pasarían años antes de obtenerse frutos maduros de aquel acuerdo y la importancia de la medida no se vería inmediatamente.

P. Diez de Ulzurrun trabajó durante 12 años sin descanso, desde la creación de la Sección de Vasceuce, a favor del euskera. Después presentó la dimisión, aunque siguió en algunos cometidos, como la dirección del *Suplemento*. En su lugar, el diputado M. J. Urmeneta nombró a J. Cortés Izal responsable de todo lo relacionado con la enseñanza del euskera. ⁸⁷

Poco a poco fue cambiando el punto de vista sobre la enseñanza en euskera. Se pasó de dar clases de vasceuce de media hora a contar con centros de preescolar que trabajaban en euskera; fue, sin ninguna duda, un cambio cualitativo muy importante. Las ikastolas se valieron de aquella oportunidad que daba la Diputación, y en un movimiento que parecía ya imparable empezaron a nacer por toda la geografía navarra.

Modificación de las funciones de la Sección de Vasceuce en 1972

Las competencias en educación que Navarra poseía antes de la Ley de Educación de 1970 quedaron confirmadas en aquella norma general. Sin embargo, el poder central había empezado a tomar medidas efectivas para la unificación de todo el sistema educativo del Estado español, y Navarra no quedó al margen de ese objetivo, aunque contara con su propia institución educativa (Junta Superior de Educación) y además fuera sujeto de derechos históricos en ese ámbito.

La ley de 1970 concretaba las condiciones necesarias para conseguir los permisos pertinentes para abrir centros escolares no estatales. Ello supuso también que se modificaban las normas de funcionamiento de todos los centros no estatales ya existentes. Las condiciones que establecía la ley, en primer lugar para conseguir el permiso de apertura y en segundo lugar las subvenciones, eran relativas al profesorado y al sistema de enseñanza;⁸⁸ los centros no estatales recibirían subvenciones siempre que cumplieran las citadas condiciones. En las ikastolas que habían nacido en Navarra, sin embargo, al no contar con instalaciones adecuadas y al suceder que los profesores solamente en algunas ocasiones contaban con la titulación necesaria, el sistema de enseñanza –en lo relativo al programa escolar y al modelo lingüístico– no coincidía con lo regulado. En esta situación, pasaron años antes de que el Ministerio diera el permiso previo a dos ikastolas de Navarra, Paz de Ziganda y San Fermin, y ello antes de que desde Madrid llegara el permiso definitivo y las primeras subvenciones.

A pesar de esta circunstancia, seguían surgiendo ikastolas en toda la geografía de Navarra. Dos años después de que entrara en vigor la Ley General de Educación de 1970, habían nacido ya trece, en un movimiento que parecía ya imparable. Los miembros de la Sección de Vasceuce ayudaban a la creación de esas ikastolas; en más de una ocasión, incluso eran ellos mismos quienes acudían a las localidades de Navarra a explicar los beneficios de la enseñanza bilingüe.

El trabajo de la Sección de Fomento del Vasceuce empezó a ser incómodo para la Diputación, puesto que las ikastolas no cumplían los parámetros legales exigidos a otros centros. El 11 de agosto de 1972, la Diputación Foral, reunida en torno a la presidencia de Amadeo Marco,⁸⁹ adoptó el acuerdo que traería consigo la dimisión de los miembros de la Sección de Vasceuce. Según el citado acuerdo, algunas de las funciones que hasta entonces desempeñaba la Sección de Vasceuce de la Institución Príncipe de Viana, en concreto las relativas a la educación, pasaban a depender del Servicio de Enseñanza de la Diputación Foral: «a partir de este momento, pasen a depender íntegra y exclusivamente del Negociado *Servicio de Enseñanza*, cuantas actividades se refieran o tengan relación con la materia de *enseñanza y fomento del Vasceuce*, que en el aspecto indicado, se segrega de la Institución Príncipe de Viana».⁹⁰ El resto de iniciativas relacionadas con el euskera seguirían siendo cometido de la Sección de Vasceuce.

En aquel momento, el *Suplemento* de la revista *Príncipe de Viana*, que venía siendo el medio de comunicación de la Sección de Vasceuce, además de publicar el acuerdo en su totalidad, dio noticia de aquel cambio mediante una pequeña nota bajo el título «Nafarroako Ikastolak». En esa nota se les informaba a los padres que hasta entonces solicitaban subvención para la ikastola, de que a partir de ese momento el organismo encargado de este cometido sería el negociado de Enseñanza, e Ignacio Irazoqui y Ciordia las personas a las que debían recurrir.⁹¹

Aquel cambio supuso una especie de revolución para los euskaltzales que forma-

ban parte de la Sección de Vascuence. Todos ellos presentaron al mismo tiempo su dimisión.⁹² Aunque existían razones para que todos los temas relativos a la enseñanza dependieran de aquel servicio de la Diputación, fue el procedimiento como se llevó a cabo el cambio lo que hizo desconfiar a los componentes de la Sección. Además, parecía haber razones ocultas, ya que en el fondo lo que se trataba era de controlar el procedimiento establecido hasta el momento por la Sección de Vascuence para ayudar a las ikastolas. No había duda de que aquella vigilancia sería más fácil desde el Servicio de Enseñanza que desde la Sección de Vascuence. Las relaciones entre los dimisionarios y los nuevos responsables no debieron de ser buenas, puesto que los primeros no dejaron a sus sucesores la documentación sobre el trabajo efectuado.⁹³

Al producirse este trasvase de responsabilidad de la Institución Príncipe de Viana al Servicio de Enseñanza de la Diputación, la corporación empezó una ronda de entrevistas con el fin de conocer mejor la situación. En ese proceso se produjo una reunión trascendental entre los responsables de educación de la Diputación y representantes de ocho ikastolas.⁹⁴ Decimos que fue de gran importancia porque en ella se dio a conocer que el Servicio de Enseñanza de la Diputación estaba negociando en aquel momento con Madrid para conseguir algún margen de autonomía en decisiones como la relativa a la enseñanza bilingüe. Además, quedó patente la postura favorable de las instituciones forales hacia esta enseñanza bilingüe. Según los compromisos adquiridos por la máxima Institución Foral en aquella reunión, a partir de entonces quedaba en manos de la Diputación la responsabilidad de la institucionalización de las ikastolas y de las reivindicaciones relacionadas con la enseñanza de la lengua vasca –medios de financiación, tratamiento igual que al resto de los centros escolares, continuidad de los estudios en euskera en el futuro y otras–.

Los periódicos navarros dieron noticia de la reunión.⁹⁵ La impresión que se recoge en ellos fue muy buena, puesto que el señor diputado afirmó que la situación que tendrían en adelante estos centros educativos sería mejor.⁹⁶ En la misma reunión se hizo saber a los representantes de las ikastolas que se publicarían también unas bases para regular el vascuence en Navarra. Y así se hizo, puesto que a los cuatro meses de incluir la gestión de la enseñanza en euskera dentro del Servicio de Enseñanza de la Diputación, dicha institución preparó el informe «Enseñanza y fomento del vascuence».⁹⁷ Basado en él, el 15 de diciembre de 1972 la Diputación Foral adoptó un segundo acuerdo, que establecía las bases para la enseñanza y el fomento del vascuence.⁹⁸ Dichas bases, aunque no fueron beneficiosas para las ikastolas, supusieron, por primera vez, la posibilidad de la enseñanza pública en vascuence en las zonas vascohablantes de Navarra.

Hasta ahí llegó la ventaja que se consiguió en Navarra durante el franquismo frente a los otros territorios vascos por medio de la Sección de Vascuence. A partir de ahí, y especialmente desde 1975, la evolución ha sido la contraria, es decir, cuando los otros territorios vascos del sur comienzan a regular la inclusión del euskera en la

enseñanza, en Navarra quedan congelados todos los esfuerzos oficiales, y la posición de ventaja que este territorio había ido consiguiendo durante la década de los sesenta se pierde en las siguientes.

Conclusiones

En un momento en que la política lingüística establecida por el régimen de Franco en el Estado español con respecto a las lenguas que no eran el castellano era de represión, la Diputación de Navarra, desde la tranquilidad que le daba el haber estado del lado de quienes vencieron en la guerra, empezó a impulsar algunas iniciativas a favor del euskera. La más importante de ellas fue la creación de la *Sección de Fomento del Vascuence*. Este organismo llevó a cabo y promovió iniciativas de muy distinta índole a favor del euskera. Entre ellas, algunas que impulsaban el uso no formal del euskera entre los niños y niñas vascohablantes, como por ejemplo los premios entregados por saber euskera o el impulso de revistas infantiles. Otras iniciativas estaban dirigidas a personas adultas vascohablantes; entre ellas queremos destacar las relacionadas con la promoción de cursos de euskera. En general, se impulsaron o ayudaron iniciativas dirigidas a promocionar la cultura vasca (bertsolarismo, teatro, revistas, etc.).

Entre los acuerdos adoptados por la Diputación Foral en aquellos años, hay que destacar dos acuerdos, por la influencia que tendrían en la enseñanza en euskera: el de 1967 y el de 1972. El primero daba un cierto apoyo oficial a las ikastolas y el segundo abría las puertas para empezar a impartir clases en euskera en la enseñanza pública.

La Diputación Foral de Navarra ejerció una labor fundamental de protección oficial del vascuence pero con límites evidentes en sus pretensiones. Así, la asignación económica para las labores de protección y fomento fue mínima (menos del 1%) en relación con los presupuestos manejados por la Institución Príncipe de Viana para otras cuestiones culturales. El límite ideológico respecto al fomento del vascuence se materializa frente a la moderna reivindicación de la introducción de la lengua en la enseñanza escolar reglada. Precisamente en 1972 fue cuando se decidió eliminar las funciones que la Sección de Vascuence había tenido con relación a la enseñanza vasca. Dicho acuerdo trajo consigo la dimisión de los miembros de dicha Sección y el comienzo de una nueva etapa en la enseñanza en euskera en Navarra.

NOTAS

1. Este artículo ha sido publicado por la autora en el número 28 de la revista Tantak, de la Universidad del País Vasco, bajo el título: «Nafarroako Aldundikion Euskararen Aldeko Sailaren Ekimenak (1957-1972)», y se enmarca dentro de un trabajo de investigación más amplio publicado por Euskara Kultur Elkargoa en el año 2002 bajo el título de Nafarroako Ikastolen Historia (1931-1982).
2. En aquel momento, era Director General de Bellas Artes del Estado Español.
3. En el libro de actas de aquella primera reunión aparecen en el margen izquierdo los siguientes nombres: «Rodezno, Uranga (F.), Ferrer, Yárnoz, Ortega, Biurrun, San Juan, Uranga (J.E.), Iribarren, Etayo, Zalba, Echebeste, García Mina». Archivo de P. V. Primer libro de actas, p. 1.
4. «Hace falta por una parte perder el miedo al tocar los asuntos regionales: la diversidad de España es fundamental, y cultivar las glorias regionales es contribuir a la gran España. Pero es también fundamental el enlace con el resto de los investigadores de España, nada de localismo cerrado, sino que por el contrario es preciso conocer lo de los demás para valorar lo propio, y este enlace se establecerá a través del Consejo Superior de Investigaciones científicas», Archivo de P. V. Primer libro de actas, p. 2.
5. Jimeno Jurío, J. M. (1997). *Navarra. Historia del Euskera*. Tafalla: Txalaparta, p. 230.
6. Archivo Privado Díez de Ulzurrun (en adelante, APDU): Car 1. Aunque aparece una copia del plan, no tiene firma. En la documentación investigada en el Archivo Administrativo de Navarra tampoco hemos encontrado a nombre de quién se presentó el plan.
7. Urmeneta, Miguel Javier: militar y político navarro (Pamplona, 1915-1988).
8. «Detener la regresión del vascuence en Navarra actuando especialmente sobre las zonas de desgaste actual».
9. En el original en mayúsculas y subrayado.
10. «Falta de prestigio del idioma, por inhibición de clases dirigentes, autoridades y parte del Clero.»
11. «Se suplicará a las autoridades Eclesiásticas, un especial apoyo en la zona, solicitando se haga resumen del sermón dominical en vascuence en aquellas parroquias donde recientemente han dejado de predicar en esta lengua (Análogamente en las Catequesis). Se solicitará colaboración a los señores Maestros o Maestras.»
12. «Redacción o rotulación bilingüe en las zonas navarras del vascuence de indicaciones, órdenes o instrucciones de la Excm. Diputación.»
13. APDU: Car. 1. informe anual de 1957.
14. Díez de Ulzurrun Etxarte, Pedro: médico navarro (Pamplona, 27/12/1924 - Pamplona, 20/09/1994).
15. Boletín Oficial de Navarra, 20 de noviembre de 1957, núm. 139.
16. «Provisionalmente tiene su local en el mismo lugar donde tiene sus reuniones la Sección o Consejo de Derecho Foral, amablemente cedido por ella, en la Cámara de Comptos Reales», APDU: Car. 1. Informe anual de 1957.
17. Dicha actividad fue también importante para los miembros de la Sociedad Euskeraren Adiskideak [Amigos del Euskera]. Encontramos noticia de esos repartos de premios en los informes de los años 1928-1933: «Se han distribuido los pasados años premios en libretas generosamente donadas por la Caja de Ahorros de Navarra y particulares (merecen especial mención la señorita María Paz de Ciganda y don Fermín Irigaray), a los niños de Lanz, Arizu, Ochavía, Atez, Ulzama, Iruña, Erro, Esteribar. En el año de 1933, a los de Garayoa, Garralda, Abaurrea-Alta, Esparza de Salazar, Oronz y Ezcaroz, en número de 103 niños y pesetas 1.350 [...]», Amigos del Euskera, Informe de 1933.
18. M. Paz Ziganda, M. Puy Ruiz de Alda, D. Balezteña, F. Tirapu, A. Irigaray.
19. APDU: carp. 1, hoja suelta.
20. Tejerina Montaña, B. (1992). *Nacionalismo y Lengua*. Madrid: siglo XXI, p. 135.
21. Para conseguir la colaboración de los sacerdotes, habían estado ya con el vicario de la diócesis don Juan Olló: «para obtener el permiso necesario para la colaboración sacerdotal en los medios rurales», APDU: carp. 1. Informe del año 1957.
22. Ib.
23. Ib.
24. En el informe de que disponemos, las siguientes cantidades están corregidas con bolígrafo: 150, 100, 75 ptas.
25. «Esta nueva forma de distribución de premios permitirá una acción más continuada en una misma zona, una vigilancia de los Párrocos, dará un tiempo mayor para la preparación de aquellos niños que fueron calificados en 1, y logrará que mientras en la Escuela aprenden el idioma castellano, no olviden el vascuence, logrando a los trece años salir de la Escuela con el conocimiento de los dos idiomas, meta ideal de toda nuestra acción.» Ib.

26. «La Sección «Para el fomento del Vasconce» de la Institución Príncipe de Viana durante el presente año de 1959 ha continuado el plan de exámenes iniciado el año 1957, examinando a los niños y niñas en edad escolar y que constituyen el censo escolar, de los Valles de Larraun, Basaburúa Mayor, Aezcoa, y el Pueblo de Almandoz en el Valle de Baztan. Se han examinado a los niños de treinta y tres pueblos de la Montaña de Navarra», APDU: carp. 1. Informe del año 1959.
27. «Ha colaborado, como en años anteriores, los Sres. Párrocos y Maestros de los respectivos pueblos, ya compuesto el equipo examinador, Dn. Pedro Diez de Ulzurrun y Echarte (Vocal de la Sección), ayudado por Don Francisco Tirapu Retegui, Padre Felipe de Murieta, Don Pedro Ulzurrun Ezcúrdia, Pbro., actuando de Secretario don Carlos Amat Erro», ib.
28. «Han sido aprobados, con diversas calificaciones, 743 niños.» Ib. Cuande dice «niños» se incluye también a las niñas. En las listas de los escolares de aquellos años aparecen nombres y apellidos de niños y de niñas.
29. «Se han repartido por las catequesis parroquiales libritos religiosos en vasconce, de temas infantiles... etc. para contribuir a la perfeccion de la lectura y escritura del idioma por parte de la poblacion infantil», ib.
30. APDU: carp. 1. Informe del año 1961.
31. APDU: carp. 1. Informe del año 1962.
32. Ib.
33. SVPV, diciembre de 1966, núm. 10. Las cantidades que aparecen en los informes de que disponemos son iguales, salvo en dos casos: dos niños más (567) en la Memoria de 1965 y tres niños más (366) en la de 1966.
34. APDU: carp. 1. Informe del año 1959.
35. Las páginas donde se recogía la creación por la Diputación de la Sección para el Fomento del Vasconce fueron publicadas y distribuidas por todas las localidades. Del mismo modo, en los programas de los certámenes organizados en aquellos años siempre aparecía el patrocinio de la Diputación.
36. Revista *Egan* (1960), ejemplar «Berriketan», XV, enero-abril, p. 4.
37. Centro *Laurak Bat* de Buenos Aires (1958), página informativa Euskal-Ikaskuntzarako sariak. Según se recoge en esa página, Ixaak Lopez Mendizabal fue el presidente del tribunal de aquellos premios.
38. Torres, I. (1971). *Umeen Deia*. Bilbao: Librería Claret, p. 41.
39. Fernandez, I. (1994). *Oroimenaren bitza. Ikastolen Historia (1960-1975)*. Bilbao: UEU, p. 94.
40. Ib.
41. Satrustegi, J. M. (1970). «Arzera begira». SVPV, abril, núm. 50.
42. Esta revista mensual tuvo algunos problemas. Desde 1978 a marzo de 1980 dejó de publicarse y más adelante volvió a desaparecer hasta julio de 1981.
43. Aunque no aparecen firmados, los artículos que aparecen en la primera página solían ser del director, en aquel momento M. Garde (1983). «Aurrera goaz». SVPV, febrero, núm. 150.
44. «[...] napar idazleak sortu dizkigu: Aldabe, Arozamena, Astiz, Ayerbe, Azpiroz, Diez de Ulzurrun, Erkizia, Estornes, Goikoetchea, Gortari, Ibarondo, Inza, Irigaray, Izeta, Lasarte, Mugika, Otxandorena, Perurena, Satrustegui, Sarobe eta abar.», Urmeneta, M. J., SVPV, abril de 1970, núm. 50.
45. «Eskerrak izenak eman dituzten sei mila Napar familiiei», SVPV, febrero de 1967, núm. 12, p. 1.
46. «Aldundi Oso Agurgarria», SVPV, abril de 1970, núm. 50, p. 1.
47. «Si desea recibir esta publicación es su domicilio, exclusivamente dentro de Navarra, envíe este Bole-tín a Institución Príncipe de Viana.» Aunque se ofrecía solamente en Navarra, por distintas cartas sabemos que también había lectores de otros lugares de Euskal Herria.
48. Tras añadirle algunas páginas, en julio de 1976, con el número 120, pasó de tener el formato DIN-A3 de un periódico de la época al de un tamaño un poco superior a un folio DIN-A4.
49. En la mayoría de los números de la revista podemos encontrar apreciaciones demasiado laudatorias de de las actuaciones de la Diputación.
50. A menudo encontramos frases como éstas: «*Bereziko une ontan ordu ona da Euskeraren Aldeko Saillak bere zorionik biotzkorrenak Gortari jaunari biltzeko*», SVPV, abril de 1966, núm. 3, p. 2. «*Eskerrik beroenak Principe de Viana elkaygoaren buru egiten duen Jose Esteban Uranga jauna, eta Diputazioako lehendakari [lehendakariorde] ospetsu Felix Huarte barne*», SVPV, febrero de 1967, núm. 12, p. 1.
51. «*Gai ontan gure Diputazio agurgarriak asko ta asko egin lezaket*», SVPV, «*Euskeria Eskoletara?*», diciembre de 1966, núm. 6, p. 2.
52. Véase Iriarte, I., «El legado de los éuskaros. El discurso sobre el euskara en el Suplemento en vasconce de Príncipe de Viana», en Jimeno Aranguren, R. (koo) (2000). *El Euskera en tiempo de los Euskaros*. Pamplona: Gobierno de Navarra/Ateneo Navarro, pp. 317-338.
53. Ib., p. 324.
54. Periódico carlista. Empezó a publicarse el 17 de octubre de 1897 y se cerró el 13 de enero de 1981 (en adelante, EPN).

55. EPN, 8 de diciembre de 1965.
56. «Nueva Tarea», *Diario de Navarra*, 21 de abril de 1966, p. 10.
57. Ib., «Premio Axular».
58. En el primer certamen solamente participó Gipuzkoa; en el segundo también se invitó a Bizkaia, y se solicitó a la Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia que estuviera en el tribunal. En su nombre Irigaray escribió a Diez de Ulzurrun, diciéndole que en el siguiente campeonato habían solicitado la participación también de Navarra. Archivo Diez de Ulzurrun; carta de dos de diciembre de 1966.
59. «III^{gn}. Idatz leiaketa euskeraz», SVPV, febrero de 1968, núm. 24, p. 6.
60. APDU: carp. 1. Informe del año 1961. En el informe del año siguiente se hace esta referencia: «Las clases de Lengua Vasca siguieron normalmente su curso en la Escuela de Comercio, con cuatro días de clase a la semana, desde el mes de Octubre, a Mayo inclusive, estando las clases al servicio de Don Francisco Tirapu», APDU: carp. 1. Informe del año 1962.
61. El rector del centro Nuestra Señora del Buen Consejo de Lekaroz, el padre Domingo de Beizama, aceptando el consejo, en vez de dar una hora semanal de clase, como hasta entonces, decidió aumentar el número de horas en el curso siguiente y regularlo de esa manera. Así se lo comunicó por escrito el 7 de marzo de 1958 a P. Diez de Ulzurrun.
62. «se ocupe de mantener el conocimiento de que las actuaciones de la cátedra se desarrollan con arreglo al acuerdo de S.N. que la estableció», Archivo Administrativo de Navarra (de ahora en adelante ADF), contaduría, p. 336, 15 de marzo de 1965.
63. «Iruña. Euskal Ikastaldiak», SVPV, enero de 1967, núm. 11.
64. Subvención de cuatro años para la tesis de Loidi (los dialectos del euskera en Navarra). Acuerdo de la Diputación de 28 de enero de 1960. Por otro lado, Ana Etxaide, profesora de la Universidad de Navarra, se dedicó a hacer grabaciones pueblo a pueblo, con ayuda de la Sección, con el objeto de investigar sobre los dialectos del euskera en Navarra.
65. Al igual que sucedió con los vascohablantes alfabetizados de la época, el tema de la «h» no dejó indiferentes a los escritores de SVPV. El primer artículo sobre el tema fue «Zorigaizoko 'H' bat», SVPV, abril de 1966 apirila, núm. 3, p. 2.
66. Oskilaso (1962). *Kurloiak*. Zarautz: Itxaropena.
67. «Fontes aldizkariak ingles, aleman eta frantsesez idatzitako lanak argitaratzen ditu, 700 arpidedun badi-tu Espainian eta hemendik kanpo», Urmeneta, M. J. (1970). SVPV, abril, núm. 50, p. 1.
68. En los festivales que se organizaron para la entrega de premios a niños, se invitaba a bertsoari. Aunque en el informe de que disponemos sobre 1959 no se cita, de otras citas posteriores sobre festivales se deduce que en 1959 también los hubo.
69. «Esta Sección ha editado los dos concursos de Bertsoari celebrados anteriormente en Navarra y correspondientes a los años 1960 y 1961», APDU: carp. 1. Informe del año 1961.
70. Aunque la Sección hiciera propuestas, la Diputación no siempre las aceptaba. A la Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia no se le dio subvención para un festival de bertso que se iba a celebrar en San Sebastián en diciembre de 1960: «no existe crédito consignado expreso para atender esa petición». Diputación Foral de Navarra, 1960, esp. 6507, Sección de Contaduría, 1092.
71. En algunas ocasiones se daban pequeñas subvenciones por poner algo en euskera; por ejemplo, la Sección para el Fomento del Vascuence escribió el 24 de octubre de 1960 al alcalde de Tudela comunicándole una subvención para que en la celebración del octavo centenario del nacimiento del viajero navarro Bejamin de Tudela, en la propaganda de la comisión organizadora, se utilizaran textos en castellano, árabe, hebreo y euskara.
72. Revista Egan (1960), «Berriketari», número XV, enero-abril, p. 5. Anualmente se daba una pequeña subvención a un grupo de teatro creado en Goizueta.
73. Trabajo del padre Saturnino Mugikaren.
74. Acuerdo de la Diputación de 30 de enero de 1962.
75. Barón, B. (1962). «Otro gran éxito en el segundo festival folklórico». *Diario de Navarra*, 23 de septiembre de 1962, p. 13.
76. Teatro Gayarre, 16 de octubre de 1967.
77. Se realizaron el 13 de mayo de 1967 en el teatro Gayarre de Pamplona; la Sección, además de dar dinero para el acto, estaba representada en el tribunal.
78. En los II Juegos Florales, de diciembre de 1967, el euskera tuvo lugar por primera vez. La Sección formaba parte del tribunal para los premios en euskera. Durante el año siguiente, 1968, se celebraron los III Juegos Florales, y el euskera volvió a tener su sitio.
79. 21 de marzo de 1969, Primeros Juegos Florales de Primavera, en el Museo de Navarra.
80. APDU: carp. 1. Libros adquiridos para Biblioteca de la Sección.
81. Boletín Oficial de Navarra, 1 de marzo de 1967, núm. 26.
82. «1.º Comunicar a los firmantes de la instancia, que la Excm. Diputación ejerce una intensa acción de estímulo entre los niños que conozcan al mismo tiem-

- po el vascuence y el castellano, y que se publica asimismo mensualmente una revista destinada a fin análogo, que actualmente alcanza una tirada de 6.000 ejemplares, basándose toda actuación en el establecimiento de un bilingüismo práctico, única forma de actuación a juicio de esta Diputación.»
83. «2.º Se establecerá un sistema coordinado con la Junta Superior de Educación a través del cual se logrará que, en las escuelas de Primera Enseñanza de Navarra y sobre todo en los Centros de Concentración Escolar o escuelas de pueblos importantes de zonas vascongadas o semi-vascongadas, se dé oficialmente, por parte de la Diputación, media hora diaria de clase de vascuence a los niños que voluntariamente quieran asistir, ello fuera del horario normal de clase y a su continuación, premiándose a los alumnos y profesores que se distinguen en su constancia en dicho aprendizaje.»
84. Ib.
85. EPN, 4 de marzo de 1967, pp. 1 y 3. «Media hora diaria, voluntaria, de Euskera en algunas escuelas de Navarra.»
86. «Los dos han trabajado [J. M. Satrustegi eta J. M. Lasarte] habiéndose iniciado el curso pasado clases de euskera en las escuelas de Alsasua, Leiza, Elizondo y preparado para iniciación posterior en Echarri-Aranaz, Roncal, Santesteban..., etc. De paso fueron subvencionadas las clases de lengua vasca que dan las Religiosas de Etxarri-Aranaz, así como las de la Escuela de la Iglesia de Alzate en Vera de Bidasoa», SVPV, 1968, octubre, núm. 32, p. 2.
87. «A partir de este curso, la Diputación consciente de la importancia de esta nueva acción, la de la enseñanza en las Escuelas, ha nombrado como sustituto del Vocal cesante Sr. Díez de Ulzurrun a don Jorge Cortés Izal», ib.
88. «La apertura y funcionamiento de los Centros docentes no estatales se someterá al principio de previa autorización, que se concederá siempre que éstos reúnan las condiciones mínimas que se establezcan con carácter general, singularmente en cuanto a instalaciones, Profesorado, sistemas de enseñanzas, régimen económico y aceptación expresa de los principios enunciados en esta Ley, la autorización se revocará cuando los Centros dejen de reunir estas condiciones.» Capítulo III, art. 94.
89. Marco Ilincheta, Amadeo: político navarro (Navascués, 31/3/1900-13/4/1987).
90. Diputación Foral de Navarra, 18 de agosto de 1972.
91. «*Lehen bezala geroan ere Diputazioan euskeraren gauzak eta Ikastoleen oztipo eta goropiloak laguntzen, laxatzten eta biguntzen jarraitzen baldin badira euskeraren etorkizuna ziurtasunez egunikako bide zabal, sendo, tinko eta azkarrean egonen da. Euskeraren Irakaskintza bere gain zeramaten 'Euskeraren Aldeko Sailla' Diputazioaren 'Servicio de Enseñanza'-ra aldatu da. Inazio Irazoki diputadua eta Ziordia jaunen gain daude orain Euskeraren Irakaskintzaren gorabera eta afer guziak. Lan bezate biek ongi euskeraren alde!»*, SVPV, septiembre de 1972, núm. 79, p. 2.
92. «Es una falta de consideración para las personas que formamos esta Sección el habernos enterado de ese acuerdo a través de las reseñas publicadas en la prensa», J. Cortés Izal, J.M. Satrustegi, J.M. Lasarte: «Dimisiones en la Sección de Lengua Vasca de la Institución Príncipe de Viana», *DN*, 17 de agosto de 1972, p. 20. La noticia de esta dimisión fue más allá de las fronteras de Navarra: el periódico *ABC* de Madrid publicó la siguiente noticia: «Dimiten Cuatro Miembros de la Institución Príncipe de Viana» el 18 de agosto de 1972. Hay que señalar que el único que no dimitió fue el director de la revista, P. Díez de Ulzurrun, puesto que los dimisionarios consideraron imprescindible su trabajo y no le aceptaron la dimisión.
93. «La dimisión de los componentes de dicha Sección del Fomento del Vascuence, como consecuencia del acuerdo de Diputación del 11 de agosto del año actual, está dificultando la tarea previa de este Servicio de conocer las acciones que se han venido desarrollando», 2 de noviembre de 1972, Servicio de -Enseñanza, fondo Diputación Foral de Navarra (de ahora en adelante DFN), caja 37476, carp. 1. «Informe Sobre Enseñanza y Fomento del Vascuence en Navarra».
94. «Jueves 24 de Agosto de 1972- 12 mediodía. En la biblioteca del palacio de la DFN se celebra una reunión de los representantes de las Ikastolas de Navarra, presidida por el Diputado Sr. Irazoqui y el subdirector Jefe del Servicio de Enseñanza de la Diputación Sr. Ciordia.», Documento escrito por Irigarai, ADN, fondo DFN, caja 37476, carp. 1.
95. «Reunión de los representantes de las ikastolas con el Diputado Foral Sr. Irazoqui», *DN*, 25 de agosto de 1972, p. 20.
96. «comienza explicando que, por de pronto, las ikastolas continuarán como hasta ahora, y que incluso mejor, debido a que en adelante la gestión se realizará directamente con el Servicio de Enseñanza», ADF, fondo DFN, caja 37476, carp. 1.
97. Ib.
98. «Bases para la enseñanza y fomento del vascuence», BON de 15 de diciembre de 1972, 10 de enero de 1973, núm. 5.

RESUMEN

En un momento en que la política lingüística establecida por el régimen de Franco para las lenguas que no fueran castellano era de represión, la Diputación de Navarra, desde la tranquilidad que le daba el haber estado del lado de quienes vencieron en la guerra, impulsó algunas iniciativas a favor del euskera. La más importante fue la creación de la *Sección de Fomento del Vasculence*. Sus iniciativas se dirigieron tanto a la población infantil (premios por saber euskera o revistas infantiles) como a la población adulta: promoción de cursos de euskera, apoyo a actividades culturales (bertsolarismo, teatro, revistas). Especial relieve merecen los acuerdos de 1967, que daba cierto apoyo a las ikastolas, y de 1972, que abría las puertas a la docencia pública en euskera. Esta última fecha marca también la limitación de las funciones de la Sección.

LABURPENA

Nafarroako Diputazioak frankismo garaian euskara sustatu zuen. Frankismoan, gaztelera ez zen beste hizkuntzarik jazarpena nozitzen zuen, bada nola liteke, Nafarroako Diputazioak frankismo garaian euskara bultzatu izana. Gerra irabazi zuten aldean egoteak nolabaiteko bermea zekarkion. Sustapen lan honetan, *Sección de Fomento del Vasculence*, izeneko saila izan zen behinena. Atalaren ekinbideak haur, gazte zein helduetzat ziren. Euskara ikastaroak, bertsolaritza, antzerkia, aldizkariak, era guztietako jarduera sustatu eta lagundu zituzten. Munta handikoak izan ziren 1967ko eta 1972ko akordioak, hurrenez hurren ikastolak laguntzeko eta euskarazko irakaskuntza publikoa bermatzeko. Azken data horren ondoren, Atalaren gainbehera hasi zen.

ABSTRACT

At a time when the linguistic policy established by the Franco regime for languages that were not Castilian was one of repression, the Autonomous Government of Navarre, from the vantage point of having been on the side of the victors in the war, proposed certain initiatives in favour of Basque. The most important was the creation of the *Section for the Promotion of Basque*. Its initiatives were aimed at both the younger population (prizes for knowing Basque or children's magazines) and the adult population: promotion of Basque courses, support to cultural activities (unrehearsed verse recital, drama, magazines). Worth particular mention are the agreements of 1967 which give particular backing to the *Ikastolas* (Basque-speaking schools), and of 1972 which opened the doors to public education in Basque. The latter date also marked the outlining of the Section's functions.

II. DOSSIER

Bajo el franquismo



20 C^{ts}

AÑO III - NÚM. 93

2 DE OCTUBRE - 1938

III AÑO TRIUNFAL
REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE C. DELGADO DE AMESTOY
APARTADO 203 - SAN SEBASTIAN





El Estado en los montes: intervención pública y respuestas sociales en torno al manejo de los recursos naturales

EDUARDO RICO BOQUETE

Introducción

Lo sucedido con los montes y los aprovechamientos de uso comunal durante el Franquismo fue, en parte, la continuación de un proceso que venía gestándose de muy atrás. Notables investigaciones nos han permitido conocer cómo se desarrolló este proceso a lo largo de los siglos XVIII y XIX, así como durante el primer tercio del siglo XX, ilustrando las distintas vías de evolución. Los trabajos de Balboa (1990), Lana Berasain (1992), GEHR (1994, 1999), Iriarte Goñi (1997), Ortega Santos (2002), Sabio Alcutén (1997, 2002) y muchos otros son un ejemplo del alto grado de conocimiento que tenemos sobre el particular.¹

A partir de 1939, la nueva orientación de la política económica, uno de cuyos objetivos era la consecución de la autosuficiencia, determinó de manera clara y con-

tundente la actividad de la Administración pública en el ámbito forestal. La nueva política forestal, definida por el ingeniero Ximénez de Embún como política de repoblaciones, beneficiaba, y no por casualidad, a las grandes empresas consumidoras de los productos del bosque. Es decir, era una política necesaria para un proyecto de industrialización autárquico por cuanto garantizaba la obtención de materias primas y productos industriales básicos. Y, al mismo tiempo, era una política que contentaba a las grandes empresas consumidoras de madera (Papelera Española, Unión Resinera Española, Tafisa), cuyos consejos de Administración estaban ocupados por los representantes de la gran banca (Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Banco Hispano-Americano, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Pastor), y en ocasiones aliada con el capital italiano (Sniace) o alemán (Fefasa). En el norte de España, una empresa como El Irati Forestal consumía grandes cantidades de madera y trabajaba con patentes alemanas, especialmente en su nueva fábrica de Villaverde de Pontones (Santander).

Como ya han constatado otros investigadores: «Los planes de autarquía no eran incompatibles, antes al contrario, con una política sistemática de protección a la maximización de los beneficios privados, sobre todo del gran capital» (Molinero e Ysàs, 1991). Asimismo, la política de protección de embalses y cuencas alimentadoras también benefició a las empresas hidroeléctricas. Por lo tanto, para el análisis de la política forestal es conveniente tener en cuenta el destino de los productos forestales, su utilización y los sectores económicos e industriales que los demandaban.

Por otra parte, los métodos utilizados en esta etapa se van a caracterizar por su dureza, intensidad, duración en el tiempo y la naturaleza excepcional de muchas de las actuaciones encaminadas a *sanear la propiedad y poner en marcha una política implacable haciendo uso muy a menudo de los aparatos del Estado*. Ello se producía en un nuevo contexto político con una Dictadura eufórica, vencedores exultantes e insultantes que no admitían otro análisis y otra política que la suya, impuesta gracias al monopolio de la violencia.

Las fuentes

La principal amenaza para la conservación de los comunales, y las formas de uso y aprovechamiento colectivo o compartido, vino determinada, en buena medida, por la puesta en marcha de la política forestal por parte del Ministerio de Agricultura, uno de los ministerios denominados *falangistas*. Y en la medida en que esto ha sido así, parece lógico pensar que las principales fuentes para conocer ese proceso deben ser las vinculadas a los organismos ejecutores de aquella. Es decir, entidades como los Distritos Forestales, la Subdirección General de Montes y Política Forestal y la Subdirección General del Patrimonio Forestal del Estado (PFE). Asimismo, y dado que en muchos casos los Municipios y las Diputaciones fueron partícipes de la política forestal, también es necesario consultar sus archivos, así como los de los Gobiernos Civiles.

La consulta de esta documentación es especialmente útil para, entre otras cosas,

- analizar la política forestal y agraria desde el ámbito de la historia económica
- conocer el impacto social de dichas políticas y la actitud de los afectados
- estudiar las alteraciones producidas en el medio ambiente (cambios en la composición florística de los bosques), como consecuencia de la aplicación de unas medidas basadas exclusivamente en conceptos productivistas

La documentación generada por estas y otras instituciones de ámbito estatal o provincial presenta las mismas deficiencias que en otros sectores:

- La contenida en instituciones como el Archivo General de la Administración (AGA) y la Dirección General de Conservación de la Naturaleza está sin catalogar, buena parte no está ordenada y su consulta es, en ocasiones, una auténtica caja de sorpresas.
- Asimismo, en el caso de archivos vivos y pertenecientes a Organismos que han estado muy implicados en aquello que queremos investigar, como los que actualmente dependen del Ministerio de Medio Ambiente, el acceso no está garantizado y la consulta depende de toda una serie de variables de difícil evaluación.
- En el caso de los archivos oficiales, una interpretación taxativa o restrictiva de la legislación puede convertirse en un obstáculo insalvable para nuestra investigación. Por ejemplo, en el AGA no se pueden consultar las minutas de la Asesoría Jurídica del PFE que no superen los cincuenta años, y lo mismo sucede con los expedientes de los ingenieros de montes.
- Puede suceder que la documentación ni siquiera se encuentre en un lugar apto para su consulta y conservación. En Galicia, la mayor parte de los documentos se encuentran en casas forestales o en las naves de algún vivero forestal. Edificios que suelen estar en medio del monte y en los cuales las condiciones de conservación son muy malas, presentando los expedientes un aspecto lamentable. Además de lo que conocemos de Galicia, tenemos constancia de situaciones semejantes en casas forestales ubicadas en otras provincias. En estos casos es muy urgente hacer las gestiones necesarias con el fin de que no se pierda la documentación.
- Otro aspecto que llama la atención es la existencia de documentación perteneciente a particulares o comunidades y que la Administración ha dado por *perdida*. Dicho en otros términos, los afectados enviaban los documentos justificados y éstos desaparecían en las mesas y despachos. Es decir, en determinadas ocasiones al despojo de derechos o propiedades le seguía el despojo documental. Así, los implicados se quedaban sin los testimonios escritos de su propia historia.

Además de los archivos de carácter local, provincial o de Comunidad Autónoma, gran parte de la documentación sobre el monte se encuentra en los archivos centrales del Estado y en los pertenecientes a los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente. Siempre para el período franquista (1939-1975), en el AGA, sección de

Agricultura, podemos consultar la documentación generada por la Dirección General de Montes, el Patrimonio Forestal del Estado y los Distritos Forestales provinciales, algunas de cuyas series más interesantes y completas son las que figuran a continuación:

- Memorias y Planes anuales de aprovechamientos en montes de utilidad pública (madera, leña, pastos, caza, pesca, cultivos, incendios, subastas).
- Informes de las Inspecciones Regionales
- Minutas de la Asesoría Jurídica (PFE, DGM).
- Recursos de alzada o súplica contra sanciones por infracciones forestales
- Solicitudes de cambio de cultivo, de cultivo forestal a cultivo agrícola.
- Cuentas de gastos e inversiones en trabajos forestales
- Correspondencia de los Servicios Provinciales
- Expedientes personales de los ingenieros y ayudantes de montes
- Informe de actividades del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias (IFIE).
- Expedientes de ayuda a trabajos en montes de régimen privado
- Cortas de maderas para RENFE (cupo obligatorio de traviesas)
- Libros de registro de entrada y salida de las diferentes Subdirecciones

En las dependencias de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza (antiguo Instituto para la Conservación de la Naturaleza) se viene trabajando desde hace algunos años en la ordenación e inventario de su documentación, buena parte de la cual se agrupa en el llamado Fondo Documental del Monte, dependiente del Área de Producción Forestal:

- Actas de los Consejos de Dirección del PFE y del ICONA
- Proyectos de ordenación de montes, desde finales del siglo XIX. Constituye una de las series más completas e interesantes para el estudio de la historia forestal de España. Aquí se encuentra, por ejemplo, el proyecto de ordenación del monte Quintanar, de Ávila, uno de los primeros proyectos elaborados por los nuevos profesionales forestales, y cuyo contenido se atiene, como no podía ser de otra forma, a lo establecido en la legislación que estaba vigente.

En el caso de la Comunidad Foral de Navarra, se pueden consultar los proyectos de los montes Sierra de Urbasa (1903), Aralar (1903), Erreguerena y Legua Acotada (1903), Aezcoa y La Cuestión (1904), etc.

- Expedientes de consorcios en montes públicos y particulares
- Expedientes de repoblación en montes consorciados
- Expedientes de adquisiciones de montes por el Estado
- Comarcas Forestales y Decretos de Repoblación Obligatoria
- Aprovechamientos efectuados por Grandes Empresas (Irati, Ence, Renfe, Tafisa).
- Estudios y proyectos

Vinculadas a las cuestiones de propiedad y dependientes de la Sección de Bienes Patrimoniales figuran las siguientes series:

- Expedientes de inclusión y exclusión de montes en el Catálogo de utilidad pública, desde 1865, aproximadamente.
- Deslindes y amojonamientos de montes de utilidad pública
- Ocupaciones, prevalencias y permutas en montes de utilidad pública
- Solicitudes de cultivo agrícola en montes de utilidad pública
- Expedientes para el Catálogo de Montes protectores
- Libros de registro de entrada y salida

Ligada a la política agraria y al monte, aunque no tanto en su aspecto forestal, existe una documentación muy interesante y que abarca un amplio espacio de tiempo, entre los años 30 y los 60 del siglo XX. Su consulta es un poco complicada, dado el lugar y las condiciones en las que se encuentra. Son los fondos del IRYDA (Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario), heredero del Instituto Nacional de Colonización (INC) que, a su vez, había recibido los expedientes del Instituto de Reforma Agraria republicano. Actualmente se denomina Dirección General de Desarrollo Agrario y la documentación se encuentra en unas naves del Instituto de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid). La documentación perteneciente al período anterior a 1936 ya está catalogada, incluso ha sido publicado un libro con la misma (Martín, 1996). No obstante, la documentación que nos interesa es la generada por el INC, la cual se encontraba en unas naves del poblado de colonización denominado Cortijo de San Isidro (Aranjuez), y ha sido trasladada recientemente a San Fernando de Henares.

El franquismo y el campo

Cuando comenzamos a investigar la política forestal del primer franquismo y sus consecuencias socioeconómicas y ecológicas, poco sabíamos acerca de la conflictividad generada por aquella. La ausencia de estudios sobre el particular y nuestra formación, o deformación, no nos ayudaban a caminar en esa dirección. El esquema que funcionaba era otro: estábamos en plena dictadura, los conflictos eran casi inexistentes y si los había tenían que producirse en el ámbito urbano, en el sector industrial o de servicios, pero nunca en el campo, y menos en un campo caracterizado por su moderación y en el que predominaban los pequeños agricultores.

Por otra parte, desde un primer momento, el Franquismo siempre intentó aparecer como un defensor de los intereses de los campesinos. Como han indicado otros investigadores:

Esta defensa del campesinado y su exaltación como categoría social constituye una constante en el proyecto político falangista que después sería incorporada a la fórmula política del franquismo.²

En efecto, el Régimen franquista siempre se presentó como un gran defensor del

modo de vida campesino, alabando la sencillez y austeridad de las gentes del campo y su capacidad de sacrificio. En esta concepción, el campo aparecía como un espacio tranquilo, un remanso de paz muy diferente al mundo urbano siempre sometido a fuertes contradicciones sociales. Los dirigentes franquistas acostumbraban a presentar a la población campesina como un dechado de virtudes, un vivero de españoles que *habían nutrido los Tercios y Banderas de la Liberación* para conseguir esa paz que necesitaban sus campos. El agricultor ideal, castellano para más señas, sería el reflejado en los trabajos de Ortiz Echagüe y otros fotógrafos tardopictorialistas, un agricultor sumiso, sin ambiciones, profundamente católico y sin inquietudes políticas.

Y sin embargo, pronto comenzamos a advertir la existencia de múltiples conflictos de ámbito local o municipal que se evidenciaron en fecha muy temprana, tan pronto como se iniciaron los proyectos de repoblación protagonizados por el Patrimonio Forestal del Estado.

Así, a comienzos de 1942 ya tenemos constancia de una serie de manifestaciones de rechazo de la política de repoblaciones del Nuevo Estado. Y es de tener en cuenta el hecho de que el campo, y más concretamente el monte, en estos *primeros años* pasó a ser un lugar de refugio obligado para muchos ciudadanos. El monte se convirtió en un ámbito más seguro que volvía a ejercer una de las funciones cuya memoria aún pervivía en el imaginario popular y que hacía de él un espacio de libertad y de resistencia frente a las injusticias.

En este período la Dictadura se empleó a fondo para acabar con aquellos *vestigios* de comunidad de bienes o de derechos, de aprovechamientos mancomunados y de usufructos compartidos. Todo ello en un afán por conseguir sus objetivos y poner fin a todas aquellas experiencias y tradiciones que pudiesen desprender un *tufillo comunistoide*, como afirmaba algún publicista de la época. Asimismo, no debemos ignorar el contexto socioeconómico en que se produce la *ofensiva* del Estado, en un campo que experimentaba un incremento de la población que no tenía precedentes. Diversos investigadores han resaltado el proceso de agrarización y rerularización de la población activa en los años posteriores a la Guerra Civil, cuestión ligada a la caída de los salarios reales (Carreras, 1989; García Delgado y Carlos Jiménez, 1999). Este incremento de los activos agrarios alcanzó su mayor nivel en el período 1945-1950, con un descenso de la productividad y la formación de amplias bolsas de paro encubierto (Carreras, 1989).

Pues bien, en este contexto de incremento de la presión sobre la tierra, es fácil suponer el papel que iban a jugar los comunales y lo importante que podía ser su mantenimiento para la supervivencia de aquellos sectores sociales más desfavorecidos que no disponían de la tierra necesaria para garantizar su sustento. Aquella presión se haría más evidente en los espacios forestales o los espacios no destinados al cultivo agrario permanente, los cuales iban a soportar un incremento de las actividades extractivas (leñas, frutos), una mayor carga de ganado por hectárea y un proceso de roturación en lugares que apenas tenían capacidad productiva. Espacios margi-

nales que en los años 60 quedarían abandonados y que aún hoy se conocen como *las parcelas de los años del hambre*.

De esta situación eran conscientes los técnicos forestales, aun cuando no todos estaban dispuestos a rebajar sus pretensiones repobladoras. A mediados de los años 40, el ingeniero del Distrito Forestal de Ourense refería el papel que, en su opinión, deberían jugar los comunales:

Si la tierra cultivable no basta para alimentarlos, forzoso es que recurran a los bienes comunales para complementar el abasto que precisan, y sobre todo, como medio para lograr la capacidad adquisitiva indispensable para satisfacer rentas, contribuciones, iguallas, calzado y vestido.³

Su colega destinado en Badajoz ya se había expresado en términos semejantes:

No creemos debe irse desde el primer momento en contra de ningunos de estos derechos (roturaciones) o usos, hasta tanto que la aportación de riqueza a aquella zona para la creación de masas forestales, permita a los vecinos encontrar un medio de vida más seguro del que hoy le proporcionan esos cultivos.⁴

Ahora bien, la concepción que tenían los técnicos sobre este mundo agrario era bastante distinta de la expuesta por la propaganda oficial. Y es que para esa mentalidad ingenieril toda actividad que no condujese de manera inmediata a un incremento de la producción no tenía razón de ser y era descalificada sin contemplaciones. Así, cuando los forestales se encontraban con resistencias por parte de los propietarios o usufructuarios afectados, siempre contestaban con una feroz crítica hacia las actividades desempeñadas por éstos.⁵ Al deslegitimar tales formas de uso y aprovechamiento, los ingenieros proporcionaban los argumentos que justificarían el definitivo ataque contra los comunales.

Las principales áreas de conflictividad se generaron en torno a:

- los problemas de propiedad y derechos de usufructo
- la limitación muy estricta de los usos y aprovechamientos tradicionales en los montes de utilidad pública
- la prohibición total de esos aprovechamientos durante varios años en los montes consorciados (pastoreo, esquilmo, maderas, leñas, plantas, frutos, carboneo, caza)
- los conflictos de lindes, servidumbres de paso, etc.

Veamos algunos ejemplos de lo sucedido en cada uno de los casos y las posibilidades que ofrecen las fuentes para conocer más en detalle estos asuntos.

Contra el pastoreo y los cultivos agrícolas

El pastoreo solía ser calificado como actividad atávica y antieconómica, criticando el *lamentable estado de la cabaña ganadera* y proponiendo su eliminación del monte como la medida más adecuada. En general, los informes de los forestales

trasmiten una auténtica fobia al ganado y, en particular, al ganado menor, especialmente hacia el ganado caprino, el cual sufría las peores invectivas de los técnicos al ser considerado el mayor «enemigo del monte». Poco a poco, circular tras circular, se le fue prohibiendo la posibilidad de pastar en el monte público, quedando limitada su área a aquellas zonas en las que, por sus condiciones orográficas o por su vegetación, éste fuese el único aprovechamiento posible. Aún así, la Dirección General de Montes, en circular de 27 de octubre de 1962, reiteraba la necesidad de «tener en cuenta la conveniente y paulatina disminución de esta clase de ganado hasta su total desaparición».

Los informes nos hablan de *ovejas y cabras degeneradas* y el pastoreo se definía como *libertino* y realizado *sin trabas de ninguna clase*. No obstante, los forestales eran conscientes de la gran importancia que tenía este ganado para los campesinos:

Esa población, decimos, opone una resistencia tenaz al acotamiento y limitación de dicho pastoreo, oposición hasta cierto punto explicable porque esa ganadería les proporciona el principal medio de vida y cada vecino percibe y administra por sí mismo la renta de ese capital ganadero.

Había, pues, distintas concepciones de la rentabilidad entre los ingenieros, los agricultores y los ganaderos.⁶

No obstante, esta actitud y la práctica repobladora no sólo afectaban al ganado menor, pues importantes sociedades ganaderas como las de Encinacorba (Zaragoza), A Capelada (A Coruña), el Asocio de Ávila, los ganaderos de la Mancomunidad de las Villas de Iregua (Logroño) y numerosas asociaciones o hermandades de ganaderos de todo el Estado, mostraban su total desacuerdo con los proyectos y con los métodos aplicados por el Patrimonio.

Por el mismo motivo, se estimaba que todos los cultivos agrarios eran poco rentables y que esas parcelas deberían dedicarse a la plantación de pinos. Aquí el asunto estaba claro, pues se comparaba lo que producía una hectárea de terreno destinada a cereal con aquella destinada a la obtención de maderas y los resultados no dejaban lugar a dudas. Si bien, en ocasiones eso era como el *cuento de la lechera*. Veamos algunos casos.

El ingeniero del PFE en Cáceres consideraba que no había lugar a acceder a la petición de los 217 vecinos de Valverde del Fresno que solicitaban no se repoblasen trescientas fanegas de un monte público en el que existían cultivos de cereal. En opinión del técnico, aquellas fanegas sólo darían un beneficio estimable: «Dedicándolas a la producción de maderas de pino». Aún más:

Como es bien sabido, en dicho monte si alguna vez se ha sembrado alguna pequeña parcela de centeno, nunca ha compensado el trabajo que en dicha labor hayan empleado.⁷

La solución consistía en no renovar los permisos de roturación, expulsar a los agricultores y proceder a la repoblación de las parcelas. Si la roturación fuese ilegal, el procedimiento era más expeditivo y podía conllevar sanción administrativa y confiscación de la cosecha.

En ciertas ocasiones, los municipios eran los más interesados en consorciar el monte. De esta forma, conseguían un motivo para expulsar a aquellos vecinos que venían usufructuando una parte del mismo; lo cual era otra manera de sanear la propiedad con *bajo coste*. También actuaron de manera semejante algunos grandes propietarios, convencidos de que al firmar con el Patrimonio, y antes de iniciar la repoblación, éste procedería expulsando a los usufructuarios, lo que en muchos casos significaba una clara conculcación de los derechos de aprovechamiento que poseía el vecindario. Casos de este tipo, que dieron lugar a pleitos importantes, fueron protagonizados, por ejemplo, por los vecinos de las aldeas de Lardeira y Casaio (Carballeda de Valdeorras, Ourense). Su objetivo consistía en defender los derechos de pasto, leñas y *bouzas* (roturaciones), que tenían *concedidos a perpetuidad* en un monte de más de 10.000 hectáreas, frente a las pretensiones de los herederos del Conde de Peña Ramiro. Pretensiones semejantes a las mostradas por la Duquesa Viuda de Alburquerque, la cual perseguía consorciar una finca sobre la que tenían servidumbre de pastos y leñas los vecinos de Alcañices (Zamora). Por cierto, y como advirtiera extrañado el ingeniero de la 3ª Sección del Patrimonio:

La cabida que se pretende consorciar, resulta ser más del doble que la cabida registrada, circunstancia que en este caso es más destacable puesto que linda con terrenos comunales de dos pueblos.⁸

Por el mismo procedimiento, Emilio Pérez, de Carballiño (Ourense), consorció con el Patrimonio 277 hectáreas, intentando hacer suyas varias propiedades comunales de las aldeas del citado municipio. Tras sentencia de la Audiencia Territorial de A Coruña, el aspirante a *gran propietario* se tuvo que contentar con 76 hectáreas, pasando las restantes a ser consideradas como propiedad común y proindivisa de los vecinos demandantes.⁹

Lo mismo sucedía en cuestiones de mancomunidad de pastos o aprovechamientos. En estos casos los municipios en los que estaba enclavado el monte pretendían eliminar la mancomunidad mediante la firma del consorcio y el consiguiente acotamiento del monte a los aprovechamientos durante varios años. Confiando en que esta prohibición hiciese desaparecer *de facto* la mancomunidad. Y el PFE era plenamente consciente de esos intentos. En 1945, el forestal destinado en Logroño apreciaba estas intenciones al informar de un consorcio:

Uno [el de Grávalos] se quiere valer del consorcio para deshacer la mancomunidad de pastos que actualmente no tiene razón de existencia. El de Grávalos consorciará más hectáreas, pero antes quiere que se repueblen, mejor dicho se acoten, los consorciados que son los mancomunados y que hieren gravísimamente los intereses ganaderos de Villarroya.¹⁰

Estos problemas fueron muy comunes en las provincias de la actual comunidad de Castilla-León, y buena parte de ellos fueron superados gracias a «*una actitud decidida del Patrimonio*». Una expresión que aludía a las presiones que ejercía esta institución para conseguir sus objetivos.

También se veían afectados los vecinos ante la imposibilidad de aprovechar la maleza existente en los montes con el fin de fabricar la cama para sus ganados y el abono para sus prados, lo que algunos agricultores denominaban *rozo*. Ni que decir tiene que en la cornisa cantábrica este era uno de los puntos de fricción más importantes, pues, como reconocía el forestal destinado en Vizcaya: «Es tan vital (el rozo), que suele ocurrirnos encontrar más dificultad en la cesión de montes por acotamiento al rozo (esquilmo) que por el acotamiento al pastoreo».¹¹

Algunos municipios pretendían aprovechar el acuerdo con el PFE para *sanear su propiedad*. Así, el forestal de Granada informaba que, con su ofrecimiento de consorcio, el ayuntamiento de Zafarraya:

Se proponía sanearlo puesto que existían roturadores que, a causa de falsas interpretaciones de disposiciones dictadas con anterioridad al Movimiento habían invadido parte del monte, cultivando algunas parcelas.¹²

Y este no fue un caso aislado.

La indefinición legal en que se encontraban ciertos montes, el desconocimiento de su extensión y de sus límites, pues la mayoría no estaban amojonados y deslindados, eran motivos de constante fricción entre los agricultores y la Administración. Aquellos intentando mantener la posesión de sus parcelas y ésta procurando abarcar la mayor extensión posible. Esta discordancia era bastante frecuente y, en ocasiones, se asemejaba mucho al *asunto de los panes y los peces*. En este sentido, los casos más significativos se produjeron en los montes de la cornisa cantábrica. Así sucedió en un monte consorciado en el municipio de Samos (Lugo) que tenía, según el Catálogo de 1933, una extensión de 100 hectáreas y que fue consorciado a finales de los años 40 en una superficie de 595 hectáreas. Como bien decía la sentencia judicial de 24 de febrero de 1968, la ampliación del monte sólo pudo hacerse a costa de las fincas colindantes. O sea, que las 495 hectáreas pertenecían a propietarios particulares. Por si fuera poco, dicha sentencia afirmaba el carácter privado e indiviso del monte catalogado y obligaba al ayuntamiento y PFE a devolver la finca a sus legítimos dueños y demandantes. Entre los beneficiarios de esa sentencia se encontraban personas que habían sido multadas veinte años antes por llevar a cabo acciones en defensa de su propiedad (Rico Boquete, 1995). Tales acciones habían conllevado manifestaciones de violencia, no obstante, a la luz del dictamen judicial, habían sido acciones legítimas frente a la usurpación, a la arbitrariedad y a la prepotencia de la Administración y de los aparatos represivos del Estado.

El consorcio de Viñas de Aliste (Zamora) se hizo sobre 25 ha, aunque al final el PFE controlaba 40 ha. En otros casos, el ímpetu del ingeniero le hacía «pasarse» de provincia, como sucedió en la plantación de los montes de Villarta de los Montes (Badajoz). Los autores de la repoblación en este ayuntamiento profundizaron, *sin darse cuenta*, 95 hectáreas en el municipio de Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real). En estas condiciones, no puede extrañarnos, sobre todo en el caso gallego, que muchas de las plantaciones efectuadas fuesen incendiadas año tras año. Algún forestal

ya había predicho que hacer las cosas de ese modo, violentando los derechos e intereses de los usufructuarios del monte, suponía exponer las plantaciones al fuego (Rico Boquete, 1995).

La actitud de los afectados

En la determinación del vecindario para enfrentarse con estos abusos influían determinadas variables, sobre todo el mayor o menor grado de cohesión que aún mantuviese la comunidad y el número de afectados. Asimismo, la decisión de plantar cara al Patrimonio y de defender sus legítimos intereses y derechos era producto de la discusión y del acuerdo previo entre los vecinos. Había, pues, un cierto grado de organización, imprescindible para convocar a todos los vecinos, para elevar sus peticiones y súplicas a las Instituciones, para promover acciones de protesta pública, para llevar a cabo acciones directas o violentas contra determinados objetivos, para llevar los problemas a los tribunales. Ahora bien, aún no conocemos en detalle cómo se organizaban los afectados, no obstante, los estudios de casos nos han demostrado que había una planificación de sus acciones (instancias, demandas, actas notariales, actos jurídicos) y de sus necesidades (colectas de dinero, colecta de firmas, búsqueda de apoyos entre las Instituciones), que elegían a sus portavoces o representantes, que daban plenos poderes en determinados casos, que se desplazaban de unas aldeas a otras con el fin de conseguir el mayor número de adherentes, que decidían y participaban conjuntamente en las acciones ilegales, etc. Todo ello no podría llevarse a cabo sin un cierto grado de organización y sin una clara voluntad y disposición de iniciar y continuar la lucha hasta el final.

Por supuesto, no estamos hablando de organizaciones estables o clandestinas, entendidas en sentido político; ni pretendemos dar una visión de un campo en llamas. Pero tampoco se puede seguir manteniendo el mito de un campo sin conflictos, sumiso o comprometido con la política franquista, pues ello no es más que uno de tantos mitos que los franquistas de antaño, y algunos de hogaño, intentan mantener en pie con el fin de contribuir a cimentar una imagen aceptable de la Dictadura.

Por otra parte, existía una cierta correspondencia entre el grado o la intensidad de la agresión y la contestación de las comunidades; de tal forma que eran las acciones de ocupación y plantación las que solían tener una respuesta más contundente por parte de los afectados. Y en muchos casos estas decisiones se tomaban con el acuerdo mayoritario de los afectados, en contra de la opinión y de la voluntad de los municipios o Diputaciones.

Así lo hicieron en decenas de aldeas gallegas, asturianas, cántabras, extremeñas, madrileñas o andaluzas. En 1955, el pueblo de Cabañas de Aliste (Zamora), fue convocado en concejo abierto y decidió por unanimidad no aceptar el consorcio con el Patrimonio, rechazando el acuerdo tomado por la Corporación municipal. Por ello fue preciso acudir al expediente de expropiación forzosa e imposición del

consorcio obligatorio. También hicieron lo mismo los vecinos de Villarejo de la Sierra (anejo de Rosinos de la Requejada, Zamora), que después de celebrar concejo abierto decidieron mantener los montes de su propiedad en comunidad y proindiviso, con participaciones iguales, como lo venían haciendo *desde la noche de los tiempos*. La expropiación forzosa y el consorcio obligatorio fueron los siguientes pasos. Sin embargo, el empeño de los vecinos fue determinante para que, en 1977, una sentencia judicial declarase los montes de naturaleza vecinal y anulase todas las actuaciones de la Administración forestal.¹³

Y casos semejantes se produjeron en muchas de las provincias que experimentaron una mayor actividad forestal. Las protestas y peticiones de los vecinos de Ezcaray y de Cameros (Logroño), de Patones y Puebla de la Sierra (Madrid), de Huertahernando o Peñalén (Guadalajara), de Zújar o Monachil (Granada), de Truchas y Trabadelo (León), etc., tenían muchos puntos en común y sus acciones compartían esa combinación de las formas de lucha legales con otras calificadas como ilegales, según el ordenamiento jurídico vigente. Es decir, introducción del ganado en las zonas de plantación, incendios, destrucción de plantas y viveros del Patrimonio, amenazas a los guardas y trabajadores forestales, ocupación de la parcela y expulsión por la fuerza de los forestales, hasta el enfrentamiento directo con los aparatos del Estado (Guardia Civil, Guardia Forestal).

Bien es cierto que a la Administración forestal le sobraban recursos para ablandar a los más recalcitrantes y conseguir los terrenos necesarios. Si bien, los problemas no acababan con la firma del consorcio, pues, conseguido éste, la siguiente tarea del forestal consistía en «vencer la resistencia del indígena», con el fin de cumplir los plazos para efectuar la plantación, lo que dependía de «las circunstancias locales y versatilidad del indígena en su mayor o menor apetencia de trabajo».¹⁴ De hecho, «la ignorancia del indígena, su omnímota libertad y la escasa vigilancia de estos montes de utilidad pública» eran los principales obstáculos que se encontraba el ingeniero destinado en Las Hurdes (Cáceres).

Lo mismo alegaba el Inspector de la 1ª Región tras su visita a los distritos de Ourense y Lugo, pues, al calificar de insatisfactoria la labor efectuada por los técnicos forestales, no podía dejar de señalar algunas de las causas. Entre otras:

El ancestral uso, libre hasta hace pocos años de toda intervención de la Administración forestal, de los montes por los pueblos propietarios y sus vecindarios y el humano deseo de seguir efectuándolos libres de toda traba.¹⁵

Claro que no todos los montes eran de utilidad pública. Así se lo manifestaron, en 1942, más de cincuenta vecinos de Nuñomoral (Cáceres), al ingeniero del PFE que había consorciado con el ayuntamiento el monte Sierra de Nuñomoral, el cual pertenecía a aquellos ciudadanos y no al citado municipio. Ahora bien, en estos casos, al técnico le sobraban recursos y con el fin de evitar dilaciones: «Formuló en 9 de noviembre de 1942 la propuesta de Declaración de Interés Nacional de los trabajos de repoblación forestal de Las Hurdes».¹⁶ Con esta medida de carácter excepcio-

nal se obligaba a los propietarios a *consorciar de forma voluntaria, so pena de tener que aceptar un consorcio forzoso*.

Por otra parte, este caso es un buen ejemplo de cómo las fuentes influyen de manera determinante en las conclusiones. Algunos autores han afirmado que la declaración de comarca de interés forestal obedecía a motivos hidrológicos y de tipo económico, pues así consta en el preámbulo del Decreto correspondiente, mientras que la documentación consultada confirma que la causa inmediata tenía mucho que ver con la manifiesta oposición del vecindario.

Y si ello no fuera suficiente para vencer la oposición vecinal, aún quedaba la opción de acudir a métodos más expeditivos; este mismo caso de Nuñomoral puede servir de ejemplo. Según el relato del ayudante de montes, al pretender iniciar las labores de repoblación en las alquerías de Aceitunilla, Rubiaco y Vegas de Coria, para lo que contaba con seis obreros:

Se presentó en Aceitunilla el vecino de El Cerezal, Baldomero Duarte, capitaneando un grupo, apoyado también en sus propósitos por el vecino de Aceitunilla Domingo Azabal Velaz, los cuales amenazaron a los obreros con que harían correr la sangre si empezaban a trabajar.

Esta acción les impidió iniciar las labores de plantación. Pero una actitud abierta y desafiante contra el PFE y opuesta a la decisión del Consejo de Ministros no podía quedar impune. Por ello, el ingeniero proponía que:

Como los hechos que me comunican representan una infracción de la reciente Ley de dos de marzo de 1943 sobre equiparación de delitos a los incluidos en la consideración de sedición militar, y al mismo tiempo una manifiesta y declarada hostilidad a una disposición ministerial, con consecuencias de evidente menosprecio de la fuerza y autoridad del Estado y posible paralización del trabajo en el resto de la provincia de cundir el pernicioso ejemplo, me veo obligado a ponerlo en conocimiento de V. E., para las determinaciones que estime pertinentes.¹⁷

La protesta de la Agrupación Agropecuaria de Valverde del Camino (Huelva), en el año 1957, es otra muestra de lo peligroso que podía ser enfrentarse al Patrimonio. La instancia iba firmada por el que ejercía como representante de la Agrupación y en ella se hacía alusión a los males que la ocupación de las 20.000 hectáreas de los Baldíos de Niebla causaría a los colonos allí afincados. La respuesta de la Brigada, después de desmontar los argumentos de los vecinos, se centró en analizar el historial del representante de los colonos. Según el ingeniero, el «cabecilla» firmante, llamado Félix Domínguez, se dedicaba a recorrer la comarca y soliviantar los ánimos de los asentados en contra de la labor del Patrimonio. Además, continuaba el forestal, citando un informe del sargento de la Guardia Civil de Valverde del Camino:

resulta que con anterioridad al G. M. N. pertenecía al partido comunista; durante el mismo se distinguió en propagandas favorecedoras a la causa roja: cometió asesinatos, según se dice intervino en el de tres personas en una finca y se le supo inductor de la muerte de su hermano, que fue arrojado a un pozo. Estuvo en la zona roja y también en

la sierra con los fugitivos, teniendo destacada intervención en los hechos ocurridos en la sierra de Niebla.¹⁸

Ante tal profusión de delitos, el forestal mostraba su extrañeza por la libertad e impunidad de la que gozaba este *cabecilla*. En fin, sirva este informe para poner de manifiesto el peligro que se cernía sobre aquellos que optaban por encabezar una acción de protesta pacífica.

La coincidencia en tiempo y espacio de estas actitudes contrarias a la política franquista y las acciones protagonizadas por los luchadores que se habían echado al monte, aún sin vínculos aparentes, podía dar buenos resultados. Así, cuando los afectados del municipio de Monachil (Granada) consiguieron paralizar en cierta manera la actividad del Patrimonio, fue porque también contaron con una ayuda no prevista. En opinión del forestal, la lentitud de los trabajos se explicaba en parte: «Por la existencia de partidas fuera de la Ley que actuaban en la zona de Monachil, y según la denuncia amparadas por el antiguo Alcalde».¹⁹

De todos modos, ignoramos si han existido vínculos, más o menos directos, entre la oposición política y militar al franquismo y las actitudes de la población ante el ataque a los comunales. Sí sabemos que algunas organizaciones hacían hincapié en la necesidad de fomentar la lucha contra las incautaciones de ganado y cereales, contra los impuestos, etc. y sería interesante constatar una actitud semejante frente a la pérdida de los derechos comunales. Hoy por hoy no sabemos mucho sobre ese particular, y aunque hemos constatado que en algunas acciones de protesta participaron conocidos *elementos subversivos*, sólo un estudio más pormenorizado de los casos nos permitirá dilucidar esta cuestión.

Ahora bien, hemos de tener presente en todo momento que no era éste el único daño o perjuicio que afectaba a la población campesina. Porque en ese contexto de grandes dificultades para sobrevivir, de lucha diaria por el pan, la política agrícola y las actuaciones de determinadas instituciones del Estado contribuyeron a agravar aquella situación. Si la política forestal y la actuación de los funcionarios forestales tendió a la supresión de los derechos de propiedad, uso y aprovechamiento de los comunales, las operaciones de la Fiscalía de Tasas pretendían la confiscación de lo obtenido por los agricultores en sus propias fincas. Y lo hicieron con la prepotencia y violencia acostumbradas, violencia física y directa, o violencia institucional, menos aparente pero no menos efectiva.

Por ejemplo, a comienzos de los años 40, el Gobernador Civil de Lugo estimaba que: «todos los vecinos de ese pueblecito de plena montaña (Pedrafita do Cebreiro) han sido sancionados por la Fiscalía de Tasas, siempre por infracciones minúsculas». Pocos años después, los vecinos de Pedrafita tuvieron que defender sus montes comunales frente a los intentos del Patrimonio Forestal de proceder a su ocupación para plantar pinos.

Según el delegado provincial de Falange, además del deficiente abastecimiento, en 1943 la población coruñesa:

se quejaba de los métodos utilizados para la confiscación de la cosecha, pues los agentes encargados de la incautación (requisa) de los productos proceden en muchas ocasiones con extraordinaria dureza, dando lugar a situaciones de extrema tensión.

Que coincide con lo expresado por sus homólogos de otras provincias. Por ejemplo, en 1948 los pequeños agricultores leoneses se veían en una situación semejante:

El día 15 del actual y al despuntar el día se presentaron en Santas Martas, el Fiscal de Tasas, Subdelegado de Abastos y Jefe Provincial del Trigo, quienes iban en un coche, seguidos por otros dos coches, en los que iban Agentes de Tasas, Abastos y Trigo, un autocar con elementos de la Policía Armada y un camión vacío. Con este lujo de elementos obligan a levantarse al Alcalde y Secretario, para que les acompañen al vecino pueblo de Villamarco, perteneciente al citado ayuntamiento. Al llegar a este pueblo, la fuerza pública procedió a rodearle como si se tratase de un ejercicio bélico de asalto a una fortaleza y las Autoridades y Agentes de las mismas iniciaron registros domiciliarios en los cuales, y según manifestaciones propias de Fiscal de Tasas, intervino cerdos, gallinas, vacas, tocino, etc. y cuanto encontraron de trigo.²⁰

Poco tiempo después, el Jefe Provincial de FET y de las JONS de León informaba a su Delegado Nacional de Provincias de las nuevas andanzas del inefable Fiscal de Tasas, con uniforme de Teniente Coronel, en este caso en Laguna de Negrillos. Además de la violencia habitual, en este caso su actuación destacó por los insultos públicos al Alcalde:

A quien el Fiscal de Tasas llamó sinvergüenza, castrón, maricón y que no tenía cojones, no dejando hablar ni a él, ni a sus vecinos, portándose groseramente y lo que es más, insultando, mofándose de cualquier defecto físico que pudiera tener alguno de los vecinos.²¹

Siempre según nuestro informante, en el pueblo de Cea y en el de Villaornate:

El comportamiento fue cruel por parte de las Autoridades asistentes y cuando algún paisano pretendía defenderse, el Fiscal de Tasas decía textualmente «aquí no hay más cojones que los míos».²²

Si comparamos esto con lo vivido por los vecinos de Escornabois (Trasmiras, Ourense), que se oponían a la ocupación de sus montes, apreciaremos grandes similitudes. En octubre de 1953, el Patrimonio pretendió comenzar los trabajos de plantación en el monte vecinal que los agricultores consideraban de su propiedad, por lo que: «Al iniciarse los trabajos de apertura de hoyos se presenta un gran número de vecinos y paralizan los trabajos por la fuerza». Y lo mismo hicieron en los días siguientes, hasta que la Guardia Civil detuvo a siete de los vecinos más significados. Pero entonces fue el momento de las mujeres, las cuales, presentándose en el tajo, impidieron la continuación de los trabajos. Esta situación se hizo insostenible y el ingeniero:

Se traslada a Ginzo de Limia, acompañando al Teniente Coronel, Jefe de la Comandancia de Fronteras y con el Capitán de la Guardia Civil de Ginzo se prepara el plan del día siguiente.

Ese día se iniciaron los trabajos:

Estando presente el Teniente Coronel mencionado y unos treinta números de la Guardia Civil previamente distribuidos en colinas dominantes y sitios de posible acceso a los tajos.

Esta táctica militar fue bastante efectiva, pues: «La Guardia Civil logró contener a un grupo de mujeres que, portadoras de azadas, trataban de alcanzar los tajos». De esta forma, y después de la detención de dos mujeres de las más significadas, se logró contener la acción de los vecinos; si bien, desde entonces éstos pasaron a intentar la vía legal.²³

Peor suerte tuvieron los vecinos de Bustantigo, del concejo de Pola de Allande (Asturias), en su lucha por mantener la propiedad de un monte que había sido consorciado por el municipio en 1953. Según la información del forestal:

Al comenzar los trabajos, empezaron a personarse en el indicado perímetro numerosos vecinos provistos de palos y piedras que en actitud tumultuaria se dirigieron contra nuestro personal profiriendo toda clase de blasfemias, insultos y amenazas.

Incapaces de calmar los ánimos y de llegar a acuerdo con los vecinos, el personal de guardería: «No tuvo más remedio que defenderse con las armas, causando un muerto entre los agresores». Posteriormente, la Guardia Civil detuvo a doce vecinos que, más tarde, fueron puestos en libertad por el juez, el cual encausó a los cuatro funcionarios que habían hecho uso de sus armas.²⁴ Ya el año anterior habían sucedido hechos semejantes en el concejo de Tineo, por lo que algunos miembros del PFE mostraban su desánimo y se quejaban de las dificultades que les ponían los vecinos e incluso algunas autoridades. Ante situaciones como esta, algunos forestales propusieron la adopción de medidas drásticas. Por ejemplo, el ingeniero jefe de la Brigada de Asturias creía conveniente:

Hablar personalmente con el Excmo. Sr. Gobernador Civil para proponerle la destitución inmediata del Alcalde citado, detención gubernativa de los cinco declarantes y fuerte sanción económica para todos ellos.²⁵

Hechos semejantes sucedieron en 1963 en el municipio de Mazaricos (A Coruña), y culminaron con la muerte de uno de los vecinos que se oponían a la ocupación del monte vecinal. El enfrentamiento con la Guardia Civil también produjo varios heridos de distinta consideración y la aldea protagonista acabó siendo ocupada durante varios días por las patrullas del Instituto armado.

En fin, no quisiera dar una visión tremendista o excesivamente impresionista, ahora bien, sí es importante destacar, y concluir, que aquello no fue una balsa de aceite, ni un ejemplo de sumisión y aceptación sin más de la política franquista. Como reflejan las fuentes empleadas, hubo contestación, hubo conflicto y lo hubo desde los primeros momentos.

NOTAS

1. Sobre estos aspectos, vease el balance realizado por Jiménez Blanco (2002), que también contiene una amplia y actualizada bibliografía sobre la historia forestal de España.
2. Sevilla Guzmán y González de Molina, 1989: 155.
3. Carta de Julián Echenique a la Sección Tercera del PFE, 1943. Archivo de la DGCONA, Consorcios, Ourense, carpeta Asuntos Varios.
4. Reconocimientos en la provincia de Badajoz, 11 de junio de 1942. Archivo de la DGCONA, Consorcios, Badajoz, carpeta Asuntos Varios.
5. Como ha subrayado Barciela (1999), los ingenieros agrónomos del Instituto Nacional de Colonización tenían unas opiniones igual de despectivas sobre los agricultores, los cuales eran incapaces de apreciar las bondades de la legislación colonizadora. Como tampoco comprendían lo beneficiosa que era la política del Patrimonio Forestal del Estado.
6. Informe del Distrito Forestal de León, 4 de diciembre de 1941. Archivo de la DGCONA, sección de Consorcios, León, carpeta 3.
7. Comunicación del Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Cáceres al Director General del PFE, 31 de diciembre de 1943. Archivo de la DGCONA, Consorcios, Cáceres, carpeta 1.
8. Informe de la 3ª Sección, 13 de marzo de 1968. Archivo de la DGCONA, Consorcios, Zamora, carpeta 29, expediente 3205.
9. Informe. Sentencia judicial que afecta al monte Cuesta de la Magdalena, 4 de marzo de 1968. Archivo de la DGCONA, Consorcios, Ourense, carpeta 55.
10. Informe del Ingeniero Jefe de la Brigada de Logroño-Navarra, 14 de junio de 1945. Archivo de la DGCONA, Consorcios, Logroño, carpeta 46.
11. Comunicación del ingeniero de Vizcaya a la Sección 3ª del PFE, 30 de abril de 1946. Archivo de la DGCONA, Consorcios, Vizcaya, carpeta Asuntos Varios.
12. Informe del Distrito Forestal de Granada, 31 de marzo de 1952. Archivo de la DGCONA, Consorcios, Granada, carpeta 32.
13. Al Señor Alcalde de Rosinos de la Requejada (Zamora) y Sentencia judicial que afecta a cinco consorcios forzosos en término municipal de Rosinos de la Requejada. Archivo de la DGCONA, Consorcios, Zamora, carpeta 44, expediente 4.
14. Nota sobre la gestión del consorcio con el ayuntamiento de Nuñomoral, 8 de mayo de 1943. Archivo de la DGCONA, Consorcios, Cáceres, carpeta 3/3006.
15. Informe del Inspector de la 1ª Región, 1955. AGA, sección de Agricultura, 2160, expediente 1.
16. Nota sobre la gestión del consorcio con el ayuntamiento de Nuñomoral, 8 de mayo de 1943. Archivo de la DGCONA, Consorcios, Cáceres, carpeta 3/3006.
17. Comunicación del ingeniero del PFE al Gobernador Civil de la provincia de Cáceres, 9 de abril de 1943. Nota sobre la gestión del consorcio con el ayuntamiento de Nuñomoral, 8 de mayo de 1943. Archivo de la DGCONA, Consorcios, Cáceres, carpeta 3/3006.
18. Archivo de la DGCONA, sección de Consorcios, H 7.
19. Nota para la Subdirección, 7-11-1952. Archivo de la DGCONA, Consorcios, Granada, carpeta Asuntos Varios.
20. Informe sobre la Junta Ejecutiva de Recogida de Trigo, 20-1-48. Falange Española y de las JONS. Jefatura Provincial de León. AGA, sección de Presidencia, Secretaría General del Movimiento, cª 173, expediente 7.
21. Informe sobre la Recogida de Trigo, 26-1-48. Falange Española y de las JONS. Jefatura Provincial de León. AGA, sección de Presidencia, Secretaría General del Movimiento, cª 173, expediente 8.
22. Idem nota anterior. Tampoco es tan inusual, el Plan Hidrológico actual se aprobó con los mismos argumentos, en este caso los del ministro Cañete.
23. Comunicación del Ingeniero Director del Servicio Forestal de Ourense al Director General del PFE, 30-10-1953. Archivo de la DGCONA, Consorcios de Ourense, carpeta 32.
24. Nota remitida al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura por el Director General del PFE, 23 de junio de 1953. AGA, sección de Agricultura, cª 2237.
25. Idem nota anterior. Además del vecindario de Buzantigo, en la protesta y posterior refriega también participaron personas de las aldeas cercanas de El Rebollo y La Porquera

Bibliografía

- ARAQUE JIMÉNEZ, E.; SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. D. (1993): «El impacto social de la política de repoblación forestal de postguerra. Dos ejemplos municipales en la Sierra de Segura (Jaén)», en *Congreso Forestal Español*, Lourizán, Sociedad Española de Ciencias Forestales y Xunta de Galicia, t. IV, pp. 471-476.
- BARCIELA LÓPEZ, C.: «El mercado negro de productos agrarios en la postguerra, 1939-1953», en FONTANA, J. (ed.) *España bajo el Franquismo*, Barcelona, Crítica, 1986.
- BALBOA LÓPEZ, X.L. (1990): *O monte en Galicia*, Vigo, Xerais.
- BARCIELA LÓPEZ, C.: «La modernización de la agricultura española y la política agraria del franquismo», en MORENO FONSERET, R. y SEVILLANO CALERO, F. (eds.): *El Franquismo. Visiones y balances*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999, pp. 225-270.
- CARRERAS, A.: «Depresión económica y cambio estructural durante el decenio bélico (1936-1945)», en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.): *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial*, Madrid, Siglo XXI, 1989, pp. 3-33.
- FRANCO, F.: *Pensamiento económico*. Madrid, Centro de Estudios Sindicales, Organización Sindical de FET y de las JONS, 1958.
- FERNÁNDEZ-CUESTA MELERO, R.: *Discursos*. Madrid, Ediciones FE, 1939.
- FRENTE DE JUVENTUDES: *El Frente de Juventudes quiere árboles para España*. Madrid, Sección Rural, Campaña de Repoblación Forestal, 1943.
—*Lecciones desarrolladas en el I Curso Nacional de Instructores Forestales*. Madrid, Delegación Nacional del Frente de Juventudes, Sección Central de Rurales, 1943
- GARCÍA DELGADO, J. L. y JIMÉNEZ, J. C.: *Un siglo de España. La Economía*, Madrid, Marcial Pons, 1999.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1994): «Más allá de la propiedad perfecta. El proceso de privatización de los montes públicos españoles (1859-1926)», *Noticiario de Historia Agraria*, 8, pp. 99-152.
—(1999): «Diversidad dentro de un orden. Privatización, producción forestal y represión en los montes públicos españoles (1859-1926)», *Historia Agraria*, 18, pp. 129-178.
- IRIARTE GOÑI, I. (1997): *Bienes comunales y capitalismo agrario en Navarra (1855-1935)*, Madrid, M.A.P.A.
- JIMÉNEZ BLANCO, J. I. (1991): «Los montes públicos en la España Contemporánea: la cara oculta de la propiedad», *Noticiario de Historia Agraria*, 2, pp. 27-34.
—(1994): «Presente y pasado del monte mediterráneo en España», en PICÓN SÁNCHEZ, A. (ed.): *Agriculturas mediterráneas y mundo campesino, Almería*, Instituto de Estudios Almerienses, pp. 111-134.
—(1996): *Privatización y apropiación de tierras municipales en la Baja Andalucía. Jerez de la Frontera, 1750-1995*, Jerez de la Frontera, Ayuntamiento de Jerez.
—(2002): «El monte: una atalaya de la Historia», *Historia Agraria*, 26, pp. 141-192.
- LANA BERASAIN, J. M. (1992): «Los aprovechamientos agrícolas comunales en el sur de Navarra entre los siglos XIX y XX», *Agricultura y Sociedad*, 65, pp. 361-387.
- MANUEL VALDÉS, C. (1996): *Tierras y montes públicos en la Sierra de Madrid (sectores central y meridional)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- MARTÍN, J. L. (1996): *Documentos sobre la Reforma Agraria en los archivos del IRYDA*, Madrid, UNED.

- MORENO FERNÁNDEZ, J. R. (1994): *El Monte Público en La Rioja durante los siglos XVIII y XIX: aproximación a la desarticulación del régimen comunal*, Logroño, Gobierno de La Rioja.
- MORENO GÓMEZ, F. (1989): «La represión en la España campesina», en GARCÍA DELGADO, J.L. (ed.): *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial*. Madrid, Siglo XXI, pp. 189-210.
- MOLINERO, C. e YSÀS, P. (1991): *Els industrials catalans durant el franquisme*. Vic, Eumo Editorial.
- (1998): *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*. Madrid, Siglo XXI.
- ORTEGA SANTOS, A. (2002): *La tragedia de los cerramientos. Desarticulación de la comunalidad en la provincia de Granada*, Valencia, Fundación Instituto Historia Social y Centro Francisco Tomás y Valiente UNED-Alzira.
- ORTÍZ HERAS, M. (1992): *Las Hermandades de Labradores en el franquismo : Albacete 1943-1977*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses.
- (2001) *Entre surcos y arados : el asociacionismo agrario en la España del siglo XX*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- ORTUÑO MEDINA, F. (1974): «La repoblación forestal inversión promotora de la industria en España», *Montes*, 177, pp. 281-286.
- (1974): *La repoblación forestal inversión promotora de la industria en España*. Symposium Internacional. Madrid, EUCEPA.
- (1975) «Consideraciones sobre la política forestal en España y su relación con la protección del medio ambiente», *Montes*, 181, pp. 209-221.
- PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO: *Memoria-Resumen de los trabajos realizados en el decenio 1940-1949*. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1951.
- (1954) *Memoria-Resumen, 1950-53*. Madrid, Ministerio de Agricultura.
- SABIO ALCUTÉN, A. (1997): *Los montes públicos en Huesca (1859-1930). El bosque no se improvisa*. Huesca, Diputación de Huesca/Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- (2002): *Tierra, comunal y capitalismo agrario en Aragón (1830-1935)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico/Diputación de Zaragoza.
- SÁNCHEZ RECIO, G. (ed.): *El primer franquismo (1936-1959)*, Ayer, 33, 1999.
- SEVILLA GUZMÁN, E. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M.: «Política social agraria del primer franquismo», en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.): *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial*, Madrid, Siglo XXI, 1989, pp. 135-188.
- URZAINKI MIKELEIZ, M. A. (1990): *Comunidades de montes en Guipúzcoa: las Parzonerías*, Universidad de Deusto/Mundaiz.

RESUMEN

En este texto se examinan las fuentes disponibles para el estudio de los montes y de las actitudes sociales y administrativas ante los mismos durante el franquismo. Se aducen algunos ejemplos para mostrar las posibilidades que ese tipo de análisis ofrece. Emerge así una soterrada, variada y compleja conflictividad en torno al monte entre el Estado y las comunidades campesinas en la aparentemente pacificada España de la década de 1940.

LABURPENA

Lan honetan, frankismo garaiko basoak ikertzeko, eskura ditugun iturri dokumentalak aztertzen ditu. Era berean, adibideren bat pausatzen digu, ikus dezagun, zer nolako emaitzak aurreikusten diren. Gauzak honela, gatazka ezezagun bat azalarazten digu, hau da, pasa den mendeko 40.eko hamarkadan, Estatua eta laborarien artean jaso zena.

ABSTRACT

This article examines the sources available for the study of forest areas and of the social and administrative attitudes towards such areas in the Franco era. Some examples are provided to illustrate the possibilities offered by this type of analysis. Henceforth, a concealed, varied and complex dispute emerges between the State and rural communities, centred around the forest areas in the apparently pacified Spain of the 1940s.



Organización, actividad y bases del carlismo navarro durante el primer franquismo

AURORA VILLANUEVA MARTÍNEZ

Antes de comenzar, quisiera hacer algunas consideraciones que aclaran el alcance de mi intervención, que como ya sabrán trata sobre la organización, acción y bases sociales del carlismo navarro durante el primer franquismo, un tema que, hace ya algunos años, fue objeto de mi tesis doctoral. Ya entonces, la ausencia casi total de estudios referidos al carlismo navarro posterior a la guerra de 1936 y a la historia navarra durante el franquismo condicionó la investigación y sus resultados, lo que, unido a las limitaciones de las fuentes que se pudieron consultar, situaron el estudio resultante en una perspectiva de primer desbroce, insuficiente para la obtención de aseveraciones concluyentes. A día de hoy, la situación historiográfica no ha experimentado cambios significativos, de ahí que tome los contenidos y resultados de mi propia tesis doctoral como base de mi intervención, y ello a pesar de sus claras limitaciones. Limitaciones que ya desde ahora apunto, como la de la ausencia de un estudio sociológico de las masas y las elites dirigentes carlistas, la falta de una profundización en la naturaleza de los diferentes liderazgos políticos internos, o la ca-

rencia de perspectivas comparadas con otras organizaciones políticas españolas contemporáneas de derechas.

Una segunda consideración: la de la naturaleza del fenómeno carlista. Nacido en el segundo cuarto del siglo XIX, su larga perduración en el tiempo y su surgimiento en un contexto social de defensa y reacción ante la aparición del liberalismo dotan al carlismo de una peculiar complejidad, que hace necesaria una pluralidad de enfoques para su comprensión.

Y es que antes que un movimiento ideológico o una comunidad política, el carlismo es una realidad sociológica fundamentada en la identificación subjetiva con una comunidad de personas amasada a lo largo de la historia sobre el eje de la lealtad a unas ideas y una dinastía. Tres elementos, sociológico, ideológico e histórico que, interrelacionados, conforman una identidad colectiva que, plasmada políticamente, rebasa el ámbito de la política.

Así escribía hace unos años, cuando tuve que intentar dar una especie de definición de lo que era para mí el fenómeno carlista, unas palabras que sigo suscribiendo. En este contexto, el estudio de la organización y actividad del carlismo político en la Navarra de postguerra, objeto de mi intervención, no deja de ser uno de los posibles y parciales acercamientos a la realidad carlista.

Hechas estas consideraciones, empecemos.

En todo estudio histórico sobre el franquismo, e incluso sobre la época posfranquista, tarde o temprano uno acaba topando con la larga sombra de la guerra civil de 1936. Todas las guerras, y más en el caso de las civiles, dejan profundas huellas humanas, económicas, y políticas; pero en el caso español de 1936 a ello hay que añadir la configuración de una estructura estatal de signo personalista que, de origen bélico y militar, sobrevivió hasta 1975, con el único título de legitimidad que el prestigio militar otorgado por la victoria en la guerra. Pieza clave en esta nueva estructura estatal fue la abolición del sistema de partidos políticos característico de los regímenes democráticos occidentales; por decreto de 19 de abril de 1937 quedaron disueltas las organizaciones y partidos de cualquier signo, incluidas las que habían apoyado al ejército sublevado, caso, entre otros, de la Comunión Tradicionalista, denominación de la organización política carlista. Una situación nueva en su larga historia, que iba a requerir nuevos planteamientos y tácticas.

Hasta ese momento, el carlismo en su vida política había conocido dos tipos de situaciones: en tiempos de paz, y a pesar de su no aceptación doctrinal del sistema liberal de partidos, mantenía la unidad e identidad política de sus bases a través de la tenencia de unos cuadros y estructuras partidistas y su participación electoral; en tiempos de guerra, sin embargo, su opción armada para una toma del poder le colocaba fuera del sistema liberal y volcado en una organización interna de signo militar. Dos tácticas que implicaban dos tipos diferentes de estructura y organización internas y, en último término, de sensibilidad. Siguiendo esta lógica, al poco de iniciada la guerra civil, con fecha 28 de agosto de 1936, Manuel Fal Conde, jefe delegado de

la Comunión, en nombre de don Alfonso Carlos, último pretendiente carlista, dispuso la suspensión en sus funciones, por el tiempo que durase la guerra, de todos los jefes y juntas regionales, provinciales y locales, además de las distintas delegaciones de cualquier tipo que venían funcionando, siendo absorbidas sus funciones por los comisarios y juntas de guerra que se creaban por la misma disposición.¹ Como órgano director de ámbito nacional se creaba la Junta Nacional Carlista de Guerra, con sede en Burgos. Un esquema organizativo que, de estructura similar al anterior, resultaba en la práctica más jerarquizado y menos representativo.

Sin embargo, la nueva etapa que se abría con el decreto de unificación de 19 de abril de 1937 no tenía parangón con ninguna de las hasta entonces vividas por el carlismo; no existían ni antecedentes ni modelos organizativos para enfrentar la situación de desaparición legal como partido político que suponía su integración, con todos sus elementos y organizaciones, en FET y de las JONS, entidad política de nueva factura concebida a modo de los partidos únicos de los regímenes totalitarios en boga en la Europa de los años treinta. Situación difícil, más aún en medio de una guerra en la que, mientras durase, los carlistas se encontraban implicados ideológicamente y comprometidos militarmente con la autoridad de Franco.

Inviabile una postura de rebeldía abierta, se dibujaron dos opciones ante los hechos consumados, reveladoras a su vez de dos concepciones del ser del carlismo. Una de ellas, representada por el Príncipe Regente, don Javier de Borbón-Parma,² y el Jefe Delegado, Manuel Fal Conde, defendía que la Comunión Tradicionalista, como depositaria de los principios que constituían el ser profundo de España y sustentadora de la legitimidad monárquica, debía mantener su personalidad política independiente y sus aspiraciones de restaurar la monarquía tradicional como solución al problema institucional español tras finalizar la guerra. Aunque disuelta legalmente como partido, la Comunión seguía existiendo en su jerarquía, el Príncipe Regente, encarnación de la autoridad monárquica, principio aglutinador de la lealtad carlista y garantía del sistema tradicional; y, alrededor de él, sus bases, que se debían mantener unidas y fieles, esperando el final de la guerra. Mientras tanto, desde la Jefatura Delegada se trataría de orientar, dirigir y preparar a los carlistas para la hora de la construcción del futuro Estado salido de la victoria militar.

Otra visión era la que principalmente defendían las autoridades carlistas navarras, con el conde de Rodezno a su cabeza. Favorables a la aceptación de la unificación, consideraban que, si bien ésta suponía la desaparición de la Comunión como partido político, permitiría una infiltración desde dentro del sistema de los principios carlistas en la sociedad española, un sistema que, se decía, iba a estructurarse, por primera vez en su historia, de acuerdo con las verdades religiosa, política y social defendidas por el carlismo. En el fondo, para las autoridades carlistas navarras de lo que se trataba era de no quedarse al margen de la configuración del nuevo contexto político, principalmente en el caso de Navarra, con la adopción de una política de oposición a la voluntad unificadora de Franco. Así, su apuesta por la colaboración

posibilitó al carlismo navarro liderar el partido único en la provincia y trabajar en la unificación como algo propio, asumido y controlado por ellos; una situación de excepcionalidad halagadora, que suponía un reconocimiento implícito de su arraigo e influencia política en Navarra, pero que contrastaba dolorosamente con la postergación de los principios y hombres carlistas, a favor del monopolio falangista, en la configuración del partido en el resto de provincias españolas. Un hecho que ahondó la falta de entendimiento entre la dirección nacional de la Comunión y dichas autoridades, propensas a actuar de forma autónoma —como ya se vio en los gestiones con Mola preparatorias de la sublevación—, conscientes de su influencia en la vida política navarra e imbuidas, en el fondo, de una conciencia de superioridad respecto a los carlistas de otras provincias españolas.

Finalizada la guerra, sin embargo, el desencanto ante el rumbo de creciente fascitización de las estructuras estatales se apoderó también del carlismo navarro. Su desalojo de la Jefatura Provincial (agosto de 1939) y el progresivo predominio falangista en FET y de las JONS de la provincia empujaron a los carlistas navarros al rescate de su propia personalidad política de la esfera de influencia del partido unificado. Como había ocurrido a nivel de la dirección nacional, también en el caso navarro fueron las antiguas autoridades y personalidades carlistas las que se constituyeron espontáneamente en punto de referencia y apoyo en el proceso de reconstrucción interna; así, parece que comenzaron a dirigir los asuntos de la Comunión navarra desde el Consejo de Administración de *El Pensamiento Navarro*.

Este diario carlista pamplonés, fundado en 1897 y perteneciente desde sus orígenes a la Junta Regional Carlista de Navarra, constituía una excepción dentro de la prensa carlista al haber evitado la confiscación por parte de FET y de las JONS mediante la ficción jurídica de titular su propiedad como sociedad anónima, bajo el nombre de «Editorial Navarra». Dada la desintegración interna de la antigua Comunión navarra y la dificultad de comunicación con las bases, el periódico, sujeto al régimen de censura pero no integrante de la prensa del Movimiento, y su Consejo de Administración se ofrecían como un instrumento excepcional para la labor de reconstrucción del carlismo navarro. De ahí la importancia que tenía el control de ese Consejo: por un lado, podía ser la tapadera para un órgano de dirección interna; por otro, al controlar la orientación ideológica del periódico, podía utilizarlo como instrumento que ayudara a mantener la vinculación de la dirección carlista con sus bases.

No es extraño, por tanto, que surgiera una pugna por el control de dicho Consejo de Administración entre las antiguas autoridades carlistas de la provincia y la dirección nacional. Para Fal Conde era muy importante estar representado en él para contrarrestar la influencia y labor políticas, vistas con gran prevención, que desde allí ejercía Rodezno en el carlismo navarro.³ Era necesario, según Fal, conseguir que el periódico obrase con dependencia respecto a las autoridades nacionales de la CT y al servicio de sus orientaciones políticas y tácticas, caracterizadas, en ese

momento, por la no colaboración con el régimen franquista de partido único y la defensa de su proyecto de una Regencia Nacional, concebida como institución restauradora de los órganos de la sociedad tradicionalista y transmisora de la sucesión monárquica española con su doble legitimidad, dinástica e ideológica.⁴

La ocasión para intentar reanudar la dependencia de la CT navarra respecto a sus autoridades nacionales se presentó con ocasión del nombramiento en febrero de 1939 de una nueva Junta Regional; dado que *El Pensamiento Navarro* había sido desde su fundación propiedad de la Junta Regional, la existencia de este organismo podía precipitar la revisión de la posesión ficticia de las acciones y la consiguiente reestructuración de dicho Consejo de Administración, con la exclusión de algunas antiguas personalidades comprometidas con la unificación y enfrentadas con la línea oficial de la Comunión. La cuestión de este nombramiento venía arrastrándose desde que en julio de 1937 don Javier encargara a Joaquín Baleztena, como último jefe regional, la reorganización del carlismo navarro de acuerdo y bajo la autoridad de Fal. Y es que éste siempre la había condicionado al apartamiento de toda actividad interna carlista de Rodezno, Luis Arellano y Martínez Berasáin, a quienes consideraba máximos responsables de la actitud de rebeldía mantenida por el carlismo navarro frente a la autoridad de don Javier y la suya propia. Que casi dos años después todavía no se hubiera llegado a un acuerdo mostraba las dificultades del encargo, evidenciadas en la resistencia de Joaquín Baleztena y Martínez de Morentin, en labores de asesoramiento, a prescindir de esas personalidades y la cerrada oposición de Fal a todo intento de transacción.

Finalmente, con fecha de febrero de 1939, se constituyó la nueva Junta Regional, integrada por el jefe regional, un secretario, un director espiritual, cinco representantes de merindad, uno por cada una de ellas, y dos vocales representantes de la asociación de «Margaritas» y del Requeté. Encabezada por Joaquín Baleztena, persona de fuerte raigambre carlista, destacaba, sin embargo, la presencia muy significativa de tres oficiales de requetés, Jesús Elizalde, Carlos Ciganda y Narciso Ripa, personas jóvenes y, en el caso de los dos últimos, sin actividad política anterior, en la línea de la petición hecha a Baleztena por don Javier y Fal.

El recurso a ellos no obedecía tan sólo a su no implicación en el colaboracionismo con el régimen franquista; frente a los políticos «profesionales», curtidos en decenas de procesos electorales y habituados a los pactos tácticos, representaban otra concepción de la política. Su juventud, el desencanto de la política durante los años republicanos y el ascendiente que sobre ellos había tenido la figura de Fal Conde y la orientación militarista que éste había dado a las juventudes carlistas les habían empujado a posiciones de intransigencia y desprecio de los métodos transaccionistas de la política tradicional. Además, se encontraban alejados sentimentalmente de las viejas autoridades regionales carlistas y su clientelismo político, mucho más identificados con el modelo de organización política que parecía querer implantar el Jefe Delegado: un partido de fuerte cohesión interna (centralizado) y estructurado de

arriba abajo (jerarquizado), alejado de cualquier colaboracionismo con el ensayo totalitario, pero también de todo tipo de soluciones monárquicas de tipo alfonsino y, más tarde, juanistas. Para Fal, la solución monárquica carlista sólo tenía posibilidades de instauración si la Comunión mantenía su unidad y personalidad políticas; por ello, siempre receló de la lealtad a don Javier del sector colaboracionista encabezado, entre otros, por Rodezno, en el que siempre sospechó, bajo su concepción preferentemente ideológica de la CT, un juanismo encubierto –aunque fuera de signo tradicionalista.

Una sospecha arraigada también, en el caso del carlismo navarro, en dos sectores influyentes en la organización: el clero carlista y la oficialidad del Requeté, que, en el clima de desmovilización social y política de la posguerra, todavía conservaban en estos primeros años ciertos niveles de conexión interna y politización, necesarios para producir pronunciamientos colectivos. Unos pronunciamientos que, en ambos casos, se caracterizaron por su antiliberalismo y su clara posición beligerante frente a la dinastía alfonsina. Su petición a favor de una urgente designación de rey al frente de la Comunión apuntaba, ya a la altura de agosto de 1939, las dificultades con las que, desde un principio, topó el proyecto de Regencia Nacional de Fal y sus colaboradores a la hora de ser comprendido por amplios sectores del carlismo. Una incompreensión que, con el paso del tiempo, se convertirá en el factor de división interna más importante y persistente.

Al lado de estas cuestiones internas, en 1939 la vitalidad social del carlismo navarro se plasmó en varias iniciativas de proyección pública, caso de la creación del Museo de Recuerdos Históricos de Pamplona, la organización de la romería anual a Montejoyra y la constitución de la Hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz. Unas iniciativas que, a pesar de su alcance localista y su escasa significación política, ofrecían al carlismo tres cauces de manifestación pública, no intervenidos por el partido único, infrecuentes en el marco de desmovilización social y política de la posguerra.

Pero el peso de la guerra no terminaba con su herencia sentimental e ideológica; por un lado, la difícil renuncia al protagonismo alcanzado en la guerra por parte de la oficialidad carlista, por otro, la necesidad de la dirección nacional de aprovechar los cuadros y vínculos generados en torno al Requeté llevaron a intentar mantener viva cierta organización de las milicias. En el caso de Navarra, estos trabajos reorganizativos de los cuadros del Requeté (febrero-marzo de 1940) levantaron serios recelos entre los antiguos dirigentes y líderes carlistas, quienes veían en esa incorporación a la dirección provincial de estos nuevos elementos un intrusismo del Jefe Delegado, vulnerador de la autonomía del carlismo navarro. Para Fal Conde, en cambio, la colaboración de estos jóvenes se ofrecía como el principal puntal de su política; de ellos esperaba una actividad coordinada, disciplinada y dinamizadora, pero con sus elementos integrados en los organismos políticos ordinarios del partido, evitando una dualidad de autoridad. Sin embargo, la proclividad de algunos ele-

mentos del Requeté navarro a actuar al margen del liderazgo político, unida a los problemas de personalismos, desunión y falta de actividad entre ellos, fueron paralizándolo todo intento reorganizativo.

Mientras tanto, crecía el descontento ante la nueva Junta Regional, carente de la energía suficiente para imponerse a las antiguas autoridades, quienes continuaban ejerciendo un fuerte liderazgo entre los carlistas navarros debido a su influencia social y su posición en el Consejo de Administración de *El Pensamiento Navarro*. Una debilidad que se evidenció claramente con motivo de la renovación de la Diputación Foral en mayo de 1940, de cuyas gestiones quedó al margen dada la actuación independiente que, a espaldas de los demás miembros y obrando por cuenta propia, mantuvo el jefe regional, Joaquín Baleztena. El nombramiento del conde de Rodezno como vicepresidente de la Diputación navarra tampoco aliviaba el descontento de muchos carlistas; al contrario, demostraba que para muchos dirigentes del carlismo navarro Rodezno seguía siendo imprescindible. Junto a él, los otros carlistas designados fueron Amadeo Marco, por Aoiz, Javier Martínez de Morentin, por Estella, y Cesáreo Sanz Orrio, por Pamplona.

Con el asunto de la renovación de la Junta Regional en primer plano, Fal Conde requirió de sus personas de confianza en la provincia⁵ la propuesta de nuevos nombres. Dadas las opiniones favorables recibidas sobre la capacidad política de Amadeo Marco, Fal encargó a Narciso Ripa, su hombre de confianza en la Junta, ponerse en contacto con Marco y el sacerdote Tomás Biurrún para ir diseñando el plan a seguir para la formación del nuevo organismo provincial; advertía de la necesidad de que los elegidos fueran personas de acción, representativos del sentir de cada merindad y de probada intransigencia doctrinal y no colaboracionismo político. Unos criterios que chocaban con la realidad dibujada por algunos colaboradores de Fal, que señalaban la desprotección económica en la que habían quedado algunos ex-combatientes y el éxito de políticas de atracción, como la llevada a cabo desde su cargo en la Diputación Foral por el conde de Rodezno, a través de ascensos, cargos y ventajas.

Un elemento nuevo, sin embargo, iba a frustrar esta proyectada reestructuración. La adhesión de varios antiguos oficiales de requetés navarros, entre ellos Amadeo Marco, a la iniciativa de un grupo de compañeros guipuzcoanos y vizcaínos en favor de un pronunciamiento oficial de la CT favorable a Alemania desencadenó la crisis. Con fecha 26 de junio de 1941, mediante una nota presentada en los consulados alemán e italiano de Pamplona, Amadeo Marco, Antonio Lizarza, Cesáreo Sanz Orrio, Juan Villanueva y Mario Ozcoidi ofrecían la colaboración del Requeté navarro en la lucha contra el comunismo ruso, iniciada días antes con el ataque de Hitler a la URSS. Una actuación que cuestionaba la decisión oficial de neutralidad adoptada por la Comunión y chocaba con el posicionamiento particular del Príncipe Regente, claramente antialemán.

Descartado Marco, y ante la dificultad de llegar a una propuesta de Junta consensuada que incluyera, como era el deseo de Fal, al lado de elementos del Requeté a

algunos miembros de la antigua Junta Central Carlista de Guerra –ante los que existía, al parecer, una gran animosidad–, se acordó la visita de José Luis Zamanillo a Navarra para encauzar la cuestión. Por fin, con fecha 10 de agosto de 1941 se nombraba la nueva Junta Regional, con Joaquín Baleztena como presidente de la misma. Sin embargo, pronto surgieron los problemas: en la misma reunión de constitución, ante Zamanillo como delegado especial del Jefe Delegado, se plantearon dudas sobre la licitud del procedimiento seguido en la designación de los vocales. Así Baleztena, como presidente, expuso la conveniencia de que fueran las merindades las que eligiesen a sus representantes, de acuerdo con la costumbre tradicional.

La respuesta de Fal llegó en forma de escrito: con la CT disuelta legalmente y prohibidas todas sus actividades de partido, no era posible ni prudente reorganizar la Comunión mediante representaciones conferidas por las bases; la desorganización y desinformación de las masas carlistas exigía una primera constitución de los órganos regionales para que fueran ellos, en un segundo momento, los que reconstituyesen los de ámbito local. A su juicio, lo prioritario era el restablecimiento de unos cuadros jerárquicos –antes que representativos– que aglutinasen y dirigiesen a las bases en el clima de confusión y desorganización imperante en la posguerra; y ello también en Navarra, donde tampoco sus masas escapaban de la desorientación general. En el fondo de la polémica lo que se escondía era una desconfianza mutua. Los antiguos líderes regionales se sentían amenazados y humillados por lo que consideraban un intrusismo de la Jefatura Delegada en los asuntos del carlismo navarro, acostumbrados en el pasado a una gestión interna autónoma y con tendencia a la autosuficiencia. Por otro lado, Fal Conde tenía una fuerte prevención política ante ellos, de ahí que buscara consolidar otros tipos de liderazgo internos distintos al tradicional –de base clientelar y fuerte influencia social–, más proclives a una integración del carlismo navarro en la Comunión como proyecto y organización política nacional, en definitiva, en una visión del carlismo más política –es decir, más disciplinada y jerárquica– y menos sociológica.

Así las cosas, no tardaron en surgir problemas y desencuentros. Pendiente el asunto de la propiedad de *El Pensamiento Navarro*, Fal decidió aprovechar la reorganización de la Junta Regional para propiciar un traspaso de la titularidad de las acciones del periódico. En carta a Joaquín Baleztena de diciembre de 1942 le encargó que, como presidente de la Junta, designase de entre sus miembros los nombres de los nuevos titulares. Ante ello, los accionistas se adelantaron y las pusieron a disposición de Joaquín Baleztena, «como antiguo jefe regional»; al acatar la autoridad de éste como último jefe regional, nombrado por don Jaime y confirmado por don Alfonso Carlos, implícitamente se la estaban negando como presidente de la Junta Regional, cuestionando la representatividad de este organismo y, de rebote, la autoridad de Fal Conde para intervenir en los asuntos carlistas navarros. Ante el propósito de Baleztena, como presidente de «Editorial Navarra» –no como presidente de la Junta Regional–, de traspasar las acciones a quienes él, «de acuerdo con el criterio de los

cedentes», considerara debían tenerlas, el gerente del periódico se negó a entregárselas. Desautorizado, Baleztena, tras señalar su solidaridad con los miembros del Consejo de Administración saliente, pidió a Fal Conde que le relevara de sus cargos y se prescindiera de su persona a la hora de proveer los órganos de dirección carlista de la provincia.

Otra cuestión pendiente dentro del carlismo navarro era la reorganización del Requeté; junto a un fuerte personalismo, las tensiones internacionales y el problema de colaboración con el régimen franquista propiciaron una variedad de posicionamientos muy difícil de reducir a una actuación disciplinada y unitaria. La desunión se plasmó en la pugna entre los antiguos dirigentes del Requeté de los años republicanos (Antonio Lizarza, Esteban Ezcurra, Juan Villanueva, Amadeo Marco, Benito Santesteban, ...) y los oficiales requetés surgidos en la guerra. A pesar de la desautorización de los más significados entre los primeros por su posición a favor de Alemania y de la proximidad de algunos de ellos a las autoridades provinciales del régimen, en la práctica resultaba casi imposible prescindir de su presencia, dado su arraigo entre los antiguos combatientes de los pueblos, herencia de la formación del Requeté durante la II República. Frente a ellos, los grados formados en el frente representaban dentro de los requetés navarros el sector más intransigente con el ensayo totalitario y más identificado con las directrices dadas a la Comunión por Fal Conde; partidarios de medidas radicales, se oponían a cualquier intento de reorganización que diese a los primeros la jefatura militar de los requetés navarros. Fue en el seno de este sector, iniciativa particular de Juan Elizalde Viscarret respaldada por cincuenta y nueve firmas, donde surgió, en la primavera de 1942, una embrionaria organización de la juventud carlista de Pamplona, volcada en actividades de propaganda. Entre sus citas, las dos romerías a Montejurra de mayo y septiembre y la subida en agosto al monasterio de Aralar organizada por los supervivientes del tercio de San Miguel.

Pero al lado de estas iniciativas propias y de alcance principalmente interno, el carlismo navarro mantenía otro frente de actividad pública, fruto de su fuerte presencia en los órganos de dirección provincial. Aunque desconectados disciplinarmente en su actuación de las autoridades de la Comunión, la significación carlista de sus representantes otorgaba a su labor un especial cariz político ante las masas navarras. Y es que en su particular *modus vivendi* con el régimen franquista, la actuación carlista constituyó en muchas ocasiones la principal oposición política al régimen, aunque desde posturas de solidaridad ideológica con él. Así ocurrió en octubre de 1942, con la crisis abierta en el Ayuntamiento de Pamplona tras la destitución del alcalde y los concejales carlistas de la corporación, al darse de baja de FET y de las JONS como protesta ante el atentado falangista de Begoña.⁶ Una actitud bien recibida por los carlistas navarros y acompañada por gestiones de la Junta Regional —presidida desde septiembre de este año por Jesús Elizalde— para lograr el abandono de todos los delegados locales de FET y de las JONS de adscripción carlista.

Sin embargo, tampoco ahora se consiguió una actuación unánime, y esta postura rupturista se vio neutralizada por la de los partidarios de colaborar con el régimen. A requerimiento del gobernador civil, Ignacio Baleztena y Amadeo Marco visitaron a numerosos carlistas y recabaron su incorporación al nuevo ayuntamiento para evitar que ocupasen esos cargos los elementos de Falange, lo que lograron tras vencer algunas resistencias. Un modo de proceder al margen de la Junta Regional, tanto a la hora de dimitir como a la de aceptar los cargos, que dejaba al descubierto la falta de autoridad y disciplina que aquejaba al carlismo navarro desde los tiempos de la guerra. Un problema que muchos consideraban era fruto de la inacción que se vivía en el seno del carlismo navarro, de lo que culpaban a la Junta Regional, muy condicionada por su propósito de evitar escisiones y mantener la apariencia de unidad entre los distintos sectores.

En efecto, poco partidaria de orientaciones tácticas que pudieran ocasionar un enfrentamiento con las autoridades gubernativas de la provincia y acentuar el alejamiento de las personalidades del viejo carlismo navarro de la autoridad de la Junta Regional, sus miembros mostraban poca fe en la eficacia y conveniencia de la celebración de actos políticos populares que pudieran comprometer y desprestigiar al carlismo ante la sociedad y las autoridades. Unos planteamientos que chocaban con el hambre de activismo, como elemento dinamizador y de cohesión interna, del llamado sector «falcondista». ⁷ De ahí la crisis interna ocasionada por la celebración, el 11 de julio de 1943, de un acto político carlista en Pamplona, iniciativa de Juan Elizalde. Celebrado a pesar de la prohibición del Gobierno Civil, la escasa afluencia de carlistas –unos doscientos, casi todos procedentes de los pueblos, pues en la capital parece fueron obedecidas las consignas de la Junta de no acudir– y la detención y destierro de su principal organizador puso en evidencia la desunión y debilidad del carlismo navarro.

El detonante de la crisis, en cambio, no fue tanto esa conducta indisciplinada del sector falcondista como la participación en el acto de elementos carlistas de fuera de Navarra, todos ellos muy próximos e identificados con la Jefatura Delegada, lo que la Junta interpretó como una intromisión. Ante la queja de ésta, los representantes de las otras regiones venidos al acto defendieron el criterio de la necesaria colaboración interregional en favor de una mayor presencia pública carlista en la vida española; e insistían en que Navarra no podía sustraerse a la conveniencia general de la Comunión. Un desencuentro de sensibilidades políticas –que no ideológico– que descansaba en concepciones distintas de la actividad y liderazgo políticos, y, en definitiva, en dos modelos diferentes de concebir la Comunión: frente a las pretensiones de autonomía y autosuficiencia de los dirigentes navarros, el afán centralizador que implicaba el proyecto de Fal Conde y la dirección nacional.

En este confuso marco sentimental, el tema de la unidad entre las distintas sensibilidades carlistas se convirtió en el gran problema del carlismo navarro. Y ello a pesar de la voluntad mostrada en numerosas ocasiones por el Jefe Delegado de atraer

y mantenerlas a todas ellas dentro de la disciplina de la Comunión y de los deseos de los sectores carlistas navarros –aún los más críticos con la dirección de Fal Conde– de no separarse de ésta. Sin embargo, ante la disminución creciente de partidarios del proyecto oficial, la dirección nacional fue apoyándose en un sector cada vez más reducido de colaboradores, principalmente entre el clero y la juventud carlistas –aunque también en ellos las posiciones oficiales del proyecto de Regencia habían retrocedido–, lo que le llevó a tener que recurrir a algunos jefes carlistas de otras provincias para las labores reorganizativas de la Comunión navarra. Este fue el caso de Joaquín Purón, carlista destacado de La Rioja, encargado, como inspector de Requetés de Navarra, de poner en marcha la todavía pendiente organización de las milicias carlistas.

Una situación de existencia conjunta de autoridades delegadas y regionales que propiciaba suspicacias y malentendidos, pues era bastante frecuente que se dieran órdenes y se tramitasen consultas por conductos distintos y con desconocimiento de la Junta Regional. Una posición desairada la de ésta, sin duda, que daba pie a actitudes indisciplinadas y obstruccionistas de elementos del sector falcondista más popular, muy crítico con las autoridades navarras, a las que acusaba de proclividad juanista y ante las que alimentaba un cierto rencor de clase. Sospecha de juanismo que, por otra parte, también albergaba el Jefe Delegado, contrario a la convicción, expresada por la Junta navarra, de la necesidad de reunión de una Asamblea carlista para designar al rey.

Mientras tanto, los elementos más politizados entre las bases carlistas eran solicitados desde dos frentes: del lado falcondista, para su incorporación a las incipientes estructuras organizativas militares en las que, hacia abril de 1944, se habían plasmado los trabajos reorganizativos del Requeté; por otro lado, por las campañas de captación de los carlosoctavistas –carlistas muy próximos al régimen de Franco que, separados de la disciplina de la CT, propugnaban a Carlos VIII como rey–, entre cuyos seguidores se encontraban, entre otros, nombres como Amadeo Marco, Jaime del Burgo y Antonio Lizarza. Dos frentes que representaban las dos posturas extremas de la inserción del carlismo en el régimen: ante la colaboración de los carlosocavistas en cargos del partido único, los trabajos propagandísticos llevados a cabo clandestinamente por jóvenes requetés –pegada de pasquines, pintadas, colocación de letreros, ...– y sus enfrentamientos con jóvenes falangistas en las calles, actividades que a menudo acababan con detenciones, multas y destierros. Medidas denunciadas por los carlistas mediante octavillas clandestinas y contrarrestadas por la organización del Socorro Blanco en apoyo de los detenidos, multados y desterrados.

Pero este activismo no podía esconder el problema de liderazgo que se vivía en el carlismo navarro. Desilusionados por la resistencia de Fal Conde a convocar la Asamblea Carlista que designase al rey, poniéndose así fin a la orfandad monárquica que, a su juicio, paralizaba la actividad política de la Comunión, los miembros de la Junta Regional navarra presentaron colectivamente su dimisión –noviembre de

1944—. Aceptada ésta, el nombramiento de una nueva Junta se ofrecía dificultoso; el sucesivo apartamiento de la Comunión de los carlistas navarros de más prestigio personal y político hacía muy difícil la búsqueda de una dirección capaz y con autoridad. Una dirección que tampoco cabía buscar en el grupo de colaboradores navarros de la Jefatura Delegada, cada vez más exiguo y de menos relieve político. Así, y en espera de nueva designación de Junta Regional, Cruz Ancín, como delegado regional de Requetés con carácter provisional, se convirtió en el representante oficial más calificado de la Comunión Tradicionalista en Navarra, sin otra dependencia que la Delegación Nacional (José Luis Zamanillo) e Inspección Regional de Requetés (Joaquín Purón). La descomposición orgánica de la organización carlista navarra era evidente.

Ante la inexistencia de órganos de dirección política, ni en el nivel local ni en el regional, la actividad interna de la Comunión giraba en torno a los trabajos reorganizativos de designación de jefes locales y de merindad desplegados por el sector Requeté, al que había quedado limitado la posición oficialista o falcondista. Gestiones difíciles en un clima de sospecha permanente y creciente radicalización, en el que cualquier duda o planteamiento político divergente era tachado de deslealtad, con una criba constante de colaboradores y un desprecio e incapacidad política manifiestos. Mientras, el carlismo seguía presente en la vida política navarra a través de la significación personal carlista de numerosas autoridades y cargos públicos, que, aunque desconectados de la disciplina de la Comunión, caso de antiguos líderes del partido y de los carlistas unificados —en su mayoría en la disciplina de Carlos VIII—, seguían representando un rostro carlista ante la población navarra.

La desilusión creciente ante la paralización política que se vivía en la Comunión, encastillada en su proyecto, ineficaz y doctrinario, para muchos, de Regencia Nacional, acabó llegando hasta el mismo seno de los colaboradores directos de Fal Conde en la dirección nacional. Fue Mauricio de Sivatte, jefe regional de Cataluña y muy ligado a Navarra, quien, en su deseo de forzar a don Javier a que asumiera un liderazgo más activo de la causa carlista, sugirió la idea de celebrar una gran concentración en Pamplona como ocasión para una aparición pública de Fal y del Príncipe Regente, de efectos revitalizadores y propagandísticos. Un acto que daría estado oficial a la entrada de don Javier en España y a la ruptura del confinamiento de su Jefe Delegado en Sevilla, por tanto, de claro alcance político como muestra de fuerza ante el régimen franquista.

Dadas las grandes expectativas cifradas en la concentración, el sector falcondista navarro se volcó en los trabajos preparatorios y en las tareas de propaganda, principalmente por los pueblos, a fin de reunir el día 3 de diciembre de 1945 en Pamplona al mayor número de carlistas posible. Una actividad que dinamizó a la Comunión navarra y que causó la alarma de las autoridades gubernativas, quienes recurrieron al carlismo carlosoctavista, muy implicado en las estructuras del partido unificado, para hacer fracasar la convocatoria. Y ello mediante la combinación, por un lado, de

medidas gubernativas –instrucciones y órdenes a los transportistas– y medidas policiales –control de carreteras los días previos–; y por otro, de actividades de contra-propaganda e intoxicación política, que, con apoyo oficial, llevaron a cabo elementos carlos-octavistas. Fueron éstos quienes, intentando boicotear los actos programados, provocaron los incidentes que tuvieron lugar en la Plaza del Castillo, que se saldaron con varios heridos de bala y multitud de detenciones. Unos hechos que evidenciaron las divisiones internas del carlismo navarro; así, la concentración tropezó con la indiferencia y descontento de los antiguos dirigentes carlistas regionales, que se mantuvieron totalmente al margen, y la oposición decidida de los colaboracionistas, partidarios de la solución carlos-octavista, en los que se apoyaron las autoridades gubernativas. Aparte de ello, la sanción política más fuerte fue el cierre del Círculo Carlista de Pamplona, que ya no se reabrió.

Sin cumplirse las expectativas de Sivatte –pues no se produjo la comparecencia pública de Fal y de don Javier–, sin embargo quedó de manifiesto el poder de convocatoria que entre las bases carlistas navarras despertaba su presencia. Prueba de la fuerza aglutinadora e identificativa que la figura y principio monárquico tenía entre ellas, suponía un relativo éxito de la capacidad movilizadora del sector falcondista, en contraste con su manifiesta incapacidad de dirección política. Justo lo contrario que ocurría en el caso de los antiguos dirigentes regionales, de fuerte prestigio social y político, pero alejados del sector de las bases más politizado y menos integrado en el régimen –por ello más propenso a ser movilizad–, incapaces de canalizar su antifranquismo y antijuanismo.

Sea por escrúpulos de lealtad monárquica, sea por conciencia de la debilidad de su prestigio político al margen de las estructuras de la Comunión, no siguieron a Rodezno, a pesar de su solidaridad personal y política con él, en su transbordo a las filas de don Juan de Borbón en febrero de 1946. Tan sólo Luis Arellano y Juan Angel Ortigosa, entre los carlistas navarros, le acompañaron en ese viaje. Ocasión que el sector oficialista del carlismo navarro aprovechó para descalificarle ante la opinión carlista de la provincia. Y es que eran muchas y antiguas las sospechas y recelos, junto a los sentimientos de animadversión personal, que desde hacía años el poder e influencia del Conde de Rodezno venían suscitando en algunos sectores, principalmente populares, de la Comunión navarra. Sin embargo, parece que entre sus seguidores y ante la mayoría de la sociedad navarra, incluidos los sectores menos políticos del carlismo, su prestigio e influencia carlistas permanecieron inalterables.

Prestigio e influencias socio-políticas, por un lado, funciones delegadas, por otro, que no podían llenar el vacío de poder existente dentro de la organización. Sin órganos de dirección política ni jefes de nombramiento oficial, sólo quedaba el liderazgo y actividad de un pequeño grupo de personas, de escaso relieve social y nula representatividad política, que, en contacto con la Jefatura Delegada y en medio del abandono general, trataban de mantener el carlismo javierista navarro vinculado y ensamblado a la Comunión Tradicionalista nacional y sus jerarquías.

Una prueba de su falta de autoridad en los asuntos carlistas lo constituía el proceder independiente de la disciplina de la Comución de *El Pensamiento Navarro* y su Consejo de Administración; una actitud que para unos era un modo de sostener el periódico, con su significación carlista, por encima de tendencias y personalismos, y para otros, en cambio, equivalía a deslealtad y rebeldía ante las autoridades legítimas. Polémica que adquirió relieve público cuando, en el número extraordinario editado con ocasión de la celebración de las bodas de oro del diario, en octubre de 1947, al historiar la vida de la Comución Tradicionalista se omitió, de manera flagrante, todo tipo de referencia al Príncipe Regente don Javier y a su Jefe Delegado; una mutilación histórica y política demasiado significativa, que acarreó duras críticas al periódico y a su director, López Sanz, acusado de proclividad juanista.

Decidido a dar un mayor respaldo a sus colaboradores en Navarra, Fal Conde procedió, en noviembre de 1947, a la tan demandada constitución de la Junta Regional, inexistente desde 1944, cuando dimitió en bloque la anterior. Presidida por Mariano Lumbier, estaba integrada por cinco miembros, todos ellos del sector oficialista, sin más representatividad que la de su lealtad a las directrices de las autoridades centrales de la Comución ni más apoyo que el respaldo de Fal Conde; lejos ya, a fuerza de necesidad, los tiempos de propuestas consensuadas y representativas del sentir de las merindades. La no aceptación de uno de los nombrados, sin embargo, planteó nuevas dificultades.

Mientras, el carlismo navarro seguía participando en la vida política provincial a través de la presencia en las principales instituciones de elementos unificados (carlos-octavistas) y del sector «rodeznista». Una actividad política, desconectada de disciplinas internas y con origen en prestigios individuales, que le permitía seguir manteniendo su influencia en la sociedad navarra y que, por otra parte, propiciaba acercamientos políticos entre antiguos correligionarios. Así ocurrió con ocasión del contrafuero planteado en agosto de 1948 por el gobernador civil Juan Junquera, en su intento de someter políticamente la actividad de la Diputación. Un ataque que suscitó la reacción solidaria de todos en defensa del régimen foral y propició, por un momento, la confluencia de los carlistas de las diferentes familias en una actuación común. Un acercamiento puntual que naufragó ante las elecciones municipales al Ayuntamiento de Pamplona, cuando los carlistas «rodeznistas» decidieron presentar una candidatura alternativa a la oficial –elaborada con la participación del carlismo unificado– para la elección de concejales del tercio de representación familiar.

Sin embargo, fueron los favorables resultados obtenidos en ambas cuestiones –asunto del contrafuero y de la oposición al gobernador civil en las elecciones municipales– los que, junto a la apertura del proceso de renovación de los principales órganos administrativos de la provincia (Diputación y Consejo Foral), robustecieron la corriente ya existente en favor de una recomposición de la unidad interna de los sectores javieristas en torno a la Comución. Claro testimonio de la necesidad que las organizaciones políticas tienen de la existencia de un cierto nivel de actividad

política pública, con sus efectos de reanimación de las bases y activismo vertebrador, como requisito para su cohesión interna.

Dispuesto a no perder la iniciativa y el control del proceso de reunificación del carlismo navarro en favor del grupo rodeznista, Fal Conde se esforzó en subrayar su liderazgo y autoridad. Así, anunció su viaje a Navarra para acometer la constitución de la Junta Regional, fracasado el anterior nombramiento de noviembre de 1947 por la no aceptación de dos de los cinco designados. Mientras, recordaba a Mariano Lumbier, jefe regional y encargado de los trabajos preparatorios, los criterios y límites que debían observarse en el proceso de recomposición de la unidad: se trataría de agrupar a todos los que apartados de la organización no hubieran contraído compromisos políticos que comprometieran su lealtad al príncipe don Javier. Para encabezar este intento reunificador se señalaba la conveniencia de recurrir a Joaquín Baleztena, con su significación política tradicional. Propósitos todos ellos que, a pesar de la venida en agosto de 1949 de Fal a Navarra, quedaron atascados ante la desilusión y apatía generalizadas.

La situación del carlismo navarro al final de 1949, basculaba, pues, entre la incapacidad de sus líderes y la despolitización de sus masas, ante las que se estrellaban todos los intentos reorganizativos y reunificadores. Un análisis que no escapaba a las autoridades gubernativas. Así, tras señalar la obediencia de los elementos carlos-octavistas a la disciplina del partido único, la inactividad del sector falcondista, y la apariencia de eficacia política del grupo rodeznista, basada en vínculos de relaciones personales y prestigios sociales, concluían:

Ninguno de los grupos anteriormente señalados dispone de una masa homogénea, organizada y disciplinada. Normalmente [...] especulan con la misma masa y con los mismos hombres: la masa permanece completamente al margen de toda acción política y tiene exclusivamente puesta su atención y sus preocupaciones en la vida cotidiana.

Una preocupación por las masas carlistas justificada—sobre todo tras 1948, abierta la vía peculiar de elecciones por tercios para proveer los cargos municipales—, no en vano era su arraigo popular el que había garantizado al carlismo navarro su constante y fuerte presencia en las instituciones locales y provinciales. Unas masas, en su mayoría rurales, que, poco politizadas, tradicionalmente acostumbraban a responder en las consultas electorales con una acusada disciplina de voto, en una demostración y ejercicio de identidad colectiva. Y aunque la desvertebración interna de la organización carlista fuese evidente a niveles organizativos provincial, regional y nacional, en el plano local seguía persistiendo el liderazgo «caciquil» de los carlistas notables de los pueblos. De ahí la preocupación.

Sin embargo, el impacto en esa identidad colectiva carlista popular de realidades como la implicación ideológica con la guerra, la vinculación política y afectiva de muchos carlistas con el caudillaje de Franco y la imposibilidad de manifestarse políticamente de manera organizada, era evidente: la acentuación de las señas sociológicas —ingredientes religioso y sentimental— en detrimento del contenido político y

organizativo. Consecuencia de este proceso de despolitización y desvertebración interna, la falta de comunicación entre las bases y sus líderes provinciales reforzó la dinámica localista característica del carlismo rural, lo que propició la inmersión de las bases carlistas navarras en la realidad política configurada por el régimen. Así lo indicaba la destacada participación carlista en las instituciones administrativas municipales. Cargos de nombramiento gubernativo –hasta 1948–, la presencia de carlistas en ellos constituía un testimonio significativo de la debilidad y fortaleza del carlismo navarro: debilidad porque, sin más representatividad en los cargos que la dada por la autoridad gubernativa, reflejaban la obligada sumisión del carlismo al régimen; fortaleza porque su designación significaba un reconocimiento implícito de la necesidad de contar con ellos para la gobernación de la provincia.

Una situación que empezó a verse alterada con la apertura, tras 1948, de un cierto cauce de participación electoral para la provisión de los cargos de concejales por el tercio de representación familiar. La recuperación de una, aunque condicionada, actividad política propició una dinamización interna que arrastró a dirigentes y bases carlistas a procesos de reunificación y vertebración organizativas. Prueba, una vez más, de la necesidad de un ámbito de ejercicio político para el mantenimiento de estructuras políticas organizadas. En este sentido, la presencia, fruto de procesos electivos, de elementos carlistas insolidarios con FET y de las JONS en el Ayuntamiento de Pamplona y, principalmente, en la Diputación Foral –caso del tandem José Angel Zubiaur y Jesús Larrainzar, años 1950 y 1951– imprimió un tono de oposición política a la actuación de estos organismos en sus relaciones con el partido y sus jerarquías, que revitalizó la vida oficial provincial. Sus iniciativas públicas a favor de la reapertura del Círculo Carlista de Pamplona con su personalidad política no intervenida por el partido único, en las que consiguieron el apoyo de sectores no carlistas, sirvieron al carlismo para recuperar protagonismo y a sus hombres para encabezar una labor de oposición política, que, ante ciertos sectores, revalorizaba su papel en la provincia. Y ello a pesar del fracaso final de esas iniciativas.

Conscientes de la profunda crisis organizativa del carlismo navarro, incapaz de administrar sus propias fuerzas, y de la necesidad de una organización política que respaldase la actividad de los carlistas en las instituciones provinciales, Zubiaur y Larrainzar demandaron de don Javier la constitución de una Junta Regional representativa y la designación de rey carlista. Insistían que, sin rey y sin partido, el carlismo quedaba reducido a una teoría política. Una perspectiva reduccionista que resultaba frustrante en Navarra, donde el carlismo tenía una larga y exitosa experiencia de gestión política en las principales instituciones provinciales, basada en un alto nivel organizativo y una importante capacidad de movilización electoral de sus masas. Y es que, celosos de su arraigo social y político, los carlistas navarros no ignoraban que, sin masas y sin cuadros organizativos, les sería muy difícil seguir participando en la dirección político-administrativa de la provincia.

En efecto, a diferencia de lo que pudiera ocurrir al carlismo en otros lugares, en

Navarra los carlistas sí tenían unas posiciones políticas que defender; no en vano habían hecho del mantenimiento de la peculiar situación de Navarra, basada en su régimen foral, objetivo primordial, en la práctica, de su actuación política, conscientes de la dificultad de implantar el Estado monárquico tradicional que defendía la Comunión Tradicionalista como máximo ideológico. Una actitud que despertaba serios recelos en la dirección nacional de la Comunión, en la que veía una muestra del, para ellos, «funesto navarrismo» de las autoridades carlistas navarras tradicionales.

En este clima de confluencia a favor de la unidad, la venida de Fal Conde a Navarra –septiembre de 1951– dejó dibujadas las líneas reorganizativas: postergación de los carlosoctavistas y aproximación al sector rodeznista leal a don Javier –sólo Rodezno, Luis Arellano y Juan Angel Ortigosa habían reconocido a don Juan–; como elemento de unión, Joaquín Baleztena, al frente de la Jefatura Regional. Fruto de gestiones posteriores, y animados por la proximidad de las elecciones municipales convocadas para el mes de noviembre, quedó integrada de modo temporal una comisión de unión carlista, que recuperaba para la actividad de la Comunión a antiguos elementos alejados voluntariamente de su disciplina oficial.

Un acuerdo electoral entre rodeznistas y falcondistas que se vio alterado por las gestiones entabladas por las autoridades gubernativas con los elementos más moderados del rodeznismo, conducentes a la elaboración de una candidatura conjunta protegida para el Ayuntamiento de Pamplona. Una posibilidad rechazada por parte del sector carlista contrario a toda colaboración con las autoridades del régimen, integrado, bajo la jefatura de Baleztena, por falcondistas y el grupo más radical del rodeznismo. De esta manera, la opinión carlista de Pamplona quedó disgregada en dos candidaturas: la candidatura oficial, protegida, representante de la opinión conservadora de la ciudad, y la candidatura del carlismo radical, de signo claramente opositor. Una división entre elementos moderados y radicales que, más allá de señalar los límites del recién ensayado proyecto de reunificación carlista, reflejaba, antes que nada, dos formas de concebir la actividad política del carlismo dentro del régimen franquista. Y en ambos casos, como en el de los carlistas unificados (carlosoctavistas), en nombre de los principios y sentimientos del carlismo, patrimonio ideológico e histórico del que todos ellos participaban.

Un patrimonio que sin la mediación de una organización partidista, entendida como actividad y disciplina políticas, que lo gestionase y actualizase acababa siendo reducido a una concepción doctrinaria inoperante, favoreciendo las actuaciones políticas particulares y subjetivas de los notables carlistas, por un lado, y la inmersión de las masas en el sistema imperante, por otro. De ahí la importancia que, al abordar el estudio del carlismo político, se ha dado al devenir histórico de su plasmación política organizada, bajo la denominación de Comunión Tradicionalista o Partido Carlista. Atención aún más justificada en el caso de Navarra, donde su carácter popular y la participación de las bases en las estructuras organizativas restaba a éstas parte de la artificiosidad característica de los partidos políticos clásicos –no de

clase—, articulados a partir de liderazgos basados en prestigios personales e influencias socio-económicas y prácticas caciquiles.

Una interrelación elites dirigentes/bases populares, todavía por estudiar, que durante los años de la posguerra reseñados plantea serios interrogantes; éste es el caso de la subversión de algunos sectores populares, provenientes del Requeté, frente a sus líderes políticos naturales, que a veces parecía obedecer más a motivos de resentimiento y oposición de clase que a motivaciones políticas internas. Y junto a ello, las cuestiones que plantea el tema del «navarrismo» de los políticos carlistas de la provincia y su dificultad para percibir su actuación en el plano del carlismo español; un proceder, fruto más de una postura pragmática que ideológica, criticado, sin embargo, por los sectores carlistas navarros más radicales, que veían en él una de las principales razones del conservadurismo social y político del carlismo en Navarra. En definitiva, interrogantes que remiten al tema de la convivencia en tensión dentro del carlismo de conservadurismos y radicalidades y su repercusión en las relaciones entre dirigentes y bases carlistas.

NOTAS

- * Este texto fue concebido para servir de base a una intervención oral, de ahí su escaso y limitado aparato crítico de notas y la ausencia de referencias a las fuentes.
1. Para entonces ya existía la titulada Junta Central Carlista de Guerra de Navarra, surgida de forma espontánea y con independencia de las juntas Regional y Nacional en la noche del 19 al 20 de julio de 1936.
 2. El 28 de septiembre de 1936 falleció en Viena don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este, el legítimo rey de España para el carlismo y caudillo de la Comunión Tradicionalista, que había sido proclamado el 10 de octubre de 1931, a la muerte de su sobrino y anterior rey don Jaime de Borbón. Con su muerte, desaparecían los descendientes varones directos de la dinastía carlista. Ante la orfandad monárquica en la que iba a quedar la Comunión, el 23 de enero de 1936 don Alfonso Carlos dictó un decreto instituyendo la Regencia en la persona de su sobrino don Javier de Borbón-Parma, para «regir en el interregno los destinos de nuestra santa causa y proveer sin más tardanza que la necesaria la sucesión legítima de mi dinastía, ambos cometidos conforme a las leyes históricas y principios de legitimidad que ha sustentado durante un siglo la Comunión Tradicionalista». La Regencia presidió la vida del carlismo hasta 1952, en que finalizó al ser proclamado rey don Javier de Borbón.
 3. En el primer Consejo nombrado tras constituirse la sociedad, el reparto de las acciones era el siguiente: Rodezno poseía casi un tercio del total de 600; Luis Arellano Dihinx, cerca de 150; Javier Agudo, Juan Echandi y los hermanos Joaquín e Ignacio Baleztena reunían aproximadamente 50 cada uno; y el resto se repartía entre pequeños accionistas.
 4. Parece claro que la elaboración de esta teoría estuvo marcada más por una necesidad práctica que por una preocupación doctrinal de lograr una síntesis tradicionalista de acceso al poder, alejada tanto de las monarquías parlamentarias como de los regímenes totalitarios. Sin un rey propio que presentar a Franco y la sociedad española, sin posibilidad de implantar su ideario político por la fuerza de las armas, invalidado todo acceso al poder de carácter democrático, Fal Conde trató de aprovechar las circunstancias para tratar de involucrar a Franco en un proceso de instauración monárquica que, controlado por la CT, alejase la posibilidad de una subida al trono de don Juan, colocado en él bien por un golpe de fuerza militar, bien por presiones del extranjero.
 5. Por estas fechas los principales colaboradores de Fal Conde en Navarra eran: entre el clero, Jesús Yáñez, Tomás Biurrún, el padre Barbarin, Bruno Lezáun y Macario San Miguel; por otro lado, Jaime del Burgo, Narciso Ripa, Francisco Armisén, Francisco López Sanz, Gabriel Larreta, Miguel Angel Astiz y Juan Elizalde Viscarret. Por lo menos esto es lo que parece desprenderse de la correspondencia epistolar mantenida durante el año 1940 por el Jefe Delegado, dirigida casi exclusivamente, en el caso de Navarra, a estas personas.
 6. El día 16 de agosto del año 1942, a la salida de la ceremonia religiosa en sufragio de los requetés muertos en la guerra pertenecientes al tercio Nuestra Señora de Begoña, celebrada en la basílica de dicho nombre, un grupo de falangistas lanzó dos bombas de mano en medio de la multitud asistente, provocando una de ellas, al estallar, un centenar de heridos entre los concentrados en la explanada delante de la puerta de la iglesia. Entre los asistentes al acto se encontraba el ministro del Ejército, general Enrique Varela, el subsecretario de la Gobernación, Antonio Iturmendi, y las principales autoridades provinciales. La presencia del ministro del Ejército, contrario a los países del Eje y la posibilidad de una intervención militar española en la guerra europea, dio pie a que el atentado falangista contra los carlistas adquiriera una nueva dimensión; Varela lo interpretó como un ataque a su persona, desenlace final de las tensiones que desde meses antes se vivían entre Falange y el ejército por el control del poder dentro del régimen. De ahí la crisis política que se abrió en el seno del Gobierno. Para los carlistas, sin embargo, el hecho supuso la confirmación de la imposibilidad de una colaboración con la Falange, o lo que era lo mismo, con el partido único.
 7. Calificación con la que desde sectores del régimen franquista y del mismo carlismo se denominaba a los seguidores de la línea oficial adoptada por la CT; era utilizada con cierta carga peyorativa para desprestigiar a la Comunión, en el primero de los casos, al presentarla como un partido de características personalistas, y a la figura del Jefe Delegado, en el segundo de ellos, presentando su liderazgo con caracteres dictatoriales. Al margen de intencionalidades, era cierto que, como señala Alberto Ruiz de Galarreta, el estilo de caudillaje en boga en Europa, la ausencia de rey en el carlismo y la actitud de intransigencia de Fal Conde frente a Franco, habían contribuido a una exaltación exagerada de la figura del Jefe Delegado y contagiado a la Comunión de un ambiente personalista.

Bibliografía

- BLINKHORN, Martín (1979), *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*, Barcelona, Crítica.
- BLINKHORN, Martín (1988), «Algunas consideraciones sobre el carlismo Navarro», en Primer Congreso General de Historia de Navarra, 5. Comunicaciones. Historia Contemporánea, *Príncipe de Viana*, anejo 10, pp. 67-71.
- BORBÓN-PARMA, M^a Teresa, CLEMENTE, Josep Carles y CUBERO, Joaquín (1997), *Don Javier; una vida al servicio de la libertad*, Barcelona, Plaza Janés.
- BURGO, Jaime del (1970), *Conspiración y guerra civil*, Madrid, Alfaguara.
- CASPISTEGUI, F^o Javier (1997), *El naufragio de las ortodoxias. El carlismo 1962-1977*, Pamplona, EUNSA.
- CASPISTEGUI, F^o Javier (1997), «La utopía de la identidad unitaria: Navarra y el carlismo», en *Investigaciones Históricas*, 17, pp. 285-314.
- CLEMENTE, Josep Carles (1994), *El carlismo en la España de Franco (Bases documentales, 1936-1977)*, Madrid, Fundamentos.
- UGARTE TELLERÍA, Javier (1998), *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- LIZARZA IRIBARREN, Antonio (1954, 3^a), *Memorias de la conspiración, 1931-1936*, Pamplona, Gómez.
- MIRANDA, Francisco, GAITA, Ricardo, SANTAMARÍA, Jesús y MAIZA, Carlos (1990), «La oposición dentro del régimen. El carlismo en Navarra», en TUSELL, Javier, MATEOS, Abdón y ALTED, Alicia (coords.) *La oposición del régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación, Actas del Congreso Internacional organizado por la UNED, 19-22 octubre, 1988*, tomo I, vol. 2, pp. 469-480.
- SANTA CRUZ, Manuel de, *Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo español 1939-1966*, Madrid, 1979-1993, 32 vols. (28 tomos y un índice temático).
- VÁZQUEZ DE PRADA, Mercedes, CASPISTEGUI, F^o Javier, RÍPODAS, Adriana y RUIZ, Rosario (1992), «El franquismo en Navarra y la crisis del carlismo: una aproximación a través de las fuentes orales», en *I Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Barcelona, 1992, pp. 73-76.
- VÁZQUEZ DE PRADA, Mercedes y RUIZ, Rosario (1995), «Los contrafueros de 1952-1954 y la oposición carlista al franquismo en Navarra», en *Comunicaciones presentadas al II Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Alicante, Institut de Cultura Juan Gil Albert y Fundació d'Estudis Inicatives Sociolaborals, pp. 235-246.
- VILLANUEVA, Aurora (1997), «Los incidentes del 3 de diciembre de 1945 en la Plaza del Castillo de Pamplona», en *Príncipe de Viana*, núm. 212 (septiembre-diciembre), pp. 629-650.
- VILLANUEVA, Aurora (1998), *El carlismo navarro durante el primer franquismo: 1937-1951*, Madrid, Actas.

RESUMEN

Texto en el que se tratan de analizar las dificultades con las que tropezó el carlismo navarro tras 1937 para sobrevivir como organización política independiente y diferenciada del régimen franquista y sus intentos por mantener unidas y disciplinadas a sus bases, en su mayoría comprometidas sentimental e ideológicamente con el liderazgo personal del general Franco y fuertemente desmovilizadas.

LABURPENA

Testu honetan egileak, Karlismoak, 1937az geroztik, erregimen frankistaren barnean izan zituen zailtasunak aztertzen ditu. Izan ere, zaila zen oso, erakunde politiko independente eta ezberdin gisa jarraitzea, eta karlistak baturik mantentzea. Izan ere, karlista gehienek Francoren lidergoa bultzatzen zuten eta guztiz desmobilizaturik ziren.

ABSTRACT

This article deals with the difficulties encountered by Navarrese Carlism after 1937 in its attempts to survive as a political organisation. Independent and differentiated from the Franco regime, the party tried to keep its fragmented social base both united and disciplined, in spite of being sentimentally and ideologically committed to the personal leadership of general Franco.



El aleteo del lepidóptero. La reincorporación de la historiografía española al entorno de la profesión en Europa en los años cincuenta¹

MIQUEL A. MARÍN GELABERT²

«¿Qué se siente en el momento de la eclosión? Hay, seguramente, un arrebato de pánico que sube a la cabeza, una extraña excitación que provoca sofoco, pero enseguida los ojos se abren y ven, y en un flujo de luz la mariposa ve el mundo, ve la cara enorme y terrible del entomólogo boquiabierto.»

VLADIMIR V. NABOKOV

La afición del escritor ruso Vladimir Nabokov por la colección y el estudio de los lepidópteros no repercutió únicamente en su obra especializada –combinó durante su estancia en Estados Unidos el status de profesor de Literatura en Wellesley con el de investigador en el Departamento de Entomología del Museo de Zoología Comparada de Harvard– sino también, y de forma acentuada, en su visión del mundo

y en la utilización de imágenes narrativas intensamente expresivas y reveladoras. Dos grupos de estas imágenes nos interesan en particular por su precisión en la comprensión de los procesos de metamorfosis y en la simbología del encuentro.³

En este sentido, la imagen nabokoviana del aleteo del lepidóptero en el contexto inicial de *Lolita* designa en primer lugar un estado de shock, un momento de duración, en el encuentro original entre Humbert Humbert, el maduro y refinado profesor de literatura, y Lolita, el elemento catalizador de sus sensaciones que, como señala Félix de Azúa, se convierte a partir de ese momento en una extraordinaria vivisección de la adolescencia y su interacción en los procesos de madurez a través de su propio desarrollo.⁴ Humbert Humbert y Lolita se convierten así, en palabras de Ellen Pifer, en epítome actualizado de Victor Frankenstein y su creación.⁵ Lepidóptero y entomólogo, ninfa y monstruo, inician de esta forma un juego imbricado y profundamente significativo.

Los años cincuenta representan la primera fase, el primer momento, de una metamorfosis esencial en la historia de la historiografía profesional española del siglo XX tras la ruptura bélica. Son también el momento del reencuentro inicial con la comunidad internacional —principalmente europea—, abandonada tras la guerra civil, que a partir de estos años recuperaría la observación de la historia de España como un extraño y exótico lepidóptero objeto de disección y de fascinación. Por contra, maravillado por el primer flujo de luz que recibe del mundo exterior, el lepidóptero hispano iniciará las subsiguientes etapas de su metamorfosis hacia la madurez de la mano del entomólogo boquiabierto, del cual irá adoptando formas, mimetizando actitudes y prácticas, a partir de un proceso de ósmosis no siempre exitoso.

Más allá de las concomitancias entre Humbert Humbert y Victor Frankenstein —entre la seducción de la ninfa o del monstruo—, de la comprensión de este proceso original derivará la comprensión de alguna de las facetas más ocultas de la construcción de la profesión histórica en España a partir de la disolución del primer franquismo, un ejemplo de las cuales sería el modo en que se produjo la adopción de corrientes teóricas y metodológicas del entorno europeo y cómo esta adopción intervino en forma de capital simbólico en el momento de «refundación» de la profesión en el entorno del cambio democrático y al menos hasta los primeros años noventa del siglo pasado.

En este estudio, sin embargo, pretendemos ofrecer exclusivamente un primer esquema del proceso de restablecimiento de las relaciones entre la historiografía española y europea atendiendo a su naturaleza y dinámica, es decir, el proceso de normalización exterior de las prácticas, en el marco de la coyuntura de los años cincuenta. La propia construcción de este objeto de investigación supone huir de paradigmas formalistas en un intento de superar el análisis textual en favor de la investigación de la disciplina histórica en términos históricos y con ello, asumiendo la necesidad de analizar los procesos sociales que afectaron a la profesión y a sus prácticas.

En un artículo publicado hace apenas tres años, en el marco de una fructífera polémica mantenida con Hayden White, el historiador estadounidense nacido alemán Georg G. Iggers⁶ señalaba que en las últimas décadas se han impuesto dos orientaciones principales en la investigación de la historia de la historiografía. Estas dos *orientaciones*, a las que podríamos ascender al grado de paradigmas porque representan formas opuestas de concebir la disciplina, organizadas en torno a una conceptualización diferente, con formas diferentes de organizar los objetos de investigación, de ordenar y valorar las fuentes y con objetivos últimos diferentes, se ejemplifican en la obra de Jörn Rüsen⁷ y su escuela, por una parte, y en la obra de Hayden White,⁸ por otra.

La diferencia original entre los dos paradigmas reside en que mientras Rüsen y su grupo conciben el objeto de la historia de la historiografía como la historia científica –*wissenschaftlich*– de una disciplina científica –*Geschichtswissenschaft*–, para White así como para un importante grupo de analistas historiográficos, la historia de la historiografía debe ser imaginada como una forma de literatura, de *arte*, en el sentido emanado de la tradición teórica anglosajona. Esta diferencia inicial incide en las estrategias investigadoras hasta el punto de determinar formas diferentes de concebir las ideas históricas de *objetividad* y *verdad*.⁹ El «paradigma Rüsen» intenta reconstruir la estructura profesional y académica de la historiografía para acceder finalmente a las *matrices disciplinares*, protagonistas y responsables de los fenómenos de cambio científico. Su objetivo esencial es el rastreo del proceso de racionalización de la actividad investigadora en forma de cientifización –*Verwissenschaftlichung*–. Esta concepción, basada en la asimilación crítica de la obra de Thomas S. Kuhn y en menor medida de Max Weber, se desarrolla a través de una investigación que interrelaciona tres objetos principales: cientifización, profesionalización y modernización, lo que implica aunar enfoques sociales, institucionales, políticos y discursivos y plantear investigaciones a largo plazo.

En frente, el «paradigma White» sin desprestigiar los logros alcanzados por la investigación académica, descansa en la investigación de los recursos lingüísticos del discurso historiográfico asumiendo un método formalista que parte de la imposibilidad acceder objetivamente a una relación entre el texto y la realidad, y con ello también la imposibilidad de refutar ni impugnar las generalizaciones históricas puesto que suponen construcciones ajenas a la ella.¹⁰

Mi propio análisis de la estructura profunda de la imaginación histórica del siglo XIX –escribirá White– intenta aportar un punto de vista nuevo sobre el actual debate acerca de la naturaleza y la función del conocimiento histórico. Procede en dos niveles de investigación. Primero, intenta analizar las obras de maestros reconocidos de la historiografía europea del siglo XIX, y segundo, las obras de los principales filósofos del mismo periodo. Un propósito general es el de determinar las características familiares de las diferentes concepciones del proceso histórico que efectivamente aparecen en las obras de los narradores clásicos. Otro objetivo es el de establecer las distintas teorías posibles con que

justificaban el pensamiento histórico los filósofos de la historia de esa época. Para alcanzar esos objetivos consideraré la obra histórica como lo que más manifiestamente es: una estructura verbal en forma de discurso de prosa narrativa que dice ser un modelo o una imagen de estructuras y procesos pasados con el fin de *explicar lo que fueron representándolos*. [...]

Su categorización como modelos de la narración y la conceptualización históricas depende, finalmente, de la naturaleza preconceptual y específicamente poética de sus puntos de vista sobre la historia y sus procesos...¹¹

A partir de aquí, el estudio de la normalización de las prácticas en una comunidad profesional, en sus facetas interior y exterior, en un contexto de cambio social y político debe englobarse en el desarrollo del primero de los paradigmas. El acceso investigador a los procesos sociales del desarrollo de la profesión, su función en la vida pública y sus posibilidades efectivas de promoción y desarrollo resulta imprescindible como base para investigaciones que puedan abordar los recursos discursivos y con ello, el acceso a la construcción científica y social de las categorías históricas.

Desde nuestra perspectiva, un proceso de normalización implica la creación de normas implícitas y explícitas que organizan la práctica profesional. Es decir, la formación paulatina de las condiciones necesarias para la estructuración de una comunidad historiográfica profesional en sus formas de sociabilidad, intercambio y reproducción, en el contexto de un entramado legal y de una geografía académica que determinaba el desarrollo de la actividad del historiador, el despliegue de sus expectativas y la proyección de sus carreras.¹² Todo ello determina, finalmente, los umbrales del desarrollo posible de los procesos y las formas de cientifización, profesionalización y modernización.

Así pues, en este texto pretendemos calibrar el calado y la significación de las formas iniciales de acceso de la historiografía profesional española a la comunidad internacional. Estas formas iniciales delimitaron los contornos de un proceso que, en su primera fase hasta los años centrales de la década de los sesenta, sentó las bases de una mutación estructural que conduciría a una nueva racionalidad –cientificidad–histórica, propiciaría cambios esenciales en la concepción de las prácticas profesionales y contribuiría, en último término, al inicio de una modernización sin retorno de la historiografía española. Sin embargo, este proceso inicial de normalización exterior operó íntimamente en relación con la normalización interior de las prácticas, lo que produjo una serie de tensiones que no deben ser soslayadas.

1. La normalización de las prácticas

Las instituciones son siempre el más visible de los elementos caracterizadores de un proceso de *normalización*. Y en este sentido, en la medida en que el análisis de una estructura es siempre en realidad el análisis de un proceso de estructuración, el proceso de institucionalización posbélica de la alta cultura determinó en la España del primer franquismo las condiciones necesarias para la práctica profesional de la Historia.

En el contexto de definición de su *teoría de la fiabilidad* en el mundo contemporáneo, el reciente Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, el británico Anthony Giddens¹³ afirmaba que:

Ante todo deseo completar la noción de *desanclaje* con la de *reanclaje*. Con esto quiero decir la reapropiación o disposición de las relaciones sociales desvinculadas, para relacionarlas con (aunque solo sea parcial y transitoriamente) las condiciones locales de tiempo y lugar. Deseo también distinguir entre lo que llamaré «*compromisos de presencia*» y «*compromisos anónimos*». Los primeros se refieren a las relaciones de fiabilidad sostenidas por, o expresadas en, las conexiones establecidas dentro de circunstancias de presencia mutua. Los segundos conciernen al desarrollo de la fe en las *señales simbólicas* o los sistemas expertos a los que denominaré conjuntamente «*Sistemas abstractos*». En términos generales, la tesis que deseo elaborar aquí es que todos los mecanismos de desanclaje interactúan en contextos en que la acción ha sido reanclada, lo que a su vez puede servir, bien para sustentarlos, o, en caso contrario, para minarlos; y que los compromisos anónimos están similar y ambiguamente entrelazados con esos otros que requieren la presencia [...]¹⁴

La situación social de la comunidad historiográfica española en el seno de lo que Juan José Carreras ha denominado «el entorno ecuménico de la historiografía»,¹⁵ entre los últimos años cuarenta y los años centrales de la década de los sesenta cae dentro de la significación de los procesos de reanclaje observados por Giddens. Y más allá, en el interior del país, las diferentes microcomunidades historiográficas definidas con anterioridad a la contienda bélica, bien a través de situaciones relacionadas con su propio pasado histórico bien a través de circunstancias disciplinares, mostraron comportamientos derivados de situaciones de desanclaje y reanclaje social en la profesión, con todo el conjunto de contextos políticos, metodológicos y de poder social derivados. En términos generales los años cincuenta son, por así decirlo, años de reanclaje, de tentativas estatales de producir una cohesión interna de la profesión políticamente dirigida y de diversos intentos de normalizar las relaciones internas desde la propia profesión con contenidos homologables al entorno europeo.

Este proceso de normalización como dinámica de estructuración de las prácticas, sin embargo, mostró diferentes facetas. Las dos más claramente diferenciadas son las que atienen a su ámbito de proyección: la interna y la externa. Ambas utilizaron estrategias diferentes, medios desiguales y protagonistas distintos.

A causa de una naturaleza de relaciones de evidente disimilitud, el reanclaje internacional de la historiografía española utilizó tres medios esenciales. Primeramente, a través del inicio de la reanudación de una importante actividad hispanista, que daría lugar a una masiva visita de historiadores extranjeros en los principales archivos españoles. Al mismo tiempo, esta presencia permitiría el reestablecimiento de relaciones personales muy fructíferas en décadas posteriores. Dos de los ejemplos más conocidos por repetidamente publicados son los del británico John Elliott,¹⁶ que en 1950 iniciara sus primeras investigaciones en el Archivo General de Simancas y en 1953 visitara a Jaime Vicens Vives —a quien ha reconocido en varias ocasio-

nes como «maestro y mentor»– e iniciara su relación con el grupo del *Índice Histórico Español* y los *Estudios de Historia Moderna*; y el del estadounidense Gabriel Jackson,¹⁷ casi una década más tarde. Aunque en realidad los ejemplos se multiplican.

En segundo lugar, operó mediante la reanudación de las estancias de investigadores en el extranjero, con Francia, Italia y el Reino Unido como principales centros de acogida, y un conjunto de importantísimos «compromisos de presencia» a través de un reducido grupo de historiadores de prestigio bien situados en las instituciones receptoras, ejemplo de los cuales serían el Fernand Braudel o Pierre Vilar, que acogerían en la *École Pratique des Hautes Études* de París un número relevante de jóvenes profesionales que con el tiempo alcanzarían un importante prestigio profesional.¹⁸

Y por último, el reanclaje operó sobre la renovada asistencia de historiadores españoles en lugares comunes de la carga simbólica del Congreso Internacional de Ciencias Históricas de París en 1950, las *Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sul'alto Medioevo* de Spoleto, la *International Conference of Economic History* de Estocolmo de 1960 o el *Colloque Internationale de Demographie Historique* celebrado en abril de 1963.

La normalización interna, no obstante, es la que denota con más claridad los límites del desarrollo de la historiografía española del momento al tiempo que precisó las pautas y las expectativas a corto plazo en la normalización exterior. Cuatro son los elementos cuyo control estatal delimitó la dinámica el proceso.

El primero de ellos, como resulta evidente, es la construcción institucional de la alta cultura en los años cuarenta, su desarrollo último en la primera mitad de la década siguiente y su crisis en los últimos cincuenta determinó el entorno fundamental en el que se desarrolló el historiador.

La estructura institucional es esencial en un proceso de normalización comunitaria porque la labor del historiador se realiza siempre en el seno de las instituciones, en el sentido en que cursa una Licenciatura universitaria especializada, se inserta en el mundo de la investigación a través de la dirección *institucional* de un profesional y a través de los Archivos históricos estatales, realiza una Tesis Doctoral con el objetivo de ascender en la escala social de su comunidad científica, publica a través de órganos de difusión más o menos permanentes y reconocidos institucionalmente (revistas, colecciones, editoriales) etc. Ellas establecen la pauta de su trabajo y establecen las posibilidades del mismo: *normalizan*. Así, muchos de los *hechos* de los que, como historiadores de la historiografía, tenemos presencia heurística y podemos registrar son en realidad lo que John Searle denomina «hechos institucionales».¹⁹ Un hecho institucional es, esencialmente, el que posee una estructura basada en *reglas*, esto es, expresiones codificadas de una función de atribución que determinan fenómenos de intencionalidad en un contexto específico. La regulación institucional resulta de capital importancia porque es la que asigna a objetos, situaciones,

imágenes, expectativas, intenciones, actitudes y acciones un significado particular distinto al que la naturaleza de los mismos indica.

Existirían dos tipos de reglas cuya atención es necesaria. De un lado, atenderíamos las reglas *normativas*, que encauzan situaciones preexistentes. Y de otro, a las reglas *constitutivas*, que crean las situaciones que de ellas se derivan.

En este sentido, el Decreto del Ministerio de Educación Nacional de 25 de julio de 1954 que en su artículo 1º señala: «a partir del curso 1954-1955 todas las Universidades españolas podrán conferir el grado de Doctor en las Facultades y Secciones que las integran»,²⁰ supone una *regla* explícita a tener en cuenta. La colación del grado de Doctor, antes monopolizada por la Universidad Central, se hace accesible a las demás instituciones universitarias. Si el Decreto no hubiera aparecido permanecería la vigencia de los Decretos dictados el 29 de abril de 1944 y el de 6 de noviembre de 1953. Una visión superficial, en consecuencia, identificaría en ella un ejemplo de regla *normativa* ya que se regula una actividad anterior. En cambio, la nueva regulación de una actividad preexistente varió con el tiempo la estructura profunda de la práctica. Se convertiría con ello en una regla *constitutiva* de la nueva práctica. A partir de entonces el *hecho institucional* que representa producir y leer una Tesis Doctoral modificó una buena parte de las intenciones, acciones y expectativas de jóvenes profesionales y de los profesionales consolidados. Muchos catedráticos que antes no habían podido dirigir asiduamente tesis, puesto que ello requería un cierto peso *en Madrid*, lo harían ahora, produciéndose con ello un incremento de su poder social y de su relevancia académica,²¹ siendo incluso un acicate más para la formación de escuelas disciplinares localizadas y contribuyendo, en la perspectiva de una década y media, a modificar las reglas no explícitas de reproducción del profesorado universitario.

Se *normalizó*, en síntesis, una nueva actividad: primero se habían creado los cursos monográficos de doctorado, luego se podría defender la Tesis en la Universidad de origen, y con ello, el marco de actuación del conjunto de normas no escritas que la desarrollarían (las relaciones de poder o fiabilidad, influencias teóricas y metodológicas, nueva relevancia de archivos locales, aumento de la población investigadora, etc.); y, a la postre, se produjo un cambio institucional relevante en la medida en que reemplazó una parte del juego de las codificaciones normativas.

Es decir, junto a la regulación explícita, los actos institucionales poseen a menudo reglas implícitas que delatan la apariencia del segundo nivel estructural de la noción de institución: la intencionalidad.

La formación de un tribunal de oposiciones a Cátedra en el contexto institucional de la Universidad española en los primeros cincuenta posee un conjunto importante de reglas normativas (lugar, momento y función de la Cátedra convocada; méritos necesarios para optar a ella; atribuciones de sus miembros; modalidades procedimentales; analogías de Cátedras en los concursos de traslado, etc.) pero el juego político de conveniencias, protecciones, escuelas, turnos y enemistades repre-

sentaba en la realidad un conjunto de normas mucho mayor. Si la *regla* atribuye una función a un objeto es porque entre los actores existe un proceso intencional, lo cual implica conciencia compartida.

Así pues, el segundo de los elementos de normalización interna (la práctica histórica) requiere, en consecuencia, la conciencia de las reglas escritas y no escritas de la comunidad que comparte la *intención colectiva*. Esta implica, a su vez, relaciones individuales en el seno de la comunidad en términos de cooperación con la finalidad de establecer las condiciones de satisfacción sobre las que se base la actividad global.²² Las relaciones en el seno de la comunidad universitaria, por ejemplo, se establecen sobre un marco regulador codificado (explícita o implícitamente) y conocido en mayor o menor medida por los individuos, lo que determina diversos niveles de satisfacción: el alumno persigue la licenciatura, el personal docente persigue el despliegue de su *carrera académica* y su labor profesional, y la institución, su propia reproducción. No son, evidentemente, las únicas *intenciones* institucionalizadas y por tanto existen otras condiciones de satisfacción que deberían ser atendidas (expectativas a largo plazo, coyunturas políticas, etc.).

Cuando nos hallamos ante la identificación de las reglas sociales explícitas, su comprensión (bien sean normativas o constitutivas) depende de su acceso objetivo. En cambio, el reconocimiento de las reglas no escritas puede ser dificultoso, más cuando la comprensión de una institución (p.e. la Universidad) supone en realidad el acceso a conjuntos de reglas escritas interrelacionadas *ad infinitum* y la progresiva iniciación en las no escritas, lo cual conecta con el concepto de *fiabilidad* utilizado por Giddens en otro contexto²³ y con la propia historicidad institucional. La fiabilidad respecto de personas y asociaciones (*en la correcta actuación de las instituciones más que en su funcionamiento como tal*)²⁴ podría explicar una parte de las relaciones sociales en el seno de las instituciones (agrupaciones, compromisos, protecciones). De ahí que podamos hablar de *institucionalización*²⁵ al abordar la aparición de escuelas disciplinares en la práctica histórica.

Y consiguientemente, el reajuste de las escuelas disciplinares observado durante la crisis de las instituciones de la alta cultura a partir de la segunda mitad de los cincuenta –tercer elemento– será uno de los procesos más significativos en la *normalización* de la práctica historiográfica y tendrá una responsabilidad efectiva en el desarrollo de la práctica historiográfica posterior.

Las situaciones y acciones establecidas en el interior de las escuelas descansan en condiciones de fiabilidad (se confía en el magisterio profesional de un Catedrático, en la colaboración intelectual del grupo, en la protección y promoción social, etc.) con el objetivo de la mutua satisfacción (iniciación, promoción general, poder académico o disciplinar), lo que se traduce en la institución de compromisos, que pueden ser *anónimos* o de *presencia* en la medida en que la fiabilidad recaiga en relaciones de conexión establecidas respecto a *sistemas simbólicos (abstractos)* o a condiciones de presencia mutua (p.e. se confía en que el prestigio del Catedrático *abra puertas* al discípulo).

Y ambos tipos de compromisos determinan vínculos de anclaje, desanclaje y reanclaje en las relaciones sociales generales en un momento y lugar determinados. En este sentido, como ha señalado Giddens:

todos los mecanismos de desanclaje interactúan en contextos en que la acción ha sido reanclada, lo que a su vez puede servir, bien para sustentarlos, o, en caso contrario, para minarlos [...]

En este sentido, los compromisos anónimos estarían, en consecuencia, «similar y ambiguamente entrelazados con esos otros que requieren la presencia».²⁶

De nuevo el proceso observado por las escuelas historiográficas parece el más apropiado para ejemplificar la aplicación investigadora de esta teoría. Los compromisos de presencia (dirección científica, auxilio en la publicación, asistencia a congresos) se entrelazan con los compromisos anónimos (promoción de las ideas del grupo a través de recensiones, despliegue de la fama y el prestigio, jerarquización de referencias disciplinares, etc.) determinando situaciones de relación profesional que implican anclajes y desanclajes en un contexto determinado. Pero las relaciones no son únicas ni unidireccionales, con lo que la ubicación de grupos y familias implica también fenómenos de reanclaje.

Con este marco teórico habría de analizar, por ejemplo, la formación y dinámica de escuelas que, como la de Jaime Vicens Vives, convivieron en ambientes políticos muy distintos a través de la interposición y el cultivo de relaciones personales de tal modo que su trayectoria ha permanecido entre la incógnita y vaguedad interpretativa produciendo formulaciones tan dispares como las que caracteriza a su protagonista como *exiliado interior*,²⁷ *centrista*²⁸ o como *progresista opositor*.²⁹

Por otra parte, debemos reconocer que el vínculo *institucional* de causalidad regla-acción no es automático. Cuando, tras 1955 y en los años inmediatos, se abrió la posibilidad de leer la Tesis Doctoral en la Universidad de origen, no se produjo el efecto de disminución de las Tesis leídas en la Central, ni acaso el rápido aumento de las Tesis leídas en las universidades periféricas. El hecho institucional de *leer una tesis* dependía de un conjunto adicional de normas que nos conducen a lo que Searle denomina *Background*, que en ocasiones ha sido traducido como «las capacidades de trasfondo»³⁰ y que nosotros identificaríamos con el concepto de *Überlieferung* (tradición) gadameriana y, en síntesis, con el conjunto de situaciones y contextos explícitos en términos de historia de la institución más que en términos de codificación explícita.

El acceso a las normas es en realidad un proceso de capacitación que conduce a una adecuación institucional de doble sentido de modo que se podría definir el *Background* como un conjunto de prácticas, capacidades, hábitos y actitudes que permiten a los contenidos intencionales realizarse de diversas maneras. En el caso de la Historia parece evidente que una parte importante del mismo es en realidad el proceso de *profesionalización*. Viene a ser el *saber qué* y el *saber cómo*; una forma de aculturación de un individuo en una sociedad (comunidad) particular. Y esta acul-

turación –cuarto elemento de normalización– será encauzada hacia un ajustamiento del individuo, sus capacidades y las reglas que lo envuelven con el objetivo de establecer un paralelismo entre dicho *background* y la estructura simbólica de la institución. Las instituciones poseen su propia *tradición* que conecta con las intenciones individuales acercándolas a la intención colectiva y ésta debe ser interpretada por el historiador de la historiografía.

En la medida en que las reglas sean conocidas y aceptadas, las intenciones sean satisfechas y la coordinación de las acciones sea dinámica, la institución se hallará en un momento de consolidación o crisis. En caso contrario, la colisión entre las reglas institucionales (principalmente públicas) y las intenciones individuales de los actores conduce a la desadecuación y a la necesidad de un ajustamiento interactivo.

La institución es preexistente a la intención colectiva, las reglas van modificándose y la tradición es el puente que permite el ajustamiento, pero la colisión es a veces inevitable y la ruptura es posible. En esta situación habría que insertar el establecimiento de *contrainstituciones*, un ejemplo de las cuales, para el periodo que nos ocupa, podría ser el Centro de Estudios Históricos Internacionales, cuyos *anclajes* y *compromisos* fueron variando en la medida en que la *intención colectiva* del grupo se acercaba y alejaba coyunturalmente de las instituciones estatales (accesos a Cátedra, colaboración con el CSIC).

En el caso del Consejo Superior de Investigaciones Científicas o de la Universidad en la segunda mitad de los cincuenta y primera mitad de los sesenta, con claros síntomas apreciables desde el comienzo de la década, el alejamiento de las reglas institucionales respecto de las intenciones individuales (alumnado y también una parte del profesorado y del personal investigador) se hizo visible en las más evidentes manifestaciones de contestación política (producto de la desadecuación de los contenidos de la ficticia *intención colectiva* respecto de las intenciones individuales colectivizadas) pero también en la contestación de las reglas *normativas* y *constitutivas* de cada una de las instituciones y de los hechos institucionales, desde la filosofía de la separación investigación-docencia, hasta las reivindicaciones laborales del profesorado universitario e investigador con la modificación progresiva de reglamentos, categorías, dotaciones, planes de estudios, relación profesor-alumno etc.

Sin embargo, además de las instituciones académicas, de cuya centralidad emana por defecto la ubicación de los demás elementos de análisis, el proceso de normalización se vio íntimamente unido a la evolución de las variables de sociabilidad (seminarios, bibliotecas universitarias, archivos específicos, congresos y cursos orientados disciplinariamente) y a la demarcación de nuevos campos de conocimiento histórico e investigación. O lo que es lo mismo: el despliegue de nuevas regulaciones en la práctica histórica con derivaciones a la práctica historiográfica que de nuevo iban a ser objeto de conflicto entre un Estado fascista que pretendía el control absoluto de la memoria histórica y una comunidad profesional que, esta vez en un nuevo entorno –los últimos cincuenta y primeros sesenta– se despojaría progresivamente del

miedo de la postguerra, propició una fractura definitiva entre quienes aceptaron las *viejas reglas* de la profesión y quienes las dinamitaron.

De una nueva forma de concebir la actividad del historiador, sus objetos y sus prioridades –esto es, de una nueva práctica histórica– devenía un conjunto de nuevas relaciones sociales entre profesionales, debates contra la vieja práctica histórica, lugares comunes, referentes externos y proyección de trayectorias ajeno todo ello al *cursus honorum* preconcebido por el Estado e impuesto por la depuración y la violencia dos décadas antes.

Nuevos grupos de profesionales accedían a una formación en el extranjero sin depender del Consejo, investigaban nuevos temas con el desbroce de nueva documentación o leían sus Tesis sin depender del Catedrático de la Central, y promovían nuevos seminarios y publicaciones no controladas por los mandarines de la profesión.

No obstante, la reacción de la dictadura fascista en la que embarrancaba la actividad del profesional no se hizo esperar, si bien tuvo que ser diferente. Como afirmó el recientemente fallecido Pierre Bourdieu:

Las imposiciones capaces de incluir acciones que contribuyan al progreso de la razón no tienen, las más de las veces, que adoptar la forma de reglas explícitas: están implícitas en los procesos institucionalizados que regulan la entrada en el juego (selección y cooperación), en las condiciones del intercambio (forma y espacio de la discusión, problemática legítima, etc.), en los mecanismos del campo, que, al funcionar como un mercado, aplica sanciones, positivas o negativas, a las producciones individuales según unas leyes absolutamente específicas, irreductibles a las que rigen los universos económico o político, y, por último, y sobre todo, en las disposiciones de los agentes fruto de este conjunto de efectos, ya que la propensión y la aptitud para llevar a cabo la «ruptura epistemológica» están implícitas, por ejemplo, en la lógica del funcionamiento del campo autónomo, ya planteados, del exterior [...]³¹

En definitiva, se abre desde la segunda mitad de los años sesenta un nuevo momento histórico en el que nos hallamos de nuevo ante la necesidad de atender la historicidad de las instituciones y el análisis de este proceso general de normalización como forma de control social de la actividad cultural dirigida a la reproducción de comportamientos, ideas, actividades y cosmovisiones, y en el que la diferenciación progresiva del estudio de las normas, las intenciones y el *background* searliano debe ofrecer las claves interpretativas.

Ahora bien, a partir de este corpus teórico, sin dejar de tener en cuenta los tres elementos esenciales mencionados más arriba, la presente investigación debe observar de forma prioritaria tres circunstancias que fijan el contorno inicial de la naturaleza y la dinámica de la reincorporación. En primer lugar, la importancia de la creación de redes sociales³² –en este caso, socioprofesionales–. A medida que los historiadores españoles se reintegraron a la dinámica de los congresos y reuniones internacionales, establecieron relaciones personales y vínculos de solidaridad. Con ello,

una de las formas de reanclaje internacional con derivaciones en términos de disciplina o escuela historiográfica, aquel que requirió de *compromisos de presencia*, operó en forma de establecimiento de redes cuya reconstrucción es posible en cierta medida a través de las fuentes todavía a nuestro alcance: expedientes académicos y personales, actas de congresos, registros de servicio archivístico, epistolarios, memorias, etc., cuya efectividad es observable a través de la expansión de fenómenos de intertextualidad e interreferencialidad. En este sentido, al análisis de lo que Christophe Charle denominó recientemente *los muertos de la historia*,³³ debemos unir el estudio de los *vivos de la historia*, es decir, la investigación de las noticias y las reseñas bibliográficas en publicaciones profesionales en el interior y en el exterior con el objetivo de rastrear la circulación de los fenómenos de promoción de las ideas con derivaciones en el reconocimiento y en el prestigio individual y de grupo.

La importancia de la reconstrucción de estas redes reside en que mantienen una relación directa con la geografía de la recepción de temas, enfoques, tendencias y corrientes, y posteriormente, atendiendo a la fortuna académica de sus protagonistas, se relaciona también con la gestión del *capital simbólico* derivado del reanclaje internacional y gestionado en el interior de la comunidad.³⁴

De esta primera circunstancia deriva una segunda. Por razones principalmente profesionales las diversas disciplinas históricas partieron de posiciones diversas a la hora de establecer los primeros movimientos hacia la reincorporación. En este sentido, las ventajas comparativas de la prehistoria y la arqueología o las desventajas comparativas del contemporaneísmo determinaron cronologías y formas diferentes de reincorporación. De igual manera, el establecimiento de relaciones personales abrió las puertas de circuitos profesionales de publicación e intercambio tanto a nivel de especialidad y disciplina como a nivel institucional –a su vez, local y/o estatal–.

Finalmente, la normalización exterior se reflejó en el proceso interno de normalización de forma diversa atendiendo a los diferentes ámbitos de la actividad profesional. Desde un punto de vista institucional, la reincorporación no supuso grandes cambios efectivos ni una mutación esencial en la historiografía oficial. Sin embargo, las tensiones disciplinares propiciaron la polarización paulatina entre *antiguos* y *modernos*; entre instituciones, historiadores, publicaciones periódicas y reuniones científicas *renovadoras* y *tradicionales*; y entre escuelas disciplinares actualizadas y obsoletas. La recepción de investigadores foráneos, si bien supuso un elemento esencial de reintegración y modernización, reflejó en cierta medida las tensiones locales, y a una geografía archivística de la recepción de investigadores podríamos oponer una geografía académica y profesional marcada de nuevo por el establecimiento de redes de interacción intelectual y de solidaridad personal.

2. La normalización exterior

La normalización de las relaciones de la comunidad historiográfica española con su entorno profesional se realizó obedeciendo forzosamente a vectores evolutivos muy diferentes a los de su faceta interior. No hace falta enunciar que el aislamiento hispano de los cuarenta y el enrarecido ambiente cultural europeo de la segunda mitad de la década evitaron aunque no por completo los contactos académicos con el exterior. De ahí, la importancia de contactos menores, de la fortuna de alguno de los jóvenes franceses o británicos que comenzaron a visitar los archivos españoles en los años en que estos estaban siendo objeto de un amplio y concienzudo trabajo de catalogación³⁵ y que más tarde acabarían ofreciendo obras renovadoras o trabajos archivísticos en origen, o de la labor de instituciones culturales internacionales independientes, como la *Görres Gesellschaft*³⁶ alemana, la francesa Casa de Velázquez³⁷ o la *Hispanic Society of America*.³⁸

Con todo, la faceta más espectacular de los primeros años cincuenta será la reincorporación institucional de la historiografía oficial española a los eventos internacionales. Esta faceta resulta esencial para la comprensión del proceso general. Nos interesa conocer qué sector de la comunidad fue el primero en establecer y cultivar contactos con el exterior, cómo utilizó esta nueva circunstancia y el modo en que repercutió en la evolución interior de las prácticas.

No fue una historiografía alternativa, y mucho menos una historiografía ajena o molesta para el régimen, la que retomó los contactos con el exterior. El acceso a las reuniones, cursos, conferencias y congresos celebrados fuera de España se abordó en un primer momento prácticamente como una embajada: de tipo cultural, pero embajada al fin. No debemos olvidar que eran necesarios varios permisos oficiales para salir del país *en misión cultural* y que al frente de las representaciones hubo siempre catedráticos de universidad, miembros de la Real Academia de la Historia e historiadores que a su condición unían la de ostentar cargos políticos.

Al mismo tiempo, a medida que el *tempo* político y las estrategias económicas internacionales fueron incluyendo a España, la circulación de profesionales incluyó también a la Dictadura franquista. La nómina de investigadores bien conocidos por todos que visitaron España en los cincuenta abarca nombres de diferentes generaciones y nacionalidades como Gabriel Jackson, Pierre Vilar, Federigo Melis, Henry Lapeyre, Fernand Braudel, John Elliott, John Lynch, Peter Linehan, Jean Bécarud, etc. Los testimonios de sus primeras visitas permiten observar algunos rasgos de la práctica profesional que encontraban a su paso. Las *Guías de Investigadores* que comenzaron a ser publicadas en los últimos años cincuenta revelan la visita de cerca de un centenar de historiadores foráneos entre los que destacan los de procedencia iberoamericana, portugueses, franceses e italianos, y en mucha menor medida, alemanes y británicos. Y algunos estudios recientes, como el realizado en torno al Archivo General de Simancas³⁹ comienzan a dar tímidos frutos aunque los límites de una investigación estadística se revelan demasiado constreñidos. E historiadores es-

pañoles en diferentes fases de su ciclo de vida profesional comenzaron a ser aceptados como investigadores invitados en universidades, archivos e instituciones de la alta cultura europea, como la parisina *École Pratique des Hautes Études* o algunas universidades británicas, en particular la de Liverpool, y pudieron acceder a publicar fuera del ámbito estatal.⁴⁰

En este punto, dejando de lado las valoraciones personales y de escuela, cabría cuestionarse el calado real de estos contactos, en qué medida podemos abordarlo en términos de subordinación absoluta en lugar de un acceso al intercambio y en qué medida produjo cambios objetivos a corto plazo.

La reincorporación institucional fue completada con la inserción en circuitos de especialidad y en mercados profesionales. Fue esta faceta la que propició una mayor libertad de movimientos y un menor control directo por parte del Estado, tanto en la recepción de tendencias y corrientes alternativas cargadas de mayor o menor musculatura ideológica, como en la recepción del exilio, una faceta especialmente importante a partir de la segunda mitad de los cincuenta y tímidamente visible en la primera mitad de la década.

Finalmente, como variable independiente en gran medida del control estatal de sus contenidos, y al tiempo íntimamente relacionada con las anteriores, los diversos hispanismos representaron un papel esencial en la renovación metodológica de una nueva generación de historiadores y en la rehabilitación de las interpretaciones liberales del pasado hispano.

2.1. Navegando a la bolina. La reincorporación institucional

En el análisis de la normalización de las relaciones exteriores de la comunidad historiográfica española aparecen dos elementos reveladores del calado y los principales problemas de dicha normalización. En primer lugar, la asistencia de historiadores españoles a congresos internacionales celebrados en el extranjero, el más importante de los cuales es evidentemente el quinquenal Congreso Internacional de Ciencias Históricas. En segundo lugar, la organización de congresos internacionales o con participación internacional celebrados en España.

La tímida incursión española en el V Congreso Internacional de Ciencias Históricas⁴¹ de París ha pasado a la mitología historiográfica del siglo XX como un hito tras el cual nada fue lo mismo. Catártica en grado sumo, la conversión de Vicens al espíritu *annaliste* en 1950 parece haber alimentado la caldera de una locomotora imparable hacia la renovación historiográfica.⁴² Quizás no todo fuera así. En este sentido, afirma Antonio Domínguez Ortiz:

desde el principio estuve bastante ligado, primero teóricamente y luego de modo personal, con Pierre Vilar. Se puede decir que la escuela de *Annales* me abrió bastantes perspectivas. Aunque, como saben, los *Annales* no es tal escuela, en realidad, sino un conjunto de trayectorias afines que abarcan un amplio espectro [...] Es un lugar común decir que, en 1950, Vicens Vives asistió al V Congreso Internacional de Ciencias Históricas y que de allí trajo la buena nueva; pero, en realidad, ya estaba en el ambiente. Yo trabajaba

de hecho en ese sentido; Sánchez Albornoz había escrito *Estampas de la vida en León hace mil años*, que no es una historia positivista ni mucho menos, D. Ramón Carande, por su parte, lo había hecho en *Sevilla, fortaleza y mercado*, mientras estaba preparando su *Carlos V y sus banqueros*, y como novedad grande, hay que señalar que Américo Castro había descubierto, independientemente, al mismo tiempo que yo, los problemas de los conversos, a la vez que había escrito una historia de España que no era ni la tradicional ni la de los renovadores sino una que él se había *inventado*, quizá la primera historia nacional que se ha escrito sobre la base de lo que después se ha llamado «escuela de las mentalidades» [...] De manera que sostener que Jaime Vicens trajo esas noticias es algo exagerado. Aquí ya existían de sobra elementos para la renovación e, incluso, obras desarrolladas. Lo que sí trajo Vicens fue su gran impulso, que acompañó con una capacidad de trabajo extraordinaria y un gran número de discípulos, al tiempo que introdujo la nueva corriente, antes aislada, en la práctica universitaria, cobrando la categoría de escuela caudalosa y eficaz que se fue imponiendo en el ambiente de los estudiosos y de las publicaciones eruditas[...]»⁴³

En rigor, la comunidad historiográfica internacional no contó con la española para la reanudación de los Congresos Internacionales interrumpidos por la guerra mundial.⁴⁴ Así, durante el periodo de organización del evento parisino, significativamente, fue el presidente del Comité suizo⁴⁵ quien en 1948 se encargara de enviar una epístola a Ramón Menéndez Pidal invitando a los historiadores españoles a sumarse al evento, mientras que el comité parisino –el presidente de cuyo comité organizador era Robert Fawtier– optó por invitar privadamente a un número reducido pero significativo de historiadores españoles.⁴⁶

Los diversos órganos profesionales que difundían *oficialmente* este tipo de noticias académicas apenas se hicieron eco del congreso.⁴⁷ De hecho, la más amplia reseña a propósito del Congreso fue la publicada dos semanas después de su celebración en el semanario barcelonés de divulgación cultural *Destino* de la pluma de Vicens,⁴⁸ a la que habría que unir las opiniones sinceradas en carta a Felipe Ruiz Martín apenas un día más tarde:

Lo de París fue algo cómico. Allí dimos el pecho, bregando como desesperados, Lacarra y yo, secundados por el P. Pérez de Urbel y La Torre. Los demás navegaron a la bolina, cuando no en los estanques de Versalles. Mi impresión, casi sincera, figura en el *Destino* de esta semana [...]»⁴⁹

En París se reunieron finalmente poco más de una decena de historiadores españoles: Jaime Vicens Vives, Mercedes Gaibrois, recién enviudada de Antonio Ballesteros Beretta, su hijo Manuel Ballesteros, José María Lacarra, Cayetano Alcázar, Antonio de la Torre, Fray Justo Pérez de Urbel, Antonio Rumeu de Armas, Pablo Álvarez Rubiano, Marina Sitjá y Felipe Mateu y Llopis. Y sólo cuatro de ellos desarrollaron algún tipo de comunicación: Vicens Vives intervino bajo el título «*La politique européenne de Catalogne-Aragon à la fin du XV^e siècle*», José María Lacarra trató «*Le développement urbaine de quelques villes de Navarre et d'Aragon au moyen âge*» y los americanistas Manuel Ballesteros y Pablo Álvarez Rubiano trataron res-

pectivamente «La moderna ciencia americanista española»⁵⁰ y «El espíritu de reforma en las colonias españolas del siglo XIX. Oposición de Tabasco a las Cortes de Cádiz».

Esta breve nómina indica claramente dos tendencias representativas. La primera es el predominio de los catedráticos de universidad con cargos en el Consejo, con dos grupos generacionales polarizados: los nacidos en el siglo XIX y la de los nacidos en torno a 1910, discípulos de los anteriores.

La segunda tendencia es una evidente politización de la representación. A la militancia falangista de Álvarez Rubiano, Pérez de Urbel y Manuel Ballesteros debemos unir la ostentación de cargos representativos o de designación por parte de Cayetano Alcázar, Antonio de la Torre o Felipe Mateu y Llopis.

Cuadro I
Junta Directiva de la Asociación Española de Ciencias Históricas, 1952

Cargo	Historiador	Cualidad
Presidente:	Jacobo Fitz-James Stuart	Presidente de la R.A. H.
Vicepresidente	Mercedes Gaibrois	Académico de la Historia
Vicepresidente	Francisco J. Sánchez Cantón	Decano e Filosofía y Letras de la Universidad Central, Académico de la Historia
Vicepresidente	Ramón d'Abadal y Viñals	Académico de Buenas Letras de Barcelona, R.A.H.
Vocal	Antonio de la Torre y del Cerro	Dtor. Escuela de Estudios Medievales del CSIC
Vocal	Emilio García Gómez	Catedrático de la Universidad Central
Vocal	J. Ernesto Martínez Ferrando	Dtor. Archivo de la Corona de Aragón
Vocal	Ramón Carande y Thovar	Catedrático de la Universidad de Sevilla
Vocal	Juan Beneyto Pérez	Catedrático de la Universidad de Salamanca
Vocal	Jorge Rubió y Balaguer	Académico de Buenas Letras de Barcelona
Vocal	Ciriaco Pérez Bustamante	Catedrático de la Universidad Central
Vocal	José Vives Gatell, P.	Dtor. de la Biblioteca Balmesiana de Barcelona
Vocal	Julio Guillén Tato	Dtor. Museo Naval, Académico de la Historia
Vocal	Jaime Vicens Vives	Catedrático de la Universidad de Barcelona
Vocal	Luis Pericot García	Catedrático de la Universidad de Barcelona
Vocal	Manuel Ballesteros Gaibrois	Catedrático de la Universidad Central
Vocal	José M ^a Millás Vallicrosa	Catedrático de la Universidad de Barcelona
Vocal	Ángel Custodio Vega, O.S.A.	Monasterio de El Escorial, Académico de la Historia
Vocal	José M ^a Lacarra y de Miguel	Catedrático de la Universidad de Zaragoza
Tesorero	Angel Ferrari Núñez	Catedrático de la Universidad Central
Secretario	Antonio Rumeu de Armas	Catedrático de la Universidad Central
Vicesecretario	Luis Vázquez de Parga	Subdtor. Museo Arqueológico Nacional

Fuente: Eloy Benito Ruano; «España y la colaboración histórica internacional», *art.cit.* pp. 679-680.

A partir de 1950 la reacción de las instituciones estatales fue refundar la Asociación Española de Ciencias Históricas⁵¹ de la que dependerían en adelante todas las aportaciones de la comunidad historiográfica estatal a los Congresos Internacionales de Ciencias Históricas y a la que solicitaron adherirse medio centenar de institucio-

nes. La directiva de la Asociación (cuadro 1) tendría la función de representación y criba de las comunicaciones. En julio de 1952, y previo informe de los Ministerios de Educación Nacional y Asuntos Exteriores, como no podría ser de otro modo, el Ministerio de Gobernación permitía excepcionalmente la creación de dicha asociación con fines a medio camino entre la representación diplomática y la estructuración profesional. La normalización de las relaciones internacionales de la comunidad profesional quedaba de nuevo mediatizada por la Dictadura, que impuso no obstante una Junta Directiva en la que, aunque esencialmente afectos y en cualquier caso nada problemáticos, predominaban profesionales universitarios relacionados con la Real Academia de la Historia, sede al tiempo de la Asociación.

La representación en el siguiente congreso (cuadro 2), celebrado en Roma en 1955, mostró una mayor aunque todavía escasísima –menos del 2% del profesorado existente y el 8% de las comunicaciones– delegación española formada esencialmente por los *seniores* del poder académico y honorífico de la profesión, mientras que las comunicaciones se mantuvieron de la mano del grupo de medievalistas y modernistas en torno a Vicens, Lacarra y los americanistas.⁵²

El Congreso Internacional de Ciencias Históricas no fue el único ámbito de reincorporación internacional. Así, el conjunto de Congresos celebrados desde 1953 en torno a las *Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sul'alto Medioevo* de Spoleto supusieron para historiadores altomedievales españoles como Ramón d'Abadal, Luis García de Valdeavellano, José M^a Lacarra, José Orlandis, Pedro de Palol, Álvaro d'Ors, Rafael Gibert, R. Menéndez Pidal y el P. Anscario Mundó, entre otros, la posibilidad de acceder al debate internacional, y en ocasiones, el valor añadido de coincidir con Claudio Sánchez Albornoz.

Si bien por cuestiones de espacio no van a ser desarrollados específicamente –aunque proyectamos hacerlo en ulteriores publicaciones–, podemos identificar cuatro hitos en la incorporación institucional en forma de cursos, reuniones o congresos internacionales celebrados en España. El primero, iniciado en los años cuarenta, es el conjunto de cursos celebrados en Ampurias. Desde su inicio, y en particular tras el curso de 1952, Ampurias se convirtió en lugar de encuentro entre arqueólogos españoles, italianos (Nino Lamboglia, Pietro Romanelli, Michelle Pallotino, Luigi Bernabó Brea, etc.) franceses (M. Louis, Pierre Bouffard, F. Benoit, R. Nougier, R. Robert, etc) y anglosajones (G. Leinser, C. Bodmer, Hallam Movius, etc.), llegando a celebrarse cursos en los que el profesorado se equilibraba al cincuenta por ciento. Del mismo modo, también se dio el caso de compartir responsabilidades organizativas con instituciones foráneas, como en el curso de 1955 y posteriores con el *Istituto Internazionale di Studi Liguri* o visitando, en los últimos años cincuenta, territorios franceses e italianos como parte de la docencia.⁵³

En segundo lugar, la recuperación desde 1952 de los Congresos de Historia de la Corona de Aragón, que permitieron el contacto de investigadores medievalistas y

Cuadro 2
X Congreso Internacional de Ciencias Históricas, Roma 1955

	Inscritos		Comunicaciones					
	Profesores	Alumnos	Total	Sección I. Metodología	Sección II. Historia Antigua	Sección III. Historia Medieval	Sección IV. Historia Moderna	Sección V. Historia Contemporánea
Alemania	201	6	12	4	3	2	1	2
Austria	50	9	4	1	0	2	1	0
Bélgica	61	1	4	0	0	2	1	1
Bulgaria	1	0	0	0	0	0	0	0
Checoslovaquia	6	0	0	0	0	0	0	0
Dinamarca	61	0	2	0	0	1	0	1
España	35	14	5	0	0	2	3	0
Estado Unidos	101	0	13	3	2	0	2	6
Finlandia	12	0	1	0	1	0	0	0
Francia	464	0	22	4	3	5	7	3
Gran Bretaña	251	10	16	4	2	4	3	3
Grecia	4	0	0	0	0	0	0	0
Holanda	56	0	5	1	0	1	0	3
Hungría	5	0	1	1	0	0	0	0
India	2	0	0	0	0	0	0	0
Irlanda	18	0	0	0	0	0	0	0
Israel	3	0	0	0	0	0	0	0
Italia	354	6	18	4	6	5	3	0
Japón	4	0	0	0	0	0	0	0
Líbano	2	0	0	0	0	0	0	0
Luxemburgo	3	0	0	0	0	0	0	0
Noruega	34	0	1	0	0	0	0	1
Polonia	12	0	2	2	0	0	0	0
Portugal	6	0	0	0	0	0	0	0
Rumanía	5	0	0	0	0	0	0	0
Suecia	41	14	5	3	1	0	1	1
Suiza	67	2	7	3	1	0	0	3
Turquía	9	1	0	0	0	0	0	0
URSS	24	0	5	3	1	0	0	1
Yugoslavia	77	0	8	2	0	3	2	1
América Latina	11	0	1	0	0	0	0	1
Otros	0	0	5	1	1	0	2	1
Total	1980	63	137	36	21	27	26	28

Fuente: Jorge Nadal; «El X Congreso Internacional de Ciencias Históricas», *Estudios de Historia Moderna*, 5, 1955 (1957), pp. 422-425.

modernistas procedentes del ámbito mediterráneo y algunos historiadores de Europa central. (Cuadro 3)

Cuadro 3
Asistentes y relación de asistentes extranjeros al IV Congreso de
Historia de la Corona de Aragón Palma de Mallorca, 1955

Procedencia	Historiadores	Nombre	Procedencia
Alicantex	1	Baraut, Cebria (P. Osb))	Roma
Baleares	99	Bautier, Robert Henri	Paris
Barcelona»	34	Bertini, Giovanni M ^a	Turin
Castellón	2	Boscolo, Alberto	Cagliari
Gerona	3	Bulferetti, Luigi	Pavia
Huesca	6	Burns, Robert (P. Si)	Roma
La Laguna	1	Cessi, Roberto	Padua
Lérida	1	Clua, Pere	New York
Madrid	8	Cochrane, Douglas	Londres
Málaga	1	Dalmases, Candido (P. Si)	Roma
Teruel	2	Dupre-Theseider, Eugenio	Roma
Valencia	17	Durliat, Marcel	Perpignan
Valladolid	1	Era, Antonio	Alghero
Zaragoza	8	Filangieri, Ricardo	Napoles
Total españoles	184	Heers, Jacques	Le Mans
Italia	16	Lascaris, Michel	Salonica
Francia	5	Loddo Canepa, Francisco	Cagliari
Alemania	1	Peyronnet, Georges	Paris
Gran Bretaña	1	Pieri, Piero	Turin
Estados Unidos	1	Putzulu, Evandro	Cagliari
Total extranjeros	24	Renouard, Yves	Burdeos
Sin acreditar	3	Rossi, Giuseppe Carlo	Roma
Total	211	Stefano, Antonio Di	Palermo
		Traselli, Carmelo	Palermo
		Vincke, Ioannes	Friburgo

Fuente: Elaboración propia a partir de *Actas del IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Palma de Mallorca 25-sept.-2 oct, 1955, pub. Palma, 1959 vol. I; Barna. 1970 vol. II.

Los Congresos de Historia de la Corona de Aragón⁵⁴ aglutinaron esencialmente el contacto con historiadores franceses e italianos de ámbito medievalista y campos de investigación directa o indirectamente hispanistas. Con todo, al tratarse de un congreso de asistencia mucho más amplia que los cursos de Ampurias apenas en torno al diez ciento de sus asistentes fueron extranjeros. De nuevo, como sucedió con los cursos de arqueología, a partir de la segunda mitad de la década se comienza a compartir responsabilidades organizativas y localizaciones con instituciones extranjeras. Así, tras el congreso de Palma de Mallorca en 1955 el siguiente se celebraría en Cagliari (1957), lo que no haría cambiar en gran medida la distribución de las nacionalidades en ponentes y comunicantes, aunque seguiría ampliamente dominada por los historiadores españoles.

En tercer lugar, los Congresos Internacionales de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas, independientes todavía en los años cincuenta de la Comisión Internacional de Ciencias Históricas representaron el ámbito oficial de reintegración en la prehistoria europea abandonada prácticamente desde el momento en que se limitaron las relaciones institucionales tras la guerra civil.⁵⁵ En 1950 se celebró el tercero de ellos en Zurich. En el mismo año se celebró el I^{er} Congreso Internacional de Prehistoria y Protohistoria Mediterránea en Florencia. Ambos congresos permitieron el encuentro de prehistoriadores españoles con Bosch Gimpera. Finalmente, 1954 se celebraría el IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas⁵⁶ de Madrid entre el 21 y el 27 de abril de 1954. Este evento actuó como catalizador de una tendencia apuntada extraoficialmente en los años anteriores: la ruptura entre dos formas de practicar la arqueología y de interpretar la prehistoria protagonizadas por la escuela catalana encabezada por Juan Maluquer y Luis Pericot –con Pedro Bosch Gimpera⁵⁷ ausente del Congreso por razones evidentes aunque recuperado para la historiografía española desde 1951– y la escuela de Martín Almagro,⁵⁸ cada una con ámbitos de influencia diferentes, anclajes internacionales distintos y un poder académico y político importante.⁵⁹

Y por último, debemos mencionar la proyección internacional de las celebraciones del Centenario del fallecimiento de Carlos I, en los que se comienza a observar una fractura en las corrientes interpretativas en el seno de la historiografía oficial al tiempo que una importante europeización de los enfoques.⁶⁰

2.2. El descubrimiento de otro mundo. Los circuitos de especialidad y los mercados profesionales

Más que el contacto con *Annales* por parte de Vicens, la influencia institucional de Francia sobre la historiografía española en los primeros cincuenta se estableció mediante la reanudación de las becas de investigación por parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el contacto personal directo de los jóvenes historiadores con las instituciones parisinas y sus regentes, un contacto que se mantuvo posteriormente a distintos niveles y que permitió una recepción más fluida de autores y publicaciones.

Ahora bien, esta situación favoreció únicamente a quienes tuvieron acceso a las influencias de la historiografía oficial –incluidos los discípulos de Vicens– y afectó a sectores de la investigación y especialidades históricas de forma muy diferente. En este sentido, el testimonio de Valentín Vázquez de Prada publicado en forma de entrevista a cargo de F. J. Caspistegui resulta revelador.

entonces fue a través de él [Vicente Palacio Atard], o a través de [Joaquín] Pérez Villanueva [que] me dijeron: «¡Bueno! ¿querrías ir a París a seguir tus investigaciones para completar la tesis?»; yo dije [recuerda don Valentín]: «¡Hombre! ¡Qué cosas! ¡Encantado!» «Bueno, pues parece que hay una posibilidad». Y, efectivamente, a poco me transmitieron una nota del Consejo [Superior] de Investigaciones [Científicas, CSIC] dándome una beca de tres meses para investigar en París. [...]

Él [Henri Lapeyre] fue el primero que me enseñó un número de *Annales*, en Valladolid. Un número que podría recordar ahora perfectamente... vino porque con Braudel estaba haciendo la tesis sobre el comercio a través de los papeles de Simón Ruiz que estaban en Valladolid ¡mejor dicho!, estaban en Medina del Campo. Tenía mucho contacto con nosotros [los doctorandos del Seminario de Historia de la Universidad de Valladolid]. Cuando tuve la beca Lapeyre me ayudó, me dijo dónde poder encontrar cosas, hasta me invitó a pasar una noche en Biarritz, porque la familia vivía en Biarritz. Me trataron muy bien y yo seguí mi viaje a París.

En el verano, tres meses, julio, agosto y septiembre [de 1950] estuve en París, en la Casa de España. En aquel momento muy pocos habían salido de España. Cuando yo salí todavía estaban las alambradas en la frontera. En el Colegio de España era director José Antonio Maravall. La beca era muy buena. Esos tres meses los dediqué intensamente a buscar bibliografía y archivos. El objetivo fundamental de este trabajo: ¡Sobre el tema de la tesis! Yo, con la idea de terminar la tesis. ¡Pero claro!, ahí me empecé a encontrar una serie de libros que ignoraba totalmente o que había oído nombrar. [...]

Yo me volví a España, con bastantes libros, con un conocimiento de París, de otro mundo. La diferencia con España entonces era enorme, ¡enorme! Para mí era ya otro mundo. Allí, en París, no tuve contacto con profesores salvo el caso de Braudel, quizá por mi juventud y en segundo lugar porque iba a una cosa muy concreta y por poco tiempo.⁶¹

Se hace realmente difícil valorar en su justa medida la relevancia del acceso al *système braudélien* para el modernismo español, aun separadamente de la valoración de los resultados de su importación. El simple contacto con el conjunto de profesionales europeos cohesionado en torno al maestro suponía un salto cualitativo excepcional para el joven historiador español. Frédéric Mauro lo explica de esta forma:

*j'avais assez saisi le fonctionnement du système braudélien. Braudel avait fait venir à Paris un excellent chercheur de chaque pays d'Europe: le Portugais Magalhães Godinho, L'Anglais Frank Spooner, l'Espagnol Vazquez [sic] de Prada, l'Allemand Hermann Kellenbenz, les Italiennes Alberto Tenenti et Ruggiero Romano, et d'autres encore. Avec chacun, il entretenait un dialogue sur l'économie, la société, la politique de l'Europe du XVI^e siècle. Il me faisait rencontrer ces historiens dont certains n'étaient guère plus vieux que moi. Tout naturellement, l'histoire qui s'élaborait ainsi était une histoire mondiale, autrement enivrante que l'histoire de France classique à laquelle finalement beaucoup d'historiens étaient encore attachés [...]*⁶²

El descubrimiento de otro mundo, del mundo de afuera, se tradujo rápidamente en una ruptura importante en la carrera –en la liquidación de una fase en su ciclo de vida profesional– de los principales docentes de los cincuenta que, ya doctores en Historia e incluso catedráticos de universidad accedieron en estos años al afianzamiento definitivo de su formación. En esta dirección José María Jover Zamora afirmó:

no he podido resistir la tentación de extenderme sobre unos años de formación, de escasa proyección sobre el curriculum, pero que quizá sirvan como testimonio de una generación de historiadores españoles, no ya astillada sino partida por la guerra civil, que llegó demasiado tarde a la vida española para integrarse en el clima intelectual de la Edad

de Plata, y demasiado pronto para beneficiarse de la apertura al mundo exterior apreciable desde mediados de los años cincuenta. Los historiadores del futuro distinguirán tal vez, en la historiografía española del tramo central de nuestro siglo, tres fases o conjuntos generacionales presididos respectivamente por la hegemonía de los modelos germánicos, franceses y anglosajones. Yo pertenezco por mi circunstancia histórica y por mi personal opción a la promoción intermedia de las tres apuntadas [...]⁶³

La aportación de la historiografía española —o en algunos casos simplemente de temas españoles— a las grandes revistas del momento en Europa fue escasa. La normalización de las relaciones de intercambio, cuya deficiencia e insuficiencia se mantuvo hasta décadas posteriores, se produjo en términos de subordinación absoluta, incluso en algunos temas en los que la historiografía española partía con considerables ventajas comparativas. Si repasamos el curriculum y las bibliografías de los principales historiadores españoles de las décadas intermedias del siglo XX se hace patente su ausencia en los circuitos internacionales de intercambio, en particular del circuito europeo. La aportación hispana a las grandes revistas europeas resulta irrisoria. Si tomamos, por ejemplo, las dos grandes revistas francesas del momento, *Annales* y *Revue Historique* durante el periodo entre 1948 y 1965, observaremos que entre la masiva cantidad de colaboradores británicos y alemanes, y el importante número de artículos hispanistas, los autores españoles aparecen únicamente cuando en el número 441 de 1958 de la *Revue Historique* Jaime Vicens Vives publica con sus jovencísimos colaboradores Jorge Nadal y Juan Reglá un artículo de cuarenta páginas traducido al francés y titulado «España en los siglos XVI y XVII. La época de los Austrias. Tendencias, problemas y perspectivas de trabajo de la investigación histórica en España».

En el ámbito alemán, la revista de historia universal *Saeculum* dedicó en el número 3 de 1952 un especial a la historia de España en el que participaron además de Vicens, Manuel Ballesteros, Ramón Carande, Manuel Cruz Hernández, Ramón Menéndez Pidal, Antonio Truyol Serra y José Luis Varela.⁶⁴

Casi a finales de la década, Vicens volvería a publicar en algunos proyectos alemanes en torno al centenario de Carlos V, en los que participarían también otros historiadores españoles. Sin embargo, hasta principios de los años sesenta cuando José María Jover publique su informe sobre el estado de la historiografía española en *Cahiers d'Histoire Mondiale*,⁶⁵ o más adelante cuando Antonio Domínguez Ortiz⁶⁶ publique un artículo en el número 29 de la ya no tan renovadora *Past and Present* y J. Romero Maura publique un nuevo artículo en *Past and Present* (41, 1968) las únicas aportaciones de autores españoles en publicaciones no hispanas pertenecen a las Actas de diversos Congresos Internacionales.

En este sentido, la única revista foránea que mantuvo una continuada colaboración de autores españoles fue la hispanista argentina *Cuadernos de Historia de España* dirigida por Claudio Sánchez Albornoz, que desde los primeros años cincuenta dio cabida a artículos de una amplísima nómina de historiadores universitarios de

varias generaciones, sectores y tendencias. El catálogo de autores españoles es considerable. Así, si bien en los tres primeros años de su publicación hubo únicamente una colaboración por parte de autores españoles (Amada López de Meneses en 1945), entre 1947 y 1955 lo hacen Amada López (1945-1964), Antonio García y Bellido (1947), Ramos Loscertales (1947-1950), García de Valdeavellano (1947), Emilio Sáez (1949), J. Sánchez Candeira (1949), Juan Beneyto Pérez (1950), Rafael Olivar Bertrand (1950-1961), José M^a Font Rius (1953), Ramón d'Abadal (1953), Manuel Ballesteros (1953), M^a Carmen Pescador (1954), y Antonio Ubieto (1953-1957). Entre 1955 y 1960 la única nueva incorporación a los colaboradores ocasionales es Juan Torres Fontes (1957-1960). Y finalmente, a partir de 1960 y hasta 1965, se incorporan dos nuevos historiadores: Jesús Lalinde (1960), Gonzalo Anes (1962).⁶⁷

Este numeroso grupo respondió a una doble extracción. De un lado, facultativos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. De otro, catedráticos universitarios de Historia o de Historia del Derecho y jóvenes investigadores de sus grupos de influencia académica.

Si la publicación de historiadores españoles en las revistas generalistas del momento es escasa, la publicación de autores foráneos en España, siendo algo mayor, remite en último término a los circuitos de especialidad.

Además, determinados circuitos de publicación, como el que gira en torno a la arqueología y la prehistoria, presentan una característica añadida: la aparición de traducciones de artículos previamente publicados en el extranjero. Junto a ello, mientras en las revistas generalistas o en las publicaciones especializadas en los periodos medieval o moderno se mantuvo la exclusión de los exiliados durante toda la coyuntura, es en el circuito de la prehistoria y la arqueología en el que por primera vez vuelve a publicar algún profesor exiliado, caso de la colaboración de Pedro Bosch Gimpera para la revista *Zephyrus* en 1951.⁶⁹

Este campo se *normalizó* exteriormente de forma mucho más rápida que el medievalismo o el modernismo por razones evidentes. Si bien el control estatal sobre las excavaciones se producía de forma abrumadora aun en los casos de corrupción artístico-económica, los años cuarenta y sobre todo cincuenta resultan un momento de particular importancia en la renovación mundial de la disciplina,⁷⁰ y el gran número de reuniones internacionales celebradas ofrecieron más posibilidades y conernieron en mayor medida al arqueólogo español. Un ejemplo claro de esta situación es el rastreo de las actividades del Catedrático de la Universidad de Barcelona Luis Pericot a través de sus solicitudes de permiso para ausentarse de sus obligaciones docentes.⁷¹ Pericot participó en reuniones celebradas en Marruecos, México, Argentina, Inglaterra, Suecia, Italia, Francia y Estados Unidos, todo ello antes de 1956, situación ante la cual el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras hubo de reaccionar vinculando la concesión los permisos a la designación, por parte de Pericot, de un sustituto en sus clases.

Cuadro 4
Colaboradores foráneos en el circuito estatal de revistas especializadas en arqueología y prehistoria entre 1949 y 1960

	AEArq	APL	ZEP	AMP	NAH	Total
Guido Achille Mansuelli	1	0	0	0	0	1
Fernando de Almeida	1	0	0	0	0	1
S. Armbruster	0	1	0	0	0	1
Jean Arnal	0	1	1	1	0	3
Fernand Benoit	1	1	0	0	0	2
Rene Bertrand	0	1	0	0	0	1
Luigi Bernabo Brea	0	1	0	1	0	2
M. Bospin	0	0	1	0	0	1
H. Bessac	0	0	1	0	0	1
A. Blanc	0	1	0	0	0	1
B. M. Blance	0	1	0	0	0	1
W. Borgeaud	0	0	0	1	0	1
G. Bovinni	0	0	0	1	0	1
J. Bovio Marconi	0	0	0	1	0	1
Maurice Bröens	0	0	0	1	0	1
J. de Castro Nunes	0	0	1	1	0	2
M. Cavalier	0	0	0	1	0	1
Andre Cheynier	0	1	0	0	0	1
V. G. Childe	0	1	0	1	0	2
J.G.D. Clark	0	1	0	0	0	1
Arthur M. Costa	0	1	1	0	0	2
E. de Cunha Serrao	0	0	1	0	0	1
Jose Formosinho	1	0	0	0	0	1
J. Fragoso de Lima	0	0	1	0	0	1
J. Gauthier	0	1	0	0	0	1
C.F.C. Hawkes	0	0	1	1	0	2
Hugh Hencken	0	0	1	1	0	2
B. Heukemes	1	0	0	0	0	1
E. Jahlay	0	0	1	0	0	1
J. Jannoray	1	0	0	0	0	1
Dorothy Kent Hill	1	0	0	0	0	1
JHC Kern	0	1	0	1	0	2
Erich Kukah	1	1	0	1	0	3
Nino Laboglia	1	1	0	1	0	3
Raymond Lantier	1	1	0	1	0	3
Michel Lejeune	0	0	1	0	0	1
Piero Leonardi	0	1	0	0	0	1
Giuseppe Marchetti-Longhi	1	0	0	0	0	1
R. Margalef	0	0	1	0	0	1
Oswaldo Menghin	0	0	0	1	0	1
P. Mingazzini	0	0	1	0	0	1
Hallam Morius	0	0	0	1	0	1
R. Penna	0	0	0	1	0	1
Vagn Puolsen	1	0	0	0	0	1

	AEArq	APL	ZEP	AMP	NAH	Total
Henri Prades	0	0	0	1	0	1
Klaus Raddatz	1	0	0	0	0	1
Wm. Reinhardt	1	0	0	0	0	1
Raymond Riquet	0	1	0	0	0	1
H. Rolland	1	0	0	0	0	1
E. Sangsmeister	0	0	1	0	0	1
H. Schlunk	1	0	0	0	0	1
J. Schobinger	0	0	0	1	0	1
Wilhelm Schüle	1	0	0	0	0	1
M.A. Smith	0	0	1	0	0	1
JC Spanhi	0	1	0	0	0	1
J. Taffanel	0	0	0	1	0	1
Emile Thevenot	1	0	0	0	0	1
C. Topp	0	1	0	0	0	1
L. Trindade	0	0	1	0	0	1
A. Vasco Rodrigues	0	0	1	0	0	1
Octavio de Vaiga Ferreira	1	0	1	0	0	2
John Waechter	0	1	0	0	0	1
TBL Webster	0	1	0	0	0	1
Max Wegner	1	0	0	0	0	1

Fuentes:⁶⁸ Fondos de las revistas para AEArc: *Archivo Español de Arqueología*; APL: «*Archivo de Prehistoria Levantina*»; AMP: *Ampurias*; ZEP: *Zephyrus*; NAH: *Noticiario Arqueológico Hispánico*.

Un análisis superficial de la colaboración de autores foráneos en las publicaciones periódicas arqueológicas españolas permite extraer conclusiones a partir de tres líneas argumentales. En primer lugar, de los 289 colaboradores totales involucrados en el circuito un 22,14% son extranjeros. Esta cifra asciende al 25% si calculamos la densidad de la matriz.⁷² Se trata de una situación de normalidad comparable a otros circuitos europeos de especialidad e incluso al circuito de publicaciones generalistas francés. Los 64 autores foráneos se reparten de forma regular durante la década y entre las cuatro revistas con colaboración internacional, excluyendo el *Noticiario Arqueológico Hispánico*. De ellos, una amplia mayoría (51) publica únicamente en una de las revistas, nueve en dos y cuatro en tres. Nadie publica en el circuito completo.

Así, en segundo lugar, si descendemos al análisis parcial de cada una de las publicaciones observamos que el peso de los colaboradores extranjeros fluctúa entre el 17 y el 26% de cada una de las revistas especializadas. Además, teniendo en cuenta que las revistas se reparten casi por igual a los colaboradores extranjeros y que únicamente uno de cada cinco publica en más de una de ellas, el establecimiento de lo que podríamos denominar *áreas de influencia* identifica, a su vez, dos circunstancias. De una parte, la existencia de relaciones personales y académico-institucionales estable-

Cuadro 5
Colaboradores en el circuito de revistas de prehistoria y arqueología

	Cols.	Cols. extranjeros	% Cols.	% Cols. extranjeros	% Cols. extranjeros sobre colaboradores totales	% Cols. extranjeros sobre total publicación
AEArq	97	20	33,56	31,25	6,92	20,06
APL	84	22	29,06	34,37	7,61	26,19
Zephyrus	104	18	35,60	28,12	6,22	17,30
Ampurias	92	21	31,83	32,81	7,26	22,82
NAH	55	0	19,03	0	0	0
Total colaboradores	289	64	100	100	22,14	21,60-17,27

Fuentes: Elaboración propia a partir de los fondos de las publicaciones.

cidas entre los grupos rectores de la publicación, que al tiempo estaban formados por catedráticos de universidad o directores de excavaciones –y sus grupos locales de influencia disciplinar–, con secciones específicas del *campo* representado por la arqueología y la prehistoria europea, en cuyo seno desarrollaron estrategias de despliegue personal en las que su situación al frente de una publicación periódica supuso un *capital simbólico* cuya gestión resultó extremadamente provechosa.

De otra parte, se produjo un fenómeno de *feed back* en el que observamos una relación entre el rango socio-profesional y la forma de colaboración del autor foráneo con la publicación periódica en el interior. Es decir, la publicación de artículos interpretativos por parte de los prehistoriadores consolidados y la publicación de noticias e investigaciones menores por parte de historiadores foráneos relacionados a su vez con los anteriores.

Sin embargo, un número similar de autores foráneos en cada publicación no corresponde a un peso similar en el seno de la publicación bien por su volumen o por el volumen de las colaboraciones por ellos firmadas. Los colaboradores extranjeros rara vez firman más de una colaboración en la misma publicación, excepción hecha de aquellos en torno a los cuales se estructuró la dinámica de intercambio: el alemán Helmut Schlunk, el francés Jean Arnal, y los italianos Nino Lamboglia y Luigi Bernabo Brea, o de los informadores portugueses de *Zephyrus*.

En este sentido, el *Archivo Español de Arqueología* dirigido durante todo el periodo por el catedrático de Arqueología de la Universidad Central Antonio García y Bellido dio cabida durante toda la coyuntura de los años cincuenta a textos de autores procedentes de la historiografía francesa, alemana, italiana y anglosajona, mayoritariamente en forma de artículos de investigación sobre temas u objetos hispa-

nos, con un claro predominio de del ámbito germánico (35%) en torno a autores como el propio Schlunk, Wilhelm Schüle, W. Reinhart, K. Radatz o E. Kukahn.

Ampurias, dirigida por el catedrático de Prehistoria de la Universidad de Barcelona Martín Almagro Basch –incluso después de su traslado a la cátedra de Prehistoria de la Universidad Central–, y a partir del volumen de 1959, codirigida por Almagro y Luis Pericot, presentó un predominio de la influencia mediterránea (Francia e Italia) frente a la germánica en un contexto de participación reducida en forma únicamente de artículos que remiten en mayor medida a la interpretación de periodos amplios de la prehistoria de sus países de origen que a la colaboración sobre temas hispánicos. En este sentido, su aportación a la normalización de las prácticas fue más relevante.

Zephyrus, dirigida por el catalán Juan Maluquer de Motes desde su fundación en 1950 incluyó la colaboración de prehistoriadores portugueses por encima de las demás –casi cuatro da cada diez– e introdujo, además, artículos interpretativos que superaban las categorías nacionales de la territorialización de los objetos prehistóricos.

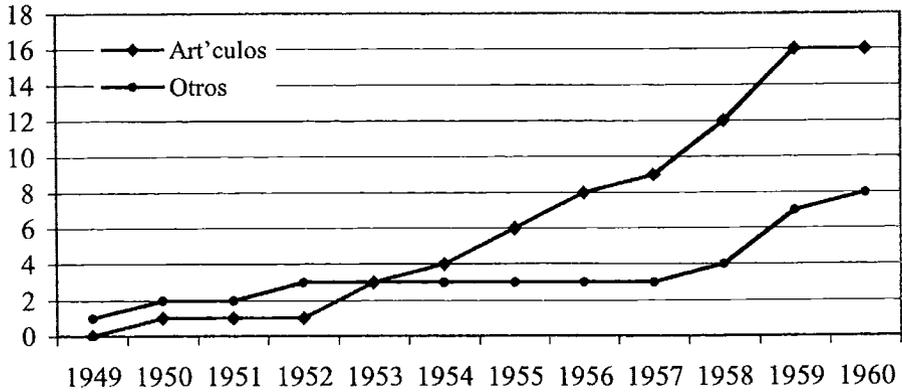
Estas dos últimas publicaciones, junto a *Archivo de Prehistoria Levantina*, favorecieron paulatinamente la recepción internacional y la expansión de los anclajes internacionales de la escuela catalana de prehistoriadores, truncada tras la guerra civil⁷³ y recuperada académicamente a partir de los años cincuenta. Esta sería una tercera línea argumental que requeriría de ulteriores investigaciones.

En cambio, la normalización en el campo de la prehistoria y la arqueología no admite ninguna comparación con las revistas generalistas españolas, un ejemplo diáfano de las cuales sería representado por *Hispania*, la revista de historia general del Consejo. Tres elementos identifican la débil y deficiente normalización de las prácticas de intercambio internacional de la historiografía oficial: la colaboración efectiva de autores foráneos, la identificación y el reconocimiento del prestigio, y la inclusión de noticias bibliográficas.

La colaboración efectiva de autores extranjeros en *Hispania* fue muy escasa y presentó dos momentos claramente diferenciados. Primeramente, en la coyuntura representada por los últimos años cuarenta y primeros años cincuenta, la menguada colaboración de autores foráneos consistió de forma principal en la publicación de noticias o notas bibliográficas. Entre 1949 y 1952 sólo un artículo llevó la firma de un historiador no español.⁷⁴ (*Gráfico 1.*) Sin embargo, a partir de la segunda mitad de la década, coincidiendo con el aumento de las estancias de autores españoles en el extranjero y coincidiendo también con el ascenso de la aparición de recensiones foráneas, aumentó la publicación de artículos y se estancó la de noticias. (*Gráfico 2.*)

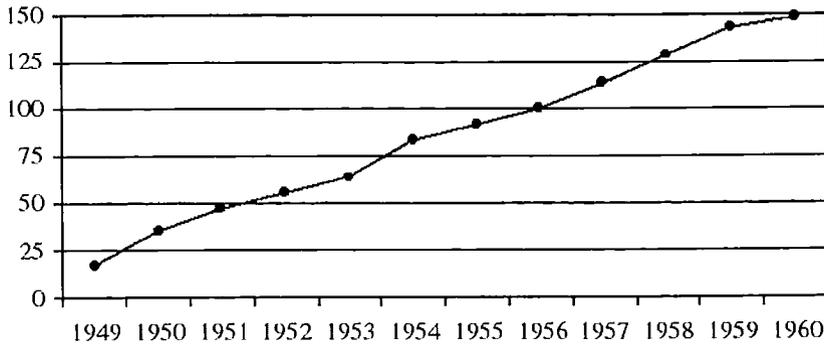
Sin duda, el mayor acceso a las estancias de investigación o a la información bibliográfica extranjera por parte de un grupo reducido de historiadores españoles permitió que creciera también la información publicada en la revista, substituyendo al tiempo a las escasas noticias publicadas en origen.

Gráfico 1
Autores extranjeros en la revista *Hispania*, 1949-1960



Fuente: Elaboración propia sobre los fondos de la publicación.

Gráfico 2
Noticias bibliográficas de autores extranjeros en la revista *Hispania*, 1949-1960



Fuente: Elaboración propia sobre los fondos de la publicación.

En total, solamente una docena de autores foráneos publicó en *Hispania*, con una amplia mayoría de autores de origen francófono (6) seguidos de lejos por los historiadores alemanes (3) y apenas un autor anglosajón, el medievalista británico Derek W. Lomax quien en los tres últimos años de la década de los cincuenta publicó un total de dos artículos de investigación y cinco noticias. *Hispania* permaneció, pues, tan solo semiabierto a la colaboración de autores extranjeros incluso en la segunda mitad de la década, cuando otras publicaciones periódicas de contenidos medievalistas y modernistas ya había abierto las puertas a un buen número de auto-

res europeos. En esta dirección resulta imprescindible mencionar los *Estudios de Historia Moderna* dirigidos por Vicens en cuyas páginas se diera cabida a una nueva generación de autores franceses (Didier Ozanam, Claude Carrere, Yves Rousit, J. Brousolle) y americanos (G. Jackson, C. Rama).

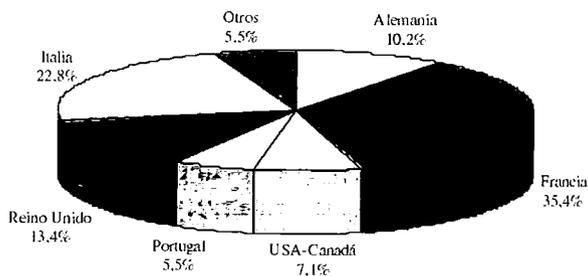
El análisis del reconocimiento del prestigio y la identificación comunitaria que Christophe Charle ha estudiado a través de las necrológicas publicadas en *Revue Historique* en el caso de la historiografía francesa del cambio de siglo no presenta, en el caso de *Hispania* ninguna posibilidad investigadora más allá de la constatación de la cerrazón de la comunidad de profesionales españoles. En este sentido, de las diecisiete necrológicas publicadas en la revista generalista del Consejo, sólo una, la del historiador italiano Federigo Chabod publicada en 1960 por el Académico de la Historia el P. Miguel Batllori, responde al homenaje de un historiador extranjero.

No hace falta mencionar, en síntesis, que *Hispania* pasó por alto el fallecimiento de una generación entera de historiadores franceses, alemanes, italianos y británicos nacidos entre los años 1870 y 1885, sobre los que se fundamentó la primera incorporación de la historiografía profesional española a la comunidad europea en los años veinte y treinta.

Por último, el tercero de los aspectos a reseñar es la aparición de recensiones de obras extranjeras, traducidas o en idioma original. (*Gráficos 3 y 4.*) Las principales características de esta variable son, por una parte, el predominio casi absoluto de las referencias a la historiografía francesa e italiana, en particular a partir del segundo tercio de la década; y por otra, una cierta homogeneidad durante toda la década.

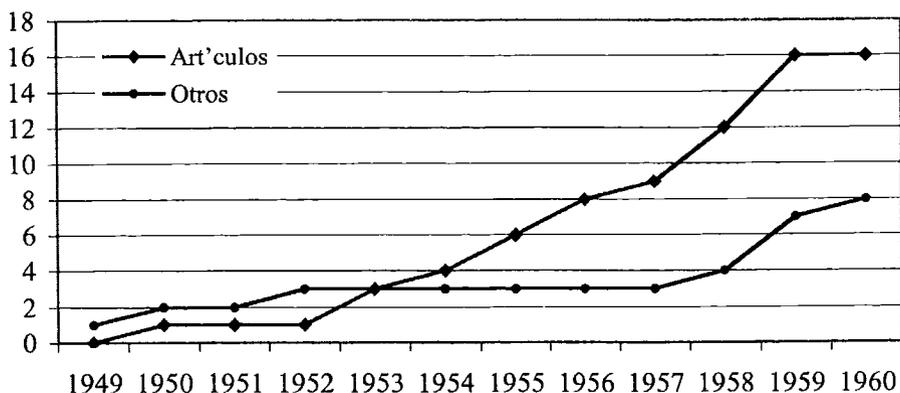
El contexto europeo mediterráneo, especialmente a partir de la incorporación a los diferentes congresos internacionales celebrados desde 1950 (Corona de Aragón, Spoleto) con contenidos medievales y modernos, dominó durante toda la década por encima de las comunidades germana, portuguesa o americana. No debemos olvidar, sin embargo, que *Hispania* constituye una fuente limitada cuya relevancia reside en su oficialidad y en sus contenidos generalistas.

Gráfico 3
Recensiones de obras extranjeras en la revista *Hispania*, 1949-1960



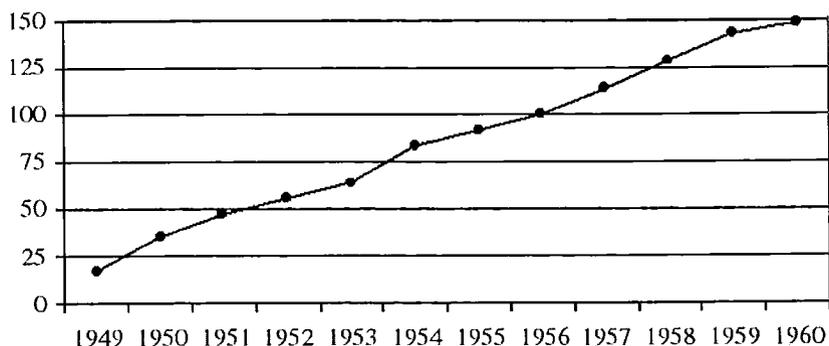
Fuente: Elaboración propia sobre los fondos de la publicación.

Gráfico 1
Autores extranjeros en la revista *Hispania*, 1949-1960



Fuente: Elaboración propia sobre los fondos de la publicación.

Gráfico 2
Noticias bibliográficas de autores extranjeros en la revista *Hispania*, 1949-1960



Fuente: Elaboración propia sobre los fondos de la publicación.

En total, solamente una docena de autores foráneos publicó en *Hispania*, con una amplia mayoría de autores de origen francófono (6) seguidos de lejos por los historiadores alemanes (3) y apenas un autor anglosajón, el medievalista británico Derek W. Lomax quien en los tres últimos años de la década de los cincuenta publicó un total de dos artículos de investigación y cinco noticias. *Hispania* permaneció, pues, tan solo semiabierto a la colaboración de autores extranjeros incluso en la segunda mitad de la década, cuando otras publicaciones periódicas de contenidos medievalistas y modernistas ya había abierto las puertas a un buen número de auto-

res europeos. En esta dirección resulta imprescindible mencionar los *Estudios de Historia Moderna* dirigidos por Vicens en cuyas páginas se diera cabida a una nueva generación de autores franceses (Didier Ozanam, Claude Carrere, Yves Rousit, J. Brousolle) y americanos (G. Jackson, C. Rama).

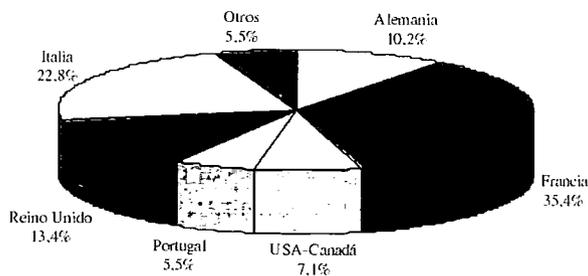
El análisis del reconocimiento del prestigio y la identificación comunitaria que Christophe Charle ha estudiado a través de las necrológicas publicadas en *Revue Historique* en el caso de la historiografía francesa del cambio de siglo no presenta, en el caso de *Hispania* ninguna posibilidad investigadora más allá de la constatación de la cerrazón de la comunidad de profesionales españoles. En este sentido, de las diecisiete necrológicas publicadas en la revista generalista del Consejo, sólo una, la del historiador italiano Federigo Chabod publicada en 1960 por el Académico de la Historia el P. Miguel Batllori, responde al homenaje de un historiador extranjero.

No hace falta mencionar, en síntesis, que *Hispania* pasó por alto el fallecimiento de una generación entera de historiadores franceses, alemanes, italianos y británicos nacidos entre los años 1870 y 1885, sobre los que se fundamentó la primera incorporación de la historiografía profesional española a la comunidad europea en los años veinte y treinta.

Por último, el tercero de los aspectos a reseñar es la aparición de recensiones de obras extranjeras, traducidas o en idioma original. (*Gráficos 3 y 4.*) Las principales características de esta variable son, por una parte, el predominio casi absoluto de las referencias a la historiografía francesa e italiana, en particular a partir del segundo tercio de la década; y por otra, una cierta homogeneidad durante toda la década.

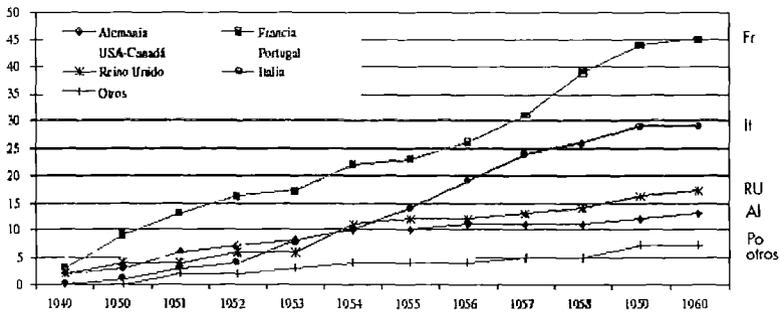
El contexto europeo mediterráneo, especialmente a partir de la incorporación a los diferentes congresos internacionales celebrados desde 1950 (Corona de Aragón, Spoleto) con contenidos medievales y modernos, dominó durante toda la década por encima de las comunidades germana, portuguesa o americana. No debemos olvidar, sin embargo, que *Hispania* constituye una fuente limitada cuya relevancia reside en su oficialidad y en sus contenidos generalistas.

Gráfico 3
Recensiones de obras extranjeras en la revista *Hispania*, 1949-1960



Fuente: Elaboración propia sobre los fondos de la publicación.

Gráfico 4
Distribución por origen de las obras extranjeras recensadas en la revista *Hispania*, 1949-1960



Fuente: Elaboración propia sobre los fondos de la publicación.

2.3. Un país sofocante. El papel de los hispanistas en la reincorporación a la historiografía europea

Íntimamente relacionado con la reincorporación de la historiografía española a la comunidad profesional europea a través de foros institucionalizados y también con la naturaleza y la dinámica del intercambio entre comunidades a través de las publicaciones periódicas, el papel representado por los diversos hispanismos en los años cincuenta se mantuvo a medio camino entre el descubrimiento personal de un nuevo lepidóptero por parte del entomólogo nabokoviano y el descubrimiento del monstruo por parte de la ninfa.

Con ello, los hispanismos mostraron dos caras de la misma moneda. La eclosión de las experiencias personales y la neutralidad internacional de las relaciones profesionales. El joven e incluso el maduro hispanista podían considerar a España como un país atrasado, primitivo y asfixiante, podían ignorar descaradamente la investigación académica realizada en las universidades españolas y renunciar a la historiografía española en sus notas a pie de página. De esta primera faceta, y de la importación de prácticas históricas de origen, derivó una buena parte de la carga innovadora de autores como Elliott o Vilar. Sin embargo, sólo a partir de los años sesenta una parte relevante de los hispanismos francés y anglosajón produjeron textos que se enfrentaban explícitamente al meollo de la interpretación ortodoxa de la historia oficial de España.

Las múltiples experiencias personales se resumen en lo expuesto por John Elliott en una extensa entrevista publicada hace varios años, cuando realizó un repaso a su actividad de hispanista desde sus inicios académicos hasta nuestros días, ofreciendo varias claves interpretativas de interés,⁷⁵ de las que rescataremos mínimamente dos opiniones. A la pregunta de cuál era su visión a la evolución de España en la segunda mitad del siglo XX el *Regius Professor* oxoniense respondió sin vacilar:

Estamos viviendo un momento interesantísimo, porque cuando llegué a España a principios de los cincuenta, donde pasé casi dos años trabajando en los archivos, era un país sofocante. El peso del Régimen era atroz. Yo a veces tenía que salir del país para no ahogarme [...]»⁷⁶

Un ambiente idéntico al dibujado por Gabriel Jackson en el relato de su viaje por toda la península a finales de la década y al que Peter A. Linehan descubrió ante los obstáculos a la hora de acceder a los fondos más allá de los grandes cinco archivos y la suspicacia, incluso en los años sesenta, que levantaba un extranjero manipulando documentos eclesiásticos del siglo XIII o intentando acceder a la documentación del siglo XVIII, cuando señalaba que:

by engaging in the battle of the Archives... The investigator will soon become rather more blasé in his work than the official who warned Heinrich von Sybel in 1851 to respect the dust on the papers of the Committee of Public Safety because it was «the dust of 1795» [...] But above all he will learn that that automatic defence-mechanism of los canónigos archiveros –the shrugged eyebrows which seem to be betoken an absolute veto– is, in fact, more often than not, merely a preliminary gesture which leads before long generous to most generous assistance and co-operation.»⁷⁷

Más adelante en la entrevista Elliott afirmaría:

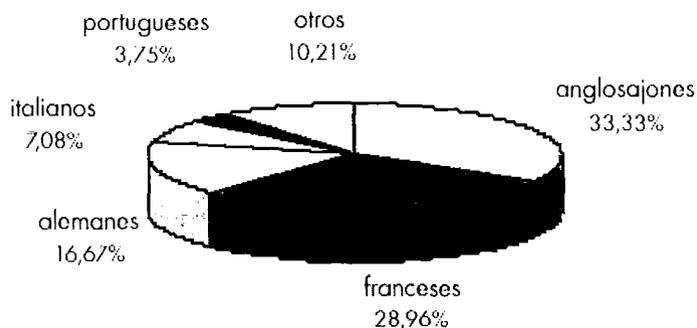
La visión general cuando empecé a trabajar en los archivos era bastante desoladora, pero hubo dos o tres grandes figuras, desde luego, que a mí me ayudaron y me influyeron mucho. Para empezar, don Antonio Domínguez Ortiz, a quien conocí en Simancas, y que ha sido un historiador magnífico, muy ponderado y trabajador, que no utilizaba sino los datos que iba encontrando en los archivos [...] muy distinto de Domínguez Ortiz, fue Jaime Vicens Vives, un hombre sumamente carismático que me acogió en Barcelona cuando estaba empezando a trabajar de una manera muy solitaria. Yo estaba a punto de ver que la visión catalanista de la Guerra de *Els Segadors* era una visión muy deformada, que no cuadraba bien con lo que estaba encontrando en los archivos, y él al mismo tiempo, con un grupo espléndido de discípulos, gente como Jordi Nadal, como Emili Giralt, como Joan Reglá, estaba intentando rescribir por entero la historia de Cataluña, derribando la visión más exageradamente nacionalista de esa historia [...] Tengo una deuda muy grande con él. Y por último, aunque por aquel entonces no tuve mucha oportunidad de conocerlo, está José Antonio Maravall. Su primer libro sobre la historia del pensamiento español del XVII, por ejemplo, fue muy importante a la hora de explorar la visión que los españoles tenían de sí mismos [...]»⁷⁸

Lo que parece evidente es que quienes llegaban a España a trabajar en archivos o a asistir a congresos apenas conocían o tenían en cuenta la jerarquía interna de la profesión. El propio Elliott reconoció en otro lugar haber llegado a España con sólo algunas lecturas de hispanistas británicos y haber sentido una profunda decepción al no encontrar textos autóctonos que llegaran más allá de sus interpretaciones.⁷⁹ De hecho, cuando reconoce sus contactos más fructíferos no menciona ni visitas a la Universidad Central, ni el apoyo de la infraestructura investigadora del Consejo ni el descubrimiento de trabajos sistemáticos de carácter documental.

El hispanista se llevaba una imagen generalmente negativa que sin embargo no provocó que durante la década de los cincuenta dejaran de participar cada vez más en las actividades de la comunidad profesional española. Podemos aislar dos ejemplos significativos en los *Congresos de Historia de la Corona de Aragón* y los cursos *Ampurias*, por tratarse de dos tipos de reuniones ininterrumpidas, por una parte, y lo que podríamos denominar *circuito de publicaciones* propio del campo de la prehistoria y la arqueología, por otra, por tratarse del campo con una implantación territorial más diversificada.⁸⁰

La distribución por origen de los investigadores extranjeros que visitaron los archivos españoles en los años finales de la década presenta una fisonomía en buena medida distinta a la de las colaboraciones efectivas en publicaciones periódicas y a la evolución de las noticias bibliográficas. (*Gráfico 5.*) Así, sobresale el número de hispanistas anglosajones. Frente a la escasez de colaboraciones, que nunca superan la quinta parte en las adiciones parciales, y sin duda teniendo en cuenta la importancia de la recepción de americanistas por parte del Archivo General de Indias, los investigadores anglosajones en archivo ascienden al tercio aritmético. Entre ellos cabe destacar la presencia de autores de la relevancia de John Lynch, Gabriel Jackson, Richard Herr, Robert Tate, Lewis Hanke o Ignatius Burns, entre otros. Por el contrario, los hispanistas franceses representan algo menos del 30%. La nómina, mucho más célebre y conocida, contiene nombres como Fernand Braudel, Marcelin Deforneaux, Hanri Lapeyre, Didier Ozanam, Claude Carrere, Pierre Vilar, Marcel Durliat o Bartolomé Bennasar. Los investigadores italianos, que representan más del 22% de las noticias bibliográficas, apenas suponen el 7% de los investigadores extranjeros en archivo, con autores como Mario Del Treppo, Federico Chabod o Pas-

Gráfico 5
Distribución por origen de los investigadores extranjeros en archivos españoles, 1957-1959



Fuentes: *Guía de investigadores. Año 1957*, Madrid, Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1959; *Guía de investigadores. Año 1960*, Madrid, Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1961; *Guía de investigadores. Años 1958-1959*, Madrid, Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1960.

quale Villani. Y lo contrario ocurre con la historiografía alemana, que impulsada por el americanismo supone el 16% de los investigadores extranjeros y apenas el 10% de las noticias bibliográficas, con visitantes de la altura de Odilo Engels, Hans Juretschke, Richard Konetzke, Hermann Kellenbenz o Johannes Vincke.

En síntesis, ninfa o monstruo, Frankenstein o Lolita, la historiografía española se reincorporó al contexto internacional en los años cincuenta de forma lenta, paulatina y subordinada, lo que determinó en último término una dinámica de intercambio desigual incluso en los ámbitos de la investigación histórica en los que se partía de ventajas comparativas fundamentales. De esta faceta de la débil apertura intelectual de los historiadores españoles deriva la absorción deficiente de las corrientes internacionales y la subordinación mimética observada en las décadas posteriores.

Con todo, no debemos confundir, a pesar de sus evidentes conexiones, la reincorporación internacional con la recepción de corrientes, teorías, tendencias o influencias personales en la investigación. Analizar este segundo objeto requiere agotar una mayor cantidad de fuentes y adentrarse en los resortes ideológicos y epistemológicos del cambio generacional que opera unos años más tarde, en torno a la segunda mitad de los años sesenta.

Francia fue sin duda el ámbito de reanclaje más importante. A su situación geográfica, que propició no sólo que a París acudiera un grupo mayor de jóvenes profesionales, que allí se hicieron con ideas, amistades y obras profundamente renovadoras en cuyo espejo se miraron en sus siguientes trabajos, hay que añadir una tradición hispanista importante que lejos de romperse tras la guerra civil observó una substancial renovación generacional reflejada en los registros de investigación archivística.

Además, Francia actuó de puente entre la historiografía española y la alemana. A través de Francia –y de su interpretación de la historiografía germana tras la segunda guerra mundial– disminuyeron los efectos de un importantísimo desanclaje teórico y metodológico de la historiografía alemana por parte de la comunidad profesional española. Si antes de la guerra civil una buena parte de la elite arqueológica, medievalista e histórico-jurídica había recibido formación germánica a través de las pensiones de la Junta para la Ampliación de Estudios, primero el desarrollo de la guerra civil y más tarde la guerra mundial recortaron ampliamente las relaciones culturales. Más de tres cuartas partes de las noticias bibliográficas germánicas contenidas en la revista *Hispania* entre 1949 y 1960 se acumulan hasta 1954.

A partir de la segunda mitad de los años cincuenta, manteniéndose el predominio de la influencia francesa, la historiografía italiana toma el relevo de la alemana. El Mediterráneo pasa a convertirse en una importante categoría de territorialización en el trabajo del historiador español, al tiempo que crece y se desarrolla la investigación académica en torno a las universidades de Valencia, Barcelona y Zaragoza, y su influencia en las demás universidades del Estado.

Ante la deficiencia de la reincorporación oficial y generalista, las especialidades de investigación y las escuelas disciplinares, principalmente a partir del segundo tercio de la década, marcaron la pauta de la integración profesional. Hemos mostrado el caso de la prehistoria y la arqueología porque fue el ámbito en que más claramente se observa el proceso. El medievalismo y el modernismo, aunque más lentamente, seguirían los mismos pasos ya en los años sesenta.

A partir de aquí se hace necesaria una línea de investigación que permita mostrar cómo esta dinámica afectó a la estructura profesional de la historiografía española y cómo el capital simbólico que representa actuar de introductor de prácticas historiográficas europeas fue gestionado por una generación de investigadores y docentes en la proyección de carreras académicas y en su labor de promoción disciplinar, metodológica y editorial. Esta generación, con sus raíces asentadas en los años cincuenta y sesenta, fue la protagonista de la transición de la historiografía española en los años setenta y ochenta.

NOTAS

1. Este texto constituye el desarrollo de la parte final de la intervención llevada a cabo en el marco de las Jornadas sobre «Problemas, fuentes y métodos para el estudio del franquismo/*Arazoak, iturriak eta metodoak frankismo garaia ikertzeko tenovean*» celebradas en Pamplona los días 7 y 8 de noviembre de 2002 bajo el auspicio del Instituto de Historia Económica y Social Gerónimo de Uztáriz, con el título «La normalización de la historiografía española, 1948-1965». Quiero agradecer de nuevo la invitación a formar parte del grupo de ponentes y la generosidad y complicidad del trato recibido durante mi estancia en Pamplona, personificada en los profesores Emilio Majuelo y José Miguel Lana.
2. Universitat de les Illes Balears.
3. Vid. Vladimir V. Nabokov; *Lolita*, Barcelona, Anagrama, Trad. Francesc Roca, 2002, pp. 22 y ss., también Roberto Calasso; *La literatura y los dioses*, Barcelona, Anagrama, 2002, pp.38-39 y Diana Butler; «Lolita Lepidoptera», en Phyllis A. Roth ed.; *Critical Essays on Vladimir Nabokov*, Boston, 1984, pp. 59-73.
4. Vid. Félix de Azúa; «Nabokoviana» en Id.; *Lecturas compulsivas. Una invitación*, Barcelona, Anagrama, 1998,⁴ pp.112-115.
5. Vid. Ellen Pifer; «Her monster, his nymphet: Nabokov and Mary Shelley» en Julian W. Connolly ed.; *Nabokov and his Fiction: New Perspectives*, Cambridge-New York-Melbourne, Cambridge University Press (Cambridge Studies in Russian Literature), 1999, pp.158-176, especialmente pp. 164 y ss.
6. Georg G. Iggers (Hamburgo, 1926). Iggers forma parte de la segunda generación de historiadores alemanes emigrados a Estados Unidos. Es actualmente profesor de Historia en la Universidad estatal de Nueva York en Buffalo y profesor visitante de las universidades de Darmstadt y Leipzig en Alemania. Entre sus más recientes distinciones se encuentra el prestigioso premio de investigación Alexander von Humboldt de 1995. Primordialmente especialista en historia de la historiografía alemana, desde sus estudios iniciales en torno a los orígenes de la profesión en la Universidad de Göttingen, hasta la publicación revisada en 1997 de su *Deutsche Geschichtswissenschaft. Eine Kritik der traditionellen Geschichtsauffassung von Herder bis zur Gegenwart* (Wien-Köln-Weimar, Böhlau Verlag, 1997), es sin embargo mayormente conocido en los ámbitos académicos por las síntesis interpretativas de la evolución de la historiografía en el siglo XX publicadas en las últimas décadas con el título *New Directions in European Historiography* (Wesleyan University Press, 1975) y *Geschichtswissenschaft im 20. Jahrhundert. Ein kritische Überblick im internationalen Vergleich* (Göttingen, Vanderhoeck & Ruprecht, 1993). Existe una versión española adaptada por Fernando Sánchez Marcos: *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales*, Barcelona, Idea Books, 1998).
7. Jörn Rüsen (1938). Formado en Colonia, ha sido Profesor de Historia Moderna en la Universidad de Bochum hasta 1989 momento en el que pasó a profesar Historia y Teoría de la Historia en la Universidad de Bielefeld. Entre 1994 y 1997 fue Director del Centro de Investigación Interdisciplinar de la misma Universidad de Bielefeld y desde 1997 es Director del Instituto de Estudios Avanzados para las Humanidades en el Universidad de Essen. Su campo de investigación se extiende desde el siglo XVIII a la actualidad de la historiografía alemana y ha publicado en las principales revistas disciplinares. Ha dirigido, además, algunas de las principales investigaciones en su campo, cohesionando un fructífero grupo en el que se incluyen especialistas con una obra importante tales como Horst-Walter Blanke o Friedrich Jaeger.
8. Hayden White (1928) es profesor de Historia de las Ideas en la Universidad de California y de Literatura Comparada en la Universidad de Stanford. Ampliamente conocido por sus traducciones al castellano, entre las que destacan *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica* (Barcelona, Paidós, 1992), *Metahistoria. La imaginación histórica en Europa en el siglo XIX* (Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1992) y recientemente *El texto como artefacto literario* (Barcelona, Paidós, 2003), su obra ha sido, a causa de sus más amplias implicaciones culturales, mucho más tratada por los analistas historiográficos que la de Iggers o Rüsen. Vid. dos ejemplos en los monográficos dedicados a él en las revistas *History and Theory* («Hayden White. Twenty-five years on», xxxvii, 2, 1998) y *Storia della Storiografia* («Hayden White's Metahistory twenty years after», 24, 1993).
9. Vid. Georg G. Iggers, «Historiography between Scholarship and Poetry: Reflections on Hayden White's Approach to Historiography», *Rethinking History*, Iv, 3, 2000, pp.373-390, en particular pp. 374-376.
10. Vid. «Introducción: la poética de la historia», en Hayden White; *Metahistoria. La imaginación histórica en Europa en el siglo XIX*, op.cit., 1992, pp.13-50.

11. Ibid. pp. 14-15.
12. Vid. el desarrollo de este concepto y el análisis de la normalización interior en Miquel A. Marín Gelabert; «El fracaso de la normalización interior de la historiografía española en los años cincuenta», dins Los Usos públicos de la Historia. VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Zaragoza 19-21 de septiembre de 2002, vol. II, Zaragoza, 2002, pp.425-449
13. Anthony Giddens (1938). Actual director de la London School of Economics and Political Science, fue profesor de la Universidad de Cambridge entre 1970 y 1986. Chairman y Director de la editorial Polity Press (1985-), Director de Blackwell-Polity Ltd., (1985-) y Chairman y Director del Centre for Social Research (1989-). Entre sus principales obras, desde la perspectiva de la historia del pensamiento sociológico y de la interpretación sociológica de procesos contemporáneos destacan *A Contemporary Critique of Historical Materialism*, London, Macmillan, 1981; *The Constitution of Society, outline of the theory of structuration*, Cambridge, Polity Press, 1984; *Sociology*, Cambridge, Polity Press, New York, Norton, 1988; *The Consequences of Modernity*, Cambridge, Polity Press 1990; *The Transformation of Intimacy*, Cambridge, Polity Press 1992; y *Politics, Sociology and Social Theory*, Cambridge, Polity Press, 1995;. Una bibliografía exhaustiva de y sobre el autor británico en el enlace electrónico (ha sido consultado en su versión disponible en julio de 2003) <http://www.lse.ac.uk/Giddens/publications.htm>.
14. Anthony Giddens; Consecuencias de la modernidad, Madrid, Alianza, 2000 (Versión de Ana Lizón Ramón), p. 81.
15. Vid. Juan José Carreras Ares; «El entorno ecuménico de la historiografía», en Carlos Forcadell e Ignacio Peiró coords.; *Lecturas de la Historia. Nueve reflexiones sobre Historia de la Historiografía*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2001, pp. 11-22.
16. John Elliott (Reading, 1930). En 1955 leyó su Tesis Doctoral por la Universidad de Cambridge sobre *Castille and Catalonia during the Ministry of the Conde Duque de Olivares*. Y apenas una década más tarde, en 1965, ya era un apreciado don del Trinity College de Cambridge. Vid. algunas confesiones autobiográficas en Jordi Doce; «Para una historia total. Entrevista con John Elliott», Cuadernos Hispanoamericanos, 580, 1998, pp. 39-54 y John Elliott; «Discurso de investidura», en Id.; *Discurso de investidura de doctor honoris causa*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1984, pp. 19-40. Algunos textos interesantes acerca de su obra en Davide Maffi; «La Spagna e l'Europa: l'opera storica di Sir John Elliott», Rivista Storica Italiana, cxii, 1, 2000, pp. 282-317 o el conjunto de estudios publicados en su honor en Roberto Fernández, Antoni Passola & María José Vilalta coords.; John Elliott. *El oficio de historiador*, Lleida, Millenium, 2001.
17. Vid. Gabriel Jackson; *Historia de un historiador*, Madrid, Anaya & Mario Muchnik, 1993.
18. Entre ellos Felipe Ruiz Martín, Valentín Vázquez de Prada, el tempranamente malogrado Álvaro Castillo, Jordi Nadal, etc. Vid. Benoit Pellistrandi ed.; *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España*, Madrid, Casa de Velázquez, 2002. Alguna descripción del ambiente en torno al maestro-empresario Braudel en F. J. Caspistegui; «Medio siglo de Historia, medio siglo de vida: Valentín Vázquez de Prada y la Escuela de Annales. Un testimonio personal», en Jesús Mari Usunáriz ed.; *Historia y humanismo. Estudios en honor del profesor Dr. D. Valentín Vázquez de Prada*, vol. I, Pamplona, EUNSA, 2000, pp. 13-32; Ángel García Sanz; «Felipe Ruiz Martín y la historia económica de la España Moderna», en Esteban Sarasa Sánchez & Eliseo Martín Serrano coords.; *Historiadores de la España Medieval y Moderna*. Revista de Historia Jerónimo Zurita, 73, 1998 (2000), pp. 311-324; o «Jordi Nadal: esbós biogràfic», en Carreras, Albert; Pascual, Pere; Reher, David & Sudrià, Carles editors; Gutiérrez, Manuel coord.; *Doctor Jordi Nadal. La industrialització i el desenvolupament econòmic d'Espanya*, vols. I, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1999, pp. 26-32. Desde una perspectiva más amplia de la vida en París y principalmente en torno a Pierre Vilar, vid. Patricia Cíez Miqueleiz; «Un camino sin tregua: aproximación a las aportaciones de los exiliados e hispanistas al desarrollo de la historiografía española de los años 60», en Carmen Frías Corredor y Miguel Ángel Ruiz Carnicer coords.; *Nueva. Tendencias Historiográficas e Historia Local en España*. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses-Universidad de Zaragoza, 2001, pp. 417-434. No debemos olvidar que durante ese mismo periodo e español Julio Caro Baroja fue Jefe de Estudios de la Vª Sección de l'École.
19. Vid. *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje* Madrid, Cátedra, 1994; *The Construction of Social Reality*, Nueva York, Free Press, 1995; e *Intentionality. An Essay on Philosophy of Mind*, Cambridge, University Press, 1983. La distinción entre hecho institucionales y hechos brutos recae en la mediación comunitaria. Algunos hechos existen ajenos : esta mediación significan o valen aparte de nosotros y de nuestras creencias o acuerdos. Que el centr

- geográfico de la Península Ibérica esté en Madrid o que una compilación de hojas de papel impreso encuadradas formando un volumen es un libro puede ser considerado un hecho bruto. Sin embargo, si estas hojas encuadradas poseen una serie de características codificadas (p.e. autoría individual, proceder de una investigación histórica original, haber sido revisadas por un Director, haber sido confeccionado con la misión de ser presentado y defendido ante un tribunal profesional, etc.), el libro, sin dejar de serlo, se convierte además en una Tesis Doctoral y con ello en un hecho institucional que significa y vale de forma diferente.
20. Vid. Boletín Oficial del Estado, 12 de julio de 1954, marginal 1068.
21. Sin pretender señalar un fenómeno de causa-efecto monofactorial, esta situación incidió en la consolidación de un determinado profesorado en universidades periféricas cuyas expectativas finales no fueron su aterrizaje en Madrid. Esta incidencia es observable en el cambio de tendencia de la relación de las variables «ingresos en Cátedra» y «circulación de Catedráticos» coincidiendo con las dos fases institucionales intermedias. Sin embargo como fenómeno que caracteriza un proceso más amplio, no aparecerá hasta los años finales de la década de los sesenta y principios de los setenta. Esta cuestión es tratada con más detenimiento en Miquel A. Marín Gelabert; «Historiadores universitarios e historiadores locales. La transición de la historiografía española, 1948-1975» en Carmen Frías Corredor y Miguel Ángel Ruiz Carnicer coords.; *Nuevas Tendencias Historiográficas e Historia Local en España*. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses-Universidad de Zaragoza, 2001, pp. 459-490.
22. Sea entendida ésta como un todo único o como un todo divisible articulado con diferenciación de tareas.
23. «[...] Podemos hablar de fiabilidad tanto al referirnos a las señales simbólicas como a los sistemas expertos, pero teniendo en cuenta que ello descansa sobre la correlación de unos principios que desconocemos [...]». Vid. una definición completa en Anthony Giddens, *Consecuencias de la Modernidad*, op.cit., pp. 39-44, cita de la p. 42.
24. Id.
25. «[...] La institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de las acciones habitualizadas por tipos de actores [...]». Vid. Peter L. Berger & Thomas Luckmann; *La construcción social de la realidad*, op.cit., p. 76.
26. Vid. Anthony Giddens, *Consecuencias de la Modernidad*, op.cit., p.81. Vid. también «Institutions, Reproduction, Socialisation» en *Central problems in social theory. Action, structure and contradiction in social analysis*, London, Mc Millan, 1983, pp. 96-130.
27. «[...] *I com ell, tants i tants milers de ciutadans que varen reconstruir o, simplement, construir la seva vida sota el franquisme a partir de 1939. Es podria dir quelcom molt semblant de Jaume Vicens. Aquets llibre és, d'alguna manera, la història de dos exiliats catalans que varen viure l'exili a l'interior del seu país [...]*» Vid. Jaume Sobrequés i Callicó «Història d'una amistat»; en Id. ed. & Mercè Morales i Montoya col.; *Història d'una amistat. Epistolari de Jaume Vicens Vives i Santiago Sobrequés i Vidal (1929-1960)*, Girona, Ajuntament de Girona-Ed. Vicens Vives, 2000, pp. xxxv-xliv. Cita de la p. xvii.
28. Vid. Josep Termes; «La historiografía de la postguerra i la represa de Jaume Vicens Vives», en *VVAA; La historiografía catalana*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 1990, pp. 37-52, en particular p. 44.
29. Una síntesis de estas posturas en Ricardo García Cárcel; «Jaime Vicens Vives», en Esteban Sarasa Sánchez & Eliseo Martín Serrano coords.; *Historiadores de la España Medieval y Moderna*. Revista de Historia Jerónimo Zurita, 73, 1998 (2000), pp. 283-310.
30. Vid. J. de Munck; «La institución según John Searle», *Pensamiento*, LVI, 215, 2000, pp. 209-236.
31. Vid. Pierre Bourdieu; *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagarama, 1999, p. 148.
32. El estudio de las redes sociales se basa en cuatro premisas teóricas: a) Los actores son agentes independientes en los sistemas sociales, b) Existen vínculos o relaciones objetivas entre los canales de información que utilizan dichos actores, c) La estructura de estas relaciones es abordable en términos de posibilidad o restricción de las capacidades de los actores, y d) Los modelos de relación entre los actores definen de hecho las estructuras sociales, políticas y económicas del grupo o comunidad. Inicialmente desarrolladas en estudios de historia de la familia, las técnicas de análisis de redes sociales, en particular las matrices que relacionan vínculos multivariantes e identifican densidades, acceden a la dimensión y a la centralidad de actores individualizados y permiten observar y cuantificar fenómenos de equivalencia estructural. Con ello permiten superar los estudios egocéntricos en favor de variables comunitarias y parecen ajustarse en principio a los objetivos de un estudio en el campo de la historia de la historiografía. Vid. Charles Wetherell, A. Plackans

- & B. Wellman; «Social networks, kinship and community in Eastern Europe», *Journal of Interdisciplinary History*, 24, 1994, pp. 639-663; Charles Wetherell; «Historical Social Network Analysis», en Larry J. Griffin & Marcel van der Linden; *New Methods for Social History*, *International Review of Social History*, XLIV, supplement 6, 1998, pp. 125-144 y Bonnie H. Erickson; «Social Networks and History», *Historical Methods*, XXX, 3, 1997, pp. 149-158.³³ Charle analizó las noticias necrológicas publicadas en *Revue Historique*, entre su fundación y la ruptura bélica de 1935, con el objetivo de acceder a fenómenos identitarios y referenciales en la propuesta social y profesional en torno a Gabriel Monod. Vid. Christophe Charle; «Comment Gabriel Monod faisant parler les morts: les modèles de référence du rôle social du savant» en *Le rôle de l'historien. De la chaire au Prétoire*, Paris, Albin Michel, 2003, pp. 149 y ss.
34. Un magnífico estudio que aúna la teoría de los campos culturales de Pierre Bourdieu y las técnicas matriciales (*blockmodeling*) a partir de redes sociales a propósito de la comunidad de escritores de Colonia, en Helmut K. Arheiter, Jürgen Gerhards & Frank P. Romo; «Forms of Capital and Social Structure in Cultural Fields: Examining Bourdieu's Social Topography», *American Journal of Sociology*, C, 4, 1995, pp. 859-903.
35. Algunos textos para la comprensión de la evolución del hispanismo en la segunda mitad del siglo XX en los monográficos Ismael Saz ed.; *España: la mirada del otro*. Ayer, 31, 1998; y *El hispanismo y la historia contemporánea de España*. Historia Contemporánea, 20, 2000. Una buena fuente para seguir la percepción de la historiografía española en la comunidad profesional francesa en Marcelin Defourneaux; «Histoire d'Espagne. Moyen Age. Années 1936-1947 (i)», *Revue Historique*, 200, 1948, pp. 85-108, «Histoire d'Espagne. Moyen Age. Années 1936-1947 (fin)», *Revue Historique*, 200, 1948, pp. 219-236 y «Les Études historiques en Espagne au début de 1960», *Revue Historique*, 224, 1960, pp. 401-408; o bien Charles-Emmanuel Dufourcq & Jean Gautier-Dalche; «Histoire de l'Espagne au Moyen Age. Publications des années 1948-1969 (1ère partie)», *Revue Historique*, 245, 1971, pp. 127-168 y «Histoire de l'Espagne au Moyen Age. Publications des années 1948-1969 (2ª partie)», *Revue Historique*, 245, 1971, pp. 443-482. No existen equivalentes en el ámbito historiográfico británico o alemán.
36. Vid. José Vives; «Hispanismo de la sociedad Goerres», *Arbor*, 119, 1955, pp. 371-374.
37. Vid. José Luis Varela; «La Casa de Velázquez y el Hispanismo francés», *Arbor*, 163-164, 1959, pp. 429-436, y Benoit Pellistrandi ed.; *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España*, op.cit. Para el periodo posterior vid. Augustin Redondo; «El hispanismo francés, de los años sesenta a la actualidad: organización y tendencias» en Ch. Stroszki, J. Fr. Botrel & M. Tietz eds.; *Actas del I Encuentro Franco-Alemán de Hispanistas*, Frankfurt am Main, Vervuet Verlag, 1991, pp. 41-50.
38. Vid. Theodore S. Beardsley Jr.; «Instituciones norteamericanas dedicadas al hispanismo», *Arbor*, CXVI, 451-454, 1983, pp. 195-206 y Rafael Olivar Bertrand; «Cincuenta años de fecundo hispanismo [La H.S.A.]», *Arbor*, 111, 1955, pp. 472-476.
39. Vid. Pedro Carasa; «La investigación histórica en el siglo XX: un largo camino de profesionalización universitaria», en *Las claves de la España del siglo XX*. La cultura, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 75-126 e id. et alii.; «La investigación histórica en el Archivo de Simancas durante el siglo XX», en *El siglo XX: balance y perspectivas*. V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Valencia, Universitat de València, 2000, pp. 41-62. En realidad ambos textos abordan el devenir de la investigación llevada a cabo en torno a la institución de Simancas.
40. En mucha menor medida, también en Esatdos Unidos, vid. José A. de Sobrino; *Índice de intelectuales españoles en EEUU, 1946-1952*, Madrid, 1953 y Enrique Ruiz-Fornells, dir.; *Estudiantes españoles en los Estados Unidos. Diez años de intercambio*, Madrid, Asociación Cultural Hispano-americana, 1956.
41. Sobre el devenir de los Congresos Internacionales de Ciencias Históricas vid. Karl Dietrich Erdmann; «A History of International History Congresses. A Work in progress», *Storia de la Storiografia*, 8, 1983, pp. 8-23 y *Die Ökumene der Historiker. Geschichte der Internationalen Historikerkongresse und des Comité International des Sciences Historiques*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1987; y Juan José Carreras Ares; «El entorno ecuménico de la historiografía», art.cit.
42. Vid. Ignacio Olábarri; «La recepción en España de la 'revolución historiográfica' del siglo XX», en Vázquez de Prada, V., Olábarri, I. y Floristán, A.; *La historiografía en occidente desde 1945. Actitudes, tendencias y problemas metodológicos*, Pamplona, EUNSA, 1985, pp. 87-109 y «El peso de la historiografía española en el conjunto de la historiografía occidental (1945-1989)», art. cit.
43. Vid. «Antonio Domínguez Ortiz» en Mauricio Ja

- lón & Fernando Colina; *Los tiempos del presente. Diálogos*, Valladolid, Cuatro Ediciones, 2000, pp. 68-87, cita de las pp. 74-75.
44. Vid. Karl Dietrich Erdmann; «A History of International History Congresses. A Work in progress», art. cit.
45. La guerra fría llegaba con toda su crudeza al ámbito de las relaciones profesionales internacionales. En este sentido, recuérdese que el Congreso de París prohibió la asistencia a historiadores rusos que un hubieran acreditado su disidencia. Esta situación se resolvió, en relato del P. Miquel Batllori, en el X Congreso gracias a las dotes diplomáticas de su presidente Federico Chabod. Vid. Miquel Batllori; «Els congressos Internacionals de Ciències Històriques» en *Records de quasi un segle*, op. cit., pp. 261-265.
46. Una versión oficialista, contradictoria de la que el mismo autor ofrecía cuatro décadas antes, en Eloy Benito Ruano; *El Comité Internacional, el Comité Español y los Congresos Internacionales de Ciencias Históricas*. Anexo Informativo con motivo del XVII Congreso Intercanial de Ciencias Históricas, Madrid, 1990, 34p.
47. Vid. «IX Congreso Internacional de Ciencias Históricas», *Revista de Indias*, 41, 1950, pp. 700-701; «Congreso Internacional de Ciencias Históricas», Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón, IV, 1951, pp. 688-689; «IC Congrès International des Sciences Historiques», *Hispania*, 40, 1950, p. 629.
48. «El Congreso Internacional de Historia de París», Destino, 684, 16 de septiembre de 1950. Utilizamos la reproducción del artículo recogida en el vol. II de sus Obras dispersas, op.cit., pp.477-478.
49. Carta a Felipe Ruiz Martín fechada día 17 de septiembre de 1950. En *Epistolari de Jaume Vicens Vives*. Vol. II.; op. cit., pp. 394-395.
50. Previamente publicada en Revista de Indias.
51. Vid. Eloy Benito Ruano; «España y la colaboración histórica internacional», *Hispania*, 53, 1953, pp. 676-688.
52. Vid. «El X Congreso Internacional de Ciencias Históricas», *Arbor*, 119, 1955, pp. 330-333. y Eloy Benito Ruano; «El X Congreso Internacional de Ciencias Históricas y la Asamblea General del Comité Internacional», *Hispania*, 61, 1955, pp. 470-479.
53. «Presentación», en Eduardo Ripoll dir.; *Miscelánea Arqueológica*, vol. I., XXV Aniversario de los Cursos de Ampurias (1947-1971), Diputación de Barcelona, Instituto de Prehistoria y Arqueología, 1974, pp. VII-XXIV.
54. Los congresos de Historia de la Corona de Aragón fueron creados en la primera década del siglo XX por iniciativa del Archivo de la Corona de Aragón, el Ayuntamiento de Barcelona y la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona con motivo de la celebración del centenario de Jaime I. Posteriormente se celebrarían en Huesca (1920) y Valencia (1923) en el que se acordó que el siguiente congreso se celebraría en Palma de Mallorca. Diversas circunstancias lo impidieron. De este modo, en el contexto de reorganización institucional de la alta cultura, con el soporte de las instituciones locales del Consejo (en particular la Institución Alfonso el Magnánimo de Valencia y la Institución Fernando el Católico de Zaragoza) y de la Escuela de Estudios Medievales, se celebró en Zaragoza el Vº Congreso en 1952 y, respetando el ordinal adjudicado tres décadas antes, el IVº Congreso en Palma de Mallorca en 1955. En 1957 la sede sería Cagliari (Italia) y en 1962 el VII Congreso se celebraría en Barcelona. En realidad, la celebración de estos congresos se mantiene vigente en nuestros días. Como resulta evidente, en los años cincuenta los congresos de Historia de la Corona de Aragón fueron el ámbito natural de socialización de la historiografía catalana polarizada en un principio entre los partidarios de la renovación de Vicens y de la obra de Soldevila. Junto a ellos, la escuela de Lacarra en Zaragoza y una importante, aunque menor, participación valenciana en torno a Miguel Gual Camarena completaban un elenco enriquecido por figuras como el P. Miquel Batllori, el P. Robert Burns, S. I., Johannes Vincke, Josep Mª Font i Rius, Luis Pericot o Millás Vallicrosa, además de los diversos núcleos archivísticos en torno a Angel Canellas, Martínez Ferrando, Madurell, Udina, Pons Marqués, etc. Vid. además de las reseñas y crónicas publicadas en las actas de cada uno de los Congresos, Frederic Udina i Martorell; «Els Congresos d'Història de la Corona d'Aragó (1908-1990)», *Revista de Catalunya*, 46, 1990, pp. 72-82 i Miquel Batllori; «El Congresos de la Corona d'Aragó» en Id.; *Record de quasi un segle. Recollits per Cristina Gatell i Glòria Soler*, Barcelona, Quaderns Crema, 2000, pp. 257-261.
55. Antes de la guerra civil, la prehistoria fue muy probablemente el ámbito profesional de intercambio y formación que más contactos cultivara con Europa. El ejemplo más conocido es el de los pensionados por la Junta para la Ampliación de Estudios. Vid. Margarita Díaz-Andreu; «Arqueólogos españoles en Alemania en el primer tercio del siglo XX. Los becarios de la Junta para la Ampliación de Estudios (I) Pedro Bosch Gimpera», *Madrider Mitteilungen*, 36, 1995, pp. 79-89 y «Arqueólogos españoles en Alemania en el primer tercio del siglo XX. Los becarios

- de la Junta para la Ampliación de Estudios», *Madrider Mitteilungen*, 37, 1996, pp. 205-224.
56. Vid. Programa oficial. Secciones Científicas. IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas, Madrid, 1954, 37p.
57. Bosch Gimpera envió una comunicación que fue publicada. Es posible seguir mínimamente su percepción del Congreso a través de Francisco Gracia, Josep M. Fullola & Francesc Vilanova; *58 anys i 7 dies. Correspondència de Pere Bosch Gimpera a Lluís Pericot (1919-1974)*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2002, cartas 186 y 187, pp. 336-340.
58. Vid. Juan Maluquer de Motes; «La investigación prehistórica española después del congreso de ciencias prehistóricas y protohistóricas de Madrid», *Zephyrus*, V, 2-3, 1954, pp. 213-217, Eduardo Ripoll Perelló; «El IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas», *Ampurias*, XVII-XVIII, 1955-1956, pp. 305-309 y Martín Almagro Basch; *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*, Zaragoza, 1954, 38p.
59. Vid. Margarita Díaz-Andreu & M. Ramírez; «La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955): la administración del Patrimonio Arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista», *Complutum*, 12, 2001, pp. 325-343. Para una imagen general de la arqueología y la prehistoria española del momento vid. Francisco Jordá Cerdá; «Medio siglo de investigación prehistórica en España», *Zephyrus*, XV, 1964, pp. 114-134; Luis Pericot; «Los progresos de la arqueología prehistórica en España», *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma*, VII, 1955, pp. 219-238 y «La investigación del Paleolítico Superior en España», *Índice Histórico Español. Bibliografía Histórica de España e Hispanoamérica*. Vol. X (1964), Barcelona, Eds. de la Universidad de Barcelona, 1968, pp. XI-XXXII; M^a Isabel Martínez Navarrete; «La prehistoria española en los últimos cincuenta años: teoría y práctica», *Hispania*, L/2, 1990, pp. 439-457, Margarita Díaz-Andreu & Gloria Mora; «Arqueología y política: el desarrollo de la arqueología española en su contexto histórico», *Trabajos de Prehistoria*, 52, 1, 1995, pp. 25-38 y Margarita Díaz-Andreu; «Teoría e ideología en arqueología» en Id.; *Historia de la Arqueología en España. Estudios*, Madrid, Clásicas, 2002, pp. 89-102.
60. Vid. VVAA; *Carlos V (1500-1558). Homenaje de la Universidad de Granada*, Granada, 1958; o bien Manuel Gallego Morell; «Grandeza espiritual del Centenario de Carlos V», *Arbor*, 153, 1958; VVAA; *Charles V et son temps*, Paris, CNRS, 1972 (actas del congreso de 1958) y sobre todo, Eloy Benito Ruano; «El IV centenario de la muerte de Carlos V. Crónica y bibliografía», *Hispania*, XVIII, 73, 1958, pp. 742-782.
61. Vid. F.J. Caspistegui, «Medio siglo de historia, medio siglo de vida: Valentín Vázquez de Prada y la escuela de Annales. Un testimonio personal», en Jesús Mari Usunáriz ed.; *Historia y humanismo. Estudios en honor el profesor Dr. D. Valentín Vázquez de Prada*, I. Pamplona, EUNSA, 2000, pp. 13-32, cita de las pp. 15-17.
62. Citado en Pierre Daix; *Brandel*, Flammarion, Paris, 1995, p. 358.
63. Vid. Antonio Morales Moya; «Entrevista del profesor Antonio Morales Moya al autor» en José María Jover Zamora; *Historiadores españoles de nuestro siglo*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, pp. 9-24, cita de la p. 14.
64. Vid. *Saeculum Jahrbuch für Universalgeschichte. Inhaltsverzeichnis der Bände 1 (1950) - 18 (1967)*, München-Freiburg, Verlag Karl Alber, 1967.
65. «Panorama of current spanish historiography», *Cahiers d'histoire mondiale*, UNESCO, 1961, pp. 1023-1038.
66. Vid. «The Revolt of Catalonia against Philip IV», *Past and Present*, 29, 1964, pp. 105-111.
67. Vid. *Índice bibliográfico de los Cuadernos de Historia de España (1944-1979)*, Buenos Aires, Instituto de Historia de España, 1979.
68. Hemos incluido el Noticario Arqueológico Hispánico en el circuito a pesar de que en él no publicara ningún autor extranjero en todo el período. En este caso, la exclusión de colaboraciones foráneas en una publicación oficial como esta deriva de una decisión política tan relevante como lo hubiera sido su inclusión. Sólo han sido tratadas las publicaciones dedicadas en exclusividad a la Prehistoria o la Arqueología. En este sentido, no hemos incluido el Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid.
69. Vid. Pedro Bosch Gimpera; «Celtas e Ilirios», *Zephyrus*, II, 3, 1951, pp. 141-154 y «Problemas de la Historia fenicia en el extremo occidente», *Zephyrus*, III, 1, 1952, pp. 15-30; «La Edad de Bronce de la Península Ibérica», *Archivo Español de Arqueología* xxvi, 1-2, 1954, pp. 45-92 y «El Neolítico europeo y sus pueblos: el problema indoeuropeo», *Zephyrus* ix, 2, 1958, pp. 141-162.
70. La recepción de la obra de V. G. Childe en Margarita Díaz-Andreu; «Gordon Childe y la Arqueología en España y Portugal», en Id.; *Historia de la Arqueología en España. Estudios*, op.cit., pp. 71-88.

71. Vid. Archivo Histórico de la Universidad de Barcelona, Expediente de Luis Pericot García, nº 878, legajo 3º.
72. Aceptando el historiador como agente y la publicación como acción objetiva (1/0), la matriz de relaciones entre publicaciones periódicas y autores foráneos permite observar dos elementos de gran valía para el análisis de la red social: la densidad y la centralidad de determinados actores, publicaciones periódicas y formas de colaboración. La densidad de relaciones establecidas (razón de las relaciones cumplidas sobre las relaciones posibles) muestra la relevancia estructural de las colaboraciones efectivas. En el caso de eliminar de la cuantificación al Noticiario Arqueológico Hispánico este valor ascendería al 31,6%. En cambio, la dispersión de los colaboradores muestra que existió una tímida agrupación de autores en torno a los cuales se estructurara la colaboración foránea en el caso de la arqueología y la prehistoria un ejemplo de los cuales sería el francés Jean Arnal, que acumuló una docena de publicaciones y cuya influencia se consolidó en el ámbito de expansión de la escuela catalana.
73. Vid. Luis Pericot; «Mis recuerdos del Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Valencia» en VVAA; *L Aniversario de la Fundación del Laboratorio de Arqueología 1924-1974*, Universidad de Valencia, 1975, pp. 15-20; Francesc Vilanova i Vila-Abadal; «Guerra i mort de la l'Escola de Barcelona (i de la Universitat Autònoma de Barcelona)» en Francisco Gracia, Josep M. Fullola & Francesc Vilanova; *58 anys i 7 dies. Correspondència de Pere Bosch Gimpera a Lluís Pericot (1919-1974)*, op.cit., pp. 61-88; Luis Pericot, «Los progresos de la arqueología prehistórica en España», *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma*, VII, 1955, pp. 219-238.
74. Vid. Charles Verlinden; «A propos de la politique économique des Ducs de Bourgogne à l'égard de l'Espagne», *Hispania*, x, 41, 1950, pp. 681-715.
75. Vid. Jordi Doce; «Entrevista a John Elliott», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 580, 1998, pp. 39-54.
76. Ibid. p.51.
77. Vid. Peter A. Linehan; «Preface» en *The Spanish Church and the Papacy in the 13th Century*, Cambridge University Press, 1971. En esta línea Vid. E. J. Burrus, S. J.; «An Introduction to Bibliographical Tools in Spanish Archives and Manuscript Collections Relating to Hispanic Area», *Hispanic American Historical Review*, 35, 1955; y J. C. M. Ogelsby; «Graduate Research in Europe» *The Historian. A Journal of History*, xxv, 3, 1963, pp. 283-291.
78. Ibid. p. 53.
79. Vid. John Elliott; *Discurso de investidura de Doctor «honoris causa» por la Universidad Autónoma de Madrid*, Madrid, UAM, 1984, pp. 23-24.
80. Renunciamos a abordar los cursos propios de Universidades Internacionales como la Menéndez Pelayo de Santander o la Hispanoamericana de Santa María de La Rábida.

RESUMEN

Los años cincuenta representan la primera fase del proceso que llevará a la modernización definitiva de la historiografía profesional española del siglo XX tras la ruptura esencial representada por la guerra civil. Uno de los elementos primarios de modernización potencial es el reencuentro inicial con la comunidad internacional —principalmente europea—, abandonada tras 1939, que a partir de estos años recuperaría la observación de la historia de España como un extraño y exótico objeto de disección y de fascinación. Por contra, maravillada por las primeras ráfagas de luz provenientes del mundo exterior, la historiografía española iniciará las subsiguientes etapas de su metamorfosis hacia la madurez de la mano de una comunidad profesional internacional, del cual irá adoptando formas, mimetizando actitudes y prácticas, a partir de un proceso de ósmosis no siempre exitoso.

LABURPENA

Espainiako Historiografia profesionalaren modernizazioa, XX. mendeko 50.eko hamarkadan hasi zen, bada, Gerra Zibilak ekarri zuen etena emendatzen hasi zen. Modernizazio prozesu honen hasiera, nazioarteko komunitatearekin —europarrarekin bereziki— harremanetan sartzea dugu. Hasiera batean, Espainiako historia bitxitasun gisa hartu zuten, alta, ondorengo urteetan metamorfosia gertatu zen; espainiar historiografiak nazioarteko komunitatearen moldeak mimetizatu, eta osmosis prozesu batean sartu zen, prozesu hau ez zen beti arrakastatsu izan.

ABSTRACT

The 1950s represent the first stage in the process which would lead to the definitive modernisation of professional Spanish historiography in the 20th century, after the essential break-up represented by the civil war. One of the primary elements of modernisation potential is the initial reencounter with the international community (mainly European), abandoned after 1939, which from then on observed Spanish history as a strange yet exotic object of dissection and fascination. In contrast, astonished by the first flashes of light coming from the outside world, Spanish historiography was to initiate the subsequent stages of its metamorphosis towards maturity at the hands of the professional international community, from which it adopted forms, imitating attitudes and practices starting from a not always successful process of osmosis.

III. ESTUDIOS



BRINDO POR EZPAÑA..... Y POR TOOZ VOZOTROZ.

Sesma durante la II República (1931-36)

FCO. JAVIER DRONDA MARTÍNEZ

Introducción

Este trabajo pretende recoger los rasgos más importantes de la vida social y política de un pequeño espacio muy concreto, como es el pueblo de Sesma, durante una época trascendental de nuestra historia contemporánea, como fue la Segunda República. Atenderemos en primer lugar a la estructura social, económica y política con la que Sesma entró en la República y nos centraremos después en la evolución de los sucesos más relevantes acontecidos durante estos años, para terminar con una breve referencia al violento final de la República con el inicio de la guerra civil.

Para ello, las principales fuentes utilizadas han sido las actas municipales, testimonios orales¹ y prensa de la época.² Respecto a los testimonios orales, han sido pocos los que se han podido recoger. Es un tiempo ya lejano, añadiéndose las grandes dificultades que siempre entraña la historia oral, especialmente para una época trágica como ésta. Son muchas las cosas que no se recuerdan, o no se quieren recordar. Y muchos sucesos recordados son difíciles de situar cronológicamente. Hay que añadir asimismo que se han recogido más testimonios de personas cercanas a la derecha que del otro bando, del que quedan menos y en algunas además incluso se percibe cierto sentimiento de culpa inculcado por cuarenta años de oír el mal que supuestamente habían hecho. Según algunos testimonios orales se podría entender que a Sesma prácticamente no llegaron la República ni la guerra. Sin embargo, otras fuentes nos demuestran que no fue precisamente así. El pueblo era mucho menos uniforme y pacífico de lo que ha quedado en la memoria popular. Para lo que resulta muy útil la historia oral es para el estudio de la vida cotidiana. En este terreno hay que destacar el reciente trabajo realizado, sobre la misma localidad que vamos a tratar, por M^a José Sagasti (2002), *El esparto en Sesma*, en el que, basándose en los testimonios orales de aquellos que vivieron la realidad diaria de estos años, se lleva a cabo un interesante análisis de la vida cotidiana del pueblo en la primera mitad del siglo XX, haciendo hincapié en la importancia que tuvo el trabajo del esparto para la gente más pobre. Utiliza también la documentación escrita que se conserva del Sindicato de Esparteros, pero no queda ningún documento de los años de la República.

El contexto en el que se sitúan los hechos que vamos a estudiar es el de la conflictividad en torno a la propiedad de la tierra durante la Segunda República en Navarra.³ El origen estaba en problemas estructurales que se venían arrastrando desde el

siglo anterior. No habían sido pocos los conflictos durante la época de la Restauración, pero en los años treinta la conflictividad se vio impulsada por la esperanza que suponía el nuevo marco legal republicano. Porque la Segunda República supuso un intento democrático de resolver la crisis estructural que sufría la sociedad española, intento que sería frustrado violentamente por la sublevación de julio de 1936 en favor de los sectores sociales tradicionalmente dominantes.

Si bien es cierto que Navarra fue durante la República un baluarte conservador y religioso, donde los carlistas eran la fuerza mayoritaria y donde la sublevación de 1936 recibió un amplio apoyo popular, esto no quiere decir que fuese la provincia idílica de la Cruz Laureada que se vendió durante la dictadura. Hace tiempo que la historiografía ha desmontado esta visión y últimamente la constatación de que había importantes antagonismos sociales y una presencia izquierdista que fue duramente reprimida también parece estar calando en la memoria colectiva. Navarra fue la provincia que más voluntarios aportó a la sublevación, pero también fue escenario de tres mil asesinatos políticos, una cifra enorme para una zona que no tuvo ningún frente de guerra.

La desigualdad en el reparto de la tierra venía provocando importantes conflictos ya desde principios de siglo. El problema agrario más específico de Navarra fue el problema corralicero, cuyos orígenes se remontaban a la privatización de tierras comunales en el siglo XIX. Estas tierras en un principio sólo servían para pastos, pero con las mejoras técnicas del siglo XX pudieron utilizarse para aprovechamientos más rentables, como el cereal. Ante ello, los campesinos pobres, los *comunales*, pidieron su vuelta al común de los vecinos y su reparto, mientras que los nuevos dueños, los *corraliceros*, querían seguir explotándolas en las mismas condiciones. Quedaba planteado así el conflicto, al que se añadía la problemática provocada porque en muchos casos no estaba claro si la corraliza, o parte de ella, había sido comprada o simplemente usurpada, o si lo que se habían vendido eran todos los derechos sobre la tierra o sólo sobre hierbas y agua. Los pleitos y las reclamaciones para verificar el alcance de las distintas escrituras de propiedad se sucederán ininterrumpidamente desde principios del siglo XX hasta 1936, acompañados de todo tipo de conflictos.

Hay que tener en cuenta que, a pesar del predominio de la pequeña propiedad (argumento utilizado por la derecha como prueba de la igualdad social navarra), la mitad de la superficie provincial estaba en manos de grandes propietarios.⁴ Asimismo, más de un tercio de la población activa agraria eran jornaleros y colonos⁵ y esas pequeñas propiedades predominantes normalmente no eran suficientes para la subsistencia y debían completarse con otros trabajos. Y hay que añadir el grave problema del paro, debido a la falta de una industria capaz de absorber el importante excedente de mano de obra del campo.

Esta problemática situación dio lugar a la aparición, ya desde finales del siglo XIX, de un importante movimiento comunero que reclamaba una mejora de la situación de los campesinos pobres por medio de la reversión de las corralizas o la

nueva roturación de bienes municipales, reivindicaciones que durante la República serían asumidas por el sindicalismo socialista. Normalmente adoptaban formas de protesta que suelen considerarse preindustriales, como motines populares o sabotajes.

Paralelamente a este movimiento comunero, aparecieron también numerosas organizaciones ligadas al movimiento social católico agrario, promovidas por el clero rural siguiendo la línea de mayor preocupación social que había empezado a nacer en la iglesia católica a partir de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891). Estas obras sociales y cooperativas lograron mejorar las condiciones de vida de los obreros agrícolas, pero en ningún caso amenazaron la estructura social vigente ya que su objetivo era conseguir una armonía entre las clases, para lo cual se requería la caridad de los ricos y la paciencia de los pobres.

A pesar de que este movimiento no suponía en ningún caso un enfrentamiento de clase, los más pudientes veían con recelo el hecho de que los pobres se asociaran, sin embargo no tardaron en colaborar con él cuando vieron que las organizaciones de clase, los «sindicatos rojos», comenzaban a despuntar. Conforme los comuneros iban entrando en las filas del socialismo, la iglesia católica y el carlismo comenzaron a abandonar la preocupación social que habían mostrado antes de la República y, viendo los cambios democráticos como una amenaza para su modo de existir, comenzaron a formar esa extrema derecha intransigente que obstaculizaría la entrada de los cambios en Navarra y acabaría rebelándose violentamente contra ellos en 1936. Las reformas republicanas se verían indisolublemente unidas a un ataque a la religión, el orden, la familia y los valores tradicionales, solapándose así los graves problemas sociales.

Con la llegada de la República en 1931, los conflictos que durante la Restauración se habían mantenido más o menos soterrados van a resurgir con mayor fuerza. El nuevo marco democrático, además de suscitar grandes esperanzas en las clases populares, va a permitir un importante desarrollo organizativo de esos sectores reivindicativos. La República suponía un nuevo marco jurídico donde podían solucionarse los problemas estructurales que provocaban el empobrecimiento generalizado de los trabajadores agrícolas.

La UGT fue la organización que se mostró más sensible al problema comunal y corralicero, lo que se tradujo en una gran expansión por el campo navarro más afectado, es decir, la Zona Media oriental y la Ribera. Durante el primer bienio, la UGT apostó por una vía legalista, lo cual no impidió que se produjesen incidentes violentos en numerosos pueblos. Los municipios afectados emprenderían además a partir de 1932 una actividad mancomunada para reclamar la solución del problema corralicero, así como exigir que se cumpliese la legalidad social que ya se estaba aprobando. Se lograron algunas mejoras provisionales y algunos acuerdos, en espera de la Ley de Reforma Agraria que llegaría en septiembre de 1932. Su punto más importante para los campesinos navarros era su Base 20, referente a la recuperación de los comunales. La UGT empezó a meter prisa para que se aplicase en Navarra,

mientras que la derecha utilizaba los fueros para frenar esa aplicación y alegaba que Navarra no necesitaba ninguna reforma agraria.

Pronto las esperanzas de cambio se vieron frustradas y desde mediados de 1932 el movimiento campesino se fue radicalizando cada vez más, dando lugar a importantes protestas en forma no tanto de huelga, algo más propio de los focos industriales, como de invasiones de fincas, roturaciones, sabotajes, manifestaciones... Hay que destacar las invasiones de fincas de octubre de 1933 y sobre todo la huelga campesina de junio de 1934, la mayor conocida en Navarra hasta entonces.

Tras la represión de este movimiento de junio y del posterior de octubre en los focos industriales, la izquierda quedaría desmantelada. La derecha asentó su poder en la provincia al ser suspendidos los municipios izquierdistas y dominar totalmente la nueva Diputación elegida en enero de 1935. Los propietarios aprovecharon para bajar los salarios y dejar de cumplir la legislación social anterior. La conflictividad fue menor hasta que a lo largo de 1935 y principios de 1936 el movimiento se fue reorganizando. A partir del triunfo del Frente Popular en febrero de 1936, la UGT volvió a la vía legalista, aunque los sucesos violentos no desaparecieron. El hecho de que la Diputación siguiese controlada por la derecha fue de capital importancia porque una nueva ley agraria de 1935 había establecido que la reforma agraria en Navarra debía aplicarla la Diputación, y sobre todo también por el apoyo que supondría para la insurrección de julio.

La vida en Sesma durante la República. Pobreza y trabajo de sol a sol

Pueblo mísero y seco

«Que seas, piedra maldita, / donde caigas lugar seco; / donde no haya agua de río / y escasee la del cielo. / Que a todos los que allí habiten / les crezca la nuez y el cuello / de mirar tanto hacia arriba / pidiendo agua del cielo».

Esta maldición divina es la leyenda del origen de Sesma,⁶ la cual da idea de la intensa pobreza que afectaba al pueblo durante estos años. Y es que hasta los años cincuenta o sesenta, con la introducción del espárrago («el oro blanco»), Sesma fue uno de los pueblos más míseros de Navarra, pobre incluso en comparación con el resto de pueblos de la zona, pues era muy seco y carecía de tierras de regadío. De hecho, en la zona se decía como una maldición: «¡A Sesma te cases!». «Éramos tan pobres o tan míseros [...] que ni los ricos tenían dinero».⁷

Sin embargo, la situación de los más pobres la paliaba el trabajo artesanal del esparto, que les permitía por lo menos subsistir. De forma que, aún siendo el pueblo en conjunto más pobre que sus vecinos, la situación de los más pobres era menos extrema que la de los más pobres de otros pueblos, o al menos eso se creía entre los sesmeros, lo cual explicaría en parte la menor conflictividad del pueblo en relación a los que lo rodeaban. Mientras que en otros pueblos a los pobres que se quedaban sin trabajo no les quedaba ningún otro medio de subsistencia, en Sesma tenían el reme-



Vistas de Sesma en los años treinta: el pueblo y las eras



1930 he realizado la siguiente división de la población activa sesmera según las distintas actividades laborales:

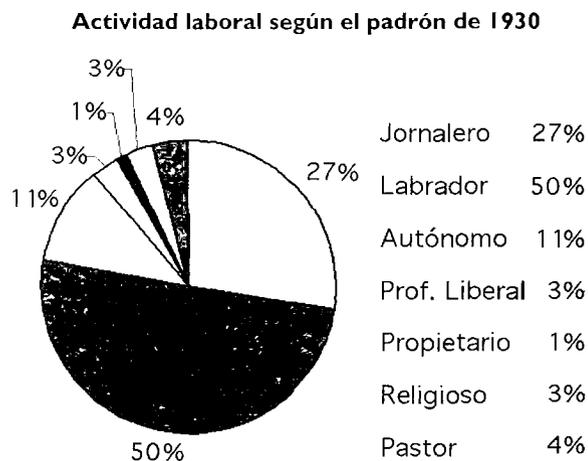
En la categoría de *labrador*, en la cual aparece la gran mayoría del pueblo (50%), deben estar agrupados desde medianos propietarios hasta arrendatarios, pequeños propietarios, e incluso braceros sin tierra pero ocupados permanentemente en labores agrícolas. Como se verá en el apartado sobre la propiedad de la tierra, la inmensa mayoría poseía una propiedad ínfima (de 0 a 5 has.). El siguiente grupo más nume-

dio de trabajar el esparto y llevarlo a la cooperativa a cambiarlo por comida.

Estructura social

En el padrón de 1930 se enumeran un total de 1.871 habitantes, mientras que en el censo de 1940 aparecen 1.881, lo que quiere decir que la población del pueblo se mantuvo durante estos años. No fueron años de mucha emigración, como lo habían sido las décadas anteriores, y el crecimiento natural debía ser considerable, ya que la edad de matrimonio era baja y el número de hijos alto, con una media de 5 a 6 hijos.

Basándome en el padrón de 1930 he realizado la siguiente división de la población activa sesmera según las distintas actividades laborales:



rían los funcionarios, maestros... Un grupo relativamente numeroso es el de los *religiosos* (3%), aunque debe incluir también seminaristas aún sin ordenar. Por último, aparecen nueve individuos calificados como *propietarios* (1%). Este grupo debe referirse a los grandes propietarios que no necesitaban trabajar sus tierras, sino que vivían de sus rentas, mientras que los otros propietarios más humildes, que sí tendrían que trabajar en sus tierras, y muchos en otras, aparecerían en el grupo de los labradores. Entre los principales propietarios del pueblo estaban por ejemplo Ramón Solano «Mayorazgo», Joaquín Mangado, José M^a Sanz o Primitivo Berrio.

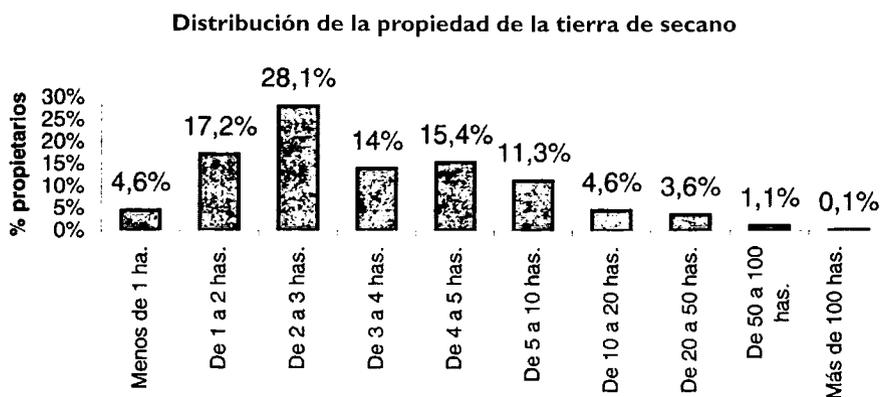
Propiedad de la tierra

En muchos testimonios orales se hace una división del pueblo en cuatro clases sociales: en primer lugar, los «ricos del pueblo», los grandes propietarios; luego, los medianos propietarios, que no necesitaban ir nunca a jornal; después, los pequeños propietarios, que no se bastaban con su poca tierra y tenían que trabajar además en lo que saliese, ésta era la clase más numerosa; y por último, los jornaleros «sin tierra y sin nada».

Una fuente bastante fiable para conocer la estructura de la propiedad de la tierra de Sesma durante la República es la *Estadística de propietarios de Fincas Rústicas*, publicada por el I.N.E. (1951, p. 145-215), ya que el reparto de la tierra no debió de variar apenas entre los años treinta y los cincuenta. Según la mencionada estadística, de los 1881 habitantes según el censo de 1940, 716 eran propietarios, el 38%. De éstos, 425 tenían todas sus fincas en el término municipal, 173 tenían parte fuera y 118 eran propietarios forasteros. El 63,2% de las tierras sesmeras estaban dedicadas a cultivos de secano, sólo el 0,2% a regadío, el 34,6% a montes y pastos, el 32,5% eran comunales y propios y el 2% otras superficies.

Los cultivos de regadío eran insignificantes, y en cuanto a las tierras dedicadas a montes y pastos, en 1951 estaban las 2.462 has. en manos de un solo propietario.

Las tierras más importantes eran las dedicadas a cultivos de secano. La mayoría de los que poseían estas tierras eran pequeños propietarios (de 0 a 5 has.): 567, el



79,2% de los propietarios. Poseían entre todos 1.670 has. Dentro de estos, el 6% poseía menos de una hectárea, el 22% de 1 a 2, el 35% de 2 a 3, el 18% de 3 a 4, y el 19% de 4 a 5. Medianos propietarios (de 5 a 100 has.) eran 148, el 20,7% de los propietarios. Éstos poseían 2.636 has. Pero dentro de estos la mayoría, el 55%, tenía sólo entre 5 y 10 has. El 22% poseía de 10 a 20, el 18% de 20 a 50, y el 5% de 50 a 100. Y grandes propietarios (más de 100 has.) sólo había uno, que poseía 184 has.

Es decir, casi el 80% de los propietarios tenían el 37% de las tierras, mientras que el 20% tenían el 58%, y el 0,1% el 4%. El predominio de la pequeña o pequeñísima propiedad resulta patente en el siguiente gráfico, donde podemos ver que el 50% de los propietarios poseía menos de 3 has. y el 90% menos de 10 has.

Vida cotidiana

Como hemos visto, eran pocos los que podían vivir del trabajo de sus tierras. Los que no las tenían, o tenían muy pocas, tenían que trabajar para otros. Bien como trabajadores a jornal, en lo que saliese, o bien como peones fijos, que trabajaban durante todo el año para algún gran propietario. Se empezaba a trabajar desde niño, ausentándose pronto de la escuela. Los chicos ayudando en el campo o de zagales con el ganado, y las chicas de niñeras, lavando ropa o como criadas. Eran tareas muy mal pagadas pero imprescindibles para las familias con muchos hijos. Prácticamente el único trabajo que había era el del campo, que estaba desigualmente repartido a lo largo del año. Los meses de más actividad eran los de primavera y sobre todo los de verano, con jornadas interminables y normalmente mal pagadas. En invierno apenas había trabajo y cualquiera, como el del esparto, era bienvenido. Sobraba mano de obra y era frecuente tener que emigrar.

Especial mención merece el trabajo del esparto por ser el más característico del pueblo y fundamental para la economía de las familias sesmeras más pobres. El esparto es una planta que, una vez majada e hilada, se trenza para hacer cestos, esteras, alforjas... sobre todo género para las caballerías. Nace en suelos pobres como el de Sesma. Pero no bastaba con el del término municipal, que se agotó pronto, y el Sindicato de Esparteros tenía que comprarlo en otros lugares, principalmente en las Bardenas o en pueblos como Carcastillo, Falces, Pradejón o Ribaforada. El Sindicato organizaba el trabajo atendiendo a las existencias con que se contaba y a la demanda que había. Las familias pobres se dedicaban por entero a este trabajo, incluidos niños y ancianos. El padre se encar-



Hilando esparto

gaba de majar el esparto antes de ir al campo y durante el día el resto de la familia lo hilaba y trenzaba.

Con el jornal del campo, el trigo de las parcelas comunales y el trabajo del esparto se sacaba para comprar pan (el alimento principal), legumbres en la cooperativa y algo de carne. Ésta era la alimentación básica de todos los campesinos. Se tenían también algunos animales en casa, siendo frecuente el cerdo, aunque no todos podían permitírselo. Las panaderías eran negocios particulares, pero las carnicerías eran monopolio del ayuntamiento que las sacaba a subasta. Era muy frecuente que se comprase a fiado en estos comercios, sobre todo en la panadería, en donde se solía pagar con el trigo cosechado.

Las viviendas de la mayoría de los sesmeros eran en general humildes, pero hay que destacar unas especialmente humildes: las cuevas, muy frecuentes como vivienda de los más pobres. El terreno, yesoso, era municipal y cualquiera podía excavar en él para hacerse la vivienda. Los trabajadores se dedicaban a esta tarea al acabar su jornada en el campo, normalmente ya de noche. Había dos grandes barriadas de «cuevanos», una en la parte de arriba del pueblo y otra abajo. Sagasti recoge un interesante testimonio referente a este tema:



Cueva, vivienda habitual entre los sesmeros más pobres

Venía del campo el obrero, y a la noche, después de cenar, en vez de estar fumándose un cigarro la gente trabajadora, pues, ¡pun, pun, pun!... con la piqueta se hacía un agujerillo, y todo eso más que entraba la cueva. Y al otro día, y al otro día, y al otro día... Hay cuevas que habrá costado hacerlas veinte años. [...] Había una mijilla de mirar por encima del hombro a ellos, por ser cuevanos.⁸

Un aspecto fundamental de la vida cotidiana de estos años es la religiosidad. El ambiente era muy religioso, había muchos religiosos en el pueblo y la influencia del clero local en la vida social era muy grande, especialmente por su implicación en el Círculo Católico y sus distintas ramificaciones, como veremos más adelante. La gran influencia del párroco Juan Redín resulta difícil de determinar en los documentos, pero es evidente en todos los testimonio orales. En general, se le define como «el dictador del pueblo», «el que mandaba todo» desde el Círculo Católico, pero también como «muy bueno» y «siempre del lado de los pobres». Su autoridad era incuestionable: «Cuando entraba el cura en el café, se descubría la gente, y todo el mundo aplausos porque entraba el cura».⁹ «Si el párroco habría la boca teníamos que estar todo el mundo atentos».¹

Pero no todo el mundo estaba de acuerdo con esa fama de bueno y caritativo: desde las filas de la UGT se le acusaba de impedir la unión de los obreros del pueblo. Los ugetistas denunciaban que el ayuntamiento estaba controlado por el cura y lanzaban duras críticas a éste desde el semanario *¡Trabajadores!*. Así, acusaban al párroco de organizar el caciquismo del pueblo, de calumniar a los socialistas en sus sermones y conferencias, de manipular la opinión del pueblo de cara a las elecciones, de obligar a socios ugetistas que habían sacado dinero de la caja a darse de baja o sino les embargaba, de mantener a los obreros en la ignorancia para que no se valiesen por sí mismos...¹¹ Al parecer, don Juan Redín estaba del lado de los pobres pero siempre que no se cuestionase su autoridad.

A pesar de las fuertes críticas de los ugetistas al cura, la cuestión religiosa no solía ser motivo de conflicto,¹² como sí lo era frecuentemente en otros pueblos vecinos (Lodosa, Mendavia). La mayoría de los izquierdistas del pueblo también eran católicos. No se celebraron actos civiles como en otros pueblos. Sin embargo, el que a nivel local apenas hubiese conflictos relacionados con la cuestión religiosa no impediría que la derecha la utilizase igualmente para su visión apocalíptica de la República. La filiación carlista y antirrepublicana del clero de Sesma fue más que patente, llegando a ser multados por algunas de sus predicaciones.¹³

Las asociaciones sociales y el comportamiento político

Sesma: Una isla en otra isla, la Ribera socialista

Si podemos considerar a Navarra una isla antirrepublicana dentro de la República española, y a su vez a la Ribera como una isla prorrepublicana dentro de esa otra isla, rizando aún más el rizo, podemos decir que Sesma sería una isla derechista dentro de la Ribera socialista.

El predominio de la derecha en Sesma fue muy grande, debido sobre todo a la gran influencia del clero local que desde los años diez había organizado una serie de importantes obras sociales en torno al Circulo Católico y el Sindicato de Esparteros, que resultaban fundamentales en la vida de los sesmeros. Sin embargo, la UGT también conseguiría tener una considerable presencia en el pueblo, sobre todo entre los más pobres, y llevaría a cabo una importante actividad social, sin la cual no se puede entender la vida de Sesma durante estos años. En torno al 20% del pueblo votaría a la izquierda en las sucesivas elecciones, por lo que el predominio derechista no era absoluto.

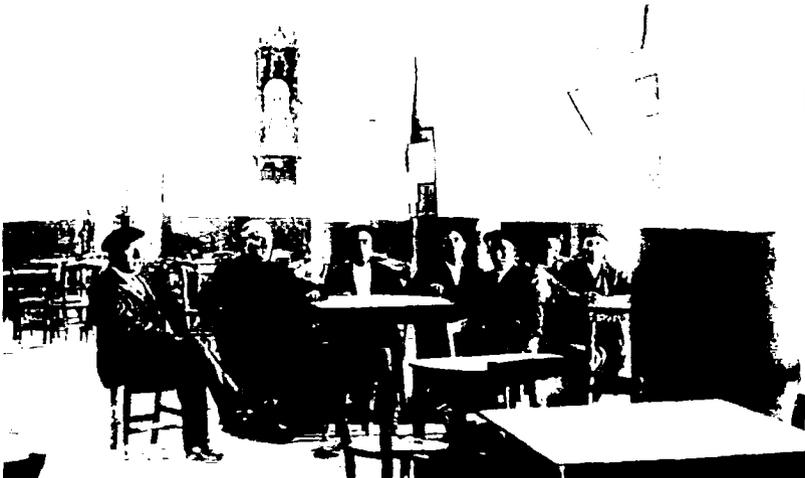
Pero ese predominio es sorprendente si lo comparamos con los pueblos de la Ribera estellesa u occidental que rodean a Sesma, de predominio izquierdista y quizá los más conflictivos de la provincia: Lodosa, Sartaguda, Mendavia, Allo, Cárcar... En general, estos pueblos contaban con una UGT muy fuerte, una importante y activa presencia anarquista sobre todo entre los jóvenes, y un ayuntamiento izquierdista (la mayoría suspendidos tras los sucesos de octubre de 1934). Experimentaron además numerosos conflictos provocados por las marcadas diferencias sociales y las

grandes desigualdades en el reparto de la tierra (especialmente grave era el caso de Sartaguda, siendo todo el pueblo un colonato del marqués de Santillana). Y fueron además de los pueblos que más sufrieron la represión a partir de julio de 1936: en Mendavia hubo 104 asesinados, en Peralta 89, en Sartaguda 86, en Azagra 72, en Cárcar 62... Destacando el caso de Lodosa, donde los izquierdistas llegaron a tomar el pueblo en los primeros momentos del levantamiento y que fue la localidad de la provincia, después de la capital, con más represaliados: 131.

La derecha: El poder social de los sacerdotes a través del complejo en torno al **Círculo Católico**

El movimiento agrario católico tuvo un arraigo muy fuerte en Sesma. Su buen funcionamiento es una de las principales causas de la escasa presencia socialista en el pueblo en comparación con el resto de pueblos riberos, a pesar de que la pobreza era similar o incluso mayor que en éstos. Se sustentaba en tres pilares: el **Círculo Católico**, la **Caja Rural** y el **Sindicato de Esparteros**. «Eran las tres entidades como el Espíritu Santo: tres entidades pero una sola sociedad».¹⁴

El fundador de esta «Trinidad» fue el párroco Segundo Arriaga, que sería consiliario de las tres entidades hasta su muerte en 1919, siendo sustituido, como párroco y como consiliario, por Juan Redín, figura clave en la vida del pueblo hasta su muerte en 1939. El *Círculo Católico-Social de Obreros de San Francisco Javier* fue creado en 1912 y dentro de él se agruparían el **Sindicato de Esparteros** y un **Sindicato Agrícola**, organizados en 1914, y la **Caja Rural**, creada en 1916. La labor del almacén, la cooperativa de consumos y la carnicería organizadas en torno a estas instituciones significaron un claro beneficio para los más necesitados del pueblo. Más adelante nacerían, también al abrigo del **Círculo**, la **Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas**, el **Sindicato de Trabajadores del Campo** y una **Asociación de Terratenientes**.



La Junta del **Círculo Católico**, con el párroco Juan Redín

En general, el nacimiento de estas obras sociales católicas en la época del caciquismo era visto con más que recelo por los ricos del lugar. Así sucedió también en Sesma, estas iniciativas del clero fueron muy criticadas por los más pudientes y especialmente por los comerciantes, pues las cooperativas de consumo eran una seria competencia para ellos y la caja de crédito acabaría con la usura de la que muchos se beneficiaban.

Estos círculos, cajas rurales y sindicatos agrícolas ligados al movimiento social católico se organizaban en torno a una junta general y otra administrativa, que iban rotando, pero la batuta la llevaba el consiliario, cargo que ocupaba el párroco, o a veces el coadjutor. Este cargo era nombrado por el obispo a propuesta de la junta general de la institución y, desde él, el párroco tutelaba y dirigía de hecho toda la organización. Por otra parte, los sacerdotes solían ser a menudo los únicos habitantes del pueblo con cierta preparación para organizar algo así.¹⁵ Los consiliarios no sólo daban consejo, su autoridad no era nunca discutida y su opinión era decisiva para cualquier decisión importante.

El *Círculo Católico* funcionaba como café, con precios más bajos, y lugar de recreo. Para ser socio de la Caja o del Sindicato había que serlo también del Círculo. En 1931 tenía unos 400 socios. En él entraban prácticamente todos los hombres al cumplir los catorce. «Parece como que era casi una obligación el ser del Círculo Católico».¹⁶ Las mujeres sin embargo no podían entrar. En tiempo de elecciones se organizaban allí las conferencias políticas de la derecha. Durante los años republicanos, los presidentes del Círculo fueron Secundino Morrás, Pablo Andrés y Faustino Lumbreras. En estos años, muchos socios del Círculo se hicieron también socios de la UGT, lo cual se intentó impedir en una reunión que trataría de la incompatibilidad con las organizaciones marxistas, pero que fue prohibida por el gobernador.

La *Caja Rural*, además de funcionar como caja de ahorro, se encargaba también de distribuir abonos y poseía maquinaria agrícola. A ella pertenecían sobre todo labradores medios y pequeños. En 1938 tenía 228 asociados. De la caja dependía la cooperativa de consumos, donde sus socios y los del Sindicato de Esparteros podían comprar a precios más bajos. Por medio de la cooperativa, se organizó un comercio mediante vales, que llegaron a ser casi una moneda propia.

El *Sindicato de Esparteros* se creó para organizar la compra del esparto, el trabajo de las familias esparteras y la venta del producto elaborado. Antes de organizarse, el género se vendía a unas pocas tiendas que pagaban por él lo que querían. En 1916 tenía 204 socios. En él se agruparon la gran mayoría de las familias jornaleras, que necesitaban del trabajo del esparto para cubrir sus necesidades básicas de subsistencia, al no bastarles el escaso jornal que se pagaba por las muchas horas de trabajo en el campo. Se consiguió organizar el trabajo de una manera muy eficaz, pero aún así a los esparteros sólo les llegaba para cubrir sus necesidades básicas, sin que su nivel de vida cambiase sustancialmente. Después de la guerra civil, durante la cual hubo que atender muchos pedidos, el sindicato quedó integrado en el sindicalismo verti-

cal de la dictadura, cambiando el nombre de Sindicato de Esparteros por el de Gremio Artesano de Esparteros.

Las tres entidades acabarían desapareciendo fruto de las transformaciones económicas de finales de los años sesenta.

Aparte de estas organizaciones en torno al Círculo Católico, prácticamente no había una presencia concreta de los partidos de la derecha hasta que en 1936 aparecieron ya claramente los tradicionalistas y falangistas. De estos últimos, como en muchos otros pueblos riberos, no se tenía noticia hasta poco antes de empezar la guerra. Los carlistas sin embargo ya estaban presentes en muchas familias acomodadas y en el clero local, que en tiempos de elecciones solía preparar mítines tradicionalistas en el Círculo.

Como un ejemplo de la propaganda política que se hacía en el Círculo Católico, reproduzco la crónica de un mitin realizado en 1936, aparecida en *Diario de Navarra*:

La srta. Baleztena hizo una certera crítica de la labor sectaria de las izquierdas y se refirió también a las barbaridades cometidas por los extremistas durante la revolución de octubre. Se ocupó de la necesidad de que los buenos españoles se agrupen en torno a la Cruz para defenderla y para romper las cadenas del marxismo. En Sesma refirió de manera emocionante el horrendo martirio sufrido por el recuerdo del Padre Tomás Esteban de Sesma, al ser muerto por los infieles en China. El relato causó hondísima emoción aumentada por hallarse presente en el mitin el padre del finado mártir religioso, veterano carlista de la última guerra civil.

El sr. Menchón habló con gran fogosidad [...] Se ocupó del problema social, demostrando que es muy distinto a como lo entienden los socialistas. Combatió a la revolución que sólo acarrea a los pueblos ruina y miseria. Se refirió a la lucha electoral y pidió a todos que cumplan con su deber, pues es hora ya de dar la batalla al sectarismo y a la masonería, que quiere adueñarse de todos los hogares cristianos. Comentó con gran acierto algunas de las leyes aprobadas por el Parlamento azañista, tales como la del divorcio, secularización de los cementerios, etc...

D. Demetrio García Abaurre habló del programa de los izquierdas que encubre hipócritamente el ideario revolucionario del marxismo, que no se atreven a exponer con toda claridad para lograr votos de gentes incautas. Se refiere a las organizaciones marxistas que en realidad son las que dirigen el frente de izquierdas en esta contienda electoral y que, si llegara el caso del triunfo, se impondrían sobre los grupos insignificantes que siguen a las izquierdas laico-burguesas. Y ante este peligro -añade el orador- no caben vacilaciones ni medias tintas. O se está con la revolución con todas sus consecuencias o se apoya resueltamente al Bloque de Derechas. Dijo que la abstención electoral, en estos momentos, es un verdadero crimen contra la Patria, pues serviría para robustecer el frente izquierdista. Encareció la necesidad de acudir a las urnas con todo entusiasmo y lealtad, votando íntegra la candidatura del Bloque de Derechas.



La Junta del Sindicato de Esparteros, también con el párroco

La srta. Lola Baleztena y los sres Demetrio Garcia y Luis Menchón fueron clamorosamente aplaudidos regresando a Pamplona satisfechísimos de la jornada.¹⁷

La izquierda: la UGT y el Centro Obrero

A pesar de ser un pueblo de mayoría derechista, surgió un grupo de sesmeros, minoritarios pero muy activos, que trabajaron no sólo por un mejor reparto de la tierra, sino en el fondo también por una nueva concepción de la sociedad que chocaba frontalmente con el ultraconservadurismo imperante que no quería enterarse de la proclamación de la República. La izquierda tendría una importante presencia en el pueblo pero sin que nunca llegase a tener voz en el ayuntamiento. La UGT sesmera se lamentará constantemente de que la República no ha llegado al pueblo ni a su ayuntamiento conservador.

La UGT se constituye en junio de 1931 y contará ya con su Centro Obrero. La vida del sindicato socialista sesmero fue muy difícil. No consiguió tener un suficiente número de simpatizantes como para contrarrestar la enorme fuerza del Círculo Católico, que estaba en capacidad de ofrecer más ventajas prácticas, lo que acarrea a la UGT un importante descenso de afiliados. De hecho, muchos afiliados del Centro Obrero seguían siéndolo también del Círculo Católico.

Entre los directivos del sindicato estaban Pablo Mangado, presidente, Raimundo Lumbreras, secretario, Lázaro Arciniega, Dionisio Lumbreras o David Etayo. Varios de ellos escribían crónicas para el diario *¡Trabajadores!*

Ya desde 1931 el Centro Obrero promovió una intensa campaña para proceder al deslinde del comunal, tema con el que lograba arrastrar a muchos afiliados pobres del Círculo Católico, sobre todo cuando se salía a roturar algún terreno, acción más simbólica que práctica ya que normalmente lo impedía la Guardia Civil sin que se opusiese resistencia.

Hay noticia de un grupo de simpatizantes comunistas dentro de la UGT. Mientras que el anarquismo se limitaba a algunos individuos aislados, sin que existiese una presencia organizada de la CNT, a pesar de que Sesma estaba rodeada por los principales centros anarquistas de la provincia.¹⁸ Según algún testimonio «estaban todos revueltos» en torno al centro obrero.

Los ugetistas también realizaron sus actos de propaganda sindical y política.¹⁹ Sin embargo, su existencia estuvo llena de dificultades por las presiones de la mayoría derecha, que ejercía todo el poder del pueblo a través del ayuntamiento y de la iglesia. Como ejemplo, reproduzco la carta enviada a *¡Trabajadores!* por un trabajador sesmero en abril de 1932, «Al Sr. Gobernador»:

Es intolerable la conducta observada en el púlpito por los predicadores clericales. No lo emplean para sermones cuaresmeros, sino para atacar rabiosamente a la República e insultar a los trabajadores y al Partido Socialista con palabras venenosas. Sr. Gobernador: No se puede pasar por esto. Por otra parte, el Ayuntamiento no está aquí para la defensa de la República, sino de la clerigalla catequista y caciquil. Bien podía ese Ayun-

tamiento corregir a esos jóvenes y a muchos casados, cargados de vino, que por las tardes y noches de los días festivos producen alborotos y pependencias. ¡Como el vino se vende en el Círculo Católico, ya está todo arreglado! A esa gente no le molesta más que la República y el Partido Socialista. ¡Pues ya tienen para rato!²⁰

El nacionalismo vasco: el Centro Vasco

La presencia del nacionalismo vasco en Sesma es pequeña pero mayor de lo que era habitual en la zona. El PNV conseguía en estos años un 5% de los votos, cuando lo habitual en los pueblos riberos era un 2%. La influencia nacionalista posiblemente llegaría de la cercana Estella, donde la figura de Manuel Irujo tenía mucha fuerza. Había ya en Sesma un grupo de nacionalistas vascos durante la dictadura de Primo de Rivera, pero el Centro Vasco no se constituyó hasta octubre de 1932. Además de este centro, Sesma contaba con una junta municipal del PNV, una agrupación de Emakume Abertzale Batza (la única en la Ribera junto con la de Marcilla) y una minoritaria Agrupación Vasca de Campesinos afín a ELA-STV. A través de estas organizaciones se realizarían bastantes actos folklóricos y de propaganda nacionalista. Algún año incluso consiguieron que saliese un autobús para celebrar el Aberri Eguna.

Los promotores del Centro Vasco fueron Isidoro Angulo y Francisco López, que ocuparían respectivamente los cargos de presidente y secretario. Ambos escribían asiduamente las crónicas del pueblo para *La Voz de Navarra*, en las que demostraban una preocupación social bastante grande, acercándose a la línea más socialcatólica del PNV. Reproduzco como ejemplo un fragmento de una firmada por López:

Parece imposible desde todos los puntos de vista que en un pueblo en que se hayan recogido más de cien mil robos de trigo, se sientan con necesidad de comer pan, aquellos que han estado durante todo el año trabajando honradamente, tras la dorada espiga. Pero la realidad de las cosas nos demuestra que es posible el que un pueblo tenga los graneros llenos de trigo y sus moradores (muchos de ellos) estén en necesidad de tan preciado alimento. Y no culpemos de este malestar a Juan ni a Pedro, sino simplemente, a la poca moral cristiana que hay en los pudientes, a los que muy bien se les puede comparar con aquellos a quienes San Juan Crisóstomo dirigía estas palabras: «¿Para qué cubrís los altares de seda y ornamentos de oro si desnudáis a Cristo, si matáis de hambre a los pobres»? Porque la verdad sea dicha, la clase trabajadora de Sesma no se merece tantas ignominias, ni tantos desprecios, como actualmente se le hacen. Es digna de más atención, y la situación angustiosa en que está pasando debe ser cortada lo antes posible, sino queremos que se oigan y vean cosas y casos que jamás en el pueblo de Sesma se han visto ni oído.²¹

Evolución del voto en las elecciones

La Ribera estellesa en la que se encuentra enclavada Sesma era una de las comarcas navarras de voto más izquierdista. Por ejemplo, en las elecciones de 1933, en las que la izquierda pierde muchos votos, en esta zona obtiene los datos más altos de

toda la provincia. Sin embargo, en Sesma la derecha obtendría mayoría en todas las elecciones. Entre los pueblos cercanos, la derecha sólo obtenía resultados similares en Los Arcos, Viana o Lerín.²²

En 1931, la Coalición Católico-Fuerista (en la que estaba incluido el PNV) obtuvo en Sesma el 78% de los votos, resultado que repetiría aproximadamente el Bloque de Derechas en 1933, mientras que en 1936 bajaría al 72%.

Curiosamente, mientras que lo más habitual en el resto de la provincia, incluida la Ribera, fue que los mejores resultados para la izquierda se dieran en las elecciones de 1931, en Sesma se dieron en las de 1936, en las que el Frente Popular logró el 24% de los votos, mientras que en 1933 la izquierda sólo había logrado el 17%, resultado a su vez más bajo que el de 1931, el 22%.

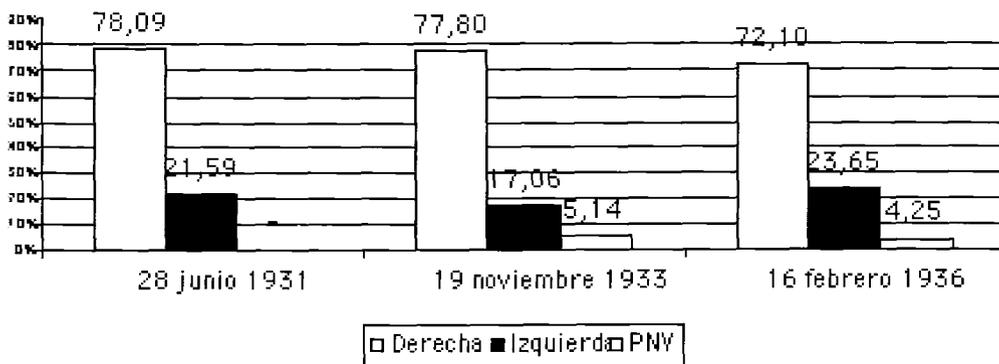
Hay que destacar asimismo el 5% aproximadamente de votos al PNV, resultado bastante alto para la zona.

La actuación del ayuntamiento

El ayuntamiento elegido el 12 de abril de 1931

En un principio, en la nota enviada el 12 de abril al gobernador civil, aparecen siete tradicionalistas y tres monárquicos independientes. Los tradicionalistas eran: Gregorio Dronda, Santiago Eraul, Mateo Esteban, Francisco Mangado, Simón Larrainzar, Félix Armendáriz y Ángel Rodríguez. Por su parte, los tres monárquicos independientes eran: Benito Casadamón, Bernabé Palacios y Gregorio Etayo. Aunque fue bastante habitual que muchos que eran monárquicos en abril de 1931 se declararan luego republicanos de derechas. Por ello, no es extraño que en otras clasificaciones, como la utilizada por Juan Jesús Virto (1987, p. 205) en su trabajo sobre las elecciones municipales de 1931, aparezca el ayuntamiento dividido en cuatro tradicionalistas, un católico independiente, un republicano católico, tres republicanos y un republicano indefinido. En cualquier caso, todos los concejales eran miembros del Círculo Católico de Obreros.

Porcentaje de voto en las elecciones legislativas



El republicano indefinido era Bernabé Palacios, que al parecer era republicano de izquierdas, aunque en la mayoría de los testimonios consultados se dice siempre que todo el ayuntamiento era de derechas. Sin embargo, en otros testimonios, como los de sus familiares, se dice que este concejal era de izquierdas. En cualquier caso, su actitud en el ayuntamiento será con cierta frecuencia discrepante, si bien más que de críticas abiertas habrá que hablar de matizaciones. Por ejemplo: considera secundario la instalación de un puesto de la Guardia Civil, cuando para los demás era muy urgente; acepta que la UGT intervenga en el deslinde; considera prioritario el problema de la tierra... Ocupará el puesto de primer teniente de alcalde y llegará a ser alcalde de noviembre de 1933 a diciembre de 1934, a raíz de la suspensión del alcalde por unos incidentes que se comentarán más adelante. En julio de 1937 fue destituido por el gobernador civil, «vistos los informes poco favorables a la causa nacional que recaen en él», lo cual indica al menos que su ideología no armonizaba con el nuevo régimen.

Pero el alcalde durante toda la República, salvo las fechas señaladas, fue Gregorio Dronda, elegido por los concejales por unanimidad para sustituir en el puesto al corralicero José M^a Sanz.

El ayuntamiento no sufriría ninguna variación, salvo la suspensión del alcalde y la jubilación de Félix Armendáriz en junio de 1936, hasta la citada destitución de 1937. Su carácter derechista permitió que no fuese modificado ni tras los sucesos de octubre de 1934 ni tras el golpe militar de 1936, momentos en los que fueron suspendidos muchos concejales navarros, e incluso eliminados físicamente en el segundo caso.

Debido a este peso conservador del ayuntamiento, la República transcurrió en Sesma con pocas novedades. Sin embargo, a pesar de su clara ideología derechista, el ayuntamiento acatará siempre la legalidad republicana y tendrá una preocupación social mayor de lo que era habitual en otros ayuntamientos de sus características. La razón puede estar en que, aunque derechistas, en cuanto a su extracción social la mayoría de los concejales eran labradores medios, no grandes propietarios como había ocurrido en la época anterior y ocurría aún en algunos pueblos.

La Junta de Veintena

La Junta de Veintena era un organismo fundamental en la administración de los municipios. Estaba formada por 21 personas y se encargaba de aprobar los presupuestos y los asuntos importantes. A pesar de esta importancia, su elección no era muy democrática: los cuatro mayores contribuyentes eran vocales de la junta «por derecho propio», luego se sorteaban siete de entre los siguientes 21 mayores contribuyentes (entre los que en Sesma estaban el Círculo Católico y la Caja Rural), y se completaba con los diez concejales.

En octubre de 1932 esta importante institución se va a democratizar y la de 1933 es ya elegida de otra manera: se sortean un contribuyente entre los industriales, otro entre los terratenientes y nueve cabezas de familia, más los diez concejales.

Sin embargo, en 1935 se volvería a elegir según el sistema antiguo, gracias a la nueva diputación derechista que en todas sus intervenciones en los municipios velaba siempre por los intereses de los propietarios. Por ejemplo, en agosto de este año se constituyó otro organismo que podía ser también importante, el Comité Municipal de Reforma Agraria, y que estaría formado por dos de los mayores contribuyentes, un obrero agrícola y un colono, todos ellos elegidos por el Ayuntamiento.

Proyectos y realizaciones municipales

El ayuntamiento elegido en 1931 tuvo que hacer frente principalmente a tres proyectos que el pueblo necesitaba con urgencia: nuevas escuelas, deslinde para que hubiese tierras para todos y abastecimiento de agua. Sólo esto último pudo realizarse. Resultaba muy difícil acometer las tres tareas a la vez. De hecho, la UGT entregó en febrero de 1932 una solicitud con 193 firmas en la que establecía un orden de preferencia en los proyectos necesarios para el pueblo, conscientes de no ser posibles todos en el momento. Así, consideraban prioritaria la construcción de escuelas, en segundo lugar el distribuir tierra entre los vecinos, y en tercero el abastecimiento de aguas.²³

Escuelas

En el pueblo había unos cuatrocientos niños y sólo dos maestros, un maestro para los chicos y una maestra para las chicas. Se necesitaba construir unas nuevas escuelas y por lo menos otros dos maestros y dos maestras. Sí que se trajeron más maestros pero no llegaron a hacerse las nuevas escuelas. El Ayuntamiento sólo podía aportar el 30% del gasto de las construcciones escolares, no más porque se encontraba «en buena situación económica relativamente, pero con la necesidad de acometer proyectos de gran importancia y coste, y de aliviar la situación de los vecinos necesitados».²⁴

Traída de aguas

Desde 1931 se empezó a tratar el asunto del abastecimiento de agua, uno de los pocos que llegarían a buen término en los años republicanos. Las aguas llegaron al pueblo en 1934. Antes los vecinos tenían que coger agua de las balsas próximas, del río Ebro o comprársela a aguadores que venían.

El agua se trajo durante la alcaldía de Bernabé Palacios desde los manantiales de Mirafuentes por aproximadamente medio millón de pesetas. Aunque en las actas del Ayuntamiento no consta para nada la participación del párroco Juan Redín, en la mayoría de los testimonios orales se dice que las aguas las trajo él, por lo que su iniciativa debió ser bastante importante, sobre todo para vencer la oposición de los más ricos que se oponían alegando que lo iban a pagar ellos, los que más contribución pagaban, e iba a ser para todos. Al parecer, fueron bastante decisivas las influencias que el párroco tenía en Pamplona, así como las que el concejal Ángel Rodríguez tenía en el ministerio de Obras Públicas en Madrid, adonde viajó en diciembre de 1932 para acelerar los trámites.

En agosto de 1933 se nombra director de las obras de abastecimiento al ingeniero Miguel Érice, y ya para antes de julio de 1934 comienza el abastecimiento con el agua que se descargaba a la entrada del pueblo. Todo el que desee agua en su edificio deberá solicitarlo y se le cobrará una cuota mensual.²⁵ Los vecinos pobres, principalmente los cuevanos, pedirán que se les coloquen fuentes en sus calles, al no poder permitirse pagar agua corriente en sus casas.

Beneficencia

Para la gente más pobre del pueblo se hacía una lista de beneficencia municipal, principalmente para pagar los gastos médicos.²⁶ Eran muy frecuentes las peticiones de ayudas, pensiones o de otro lote de parcelas por parte de familias necesitadas. Estos socorros se daban según el criterio del Ayuntamiento en cada caso, sin que hubiese ninguna norma que regulase las ayudas. En abril de 1933 el Ayuntamiento decidirá restringir estos socorros «porque son grandes cantidades y se presta al abuso».²⁷

Obras públicas

Se planearon muchas obras públicas, muy necesarias para paliar el paro dando ocupación a los obreros. Las contrataciones de trabajadores para estas obras frecuentemente causaron problemas. Por ejemplo, en alguna ocasión en que la UGT o el Sindicato de Trabajadores del Campo pidieron que el trabajo fuera sólo para sus socios, o en otras en que se exigió que todo trabajo en el término municipal fuera sólo para obreros sesmeros. Se planeó por ejemplo una carretera Sesma-Lerín que no llegaría a realizarse. Sí que se haría alguna plantación de árboles, como la plantación de pinos hecha por la Diputación en 1933, que provocó no sólo los problemas en la contratación, sino también las quejas de los arrendatarios de esos terrenos.²⁸

«La moral y el orden»

En bastantes de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante estos años se trasluce su ideología profundamente conservadora. Uno de los primeros que toma es acudir a las funciones religiosas.²⁹ Y en estos años serán bastante frecuentes las quejas por el desorden público y la inmoralidad, lo que provocará no pocas decisiones para guardar la moral y las buenas costumbres. Por ejemplo, a proposición del



Escena de la traída de las aguas al pueblo

concejal Ángel Rodríguez, ante la costumbre de ir los jóvenes sin camiseta a trabajar, se decide multar «a los que no vayan vestidos con la decencia y moralidad debidas». ³⁰ Y el mismo concejal propondría también cerrar un bar porque traía camareiras y aquello era una inmoralidad. ³¹

El Ayuntamiento mostraría además bastantes reticencias ante la República, como fue habitual en todo el espectro político de la derecha navarra. Al parecer, no organizaba nada para festejar el 14 de abril, fecha que sólo celebraban los izquierdistas del pueblo. En 1936 se permite que toque una banda pero «con la obligación de no tocar himno alguno que no sea el nacional». ³² La UGT de Sesma era bastante activa y hacía a menudo propaganda de sus ideas, lo cual no era visto con buenos ojos desde este Ayuntamiento procedente del Círculo Católico. Hay denuncias por ejemplo de que se escriben letreros en las paredes como «Leer el Socialista» o «Plaza de la República». ³³

Posicionamiento del ayuntamiento ante la política provincial y nacional

No fueron muchas las ocasiones en que el Ayuntamiento de Sesma se pronunció respecto a algún tema de política provincial o nacional. Cuando lo hizo fue conforme a su clara ideología derechista. Durante la Segunda República los ayuntamientos navarros y vascos estuvieron presentes activamente en los principales asuntos políticos. Fueron muy abundantes las asambleas de ayuntamientos, no sólo para la cuestión del estatuto, sino también para resolver otras cuestiones, como el grave problema corralicero. El Ayuntamiento de Sesma participó normalmente en estas asambleas pero a menudo con una actitud más bien pasiva. Es habitual que se informe al ayuntamiento de las resoluciones de la asamblea sin que éste se posicione a favor ni en contra. Predominan las fórmulas inhibicionistas del tipo «darse por enterados» o «se tendrá en cuenta», sin concretar nada.

El posicionamiento del Ayuntamiento a favor de las posturas de la derecha se verá ya en junio de 1931, poco antes de las elecciones constituyentes, cuando protesta contra la expulsión del cardenal primado Segura y contra la política religiosa republicana en general. ³⁴ Incluso los anuncios oficiales los hará sólo en los periódicos derechistas *El Pensamiento Navarro* y *Diario de Navarra*, y a partir de noviembre de 1936 también en *Arriba España*. Pero la ideología derechista será especialmente patente en las sucesivas peticiones en contra de la gestora de centro-izquierda en 1934 y a favor de la diputación de derechas en 1936, que se comentarán más adelante.

Estatuto vasco

La cuestión del Estatuto Vasco no suscitó tanta polémica como en otros pueblos navarros. Las distintas representaciones del ayuntamiento votaron a favor del estatuto de Estella pero luego, según la evolución del tradicionalismo, se echaron atrás en la asamblea de Pamplona de junio de 1932. ³⁵

En la asamblea del 14 de junio de 1931 en Estella los representantes de Sesma

votaron a favor del estatuto único para las cuatro provincias vascas, apoyo que se repetiría en la asamblea de Pamplona del 10 de agosto. Y después el ayuntamiento se adhirió a la entrega del estatuto aprobado al presidente del Gobierno Provisional de la República.³⁶ Todavía en la asamblea del 1 de febrero de 1932 en Pamplona el representante de Sesma sigue prefiriendo el estatuto conjunto vasco-navarro a un estatuto sólo para Navarra. Y en la asamblea de Los Arcos en marzo, a la que acude el alcalde, se resalta la conveniencia del estatuto para la Ribera. Sin embargo, en la polémica asamblea del 19 de junio de 1932 en Pamplona el alcalde Gregorio Dron-da votaría en contra del estatuto «según el sentir del pueblo».³⁷

La Diputación

La primera crítica del ayuntamiento a la diputación izquierdista que había sido designada gubernativamente se hace en diciembre de 1933 por la creación de un Cuerpo de Investigación de la Administración Municipal que se considera que restringe innecesariamente facultades de los ayuntamientos.³⁸

En septiembre de 1934, a propuesta del concejal Benito Casadamón, se enviará una carta al presidente del gobierno, entregada en las oficinas del Bloque de Derechas de Estella, en la que se desmarcan de la actitud de los ayuntamientos vascongados, aunque reconocen lazos con ellos, y piden el cese de la Gestora Provincial nombrada por el gobierno porque no representa a Navarra. Ésta es la primera vez que el ayuntamiento muestra abiertamente su ideología conservadora y foralista, reflejada en su alineamiento con la derecha provincial. La carta es la siguiente:

El ayuntamiento de Sesma (Navarra) al Excmo. Sr. Presidente del Consejo tiene el honor de exponer:

Que este municipio no ha querido secundar la actitud en que se ha colocado a otras corporaciones municipales de las Provincias Vascongadas, con las que tantos vínculos de hermandad nos unen, por entender que no era aquella la más adecuada para traducir sus sentimientos y anhelos fervorosamente forales, sustantivamente españoles, y sobre todo primordialmente encaminados a la recta administración y custodia de los intereses y derechos de Navarra. Mas, precisamente por inspirarse la Corporación en estos claros y honrados principios, estima que debe formular, como formula por el presente escrito su ruego más encarecido a los Poderes Públicos, para que cuanto antes cese en nuestra provincia el régimen de Gestoras Provinciales de nombramiento gubernativo que desde hace más de tres años viene sustrayendo la Administración de Navarra a una auténtica representación de los administrados, régimen más absurdo aquí que en otras regiones, ya que las facultades autonómicas de nuestro sistema privativo exigen, con harta frecuencia, tratos y negociaciones con el Poder central, que en la hora presente tenemos que ver confiados a quienes sólo a tal Poder representan.

Para que Navarra se restituya al normal desenvolvimiento de su vida autonómica y administrativa, estima esta Corporación precisa la urgente convocatoria de Elecciones para Diputados provinciales, que permitan al cuerpo electoral designar libremente sus representantes; pero si a esto no se aviniese el Gobierno de una manera inmediata, pu-

diera solucionar transitoriamente la situación creada. La aprobación definitiva de la proposición de ley, que nuestros representantes en Cortes tienen presentada, y cuyo primero y más fundamental de sus artículos ha obtenido el voto favorable del Parlamento.

Por uno u otro procedimiento urge, Excmo. Sr. la instauración en Navarra de una Diputación provincial capaz de recoger las autenticidades regionales: de tratar, con dignidad de representación, la reparación de las lesiones que nuestro régimen viene recibiendo un día y otro, cuya enumeración y detalle no es de este lugar, y de negociar la ampliación de facultades que, sobre la base de las que hoy poseemos, constituye fervoroso anhelo de nuestra región, hoy taponado y obstaculizado por la falta de órgano de adecuada y legítima representación para iniciar negociaciones con la confianza de los navarros.³⁹

Una nueva diputación, de carácter derechista, sería elegida por los ayuntamientos en enero de 1935, cuando la mayoría de los ayuntamientos de izquierdas estaban suspendidos. Éstos son repuestos en enero de 1936 y, tras la victoria electoral del Frente Popular y ante las competencias que tenía la diputación para aplicar la reforma agraria en Navarra, van a solicitar al gobierno el urgente cambio de esta institución alegando que no es verdaderamente representativa de Navarra y que impide aplicar las reformas necesarias para los navarros. Ante esta situación, y a pesar de que la diputación derechista, como se verá más adelante, había perjudicado en más de una ocasión al ayuntamiento sesmero, el 9 de marzo de 1936, tres días después de la ocupación simbólica de la diputación por un grupo de frentepopulistas, el ayuntamiento envía el siguiente telegrama al presidente del gobierno y al ministro de gobernación:

Ayuntamiento de Sesma protesta enérgicamente asalto Diputación rogando V.E. respete Diputación Foral de Navarra legítimamente constituida conforme a Ley casi unanimidad del país que sigue identificado con ella».⁴⁰

En estas escasas ocasiones en que el ayuntamiento trata temas políticos, no sólo administrativos, es evidente su posicionamiento a la derecha, identificándose plenamente con la minoría vasco-católica del parlamento, portavoz del conservadurismo que divorciaba a esta región del talante progresista de la República.

La conflictividad social

Los problemas en torno a la tierra: comunal, deslinde y corralizas

Como en el resto de la Ribera, la propiedad de la tierra fue la principal fuente de conflictos en Sesma, ya desde mucho antes de la República. La necesidad de tierras era muy grande y de ello se venían aprovechando los vecinos más ricos, que en la época de la Restauración, o de la «chalandria», prometían tierras a cambio de votos, aunque a menudo no daban lo prometido, o lo quitaban si perdían. Con la llegada de la República estas prácticas acabarían y las promesas de reforma agraria darían fuerza a las protestas de los vecinos más pobres.

En las reivindicaciones de la mayoría de los vecinos en torno al deslinde pendiente, la reversión de las corralizas al común y la forma de efectuar los aprovechamien-

tos del comunal radicaba la mayor fuente de discordia entre los detentadores de las tierras y los que las reclamaban.

Deslinde

La cuestión del deslinde se venía planteando desde hacía tiempo,⁴¹ para determinar los intrusos que se habían usurpado del comunal. Hubo abundantes discusiones en torno a los registros de propiedad que debían presentarse, al catastro que debía utilizarse, a qué hacer con las propiedades que se demostrasen usurpadas... Durante la República, aunque con muchos problemas, se conseguiría por fin poner en marcha los trabajos del deslinde, pero serían echados atrás después de la sublevación de 1936.

El tema se empieza a tratar ya desde los primeros meses de la República. En septiembre de 1931 se manda una comisión a Falces donde el deslinde ya estaba en marcha.⁴² En diciembre la diputación autoriza a promover el deslinde de los terrenos comunales en los que se creyese que se han realizado intrusiones. Poco después se crea una comisión para redactar las bases del deslinde,⁴³ que serían aprobadas por la Junta de Veintena. La UGT, que ya había protestado porque las sesiones no se celebraban en el salón destinado para ello y no era posible presenciarlas,⁴⁴ va a pedir intervenir en esa comisión pero se le denegará alegando que hay otra sociedad de trabajadores en el pueblo.⁴⁵

Para determinar los intrusos se decidirá tomar como base el catastro de 1876, poco claro. La UGT sin embargo prefería que se tomase el de 1840, porque al ser más antiguo tendría menos tierras privatizadas. Los ugetistas pedían además que los títulos de propiedad, se presentasen limpios y claros y alegaba que en algunos casos el origen de la propiedad fue el robo del comunal, exigiendo multas en tales casos. El ayuntamiento lo deja pendiente «por ser extremos delicados».⁴⁶ Pero el sindicato volverá a insistir y pedirá que se forme una comisión con su participación para buscar los títulos de propiedad de 1840, solicitando también que las fincas vendidas por ayuntamientos anteriores sean expropiadas pagando y que las que tengan los documentos poco claros pasen al común. Advertirá además:

Rogamos encarecidamente ser atendidos que bastante perjudicados estamos con los terrenos comunales usurpados que por la paciencia de los trabajadores han tenido grandes provechos los poseedores de esos terrenos y tengan en que la paciencia tiene sus límites.⁴⁷

El ayuntamiento da evasivas contestando que las condiciones para el deslinde corresponden a la Junta de Veintena.

En junio de 1932 se adjudican los trabajos de parcelación de las tierras comunales pero son anulados tres meses más tarde. En octubre de 1932 se adjudica el trabajo del deslinde a dos peritos agrícolas. Hay ya protestas por arbitrariedad en la apertura de los pliegos, ante las cuales se anula el concurso que se repetirá el 4 de noviembre de 1932. En esta sesión, ante las sospechas de que la UGT no participaría en la comisión, se produjo un violento tumulto que comentaremos más adelante.

Tras la mediación del gobernador, y con Bernabé Palacios sustituyendo en el cargo de alcalde a Gregorio Dronda, se llegará a un acuerdo, incluyendo a la UGT en la comisión, y los trabajos seguirán adelante.

Se consultó con otros pueblos que habían hecho el deslinde para ver cómo segregar lo intrusado. Pero pronto surgirían múltiples problemas. Sobre todo con el origen de propiedad de muchas tierras que estaba muy poco claro (especialmente las que eran de la iglesia y fueron vendidas por el estado). Habrá denuncias por no respetar las mugas puestas en las fincas deslindadas y se pondrán multas por hacer desaparecer los mojones que se colocan. Pero en 1934 el Sindicato de Trabajadores del Campo denunciará que algunos labradores tiran las mugas del deslinde y no se castiga. Y al mismo tiempo meterá prisa para que se reparta en parcelas lo que ya ha sido deslindado.⁴⁸

Los trabajos irán avanzando pero en enero de 1935 la Diputación va a rechazar el deslinde, a pesar de lo cual se va a seguir insistiendo en él. Poco después, en mayo, salen bastantes vecinos a roturar terreno comunal, llamándose a la Guardia Civil como había sucedido en otras ocasiones. El alcalde Gregorio Dronda propone que se dejen los intrusos para parcelas para los necesitados⁴⁹ y va después a hablar con el gobernador y exponerle las causas que determinan a algunos vecinos a esas roturaciones abusivas.

A lo largo de 1935 continuarán los trabajos del deslinde, las incautaciones y las roturaciones en terrenos del monte. Tras un tiempo de estancamiento y muchos problemas, para 1936 los trabajos estaban ya bastante avanzados pero tras el golpe militar se echarían definitivamente atrás.

Corralizas

El municipio había vendido en 1852 las hierbas y aguas de las corralizas Medio, Brojal y La Pinilla. Los corraliceros poseían el «vuelo» de esas tierras pero no el suelo, y el pueblo tenía derecho a leña y a pastar el ganado concejil o dula. Estas corralizas se dedicaron a pastos hasta que en 1925 y 1926 el Ayuntamiento permitió roturar parte de ellas. De esta forma, el corralicero vendía parte de esas tierras a particulares por un precio que suponía un rentable beneficio para él. Este negocio sería criticado por el vecindario, que reivindicaba rescatar los derechos sobre esas tierras enajenados tiempo atrás, por lo que los ayuntamientos posteriores no volverían a permitir acciones similares.

Con la llegada de la República, el ayuntamiento intentó negociar con los corraliceros para que cediesen las tierras al municipio, indemnizándoseles según lo estableciese la Ley de Reforma Agraria, pero la guerra civil estallaría sin que se hubiese llegado a ningún acuerdo.

Los dueños de las corralizas privadas en estos años eran los siguientes: José M^a Sanz, que había sido alcalde antes de la República, poseía la de Brojal, Ramón Solano la mitad de La Pinilla y Esteban Martínez Vélez la otra mitad y la de Medio. Había además otras corralizas que eran arrendadas por cuatro años: Dehesa, Lugar,

Cabezuelo, Taramigal, Cara-Logroño y Almuza (la más cara por ser la que más producía).

El ayuntamiento de Sesma se adherirá a las distintas asambleas de ayuntamientos que se celebrarán para resolver el problema corralicero, como la propuesta por Miranda de Arga en enero de 1932, en la que se pidió a la diputación la reintegración de corralizas y comunes a los municipios, o la de Tudela del 17 de octubre de 1933, sobre el rescate de bienes comunales, en la que se vuelve a pedir lo mismo y se acuerda que siga funcionando la comisión sobre comunes y corralizas. A pesar de que la iniciativa de estas y otras asambleas solían llevarla ayuntamientos de ideología más bien izquierdista, el ayuntamiento participaría en ellas, estando normalmente de acuerdo con las resoluciones.

El tema de desposeer, previa indemnización, de sus tierras a los corraliceros preocupará desde el principio al ayuntamiento. En diciembre de 1931, después de que saliese un gran número de vecinos a roturar la corraliza Brojal, acudiendo a impedirlo la guardia civil de Lodosa, el alcalde invitó al gobernador civil para que viese como iban las negociaciones con los corraliceros. Éste convocó en Pamplona a los dueños de las corralizas, José M^a Sanz (del Brojal) y Esteban Martínez Vélez (de la mitad de La Pinilla), y un representante de cada sociedad de trabajadores. El ayuntamiento propuso a los corraliceros «ante el deseo de las clases locales necesitadas» que cediesen al municipio el terreno susceptible de cultivo, abonándoseles los perjuicios de hierbas que ocasionase la roturación. Los corraliceros no accedieron. José M^a Sanz sólo estaba dispuesto a venderlo todo pero al ayuntamiento sólo le interesaba la parte cultivable. Por su parte, la UGT pedía que se le informase de cómo iban las gestiones con los corraliceros y que se anulasen las segundas ventas hechas.⁵⁰

En mayo de 1932 el sindicato socialista hará la siguiente instancia al ayuntamiento, en la que explican su propuesta para acabar con el problema de falta de tierra:

Vista la situación tan angustiosa de los obreros desheredados por no tener medios de vida para atender a sus necesidades, ruega un estudio para solucionar problema, que tiene fácil solución con las tierras en arriendo. Siendo tan necesaria la tierra para la clase trabajadora todas las fincas que no siendo trabajadas directamente por sus dueños o familiares son cultivadas a renta o medias en forma que perjudica a la clase trabajadora por escasez de jornales además en esta forma hace escasa producción. Con el fin de solucionar el paro y aumentar la producción cediendo los dueños de esas tierras en arriendo para los vecinos desheredados, de cuyo asunto deberá encargarse la corporación para gestionar con dichos sres. y hacer el cobro individual y pagar a sus dueños. Conseguidas las tierras, que sean parceladas entre vecinos pagando una renta adecuada por n^o de robadas percibidas. Tomarán parte los mayores de edad que no pasen de 100 pts. de pago su hoja catastral, un lote. Los padres de cuatro o más hijos, dos, no pagando más de 50 pts. de contribución. No tendrá derecho quien tenga más de cien robadas. Facilitarles también medios de cultura. Rogamos lleve a la práctica dichas gestiones para solucionar dicho problema tan angustioso para la clase trabajadora que pide justicia, pan y trabajo.

El ayuntamiento responderá que «por ahora no se puede obligar a los dueños a nada y es mejor esperar a la ley agraria». ⁵¹

En octubre de 1932 el concejal Bernabé Palacios propone hacer como en otros pueblos, en los que el ayuntamiento ha adquirido las corralizas pagando una cantidad anual al corralicero según la ley agraria. Se nombra entonces una comisión para volver a tratar con los propietarios. ⁵²

En enero de 1933 el Sindicato de Trabajadores del Campo y la Asociación de Arrendatarios de la Tierra piden que los dueños de las corralizas cedan el terreno cultivable, previa indemnización, como se ha hecho en Mendavia y otros pueblos. ⁵³ Sin embargo, en ese mismo mes el asunto de las corralizas se volverá a dejar en suspenso «para ver como avanza la reforma agraria». ⁵⁴

En febrero se vuelven a hacer entrevistas con los corraliceros. Ramón Solano quiere que se le abonen las mejoras hechas en la corraliza y propone en lugar de eso repartir las tierras que tiene en arrendamiento dejando la corraliza como está. José Ma^a Sanz dice que la cederá sólo si lo hacen los otros y en las mismas condiciones. ⁵⁵

El 27 de febrero de 1933 vuelven a salir muchos vecinos a roturar la corraliza Brojal y vuelve a impedirlo la guardia civil. El gobernador civil media y se acuerda que se presenten de nuevo ante él los corraliceros y los representantes del ayuntamiento y de las asociaciones obreras. El ayuntamiento propuso que los corraliceros cediesen el derecho a roturar siendo indemnizados. ⁵⁶ Por su parte, el gobernador recomendó que se sumasen a la petición al gobierno republicano de la pronta promulgación del decreto para aplicar la Ley de Reforma Agraria en lo referente al rescate de bienes rústicos municipales (base 20), para así poder solucionar pronto el problema corralicero en toda Navarra.

El 25 de marzo de 1933 la UGT organiza una manifestación para entregar un escrito al ayuntamiento, con más de noventa firmas, sobre las corralizas y la reforma agraria. En dicho escrito pide que el ayuntamiento, con los demás ayuntamientos navarros despojados de sus corralizas, solicite al I.R.A. su incautación inmediata para el disfrute vecinal. Y que recabe del gobierno la aplicación urgente de la Reforma Agraria en Navarra para que se realice por vías legales el acuerdo del congreso provincial de UGT de «sembrar el próximo otoño todas las tierras y barbechos que pertenecen o pertenecieron al común». El ayuntamiento manifiesta su incertidumbre sobre si conviene que se aplique la Reforma Agraria en Navarra. ⁵⁷

El 7 de octubre de 1933, día en que numerosos vecinos salen a invadir fincas y roturarlas, la UGT «haciéndose intérprete del sentir unánime de sus asociados y de muchos campesinos que no militan en nuestras filas» pide al ayuntamiento atención y apoyo para «una justa solución al problema de las corralizas, Bardenas, comunes y demás cuestiones agrarias que afectan a nuestros pueblos e interesan a todo el vecindario». «Dado el volumen de dificultades que se oponen a la solución de esas cuestiones y a la rápida aplicación de la Reforma Agraria», proponen «un pacto o bloque de ayuntamientos» para actuar unidos y con energía «hasta lograr que los pueblos

entren en la plena posesión de sus bienes detentados». Los ayuntamientos deben solicitar «la urgente constitución de la Junta Agraria Provincial y las juntas locales que la Ley de Reforma Agraria determina» y, mientras éstas no funcionen, «un comité local integrado por el ayuntamiento y las sociedades locales de carácter económico y gremial», acercándose a otros pueblos también interesados en la Reforma Agraria. El ayuntamiento responde que determinará «lo que sea de justicia sin que intervengan las asociaciones» y deja el asunto pendiente de estudio.⁵⁸

En diciembre, el corralicero Esteban Martínez Vélez accede a ceder lo cultivable de su corraliza, y el Sindicato de Trabajadores del Campo pide que se negocie con todos para que sus asociados tengan un trozo más de tierra que trabajar.⁵⁹ En agosto de 1934 se estudia qué parte de las corralizas es cultivable y se trata con los corraliceros la posibilidad de hacer nuevas parcelas. Pero finalmente se desiste de hacer parcelas porque lo cultivable es poco, muchos se quedarían sin parcela y además los beneficiados tendrían que abonar bastante por los perjuicios en las corralizas.⁶⁰

Sin embargo, el Sindicato de Trabajadores del Campo seguiría insistiendo y, en enero de 1935, «en vista de la crisis de trabajo que vienen padeciendo los obreros agrícolas y queriendo buscar un alivio a la clase que representan» se entrevista con los corraliceros Esteban Martínez y José M^a Sanz para que cedan el terreno cultivable al ayuntamiento y éste lo reparta entre las familias más pobres. Martínez estaría conforme con ceder lo cultivable indemnizándosele, aunque preferiría ceder todo. Mientras que Sanz pediría la renta anual que le pagaban aquellos a quienes lo tenía arrendado, con quienes debería entenderse el ayuntamiento, y también que se le permutasen las tierras llecas por otras.⁶¹ El ayuntamiento aceptará las condiciones de Martínez pero no las de Sanz, a quien propondrá ceder lo cultivable de la corraliza Brojal con las mismas condiciones que el anterior.

En marzo, ante la falta de parcelas que repartir y la cantidad de vecinos que hay esperándolas, se nombra una comisión para que trate con los arrendatarios de las corralizas Taramigal, Dehesa y Almuza, donde hay tierras aprovechables para hacer algunas parcelas.⁶² Los corraliceros se negarán alegando que es perjudicial roturar lo poco bueno de estas corralizas. El ayuntamiento insiste, en mayo se marcan los trazos para parcelas en algunas corralizas y se vuelve a negociar con los arrendatarios de las hierbas.

En noviembre de 1935 las «roturaciones abusivas» son cada vez más frecuentes produciendo «un estado de perturbación». Los arrendatarios de las hierbas de las corralizas se quejan y amenazan con no pagar el arriendo. Para poner remedio, el ayuntamiento avisa que se detendrá a todo el que sea sorprendido roturando.⁶³

En diciembre el alcalde presenta la dimisión, aunque no es admitida, porque no se ha celebrado ningún juicio en el juzgado municipal pese a las muchas denuncias por las roturaciones abusivas y no quiere cargar con la responsabilidad.⁶⁴ En enero el juez municipal comienza a celebrar los juicios y solicita una serie de datos, como la cuantía de la multa impuesta o si ha sido pagada, que el ayuntamiento no quiere dar

por creerlo innecesario y porque «vislumbra tendencias políticas». ⁶⁵ Pero, tras consultar a un abogado, se le entregan.

Todo esto da idea del clima de tensión que se respiraba por el tema de la tierra. Se veían intenciones políticas por todos lados. Las salidas a roturar de los campesinos pobres eran cada vez más frecuentes, mientras que los propietarios veían amenazas contra el orden continuamente.

Esta tensión llegaría a provocar enfrentamientos entre los propios miembros del ayuntamiento. Así, en noviembre de 1935, Benito Casadamón protesta «del proceder del sr. alcalde en asuntos administrativos, pues con ese proceder, con esa pasividad y abandono la hacienda municipal a pasos agigantados va a la ruina. El orden público por las noches ni en nuestras propias casas nos dejan en paz. La moral y las buenas costumbres, así como la higiene, totalmente abandonadas. Viendo los desmanes que se cometen y queriendo evitar alguna responsabilidad que me pudiera alcanzar presentó verbalmente ante el ayuntamiento la dimisión». El alcalde por su parte niega la pasividad y acusa al concejal de incitar a sus pastores a roturar. No se admite la dimisión. ⁶⁶ En la sesión siguiente el alcalde sigue defendiéndose: niega que la hacienda municipal vaya a la ruina «ya que no hace gastos sin antes ser aprobados por el ayuntamiento, no habiendo hecho lo mismo el sr. Casadamón en las épocas en que fue alcalde, siendo público y notorio que en lugar de ingresar fondos para el municipio cedía parcelas a los amigos gratuitamente y usurpaba terrenos comunales y solares para edificar, por cuyos extremos nada puede decir de esta alcaldía».

Ante los perjuicios ocasionados por las roturaciones en las corralizas, los arrendatarios de éstas van a pedir en mayo de 1936 que se les rescinda el arriendo. El ayuntamiento se niega por no ser el responsable, a lo que los corraliceros contestan que miembros del ayuntamiento «fueron los primeros que salieron a roturar ⁶⁷ a los cuales siguieron de 250 a 300». Creen que pedir los daños por el juzgado daría lugar a una alteración de orden público y que los que deben pagar son los administradores de los bienes comunales «por el abandono en que los han tenido, habiendo podido suspender las roturaciones desde el primer día, no habiéndolo hecho porque los primeros en aprovecharse han sido parte del ayuntamiento». Por su parte, el alcalde alega que se hizo cuanto se pudo: se llamó a la guardia civil, se impusieron multas y se pasaron las denuncias al juzgado, que no las tramitó.

Parcelas comunales

Las parcelas comunales eran un elemento fundamental de la economía de la mayoría de los sesmeros. Se repartían entre los labradores pobres en lotes de tres pequeñas parcelas, ⁶⁸ cada una en un término distinto: el Monte, el Romeral y el Común. La mayoría de estas tierras se roturaron en los años diez, por lo que las generaciones anteriores no contaban ni siquiera con este remedio. Estas pocas tierras se trabajaban por un período de ocho años. Solían ser tierras bastante pobres, que había que trabajar un año y al siguiente dejarlo en barbecho, pero les aseguraban al menos algo de trigo, y por lo tanto pan. Los jóvenes se casaban a menudo aprove-

entren en la plena posesión de sus bienes detentados». Los ayuntamientos deben solicitar «la urgente constitución de la Junta Agraria Provincial y las juntas locales que la Ley de Reforma Agraria determina» y, mientras éstas no funcionen, «un comité local integrado por el ayuntamiento y las sociedades locales de carácter económico y gremial», acercándose a otros pueblos también interesados en la Reforma Agraria. El ayuntamiento responde que determinará «lo que sea de justicia sin que intervengan las asociaciones» y deja el asunto pendiente de estudio.⁵⁸

En diciembre, el corralicero Esteban Martínez Vélez accede a ceder lo cultivable de su corraliza, y el Sindicato de Trabajadores del Campo pide que se negocie con todos para que sus asociados tengan un trozo más de tierra que trabajar.⁵⁹ En agosto de 1934 se estudia qué parte de las corralizas es cultivable y se trata con los corraliceros la posibilidad de hacer nuevas parcelas. Pero finalmente se desiste de hacer parcelas porque lo cultivable es poco, muchos se quedarían sin parcela y además los beneficiados tendrían que abonar bastante por los perjuicios en las corralizas.⁶⁰

Sin embargo, el Sindicato de Trabajadores del Campo seguiría insistiendo y, en enero de 1935, «en vista de la crisis de trabajo que vienen padeciendo los obreros agrícolas y queriendo buscar un alivio a la clase que representan» se entrevista con los corraliceros Esteban Martínez y José M^a Sanz para que cedan el terreno cultivable al ayuntamiento y éste lo reparta entre las familias más pobres. Martínez estaría conforme con ceder lo cultivable indemnizándosele, aunque preferiría ceder todo. Mientras que Sanz pediría la renta anual que le pagaban aquellos a quienes lo tenía arrendado, con quienes debería entenderse el ayuntamiento, y también que se le permutasen las tierras llecas por otras.⁶¹ El ayuntamiento aceptará las condiciones de Martínez pero no las de Sanz, a quien propondrá ceder lo cultivable de la corraliza Brojal con las mismas condiciones que el anterior.

En marzo, ante la falta de parcelas que repartir y la cantidad de vecinos que hay esperándolas, se nombra una comisión para que trate con los arrendatarios de las corralizas Taramigal, Dehesa y Almuza, donde hay tierras aprovechables para hacer algunas parcelas.⁶² Los corraliceros se negarán alegando que es perjudicial roturar lo poco bueno de estas corralizas. El ayuntamiento insiste, en mayo se marcan los trazos para parcelas en algunas corralizas y se vuelve a negociar con los arrendatarios de las hierbas.

En noviembre de 1935 las «roturaciones abusivas» son cada vez más frecuentes produciendo «un estado de perturbación». Los arrendatarios de las hierbas de las corralizas se quejan y amenazan con no pagar el arriendo. Para poner remedio, el ayuntamiento avisa que se detendrá a todo el que sea sorprendido roturando.⁶³

En diciembre el alcalde presenta la dimisión, aunque no es admitida, porque no se ha celebrado ningún juicio en el juzgado municipal pese a las muchas denuncias por las roturaciones abusivas y no quiere cargar con la responsabilidad.⁶⁴ En enero el juez municipal comienza a celebrar los juicios y solicita una serie de datos, como la cuantía de la multa impuesta o si ha sido pagada, que el ayuntamiento no quiere dar

por creerlo innecesario y porque «vislumbra tendencias políticas». ⁶⁵ Pero, tras consultar a un abogado, se le entregan.

Todo esto da idea del clima de tensión que se respiraba por el tema de la tierra. Se veían intenciones políticas por todos lados. Las salidas a roturar de los campesinos pobres eran cada vez más frecuentes, mientras que los propietarios veían amenazas contra el orden continuamente.

Esta tensión llegaría a provocar enfrentamientos entre los propios miembros del ayuntamiento. Así, en noviembre de 1935, Benito Casadamón protesta «del proceder del sr. alcalde en asuntos administrativos, pues con ese proceder, con esa pasividad y abandono la hacienda municipal a pasos agigantados va a la ruina. El orden público por las noches ni en nuestras propias casas nos dejan en paz. La moral y las buenas costumbres, así como la higiene, totalmente abandonadas. Viendo los desmanes que se cometen y queriendo evitar alguna responsabilidad que me pudiera alcanzar presentó verbalmente ante el ayuntamiento la dimisión». El alcalde por su parte niega la pasividad y acusa al concejal de incitar a sus pastores a roturar. No se admite la dimisión. ⁶⁶ En la sesión siguiente el alcalde sigue defendiéndose: niega que la hacienda municipal vaya a la ruina «ya que no hace gastos sin antes ser aprobados por el ayuntamiento, no habiendo hecho lo mismo el sr. Casadamón en las épocas en que fue alcalde, siendo público y notorio que en lugar de ingresar fondos para el municipio cedía parcelas a los amigos gratuitamente y usurpaba terrenos comunales y solares para edificar, por cuyos extremos nada puede decir de esta alcaldía».

Ante los perjuicios ocasionados por las roturaciones en las corralizas, los arrendatarios de éstas van a pedir en mayo de 1936 que se les rescinda el arriendo. El ayuntamiento se niega por no ser el responsable, a lo que los corraliceros contestan que miembros del ayuntamiento «fueron los primeros que salieron a roturar ⁶⁷ a los cuales siguieron de 250 a 300». Creen que pedir los daños por el juzgado daría lugar a una alteración de orden público y que los que deben pagar son los administradores de los bienes comunales «por el abandono en que los han tenido, habiendo podido suspender las roturaciones desde el primer día, no habiéndolo hecho porque los primeros en aprovecharse han sido parte del ayuntamiento». Por su parte, el alcalde alega que se hizo cuanto se pudo: se llamó a la guardia civil, se impusieron multas y se pasaron las denuncias al juzgado, que no las tramitó.

Parcelas comunales

Las parcelas comunales eran un elemento fundamental de la economía de la mayoría de los sesmeros. Se repartían entre los labradores pobres en lotes de tres pequeñas parcelas, ⁶⁸ cada una en un término distinto: el Monte, el Romeral y el Común. La mayoría de estas tierras se roturaron en los años diez, por lo que las generaciones anteriores no contaban ni siquiera con este remedio. Estas pocas tierras se trabajaban por un período de ocho años. Solían ser tierras bastante pobres, que había que trabajar un año y al siguiente dejarlo en barbecho, pero les aseguraban al menos algo de trigo, y por lo tanto pan. Los jóvenes se casaban a menudo aprove-

chando un reparto de parcelas municipales, para tener derecho a que les tocara algo. Pero con estas parcelas no llegaba para mucho, así que las familias sin tierra intentaban dedicar cualquier pequeño ahorro a comprar un poco de tierra.

En 1931 se adjudicaron por sorteo las parcelas comunales. Después, en junio de 1935, el Sindicato de Trabajadores del Campo, de cara al nuevo sorteo de parcelas, pedirá que se reforme la forma de sortear, excluyéndose a aquellos que pagan más contribución provincial, según los acuerdos de la Diputación sobre aprovechamientos comunales de 1932 y 1933.⁶⁹

En octubre de 1935, como se había pedido, el ayuntamiento acordará rebajar el tope de contribución para tener derecho a parcelas del comunal.⁷⁰ Sin embargo, la diputación no aprobaría esta rebaja. Esta diputación, elegida en enero de 1935, rechazaba esta medida como había rechazado el deslinde. A pesar de que el ayuntamiento se había sumado a la petición de elecciones para sustituir a la gestora izquierdista anterior, no encontraba muchas facilidades en esta diputación derechista claramente favorable a los intereses de los propietarios.

El sorteo de parcelas se aplazaría hasta después de las elecciones de febrero de 1936. Se haría finalmente el 18 de marzo, sin poder aplicar esa rebaja del tope de contribución, y solicitándose el envío de fuerza para prevenir altercados.

Principales incidentes violentos

El clima social fue tenso durante toda la República, una prueba son los constantes intentos por traer un cuartel de la Guardia Civil al pueblo,⁷¹ demanda muy frecuente de la gente conservadora. Serían varias las ocasiones en que guardias del destacamento de Lodosa tuvieron que venir a Sesma a raíz de algunos sucesos violentos provocados fundamentalmente por los conflictos en torno a la tierra. El ayuntamiento procuró siempre tener buenas relaciones con la Guardia Civil. Además, en la misma línea, se aumentaron las plazas de guardas municipales y se les compró carabinas.

Incidentes anteriores a la República

Los conflictos en torno al comunal, el deslinde y las corralizas arrancaban de mucho antes de la Segunda República. Los más tensos se produjeron entre los años 1914 y 1923, destacando los ocurridos en 1914 y 1918.⁷² En octubre de 1914, un centenar de vecinos boicoteó una reunión del Ayuntamiento y la Junta de Veintena que trataba el tema del deslinde. Y en junio de 1918, se produjo un agitado tumulto durante el sorteo de las nuevas parcelas comunales, al considerar la mayoría de los vecinos que el canon que el ayuntamiento había establecido para cultivar las parcelas era excesivo.

Los incidentes del 4 de noviembre de 1932

De los numerosos incidentes que se produjeron durante estos años, los más graves posiblemente fueron los acontecidos en torno a la sesión del ayuntamiento del 4 de noviembre de 1932, que pudieron tener resultados trágicos.

Anunciado el concurso para la adjudicación de los trabajos de medición de las fincas para el deslinde, en una sesión a la que acude gran cantidad de público se examinan las solicitudes y se adjudican los trabajos al mejor postor. Los ánimos estaban muy caldeados por lo que la medida comportaba para determinados propietarios y sobre todo porque parecía que la comisión encargada estaría compuesta solamente por representantes del Círculo Católico, sin que participase la UGT.

Durante la sesión, el ugetista Julián Gervasio Esteban pregunta quiénes o qué sociedades van a tener representación en los trabajos, a lo que el alcalde Gregorio Drona responde que todas las clases sociales pero que aún no se han designado. Esteban grita que se hace lo que se quiere, que el Ayuntamiento no es garantía porque no hace más que coaccionar y que se está cometiendo una arbitrariedad. Se inicia un tumulto, ante el cual se levanta la sesión. Hay gritos de «fuera el alcalde» y otros por el estilo. El alcalde entra en la secretaría seguido de varios vecinos que le piden explicaciones y le amenazan. Ante esta situación, el alcalde pierde la calma, saca una pistola y realiza dos disparos, alcanzando uno de ellos en el pecho a Antonio Otiñano, que queda en estado muy grave.⁷³

No está claro si los incidentes se produjeron durante la sesión, como aparece en las actas, o después de finalizada

El bárbaro atropello caciquil de Sesma

Todas las Secciones deben, por estarlo experimentando en su casa propia, la guerra que patronos y autoridades municipales reaccionarias unidos, llevan a todo cuanto significa una justa reivindicación o petición de los trabajadores.

La U. G. T. de Sesma venía luchando con paciencia y constancia realmente ejemplares en contra de una de esas confabulaciones caciquiles para impedir que se lleve a la práctica el deslinde de comunes acordado ya hace un año y que con diversos pretextos se atrataba para perjudicar a los pobres y hacerles salir de sus casillas.

Durante bastante tiempo, el Ayuntamiento dejó incluso de reunirse para no tratar esas y otras cuestiones que afectan a los trabajadores agrícolas de Sesma, que no obstante, fieles a la táctica de disciplina y serenidad que les aconsejó el baton organizado en la U. G. T., procuraran mantenerse siempre en los límites legales.

Por fin, a fuerza de notas y más notas y de una labor persistente y sin descanso, se iba a proceder hace unos días a la subasta de los trabajos del deslinde. Pero el Ayuntamiento, escudándose cazarraamente en sus últimos reducidos, se negaba a dar a la U. G. T. una representación en la comisión de deslindes, representación que nuestros compañeros conociendo el paño de sus enstiegos, consideraban indispensable garantía para la honrada realización del deslinde.

Así las cosas, en la última sesión celebrada en Sesma, uno de los técnicos que iban a ser encargados del deslinde protestó por una cuestión de orden secundario, pero que surgió en los trabajadores que asistían como espectadores a la sesión el temor de que una vez, más, se iban a realizar torcidamente las cosas.

Esto levantó algunas protestas, y el alcalde, después de suspender bruscamente la sesión, se fue a secretaría a donde con ánimo de pedir explicaciones sobre la forma en que quedaba aquello se dirigieron algunos. Y estoncos el alcalde, sin más ni más, perdida totalmente la serenidad, disparó contra el grupo, hiriendo al azar al compañero On-

tiñano a quien atravesó el pecho de un balazo.

Por una verdadera casualidad no quedó herida más gente, pues el alcalde hizo aún otro disparo hacia el público, entre los que se hallaban también los mismos concejales, amigos del alcalde.

Felizmente, el herido, dentro de su gravedad, parece que va mejor y todo hace suponer que podrá curarse. Pero es preciso que ese hecho criminal no quede impune. Existen aquí dos responsabilidades. Una la del alcalde y otra la del Ayuntamiento. Y las dos deben ser sancionadas sin misericordia; pues si aquel es el autor material del hecho y el inspirador de la política reaccionaria que sigue el Municipio, éste debe quedar libre de la gestión de quienes antepone sus intereses egoístas a los derechos del pueblo, cuya administración les está confiada y que ellos desatenden y falsean en beneficio propio.

Hay muchos Sesmas en Navarra, y si no se toman medidas para poner a raya las audacias caciquiles y reaccionarias, tememos mucho que han de ocurrir en nuestra provincia sucesos aún más dolorosos y sangrientos que los que, en perjuicio siempre de los trabajadores, vienen ocurriendo.

Hemos de advertir que tras de esos reaccionarios hay frecuentemente una sombra conocida que se mueve y los inspira: el cura. El cura ha sido en Sesma uno de los personajes principales del drama, que apenas, ocurrido el hecho, se ausentó del pueblo temeroso de la justicia popular que con sus provocaciones había despertado.

La Federación Obrera Provincial, solidarizándose en un todo con los compañeros de Sesma, ha elevado al Gobierno una nota pidiendo el castigo del alcalde agresor y la destitución del Ayuntamiento que regenta a aquel pueblo.

Por otra parte, habrá que imponer a dicho Ayuntamiento que abone los gastos de curación del compañero Otiñano y un socorro para su pobre familia — mujer y cuatro hijos pequeños, uno de ellos enfermo — que, a causa de la agresión caciquil, han quedado en el mayor desamparo.

Noticia aparecida en ¡Trabajadores! el 11-11-1932

ésta, como se dice en algunos testimonios orales. El caso es que después llegó la Guardia Civil de Lodosa y Sartaguda, consiguiendo proteger al alcalde, que es llevado detenido. Tanto el alcalde como el cura Juan Redín tendrán que abandonar el pueblo hasta que se calmen los ánimos.

El mismo día 4 el gobernador nombra alcalde al entonces teniente de alcalde Bernabé Palacios, lo cual corrobora en su visita al día siguiente. Asimismo, ordena después que se nombre una comisión de deslinde con representación equitativa de las sociedades existentes. Participarán en ella un socio de la UGT, otro del Sindicato de Trabajadores del Campo y otro de la Sociedad de Arrendatarios de la Tierra, nombrados libremente por cada sociedad. Los peones necesarios para los trabajos los proporcionarán las dos primeras asociaciones.

En la sesión del día 12 el ayuntamiento acuerda no mostrarse parte en la causa seguida contra el alcalde. Se acuerda además dar un socorro al herido grave Antonio Otiñano, que es además cabeza de una familia pobre y con un hijo enfermo.

En la misma sesión se acuerda pedir al gobierno civil que deje volver al párroco Juan Redín «por ser ajeno a los sucesos del día 4, por ser apreciado por la mayoría de los vecinos y porque con su ausencia vendrán conflictos económicos al cerrarse el Sindicato de Esparteros», lo que se teme que provocará doscientas familias pidiendo pan al ayuntamiento. El alcalde Bernabé Palacios dice que si hay conflicto será por la excitación del sector de opinión contrario a su vuelta, pero aún así se acuerda elevar la petición.⁷⁴

El Sindicato de Esparteros tenía ya problemas de falta de crédito ajenos a la ausencia del cura, pero en cualquier caso el hecho de que no pudiera abrirse hasta que no volviera da idea de la dependencia que de él tenían los esparteros. En diciembre, con todo el capital invertido en género elaborado y por elaborar, el sindicato solicita un préstamo al ayuntamiento, que lo deniega.⁷⁵ Se retira la instancia poco después al regresar el cura a mediados de diciembre y reabrirse el sindicato.

El alcalde Gregorio Dronda sería absuelto en octubre de 1934, reintegrándose como alcalde por orden del gobernador civil en diciembre.⁷⁶

Por su parte, los ugetistas, desde su órgano de prensa *Trabajadores*; denunciaron que el acto quedase impune y acusaron al cura de estar detrás del drama por ser él quién movía todos los hilos de las derechas del pueblo.

Roturaciones y otros incidentes

Otros incidentes importantes fueron los ocurridos en las distintas ocasiones en que se invadieron fincas llecas para roturarlas. Ante la gran necesidad de tierras existente en la mayoría de los vecinos y la lentitud con que avanzaba la reforma agraria, fueron muchas las ocasiones en que se salió a roturar nuevos terrenos, impidiéndolo siempre la guardia civil y provocando las airadas protestas de los detentadores de esos terrenos. Se trataba más bien de acciones simbólicas para presionar y exigir la aplicación de la reforma agraria, pues había instrucciones claras de no hacer

frente a la guardia civil. Hubo ocupaciones prácticamente todos los años, y en alguna ocasión se llegó a recoger y repartir la cosecha, si bien ésta fue muy escasa.

Hubo también alguna huelga pero menos importante, por ejemplo el paro realizado durante la huelga campesina de junio de 1934, que según Virto y Arbeloa (1985, p. 33) fue secundado únicamente por unos 25 ugetistas. Ya en agosto de 1932 los obreros agrícolas sesmeros habían participado de la amenaza de huelga que se dio en toda la provincia, con motivo de la cual el alcalde fue a Pamplona a entrevistarse con el gobernador.

Si en las huelgas solían participar sólo unas decenas de trabajadores, a las invasiones y roturaciones, por el contrario, solían acudir cientos, ya que no iban sólo de la UGT, sino también muchos socios pobres del Círculo Católico. Aunque estas acciones solían ser impedidas, hacían que el Ayuntamiento acelerase los trabajos del deslinde y las negociaciones con los corraliceros.

La mayoría de los sucesos a los que nos referimos ya han sido mencionados al hablar de los problemas en torno al deslinde y las corralizas. Hay que destacar las roturaciones del 7 de octubre de 1933 que se dieron a la vez en muchos otros pueblos navarros y en Sesma además se repetirían el día 9. Y el año 1935, que sería especialmente intenso en roturaciones. En mayo se salió a roturar terreno comunal. Se produjeron también algunos desordenes por la cuestión religiosa superpuesta al problema de la tierra. Las «roturaciones abusivas» continuaron cada vez con más frecuencia y en noviembre los detentadores de las tierras piden al Ayuntamiento que ponga remedio urgentemente⁷⁷. Se anuncia que se detendrá a todo el que se sorprenda roturando. Habrá muchas denuncias pero el juez municipal tardará mucho en cursarlas. Cuando se produjo el golpe militar la situación aún era muy tensa.

Otros problemas. Reivindicaciones laborales

El de la tierra no fue el único problema de los trabajadores sesmeros. Los dos sindicatos del pueblo, la UGT socialista y el Sindicato de Trabajadores del Campo, ligado al Círculo Católico y menos radical (aunque también utilizaría un lenguaje de clase), llevaron a cabo una extensa actividad de reivindicaciones laborales para acabar con el paro y la miseria que atenazaban a los trabajadores del pueblo. Pero lo hicieron cada uno por su cuenta, no hay indicios de ninguna colaboración, salvo quizá cuando se salía a roturar algún terreno. Incluso cada sindicato pedía trabajo sólo para sus afiliados, ante lo cual el Ayuntamiento solía responder a la UGT que no era el único del pueblo, aunque no ocurría así con el sindicato católico, con el que había un cierto favoritismo y se transigía más a menudo.⁷⁸

En las actas municipales son muy frecuentes las instancias sindicales pidiendo medidas contra el paro y la pobreza, como el fomento de obras públicas o la creación de una bolsa de trabajo, además de las referentes al reparto de tierra. En general, fue más activa la UGT, a excepción de los años 1934 y 1935. Estos fueron los años en que los socialistas fueron reprimidos en todo el estado. La represión no debió llegar

a la UGT local pero se notarí­a la falta de directrices desde la provincial. Adem­ás en esos años debió sufrir un descenso de afiliados debido al boicot que se les hac­ía desde la patronal y las ventajas que proporcionaba el Círculo Católico.

En general, en las zonas rurales era muy frecuente que no se cumpliera la avanzada legislación social de la República en cuanto a la duración de la jornada, el jornal, la seguridad, el trabajo infantil, los despidos,⁷⁹ etc. Por ello, las condiciones laborales dependían más de la actuación de los trabajadores locales que de las normas estatales, ya que éstas no se aplicaban sino se persistía en ello a nivel local.

Un buen ejemplo de cómo eran las condiciones de trabajo y cómo se mejoraron un poco a través de diversas huelgas y otras acciones lo encontramos en el siguiente testimonio:

Me acuerdo de un suceso que ocurrió cuando la República, referente a jornales. Estaba yo para unos años que nos hacían siempre las labores, a mi padre, vamos. Teníamos una yegua, pero labrar y esas cosas pues las hacíamos con más fuerza. Había uno que tenía 6 caballerías, mi hermano iba de peón para ése, y nos solía labrar él, y en el verano pues estábamos para ellos. Me acuerdo que hicieron una huelga los trabajadores. Había antes, que armaban como quiera huelgas. Estábamos allá en la era, y uno de los peones que había no bajaba, no bajaba. Ya sabíamos que habían dicho que iba a haber huelga. Conque no venía, y vemos que bajaba un grupo tremendo.

—Esos son los de la huelga

No se metían con la gente para nada, más que con los patronos. Que querían a peseta la hora. Eso no se me olvidará nunca. 12 horas de trabajo, 12 pesetas, era lo que pedían. Y se lo dieron, sí. 12 horas de trabajo, 12 pesetas.

Desde entonces el trabajo se puso a horas, porque hasta entonces, estabas hasta que oscurecía. Pero ya pusieron, no sé si era hasta las 9. O sea, hasta las 9 del tiempo, que ahora son las 11. Estabas allá de noche, venga trillar y trillar... 12 horas de trabajo. 12 horas pero no 12, porque a mediodía parabas 2 horas que ya son 14, y media hora de almorzar y merendar, 15 horas estabas en el campo.»⁸⁰

No he podido concretar cuando se produjo exactamente la huelga que se menciona, quizá sea la de 1934, en cuyo caso parece poco probable que participasen sólo 25 trabajadores, ya que tan pocos no hubieran logrado las mejoras a las que se alude.

Una de las reivindicaciones más frecuentes en toda la Ribera fue la creación de una bolsa de trabajo, muy necesaria para los socialistas, que denunciaban continuamente que se les marginaba en las contrataciones. Esta petición se efectuó en Sesma con cierta tardanza en comparación con otros lugares. Es en febrero de 1933 cuando la UGT pide que se constituya una bolsa de trabajo para que el poco que hay se reparta por turno riguroso. El ayuntamiento nombra una comisión para estudiarlo,⁸¹ y en septiembre, con jornaleros de las asociaciones obreras, se elabora una relación de jornaleros del campo para que mediante sorteo sean empleados por turno. Los obreros aprovechan además para pedir un aumento de jornal en los trabajos municipales, que se concede.⁸²



Almacenes del Sindicato de Esparteros y la Caja Rural

Se hizo pues una bolsa de trabajo, pero afectaba sólo a los trabajos del ayuntamiento, no se obligaba a los patronos a acudir a ella para las contrataciones, como se venía reclamando desde la UGT.

En febrero de 1934 el Sindicato de Trabajadores del Campo va a solicitar que se haga otra clasificación de los obreros que trabajan para el ayuntamiento, ya que trabajan por igual y hay más necesitados y menos. «Es antes el sustento de las familias necesitadas que el ahorro de las demás», por lo que deberían trabajar más días los más necesitados. El ayuntamiento accede, a pesar de la disconformidad de muchos obreros perjudicados, y establece que las asociaciones obreras y patronales formen una lista con tres clases de trabajadores.⁸³

El 7 de mayo de 1936 un crecido número de vecinos de la UGT acudirán al ayuntamiento volviendo a pedir que se forme la bolsa de trabajo, solicitando ser ellos quienes se encargen de organizarla. Se les responde que acudan al gobierno civil, adonde envían como representante a Lázaro Arciniega. Éste pedirá al gobernador que se forme una bolsa de trabajo porque los patronos no contratan a los socios de la UGT y que se inscriban en ella sólo los que tengan carné de izquierdas, como se hacía en Lodosa. El gobernador respondió que debía formarse la bolsa pero debía ser para todos, y, en cuanto a las obligaciones de los patronos, que se hicieran las denuncias pertinentes si se incumplía lo legislado. Faltaban sólo un par de meses para que se produjera el alzamiento militar, que llegaría sin que se hubiera tenido tiempo para formar la necesaria bolsa.

1936. El final violento de la República

El ayuntamiento

Tras la sublevación de julio continuó el mismo ayuntamiento, pero en el libro de actas no aparece ninguna sesión entre el 26 de junio y el 7 de agosto, por lo que no podemos conocer los acuerdos tratados en esos importantes momentos. Son además

muy escasas las sesiones hasta octubre y faltan también las comprendidas entre el 9 de agosto y el 11 de octubre de 1937.

En la primera sesión en tiempo de guerra que aparece, se acuerda abrir una suscripción para recaudar cantidades y donativos en especie para el Movimiento Nacional. Y se comisiona al alcalde, el secretario y el concejal Ángel Rodríguez para organizar los servicios necesarios relacionados con el Movimiento.⁸⁴

En septiembre se va echar atrás definitivamente el deslinde, prohibiendo hacer cualquier labor agrícola en las roturas hechas en 1935 y acordando marcar los pasos para que queden como a principios de ese año.

Como en todos los pueblos de la Ribera, en Sesma hay también depuración de funcionarios: se anuncian las vacantes de los cargos de enterrador, limpiador de fuentes, dulero y hospitalero. Se destituye asimismo «por abandono de servicio» al practicante y comadrón Miguel Soto, dándosele ocho días para que aporte descargos, algo que difícilmente podía hacer porque estaba detenido.⁸⁵

Muchas vecinas se prestan a confeccionar jerséis de la lana para el Movimiento. Se recaudan bastantes donativos y se recogen mantas para donarlas a la guardia civil, aunque según algunos testimonios gran parte de lo recaudado se lo quedaron los propios recaudadores.

En octubre se acuerda adjudicar mediante sorteo las parcelas comunales «que se quitan a los vecinos expulsados».⁸⁶

El 13 de octubre desaparece el alguacil Ambrosio Palacios, que había dejado de entregar una considerable cantidad de dinero en la depositaría. Aparece ahogado en extrañas circunstancias en el río Ebro. «No pudiendo proceder a su detención», se acuerda, con la oposición del concejal Ángel Rodríguez, incautar sus escasos bienes a su viuda, para resarcirse del desfalco realizado en el Ayuntamiento.⁸⁷

En noviembre se da cuenta de los vecinos voluntarios en el frente que tienen que sembrar fincas. Esta labor se encargarían de hacerla, gratuitamente, los izquierdistas que quedaban en el pueblo.

En abril de 1937, el alcalde acude a Pamplona para preguntar qué hacer con los terrenos comunales roturados y se le dice que hay que diferenciar entre los detentados hace mucho y «los terrenos que han sido roturados recientemente, o sea durante estos últimos años, con cuyas roturaciones se ha causado gran perjuicio al patrimonio comunal en relación con la ganadería», estos últimos deberían volver al común inmediatamente.⁸⁸

El ayuntamiento se mostrará bastante cómodo con la nueva situación y utilizará habitualmente la retórica franquista para referirse a la guerra de «salvación de la patria». Así, en mayo de 1937 se hace constar «la más enérgica protesta por el inicuo bombardeo de Pamplona por la canalla roja, asociándose al dolor que a los familiares de las víctimas y Pamplona ha producido tan cobarde azaña».⁸⁹ Y en junio se envía un telegrama al gobierno de Valladolid transmitiendo «el dolor experimentado por la muerte del invicto y laureado general jefe de las fuerzas del Norte Don

Emilio Mola Vidal», haciendo constar «el más sentido pésame por la pérdida de tan ilustre español, alma del Glorioso Movimiento en estas regiones del Norte, de cuyos servicios se guardará eterno recuerdo». ⁹⁰ Eterno recuerdo guardarían también aquellos que sufrieron las consecuencias de las duras instrucciones dadas por este glorioso general: «Hay que sembrar el terror... hay que dejar sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros». ⁹¹

Incluso el alcalde intentaría conseguir banderas de las diferentes «naciones amigas de España» (la Alemania nazi y la Italia fascista), pero se le dijo que por el momento sólo se ponían en las organizaciones, no en los ayuntamientos, por lo que se acordó esperar a que se colocasen en otros ayuntamientos. ⁹²

El 1 de julio el gobernador civil destituye al concejal Bernabé Palacios, «vistos los informes poco favorables a la Causa Nacional» que recaen en él. El alcalde propondrá como su sustituto a Faustino Lumbreras.

A finales de 1937, otras dos decisiones acordes con el nuevo régimen: el ayuntamiento se adhiere a la petición del ayuntamiento de Pamplona de que se derogue la ley del divorcio ⁹³ y se sube el tope de contribución para parcelas. ⁹⁴

La represión

La mayoría del pueblo era de derechas y estaba muy influido por el cura, que era carlista, por lo que en general la sublevación se debió acoger bastante bien. Pero para ese 24% del pueblo que en febrero había votado al Frente Popular empezaría una época llena de miedo e incertidumbre. Serían muchas las familias sometidas a distintas humillaciones y que tendrían algún miembro «voluntario» por la fuerza en el frente, o alguno asesinado, o alguna mujer con el pelo rapado...

Pero aún así, lo sucedido en Sesma no tiene comparación con el salvajismo de lo ocurrido en otros pueblos de la Ribera, donde la conflictividad a lo largo de los años republicanos había sido mucho mayor. Parece que las autoridades del pueblo consiguieron evitar muchas muertes. Los derechistas sesmeros no participaron en la represión de sus vecinos, aunque algunos sí que debieron participar en las de los pueblos cercanos. A pesar de esto, una decena de sesmeros fue asesinada, sumándose a los muertos en el frente. En total, 34 muertes violentas. Si añadimos los cuatro asesinatos de gente de otros pueblos en el terreno de Sesma, tenemos el cuadro sangriento de estos años.

El mismo 19 de julio aparecen ya carlistas armados en el pueblo. Son sobre todo carlistas de Los Arcos pero colaboran también algunos falangistas del pueblo. El primer detenido es Julián Gervasio Esteban, que es conducido a un cuartelillo instalado en la casa del concejal Ángel Rodríguez. A continuación cogen a Lázaro Arciniega, Alipio Goicoa y Miguel Soto. Es asaltado el Centro Obrero, de donde se llevan la radio, los libros... Los ugetistas no pudieron hacer el menor intento de resistencia. En pocos días se detiene a unas cuarenta personas, «todo el que olía a izquierdas», y se les encierra en el sindicato de esparteros o en las escuelas.



GOBIERNO CIVIL
de la provincia de Navarra

Negociado *17*
Núm *1650*

¡¡VIVA ESPAÑA!!

Vistos los informes poco favorables a la Causa Nacional que recaen en Don Bernabé Palacios, he acordado la destitución del cargo de Concejal y ane- que desempeña el mismo, debiendo Alcaldía proponerme la persona que ha de sustituirle en dicho cargo.

Dios guarde a V. muchos años.

Pamplona 1 de Julio de 1.937.

El Gobernador Civil.

*Recibi copia del
presente oficio*

Bernabé Palacios

Alcalde de Sesma.

Ya el 21 de julio se produce una primera muerte: la de Ruperto Alda «a consecuencia de haberse disparado una escopeta a d. Ángel Sainz en los primeros días del Movimiento». ⁹⁵ Alda era de izquierdas pero su muerte parece más relacionada con el hecho de que ambos eran carreteros y Sainz había sido antes su patrón. En cualquier caso, el momento era propicio para sucesos como éste: aunque la escopeta se le disparase, debía tenerla ya apuntando.

La mayoría de los hombres de izquierdas del pueblo serán obligados tras su detención a enrolarse «voluntarios» en los frentes, casi todos en el famoso Tercio de Sanjurjo. Algunos se pasaron a la zona republicana en cuanto tuvieron ocasión, caso por ejemplo de Pedro Díaz, los hermanos Aquilino, Félix e Hilario Martínez, Dionisio Zabal, Víctor Otiñano, José Pozuelo... Muchos pasarían después a Francia, conociendo la mayoría campos de refugiados, como el de Gurs, y algunos se quedarían de forma definitiva en otros países.

El 3 de noviembre sacan de la cárcel a los cuatro presos citados antes, considerados los más «cabecillas», y los llevan a matar a Lorca, en el Valle de Yerri. Es una fecha bastante tardía en relación con los fusilamientos de los otros pueblos de la zona. Lázaro Arciniega y Alipio Goicoa habían escrito las crónicas del pueblo para *¡Trabajadores!*. Ambos eran jóvenes y estuvieron todo el verano cosechando gratis las tierras de los voluntarios derechistas. Los otros dos estaban ya mayores. Julián Gervasio Esteban había tenido un papel importante en los incidentes del 4 de noviembre de 1932 y dejaba cinco hijos. El practicante Miguel Soto, que dejaba tres hijos, era de tendencia anarquista, no pertenecía a la UGT, es calificado por todos los entrevistados como «muy buena persona» y tenía además buenas relaciones con los curas (había sido tesorero del Círculo Católico). Al parecer, se le insistió varias veces en que fuese al frente para salvar la vida, a lo que siempre contestaba que no quería saber nada de armas.

Un hijo de Julián Gervasio Esteban, José, también de izquierdas, pertenecía al cuerpo de topógrafos militares y un mes antes de la ocupación de Barcelona se le vio allí con el grado de capitán. Tras la entrada de los nacionales ya no se supo más de él.

Un pariente de los Esteban, Vidal Bea, estaba de sargento en la zona republicana y murió por la explosión de una bomba en Getafe. Sin embargo, consta en la relación de *Caídos por Dios y por España*, como otros sesmeros que fueron fusilados en la 2ª Bandera del Tercio de Sanjurjo: Victoriano Goicoa, hermano de Alipio, y Juanito Gurrea, asesinados en marzo de 1937, posiblemente cuando estaban planeando pasarse al otro bando con una brigada entera. Y en la misma relación aparece también Francisco Gurrea, hermano de Juanito, que fue trasladado del Tercio al Fuerte de San Cristóbal y asesinado a mediados de diciembre.

En la mencionada lista de *Caídos por Dios y por España*⁹⁶ aparecen 28 sesmeros, aunque ya hemos visto que al menos cuatro eran de izquierdas y no murieron luchando en el frente. Los que aparecen son los siguientes:

Como caídos en cuerpos del ejército: Vidal Bea, Ángel Etayo, Victoriano



Miguel Soto, uno de los fusilados, con su familia

Goicoa, Juan Gurrea, Francisco Gurrea, Tiburcio Jesús Jiménez, Daniel Martínez, Pedro Palacios, Jesús Ruiz y Aníbal Soto (el hijo del practicante asesinado).

Como caídos en unidades de Falange: Jesús Etayo, Rodrigo Garraza, Antonio Igal, Pedro López, Julián Martínez, Miguel Morrás, Cándido Munárriz, Cruz Osés, Francisco Palacios, Domingo Rodríguez, José Sádaba, Andrés Sanz, Gregorio Solano y Antonio Soto.

Como caídos en unidades de requetés: Francisco Martínez, Vidal Martínez, Andrés Morrás, Manuel Soria.

En cuanto a la represión de las mujeres, en Sesma no se les obligó a tomar aceite de ricino, pero sí que se les rapó el pelo, y luego se les hizo pasear por las calles, a unas veinte mujeres, jóvenes y viejas, que solían acudir a los mítines de izquierdas. Un barbero, que era de izquierdas y que después fue expulsado del pueblo, fue obligado a rapar entre otras a las hermanas Asunción y Máxima Zabaleta, Daniela García y sus tres o cuatro hijas, Encarna y Antonia Díaz... Otras, como la esposa del practicante asesinado, Fidela Jiménez, fueron castigadas a pagar diversas multas. Y a otras muchas se las obligó a presentarse todos los días en el cuartelillo para gritar «Arriba España», algo que se hacía también con muchos hombres.

Lo que vino después ya es otra historia. Uno de los entrevistados decía que el pueblo quedó «más tranquilo». Me parece una buena definición: tranquilo, como un cementerio.

Conclusión

La vida social y política de la villa de Sesma durante esta agitada época no fue ajena a los problemas que provocaban violentos conflictos por todo el estado, siendo especialmente graves los relacionados con la tierra. Problemas que venían de muy atrás, que tuvieron indicios de solución durante estos años y que continuarían durante mucho tiempo, aunque silenciados durante la dictadura franquista.

Sesma fue un pueblo extremadamente pobre. Su conflictividad fue menor que la de los pueblos riberos que lo rodean, pero la hubo. La razón de que fuera menos intensa hay que buscarla en el éxito de las obras sociales que el clero local emprendió desde los años diez: el Sindicato de Esparteros y la Caja Rural, organizadas en torno al Círculo Católico. El trabajo del esparto paliaba la necesidad de los más pobres, que podían cambiar el género elaborado por algo de comida en la cooperativa. En las épocas de menos trabajo siempre quedaba este remedio.

Este éxito dio asimismo un poder inusitado al clero local, que se cerró en banda cuando durante la República comenzaron a aparecer entre los más pobres del pueblo las ideas socialistas que no se contentaban con la caridad católica sino que querían cambios más radicales que solucionasen definitivamente su mísera situación.

Hay que añadir además que el ayuntamiento que rigió el pueblo durante la República, aunque era claramente conservador, no estaba formado por grandes propie-

tarios sino por labradores medios, y tuvo una preocupación social mayor de la que solían tener otros ayuntamientos derechistas más ligados a los intereses de los propietarios.

Pero esta preocupación social de iglesia y ayuntamiento resultaría muy moderada para algunos sesmeros impacientes porque la injusta situación del pueblo cambiase. La tierra no estaba bien repartida: predominaba una pequeña propiedad que llegaba para poco. El 80% de los campesinos propietarios tenía menos del 40% de las tierras, mientras que el 20% restante poseía el 60%. Sin olvidar que el 25% de la población activa eran jornaleros sin tierra.

Esos vecinos impacientes por el cambio que la República prometía, normalmente los más pobres, crearían la UGT y el Centro Obrero, desde donde llevarían a cabo una gran actividad a pesar de que su existencia fue siempre muy difícil por la competencia del Círculo Católico, al que siguieron perteneciendo muchos socios.

La reivindicación en que más se insistía, no sólo desde la UGT, era la de tierra. Para conseguirla se pusieron en marcha un deslinde, para determinar los intrusos que se habían usurpado del comunal, y negociaciones con los corraliceros para que cediesen las partes susceptibles de cultivo de sus tierras. Ambos iban avanzando, aunque con muchos problemas, hasta que en 1936 se paralizaron definitivamente.

Durante toda la República el clima social fue muy tenso, produciéndose varios incidentes violentos, siendo los más graves los del 4 de noviembre de 1932, que pudieron tener trágicos resultados, y los más significativos las roturaciones de terrenos llecós, que demuestran la gran necesidad de tierra que existía en casi todos los vecinos. Durante la dictadura volvió la paz social pero no porque se solucionasen los problemas sino porque se imposibilitó reivindicar su solución. La penosa situación de miseria de la mayoría del pueblo continuaría aún mucho tiempo, hasta las transformaciones económicas de finales del franquismo.

Sin embargo, en la memoria colectiva del pueblo no ha quedado mucho de esta conflictiva época. Ocurre algo semejante a lo que ha ocurrido en general en Navarra. En ambos casos, se recuerda el predominio tradicionalista pero se ha olvidado a esa importante minoría izquierdista, ligada a la UGT, que fue aniquilada por la represión de 1936 y calumniada durante los cuarenta años de dictadura que siguieron. Estamos hablando de una época dolorosa y aún cercana, ante la cual se prefiere no volver la vista atrás y aceptar la visión oficial. La sociedad navarra debe seguir recuperando la memoria histórica de lo que pasó en estos importantes años porque las heridas del pasado se curan asumiéndolas, no olvidándolas.

NOTAS

1. Tanto los aparecidos en Sagasti (2002) como entrevistas realizadas personalmente. Los entrevistados fueron: Santiago Bea, Manuel Díaz, Pedro Díaz, Victoriano Esteban, Santiago Larrainzar, Antonio López, Jesús Palacios, Jesús Romero, Alejo Soria y Rosa Soto.
2. El semanario de la UGT *¡Trabajadores!*, el diario nacionalista *La voz de Navarra*, el tradicionalista *El Pensamiento Navarro* y el *Diario de Navarra*, portavoz de la derecha no carlista.
3. Entre la bibliografía más útil para el estudio de esta conflictividad social en Navarra cabe destacar: Altafaylla Kultur Taldea (1986), Arbeloa y Virto (1984-85), De la Torre y Lana (2000), Ferrer (1988), Gastón (1995), Majuelo (1986, 1989, 2002) y Virto (1985, 1986).
4. Unos 800 grandes propietarios poseían el 56,4% de la superficie provincial. La mayoría eran corraliceros que habían aprovechado las facilidades dadas en el XIX para hacerse con tierras antes comunales (Ley de Desamortización Civil de Madoz de 1855, Ley de Legitimación de Roturaciones de 1897, así como los gastos que ocasionaron en los ayuntamientos todas las guerras civiles del XIX), pero había también importantes propiedades nobiliarias. Majuelo (1989, pp. 55-57).
5. La población activa agraria en 1930 era de 75.739 personas y en 1931 había 23.921 jornaleros agrícolas (de los que sólo el 21% eran obreros fijos) y 11.138 colonos, concentrados además en la Ribera. Majuelo (1989, p. 54).
6. Recogida en Sádaba Larrainzar.
7. Testimonio de Felipe Zabal recogido en Sagasti (2002, p.89).
8. Testimonio de Felipe Zabal recogido en Sagasti (2002, p. 31).
9. Testimonio de Felipe Zabal recogido en Sagasti (2002, p. 92).
10. Testimonio de Carmelo Yoldi recogido en Sagasti (2002, p. 94).
11. *¡Trabajadores!* (15-4-1932), (23-12-1932), (10-2-1933), (12-1-1934), (28-4-1935)...
12. Por ejemplo, la UGT protestó contra los presupuestos de 1932 por las abundantes subvenciones a la iglesia y se le contestó que «los gastos para suscripción para el seminario, actos religiosos, subvención al organista de la parroquia y suscripción para la reparación de la iglesia parroquial son cantidades que se emplean para dar trabajo a los obreros, por lo que no se deben suprimir». Actas, 12-12-1931.
13. Según testimonio de Pedro Díaz, el secretario de la UGT Raimundo Lumbereras consiguió que se multase al cura Lucío Peña que quería impedir que los obreros leyesen *El Socialista*. Asimismo, Virto y Arbeloa (1985) mencionan otras multas por algunas predicaciones.
14. Testimonio de Felipe Zabal recogido en: Sagasti (2002, p. 90).
15. Así, por ejemplo, cuando en 1932 el cura Juan Redín tiene que ausentarse durante un tiempo del pueblo el Sindicato de Esparteros se cierra por problemas económicos y no vuelve a abrirse hasta que regresa.
16. Testimonio de Carmelo Yoldi recogido en: Sagasti (2002, p. 94).
17. *Diario de Navarra*, 28-1-1936.
18. Allo, uno de los enclaves anarquistas más consolidados de Navarra, con su Ateneo, biblioteca...; Lodoso, donde se había formado en 1920 el primer sindicato agrícola navarro adscrito a la CNT; Marcilla y Peralta, también con una temprana implantación; Mendavia, cuyo sindicato era uno de los más nutridos durante la República y donde se intentó proclamar el comunismo libertario en 1932; Andosilla, Cárcar, Falces, Sarraguda... Virto (1985).
19. Por ejemplo, en enero de 1932 en que habló Corpus Dorronsororo. *¡Trabajadores!*, 8-1-1932.
20. *¡Trabajadores!*, 15-4-1932.
21. *La voz de Navarra*, 13-12-1932.
22. Ferrer (1992).
23. Actas, 6-2-1932
24. Actas, 6-2-1933
25. Actas, 4-8-1934.
26. El Sindicato de Trabajadores del Campo pidió la municipalización del servicio médico pero se rechazó.
27. Actas, 10-4-1933. Una de las primeras ayudas en ser denegada fue la solicitada por Antonio Otiñano, el herido en los incidentes del 4 de noviembre de 1932.
28. Francisco Casadamón, arrendatario de la corraliza Taramigal, pidió que se le rescindiese el arriendo por los perjuicios provocados por la plantación. No se le rescindió pero sí que se le abonaron los perjuicios.
29. Actas, 23-5-1931.
30. Actas, 25-7-1934.
31. Actas, 22-12-1934. Pero se consultó con el gobernador y se decidió que no se podía cerrar, sólo prohibir entrar a menores y denunciar cuando ocurriesen desordenes.

32. Actas, 13-4-1936.
33. Actas, 25-7-1934.
34. *Diario de Navarra*, 24-6-1931.
35. Arbeloa (1980), Jimeno Jurío (1997).
36. Actas, 29-8-1931.
37. Actas, 6-7-1932.
38. Actas, 30-12-1933.
39. Actas, 15-9-1934.
40. Actas, 9-3-1936.
41. Al menos, desde 1914 en que se produjeron ya desórdenes en una sesión que trataba el tema.
42. Actas, 5-9-1931.
43. Actas, 26-12-1931.
44. Actas, 12-12-1931.
45. Actas, 9-1-1932.
46. Actas, 23-4-1932.
47. Actas, 28-5-1932.
48. Actas, 10-3-1934.
49. Actas, 1-6-1935.
50. Actas, 19-12-1931.
51. Actas, 7-5-1932.
52. Actas, 8-10-1932.
53. Actas, 14-1-1933.
54. Actas, 28-1-1933.
55. Actas, 25-2-1933.
56. Actas, 28-2-1933.
57. Actas, 26-3-1933.
58. Actas, 7-10-1933.
59. Actas, 2-12-1933.
60. Actas, 1-9-1934.
61. Actas, 19-1-1935.
62. Actas, 18-3-1935.
63. Actas, 11-11-1935.
64. Actas, 14-12-1935.
65. Actas, 25-1-1936.
66. Actas, 30-11-1935.
67. Desconozco a quienes se refiere, quizá Bernabé Palacios o Simón Larrainzar.
68. El lote total era de unas 15 o 20 robadas (1robada = 898m²).
69. Actas 1-6-1935. Los acuerdos de la Diputación mencionados son del 24-11-1932 y el 22-6-1933.
70. Actas 12-10-1935.
71. Se barajaba una casa del corralicero José M^a Sanz, pero se fue retrasando por distintas cuestiones y al final no se puso. Actas: 10-7-1931, 26-9-1931, 25-7-1934.
72. García-Sanz (1984, p. 81-82).
73. Actas 4-11-1932, *¡Trabajadores!* (11-11-1932), (18-11-1932), (25-11-1932). *Diario de Navarra* (5-11-1932), (6-11-1932), (16-11-1932). *El pensamiento navarro*, 17-11-1932.
74. Actas, 12-11-1932.
75. Actas, 10-12-1932.
76. Actas, 8-12-1934.
77. Actas, 11-11-1935. *La Voz de Navarra*, 16-11-1935.
78. Por ejemplo, en mayo de 1933 el Sindicato de Trabajadores del Campo pide trabajo del ayuntamiento para algunos de sus asociados parados y el ayuntamiento accede a darlo. Actas, 13-5-1933.
79. Son frecuentes las quejas porque se despedía o se marginaba en la contratación a los obreros que se asociaban.
80. Testimonio de Santiago Larrainzar recogido en Sagasti (2002, pp. 14-15).
81. Actas 20-2-1933. La comisión la forman el alcalde Bernabé Palacios, dos concejales, un miembro de cada asociación obrera y dos de la Asociación Patronal de Arrendatarios de la Tierra.
82. Actas, 23-9-1933.
83. Actas, 17-2-1934.
84. Actas, 7-8-1936.
85. Actas, 14-9-1936.
86. Actas, 10-10-1936.
87. Actas, 24-10-1936. *El Pensamiento Navarro*, 27-10-1936. Palacios era muy republicano, el 14 de abril de 1931 él y otro alguacil habían tenido la iniciativa de ir a quitar la foto del rey del ayuntamiento.
88. Actas, 3-4-1937.
89. Actas, 26-5-1937.
90. Actas, 5-6-1937.
91. Palabras del general Mola el 19-7-1936 citadas en Altafaylla Kultur Taldea (1986) y extraídas de la biografía de Mola escrita por J. M. Iribarren que el mismo general leyó antes de publicarse.
92. Actas, 17-7-1937.
93. Actas, 11-10-1937.
94. Actas, 13-11-1937.
95. Actas, 10-10-1936.
96. Jefatura Provincial del Movimiento (1951, pp. 197-198)

BIBLIOGRAFÍA

- AFAN (1984): *¡¡No general!! Fueron más de tres mil los asesinados*, Mintzoa. Pamplona.
- ALTAFFAYLLA KULTUR TALDEA (1986): *Navarra 1936. De la esperanza al terror*, AKT, Estella.
- ARBELOA, VÍCTOR MANUEL (1980): «Navarra ante el estatuto vasco (1932)», en *Historia* 16, 52, 1980.
- ARBELOA, VÍCTOR MANUEL Y VIRTO, JUAN JESÚS (1984-85): «La cuestión agraria en Navarra», en *Príncipe de Viana*, 171, 173 y 174.
- BLINKHORN, MARTÍN (1978): *Carlismo y contrarrevolución en España. 1931-1939*, Grijalbo, Barcelona.
- CHUECA INTXUSTA, JOSU (1999): *El nacionalismo vasco en Navarra: 1931-1936*, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- DE LA TORRE, JOSEBA Y LANA BERASAIN, JOSÉ MIGUEL (2000): «El asalto a los bienes comunales. Cambio económico y conflictos sociales en Navarra, 1808-1936», en *Historia Social*, 37.
- EQUIZA, JESÚS (1996): *El cooperativismo en Navarra en el siglo XX*, Nueva Utopía, Madrid.
- ESQUIROZ, FELIPE (1977): *Historia de la propiedad comunal en Navarra*, Merindad, Peralta.
- FERRER MUÑOZ, MANUEL (1992): *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la segunda República*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- (1988): «El socialismo en Navarra durante la II República», en *Príncipe de Viana*, 83.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, ÁNGEL (1984): *Navarra, conflictividad social a comienzos del siglo XX: noticia del anarcosindicalista Gregorio Suberviola Baigorri*, Pamiela, Pamplona.
- (1985): *Republicanos navarros*, Pamiela, Pamplona.
- GARITAONANDÍA, CARMELO Y DE LA GRANJA, JOSÉ LUIS (ed.) (1987): *La guerra civil en el País Vasco. 50 años después*, Universidad del País Vasco.
- GARRABOU, RAMÓN y otros (1986): *Historia agraria de la España contemporánea. III. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Crítica, Barcelona.
- GASTÓN, JOSÉ MIGUEL (1995): *Justicia y tierra. Conflictividad agraria en Peralta durante la II República*, Altaffaylla Kultur Taldea, Tafalla.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1951): *Estadística de Propietarios de Fincas Rústicas. Provincias Vascongadas y Navarra*, INE, Madrid.
- IRIBARREN, JOSÉ M^a (1945): *El general Mola*, Editora Nacional, Madrid.
- JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO (1951): *Cáidos por Dios y por España. Navarra*, Ed. Gómez, Pamplona.
- JIMENO JURIO, JOSÉ M^a (1997): *Navarra jamás dijo no al Estatuto Vasco*, Txalaparta, Tafalla.
- (1988): «Alcance de la represión en Navarra» en *Gerónimo de Uztáriz*, 2, Pamplona.
- MALEFAKIS, EDWARD (1976): *Reforma agraria y Revolución campesina de la España del siglo XX*, Ariel, Barcelona.
- MAJUELO GIL, EMILIO (1986): *La II Republica en Navarra: conflictividad agraria en la Ribera Tudelana (1931-1933)*, Pamiela, Pamplona.
- (1989): *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- (1982): «Los comunales en Navarra», en *Langaiak*, 1.
- (1988): «Conflictividad social en Navarra durante la II República» en *Congreso mundial vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, Vitoria.
- (2002): «Movimientos sociales y protesta social en Navarra durante el siglo XX», en Lana Berasain, José Miguel (coord.), *En torno a la Navarra del siglo XX. 21 reflexiones acerca de sociedad, economía e historia*, Universidad Pública de Navarra.

- MAJUELO GIL, EMILIO Y PASCUAL, ÁNGEL (1991): *Del catolicismo agrario al cooperativismo empresarial: setenta y cinco años de la Federación de Cooperativas Navarras, 1910-1985*, Ministerio de Agricultura, Madrid.
- (1986): «El cooperativismo agrario católico en Navarra. 1904-1939» en *Príncipe de Viana*, 177.
- PASCUAL, ÁNGEL (1984): «Navarra ante las elecciones del Frente Popular», en *Languaiak*, 5.
- SÁDABA LARRAINZAR, JESÚS, *Cosas y dichos de Sesma*, Ayuntamiento de Sesma.
- SAGASTI LACALLE, M^a JOSÉ (2002): *El esparto en Sesma*, Ayuntamiento de Sesma.
- SALAS LARRAZABAL, RAMÓN (1983): *Los fusilados en Navarra en la guerra de 1936*, Industrias Gráficas España, Madrid.
- SERRANO GUZMÁN, ANA M^a (1989): «Las elecciones constituyentes de 1931 en Navarra», en *Príncipe de Viana*, 188.
- THOMPSON, E. P. (1984): *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Crítica, Barcelona.
- TUÑÓN DE LARA, MANUEL (1986): «Navarra en los movimientos sociales de la historia contemporánea de España», en *Príncipe de Viana*, anejo 5.
- (dir.) (1987): *Gernika, 50 años después (1937-87). Nacionalismo, República y guerra civil*, Universidad del País Vasco.
- UGALDE SOLANO, MERCEDES (1993): *Mujeres y nacionalismo vasco: génesis y desarrollo de Emakume Abertzale Batza*, Universidad del País Vasco.
- UGARTE TELLERÍA, JAVIER (1998): *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- VIRTO IBÁÑEZ, JUAN JESÚS (1987): *Las elecciones municipales de 1931 en Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- (1985): «La CNT en Navarra», en *Príncipe de Viana*, 176.
- (1986): «Junio de 1934: la huelga de campesinos en Navarra». en *I Congreso de Historia de Navarra*. Pamplona.
- (1989): «La UGT de Navarra: algunas aportaciones al estudio del socialismo navarro», en *Príncipe de Viana*, 187.

BIBLIOGRAFÍA

- AFAN (1984): *¡¡No general!! Fueron más de tres mil los asesinados*, Mintzoa. Pamplona.
- ALTAFFAYLLA KULTUR TALDEA (1986): *Navarra 1936. De la esperanza al terror*, AKT, Estella.
- ARBELOA, VÍCTOR MANUEL (1980): «Navarra ante el estatuto vasco (1932)», en *Historia* 16, 52, 1980.
- ARBELOA, VÍCTOR MANUEL Y VIRTO, JUAN JESÚS (1984-85): «La cuestión agraria en Navarra», en *Príncipe de Viana*, 171, 173 y 174.
- BLINKHORN, MARTÍN (1978): *Carlismo y contrarrevolución en España. 1931-1939*, Grijalbo, Barcelona.
- CHUECA INTXUSTA, JOSU (1999): *El nacionalismo vasco en Navarra: 1931-1936*, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- DE LA TORRE, JOSEBA Y LANA BERASAIN, JOSÉ MIGUEL (2000): «El asalto a los bienes comunales. Cambio económico y conflictos sociales en Navarra, 1808-1936», en *Historia Social*, 37.
- EQUIZA, JESÚS (1996): *El cooperativismo en Navarra en el siglo XX*, Nueva Utopía, Madrid.
- ESQUIROZ, FELIPE (1977): *Historia de la propiedad comunal en Navarra*, Merindad, Peralta.
- FERRER MUÑOZ, MANUEL (1992): *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la segunda República*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- (1988): «El socialismo en Navarra durante la II República», en *Príncipe de Viana*, 83.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, ÁNGEL (1984): *Navarra, conflictividad social a comienzos del siglo XX: noticia del anarcosindicalista Gregorio Suberviola Baigorri*, Pamiela, Pamplona.
- (1985): *Republicanos navarros*, Pamiela, Pamplona.
- GARITAONANDÍA, CARMELO Y DE LA GRANJA, JOSÉ LUIS (ed.) (1987): *La guerra civil en el País Vasco. 50 años después*, Universidad del País Vasco.
- GARRABOU, RAMÓN y otros (1986): *Historia agraria de la España contemporánea. III. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Crítica, Barcelona.
- GASTÓN, JOSÉ MIGUEL (1995): *Justicia y tierra. Conflictividad agraria en Peralta durante la II República*, Altaffaylla Kultur Taldea, Tafalla.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1951): *Estadística de Propietarios de Fincas Rústicas. Provincias Vascongadas y Navarra*, INE, Madrid.
- IRIBARREN, JOSÉ M^a (1945): *El general Mola*, Editora Nacional, Madrid.
- JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO (1951): *Caidos por Dios y por España. Navarra*, Ed. Gómez, Pamplona.
- JIMENO JURIO, JOSÉ M^a (1997): *Navarra jamás dijo no al Estatuto Vasco*, Txalaparta, Tafalla.
- (1988): «Alcance de la represión en Navarra» en *Gerónimo de Uztáriz*, 2, Pamplona.
- MALEFAKIS, EDWARD (1976): *Reforma agraria y Revolución campesina de la España del siglo XX*, Ariel, Barcelona.
- MAJUELO GIL, EMILIO (1986): *La II Republica en Navarra: conflictividad agraria en la Ribera Tudelana (1931-1933)*, Pamiela, Pamplona.
- (1989): *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- (1982): «Los comunales en Navarra», en *Langaiak*, 1.
- (1988): «Conflictividad social en Navarra durante la II República» en *Congreso mundial vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, Vitoria.
- (2002): «Movimientos sociales y protesta social en Navarra durante el siglo XX», en Lana Berasain, José Miguel (coord.), *En torno a la Navarra del siglo XX. 21 reflexiones acerca de sociedad, economía e historia*, Universidad Pública de Navarra.

- MAJUELO GIL, EMILIO Y PASCUAL, ÁNGEL (1991): *Del catolicismo agrario al cooperativismo empresarial: setenta y cinco años de la Federación de Cooperativas Navarras, 1910-1985*, Ministerio de Agricultura, Madrid.
- (1986): «El cooperativismo agrario católico en Navarra. 1904-1939» en *Príncipe de Viana*, 177.
- PASCUAL, ÁNGEL (1984): «Navarra ante las elecciones del Frente Popular», en *Langniak*, 5.
- SÁDABA LARRAINZAR, JESÚS, *Cosas y dichos de Sesma*, Ayuntamiento de Sesma.
- SAGASTI LACALLE, M^a JOSÉ (2002): *El esparto en Sesma*, Ayuntamiento de Sesma.
- SALAS LARRAZABAL, RAMÓN (1983): *Los fusilados en Navarra en la guerra de 1936*, Industrias Gráficas España, Madrid.
- SERRANO GUZMÁN, ANA M^a (1989): «Las elecciones constituyentes de 1931 en Navarra», en *Príncipe de Viana*, 188.
- THOMPSON, E. P. (1984): *Tradicición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Crítica, Barcelona.
- TUÑÓN DE LARA, MANUEL (1986): «Navarra en los movimientos sociales de la historia contemporánea de España», en *Príncipe de Viana*, anejo 5.
- (dir.) (1987): *Gernika, 50 años después (1937-87). Nacionalismo, República y guerra civil*, Universidad del País Vasco.
- UGALDE SOLANO, MERCEDES (1993): *Mujeres y nacionalismo vasco: génesis y desarrollo de Emakume Abertzale Batza*, Universidad del País Vasco.
- UGARTE TELLERÍA, JAVIER (1998): *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- VIRTO IBÁÑEZ, JUAN JESÚS (1987): *Las elecciones municipales de 1931 en Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- (1985): «La CNT en Navarra», en *Príncipe de Viana*, 176.
- (1986): «Junio de 1934: la huelga de campesinos en Navarra», en *I Congreso de Historia de Navarra*. Pamplona.
- (1989): «La UGT de Navarra: algunas aportaciones al estudio del socialismo navarro», en *Príncipe de Viana*, 187.

RESUMEN

Aunque no fue una conflictividad tan intensa como en los vecinos pueblos riberos, también Sesma sufrió la conflictividad que agitaba la II República. La razón de esa menor intensidad parece estar en que las obras sociales del clero en torno al Círculo Católico paliaron las necesidades de los más pobres. Esto dio un gran poder al clero local, que no tolerará a la minoritaria pero activa izquierda que se formó en torno a la UGT. El clima social fue muy tenso, produciéndose varios incidentes violentos. La reivindicación de una solución para el desigual reparto de la tierra no era exclusiva de la izquierda y el ayuntamiento conservador tuvo que emprender un deslinde y negociaciones con los corraliceros, ambos avanzaban con dificultades hasta que en 1936 fueron paralizados.

LABURPENA

Errriberakoaren parekoa ez bazen ere, Sesman, II. Errepublikara garaietan, gatazka ez zen arrotz izan. Gatazka moteltzeko arrazoi bat, Círculo Católicoaren lana dugu, apaizek bultzaturik, elkarte honek txiroenen beharrak asetu zituen. Honek indartu zuen apaizen boterea, eta apaizek ez zuten onartu UGTkoen lana. Hauek gutxi batzuk baziren ere, dinamismo handiz jokatu zuten. Gizarte giroa tirabiratsua zen, eta zenbait istilu jazo ziren. Ezkerra ez zegoen bakarrik, lurraren banaketa zuzena errebindikatzeko. Udala, kontserbadorea zena, korrale-jabeekin negoziatzen hasi zen, zenbait mugarriz egiteko. Zailtasunak zailtasun ekimena aurrera zihoan, 1936a irtsi arte.

ABSTRACT

Although it was not as intense a dispute as the neighbouring villages in the irrigated plains, Sesma also experienced the unrest which shook the II Republic. The reason for this reduced intensity seems to reside in the fact that the social works of the clergy, centred around the Catholic Circle, alleviated the needs of the very poor. Thus endowed with great power, the local clergy would not tolerate the minority but active left wing that grew up around the UGT –General Workers Union–. The social climate was very tense, giving rise to various violent incidents. The demand for a solution to the unequal distribution of the land was not exclusive to the left, and the conservative town hall had to undertake boundary demarcation and negotiations with pastureland owners. Both lines of action progressed with difficulty until 1936 when they came to a halt.

IV. NOTAS



EL DAVID Y EL GOLIAT DE LOS TIEMPOS PRESENTES

Euskal Herriko historiaz zer da iragan erreala?

MANEX GOYHENETCHE

Gaiaren inguruan hainbat galdera pausa daitezke eta hainbat aburu eman. Zer da historia egitea? Zer da historia irakastea jakinez gutarik gehienak irakasleak garela? Nolako historia egina izan da (iragana)? Nolako historia egin behar da (geroa)? Historia ala mitologia? Historia ala literatura edo fikzio narratiboa? Historia ala filosofia? Historia ala antropologia? Arlo horietan denetan zenbat jende ez da ibili historiaren izenean?

Zenbatetaraino ez ote dugu gure ametsa egia bihurtzen, gure asmoak eta norabideak frogatu nahian, historia eraldatuz gure eskupeko tresna bat, asmatu eta amestu egia nagusien fikzioa egiten delarik, eta hori dena zientziaren izenean, bereziki *ex cathedra* ari garelarik, edo instituzio edo alderdi edo botere baten estrategia sendotu eta suspertu nahian.

Zenbatetaraino iraganeko errealtatearen egia bilatu nahian edo aitzakipean, gaurko gure mentalitatearekin eta hitzekin, historiaren instrumentalizazioa dugu egiten. Gizazientzia arloko eta gure duda-muda lanbrotsuen arteko saiakera soil bat izateko ordez, historia ez ote da bihurtzen guk eginikako egia. Historiarako urratsbide zientifiko bakoitzak eraikitako egiaren aldarrikapena bihurtzen da askotan, jakinez urratsbide zientifikoak ez dela egiaren aldarrikapena, baina galderak pausatzeke eta pausatu galderei ikerbideak bilatzeko jarrera. Ildo beretik joanez, eromena dudarengandik dator? ala segurtamenarengandik?

Ezin ditugu gaur hemen galdera guziak arakatu, baina hausnarketari hasiera bat ematerakoan, gehiegi sakondu gabe, hiru punturen inguruan eraman daiteke: 1. Zer da historiaren funtzioa? 2. Zertarako egin edo eraiki behar da historia? 3. Nolako historia egin behar da? Hiru puntuak elgarri lotuak dira.

Historiaren funtzioa(k)

Historiaren funtzio(a)k doenerdi bat ikuspuntu desberdinetarik iker daiteke. Zenbaitzuek lehentasuna ematen diote funtzio erudito-zientifikoari, materiala bilduz eta landuz jakitatearen satisfazio intelektuala betetzeko. Nere aldetik, garrantzia gehiago ematen diot funtzio sozialari: bizi dugun gizartea ulertu, arlo guziak ikertuz eta landuz, gizarteak bizi dituen arloak eta ez bakarrik gertakari soilen arimarik gabeko kronologia. Jakinez, hemen ere, gizartearen izaitea, iraganaren bizitza erreal bere egia osoan ez dugula inoiz lortuko, amaitugabeko ikerketa dela, probabilitatea-

ren itzalpean gordetzen dena. Mitifikazioak saihests ditzazkegu, neurri batean, ahal bezain leialki irizpide metodologikoak erabiliz.

Beste batzu ariko dira historiari funtzio kulturala eman nahian. Zergatik ez? Herri baten aitzineko belaunaldiek bildu, biziara, ekarri eta transmititu ondarea ere da historia. Bizi den herri batek bere memoria historikoa eskuratzeko nahia eta eskubidea du, anitzetan itzalperaturik dena, ez bakarrik auzoko beste potentzia batzuegatik, baina ere guhaurek ahantzi, baztertu, galerazi dugulako edo batzuek digutelako (Ikus memoria historikoa eskuratzeko egiten dituen lanak Nafarroako Fusilatuen eta Desagertuen Senitartekoen Elkartek). Horregatik beste funtzio osagarri bat eman daiteke historiari, hau da herritartasuna. Herri hau izan ote da? Ba ote dago? Historiari esker, herritartasunari argitasuna eta norabidea eman diezaioke gizarteko biztanle multzo batek. Arriskua historia tramankulo bihurtzea, ad probandum, ad demonstrandum. Kasu horretan historiak betetzen duen funtzioa politikoa da, ideologikoa.

Historiaren autonomia eta legitimitatea

Bereziki gatazka politikoen arteko zurrumbiloak direla ta, arriskua izan daiteke eta da historia bihurtzea tresna bat, instituzioen ala alderdien eskuetan. Hainbat gobernuburu edo alderdiburu ez ote da bihurtzen historiako irakasle? Aparatoek ez ote dute tresna politiko bezala erabiltzen historia? Begira zer gertazen den Nafarroako gobernuarekin edo Madrileko Real Akademiarekin. Tranpa izan daiteke erantzuna ematea bide beretik, hau da historia tresna politiko bezala erabiliz. Historigileak askatasun osoz berea den arloan aritzeko legitimitate eta eskubide osoa zaindu behar du. Gobernuburu batek daukan legitimitatea gobernuburu bezala da, bozken bidez lortua, herria gobernatzeko, administrazioa bideratzeko, baina ez sasi-zientzia zerbait aldarrikatzeko edo mugatzeko, ez historiaz aritzeko, izatekotan historia ikasteko. Aparato instituzionalek ala politikoez beti ukanen dute historia tresna politiko bezala erabiltzeko. Modu horrelako zama ukatu behar diogu historiari. Historigilearen funtzioa ez dabil bide hortarik. Funtzio nagusia soziala eta kulturala izanik, ez politiko-ideologikoa, historialariak ez du deus demostratzerik, ez du zorrik, ez du kontu ematerik, non ez den ikerketa arloko lankidei. Historigilearen legitimitatea ez dator aginte instituzionalen edo politikoen esparrutik. Ikerbideak librok, inoren zaindaritzarik eta mugapenarik gabe eramateko eskubidea zaindu behar du historigileak.

Bidea jadanik erakutsi zigun A. Oihenartek XVII. mendean: «*quo nobis impensius laborandum unaquaque re ad veritatis trutinam, spuria a legitimis dubia a certis speramus*» (Notitia Utriusque Vasconiae, liburu II, kap. X).

Zer ote daiteke Euskal Herriko historia?

Askotan aipatzen den gaia da, oztopoz bete dena. Horiatarik bat, eta ez xarrena, da herria hiru marko instituzionalen artean banatua dela. Errazago da lurralde bakoitzeko historia parziala eta mugatua, -beraz eskasa-, egitea ez eta orokorra. Hortarako

behar da goratasun batean jarri,- Larrune ala Ortzanzurieta kaskoan-, ikertzeko zer pasatu den garai berean, lurralde desberdinetan, jakiteko gauzak nola iragan diren Euskal Herriko lurralde desberdinetan, ber denboran. Zonbaitzuek galdera pausatzen dute behar ote den Euskal Herriko historia orokorrik, zertarako eta nolakoa? Asuntua argi utzi behar da. Euskal Herriko historia orokorra egitea historia nazionala egitea ote da? Historia nazionala egiteko nazio bat behar da. Kultura arloko ikuspuntutik begiratu eta nazio bat osatzen duela Euskal Herriak ez da dudarik, baina lurraldetasun politiko-administratiborik gabe. Hizkuntza eta kultura amankomuna dugu, antropologiako ezaugarri amankomun bat baino gehiago ditugu. Baina ber denboran aurpegi anitzetako Euskal Herria da. Lurralde bakoitzak gordetzen du bere berezitasuna, bizi izan du bere iragan berezia, garatu ditu bere indar sozio-ekonomiko propioak, arabeko eredu juridikoak.

Euskal Herriko historia egiterakoan tranpak badaude, arriskuak, ikuspegi edo urratsbide uniformista batetik dena begiratzea. Askotan tranpan erortzera bultzatzen gaitu Euskal Herriko historiaz daukagun ikuspegi artifizialak edo irrealak, bakoitzak bere asmoekin eta ametsekin betetzen duena.

Foruen kasua har dezagun. Gai honetaz hitzegiten dugularik ez ote gara anitzetan erortzen sinplekerietan? Definizio, nozione, konzeptu edo edukin bera foruei ematea Bizkaiaitak Zuberoraino, gauza polita da Euskal Herriak osa dezaken nazioari pentsatuz, gure gogo-bihotzean dugun Euskal Herria amestuz. Baina historiaren haritik ote dabil ametsa? Badakit ametsak egin behar dituela jendeak bizi dituen marko instituzionalak gainditzeko. Baina hotz hotzean gauzak gertatu diren bezala ikertzen delarik, hor dago iraganeko egoera erreala. Hemen badugu tesia baten gaia: Euskal Herriko lurralde desberdinetako legedi desberdinen ikerketa konparatiboa, inoiz ez dena egina izan. Adibidez, elgarren artean zer dute ikustekorik, zer dute amankomuna Bizkaiko foruak eta Lapurdiko kostumak? Gainera, azken kasu honetan, - baina berdin izan da Zuberoan-,»foru» hitza ez da erabilia izan Lapurdin XIX. mendea aitzin, gerla karlisten eraginez. «Euskaldunen lege zaharrak» dira omen lurralde desberdinetako «foruak». Bai, XVIII-XIX. mendeetan azaldu literatura bati begiratzen badiogu, garaiko kontestu historiko eta juridikoan aztertu behar dena. Baina testo desberdinak parekatzen baditugu, besterik agertzen da. Har dezagun Gipuzkoako forua eta Lapurdiko foru/kostuma. Hona hemen azalpen kantitatibo bat gaien banaketari buruz:

LAPURDIKO LEGEDIA («kostuma» hitza dakarrena):

- Erakundetze politiko-administratiboaz: 28 artikulua.
 - 23: erregearen esparru politiko-judizialaz.
 - 5 Lapurdiko Biltzarraren esparruaz.
- Erakundetze sozialaz: 129 artikulua (hiru ardatzen inguruan: etxea, familia, ezkontza).
- Erakundetze ekonomikoaz: 39 artikulua.

GIPUZKOAKO LEGEDIA («foru» hitza dakarrena)

- Erakundetze politiko-administratiboaz: 178 artikulua.
 - 94 artikulua: junten erabileraz eta eskuharmenez.
 - 58 artikulua: hermandadeen erabileraz eta eskuharmenez.
 - 16 artikulua: escribanos» deitu funtzionalgoaz.
- Kanpoko edo nazioarteko harremanetaz: 25 artikulua.

Konparaketa kantitatibo honek, gainez gain egina bada ere, argi uzten du legedi bakoitzak gordetzen edo zaintzen duen gizarteko dinamika berezia, historiako urratsbideen eta eraldaketen emaitza dena. Lapurdiko eta Gipuzkoako kasuan erakundetze politiko-administratiboaren bi dinamika eta eredu desberdin isladatzen ditu legediak, biak Euskal Herrikoak direnak, baina lurralde bakoitzaren nortasun sozio-politikoari lotua, lurralde bakoitzak bere historia propioa iragan baitu, arabera garapen sozio-ekonomikoaren eta antolaketa politiko-administratiboaren eraginez.

Ondorioz Euskal Herriko historia orokorra/nazionala (ez nazionalista) aurreratu nahi bada, sare historiko-geografiko desberdinak kontuan hartu behar dira, lurralde-konzeptua ez da bakarrik oinarritu behar ezagutzen ditugun marko juridiko-instituzionalen artean, ezaugarri sozio-ekonomikoak ere kontuan hartu behar dira, hala nola baserria/hiria, baserria/itsasaldea.

Hortarako oraindik eta berriz ere Euskal Herriko historia orokorra egitekotan, ez ote dugu itzuli behar lurralde desberdinetako, sare desberdinetako mikrohistoriara?

Kronologiak dakarren oztopoa ere gainditu behar da, bereziki garai/perioda desberdinen mugapena. Erdi Aroaren bukaera berdinean ote da Bizkaian eta Nafarroan? Erregimen Zaharraren erorketa argi da noiz gertatu zen Lapurdin, Nafarroa Beherean eta Zuberoan: 1789an. Baina Hegoaldeko lurraldeek beste kronologia bat dute jasan Erregimen Zaharraren bukaerari buruz. Nola sartu kronologia eta garai desberdinak Euskal Herriko historia orokor erreala batean? Aterabidea ez ote ditaikie izan Europako historia? Euskal Herriko historia ala Europakoa, biak egitekoak dira, biak hutsunez beteak, biek historiaren bideak hartu behar mitologian erori gabe. Bada hor zerbait ikertzeko.

RESUMEN

El autor se pregunta por tres tres cuestiones. La función(es) de la historia, para qué y cómo hay que hacer historia y por último qué tipo de historia hay que llevar a cabo. En la primera cuestión, el autor enfatiza la función social de la historia, sin olvidar la función cultural, ya que a su entender, un pueblo tiene el derecho de acceder a su memoria histórica. Al abordar la segunda pregunta, plantea el tema de la legitimidad y la autonomía de la historia. A su entender, teniendo en cuenta el interés del poder para con la historia, el historiador debe investigar libre de ataduras. La última cuestión la plantea desde el punto de vista de la historia de Euskal Herria, una historia que debe ser general y nacional, pero no nacionalista. A su modo de ver, esta historia, debe tener en cuenta las diferentes redes histórico-geográficas y las características socioeconómicas de estas.

LABURPENA

Egileak hiru galdera pausatzen ditu. Zer da historiaren funtzioa(k)? Zertarako egin edo eraiki behar da historia? Nolako historia egin behar da? Lehendabiziko galderari dagokionez, egileak, historiaren funtzio soziala nabarmentzen du, era berean ez du funtzio kulturala baztertzen, bere aburuz, herri batek bere memoria historikoa eskuratzeko eskubidea du. Bigarren galderari ekitean, historiaren autonomia eta legitimitateaz jardun du. Ezaguna baita boterearentzat, historiak funtzio politiko-ideologikoa betetzen duela. Bada, gure egilearen iritziz, historiagileak inoren zaindaritzarik gabe eramanez behar du ikerbidea. Hirugarrena birformulatu egiten du, galdera honela emanez: posible ote da Euskal Herriko Historia bat, eta horrela balitz nolakoa? Hainbat adibide jarri ondoren, Euskal Herriko historia orokorra/nazionala (ez nazionalista) aldarrikatzen du. Hori egitean, sare historiko-geografiko desberdinak eta ezaugarri sozioekonomikoak kotuan hartu behar dira.

ABSTRACT

The author poses three questions: the function—s— of history; for what and how to make history and finally the sort of history to be carried out. In the first question the author emphasises the social function of history, not forgetting the cultural, on the understanding that people have the right to accede to their historic memory. On tackling the second question, the topic of the authenticity and autonomy of history is dealt with. Bearing in mind the interest of power in history, the historian should carry out his research free of restrictions. The last question is presented from the point of view of the history of the Basque Country, a history that must be general and national, but not nationalist. Such history must bear in mind the different historical-geographic networks and their socio-economic characteristics.

Fuentes orales y visuales: Investigación histórica y renovación pedagógica

Congreso de Historia organizado por:

Instituto de Historia Económica y Social Gerónimo de Uztariz
Federación Icaria (Fedicaria)
Seminario de Fuentes Orales (Universidad Complutense)
Departamento de Geografía e Historia (Universidad Pública de Navarra)

Iruña-Pamplona, 7, 8 y 9 de septiembre de 2005

PRIMERA CIRCULAR: 1 de Abril de 2004

Las Fuentes Orales y Visuales ofrecen un campo novedoso a la investigación histórica, además de aportar amplias posibilidades en la aplicación pedagógica. Hasta ahora, sin embargo, la coincidencia y la colaboración entre dinámicas de trabajo que juzgamos complementarias y mutuamente enriquecedoras ha sido una excepción.

Por ello, los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2005 tendrá lugar en Pamplona el IV Congreso de Historia organizado por el Instituto Gerónimo de Uztariz, en colaboración con Fedicaria, el Seminario de Fuentes Orales de la Universidad Complutense y el Departamento de Geografía e Historia de la Universidad Pública de Navarra.

Con esta convocatoria los organizadores queremos propiciar el encuentro y el diálogo en esa doble intersección: la de la investigación histórica con la pedagogía crítica, y la del uso de las fuentes orales con el de las fuentes visuales.

Mediante esta circular se invita a todas las personas interesadas a que envíen sus propuestas de comunicaciones antes del día 1 de septiembre de 2004.

El Congreso se vertebrará en torno a tres ejes temáticos:

1. Investigación y metodología de fuentes orales.
2. Fuentes y archivos para la Historia Oral: problemas y estado de la cuestión.
3. La educación crítica de la memoria: Renovación pedagógica y Didáctica de las Ciencias Sociales.

El formato del Congreso incluye, además de las sesiones plenarias, un tiempo para la celebración de talleres de trabajo simultáneos. El comité científico asumirá la organización de algunos de ellos con el fin de garantizar su celebración, pero se prevé la posibilidad de que cualquier interesado pueda proponer temas específicos para estas sesiones.

• Tanto las propuestas de comunicaciones como las de talleres deberán tener una extensión máxima de mil palabras y podrán ser presentadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español. Del mismo modo, deberán incluir el nombre del autor o autores y el título, así como indicar el apartado temático en el que quieren incluir su comunicación.

• Las propuestas serán enviadas a la dirección de correo electrónico info@geronimouztariz.com

• Las condiciones de inscripción y el boletín para formalizarla se difundirán en la próxima circular. No obstante se indican ya, para los interesados, el calendario previsto:

1 de septiembre de 2004: Plazo para la presentación de propuestas de comunicaciones y de propuestas de talleres de discusión.

8 de mayo de 2005: Recepción de comunicaciones.

• **Comité organizador:** **JESÚS ÁNGEL SÁNCHEZ MORENO** (Fedicaria) • **JUAN MAINER** (Fedicaria)
JOSÉ LUIS LARREA (Fedicaria) • **PILAR DÍAZ** (Seminario de Fuentes Orales)
PILAR FOLGUERA (Seminario de Fuentes Orales) • **FERNANDO MENDIOLA** (I. Gerónimo Uztariz)
JOSÉ MIGUEL GASTÓN (I. Gerónimo Uztariz) • **JOSÉ MIGUEL LANA** (I. Gerónimo de Uztariz)
ESTHER GUIBERT (Dpto.Geografía e Historia, UPNA) • **JUAN MADARIAGA** (Dpto.Geografía e Historia, UPNA)

• **Secretaría:**

Santiago Leoné: santileone@yahoo.es

Gemma Piérola: gemma.pierola@unavarra.es

Historia kongresua
Ahozko eta irudizko iturriak:
Ikerketa historikoa eta berrikuntza pedagogikoa

Antolatzaileak:

- * Geronimo de Uztariz Gizarte eta Ekonomia Historia Institutua
- * Federación Icaria (Fedicaria)
- * Seminario de Fuentes Orales (Complutense Unibertsitatea)
- * Geografia eta Historia Departamentua (Nafarroako Unibertsitate Publikoa)

Iruñean, 2005ko Irailaren 7, 8 eta 9an.

Lehen Zirkularra: * 2004ko apirila

Ahozko eta irudizko iturriek ikerketa historikorako eremu berria zabaltzeaz gain, irakaskuntzan ere erabiltzeko aukera ugari eskaintzen dizkigute. Gure ustez bi arlo hauek osagarriak eta elkarrendako aberasgarriak badira ere, orain arte urriak izan dira elkarrekin lan egiteko eta kolaboratzeko izan dituzten paradak.

Horregatik, 2005eko Irailaren 7, 8 eta 9an 4. Historia Kongresua burutuko da Iruñean, Geronimo de Uztariz Institutuak Fedicaria, Complutense Unibertsitateko Seminario de Fuentes Orales eta Nafarroako Unibertsitate Publikoko Geografia eta Historia Departamentuarekin batera antolatuturikoa.

Antolatzaileok ekitaldi honekin elkartzeko eta bidegurutze bikoitz horretan topo egiten duten gaiez solas egiteko aukera eskaini nahi dugu. Ikerkuntza historikoa eta pedagogia kritikoa, ahazko iturriak eta irudizkoak: gauza hauen guztien elkargune izanen baita kongresu hau.

Zirkular honen bitartez interesaturik dauden guztiak haien komunikazio proposamenak 2004ko Irailaren 1a baino lehen bidal diezazkiguten gonbidatu nahi ditugu.

Kongresuak hiru ardatz tematiko izanen ditu:

1. Ikerketa historikoak ahazko eta irudizko iturriekin.
2. Ahazko Historiarako iturriak eta agiritegiak: arazoak eta gaiaren gaur egungo egoera.
3. Memoriaren heziketa kritikoa: Berrikuntza pedagogikoa eta Gizarte Zientzien Didaktika.

Kongresuan, osoko bilerak ez ezik, lan-tailerrak egiteko ere denbora edukiko dugu. Batzorde zientifikoak tailer batzuen antolaketa bere gain hartuko du; hala ere, interesatuek tailer horietarako gai zehatzak proposa ditzakete.

Bai komunikazio bai tailer proposamenek gehienez mila hitzeko luzera izanen dute eta Estatu espainiarrean ofizialak diren edozein hizkuntzatan aurkezten ahal dira. Proposamenekin batera haien titulua eta egilearen edo egileen izenak paratu behar dira, baita zein ardatz tematikotan sartzekoak diren ere.

Proposamenak bidal ditzakezue bi helbide elektronikoko hauetako edozeinetara:

Santiago Leoné: santileone@yahoo.es

Gemma Piérola: gemma.pierola@unavarra.es

Instituto Geronimode Uztariz: info@geronimouztariz.com

Izena emateko baldintzak eta orria datorren zirkularrean zabalduko dira. Dena den, hona hemen aurreikusitako egitasmoa:

2004ko irailaren 1a: Komunikazio proposamenak eta tailer proposamenak aurkezteko epemuga.

2005ko maiatzaren 8a: Komunikazio harrera.

Gerónimo de Uztariz 19
se terminó de imprimir en abril de 2004
en Gráficas Ona, de Iruña, Navarra.

🌿 I. Euskara-duintasanaren berreskurapena 🌿

Helduen euskararen irakaskuntza: egoera eta bilakaera (1956-1986)

Pedro Larrea Muxika

La Sección de Fomento del Vascuence de la Diputación de Navarra (1957-1972):

Génesis y actuación

Irene López Goñi

🌿 II. Bajo el franquismo 🌿

El Estado en los montes: intervención pública y respuestas sociales en torno al manejo de los recursos naturales

Eduardo Rico Boquete

Organización, actividad y bases del carlismo navarro durante el primer franquismo

Aurora Villanueva Martínez

El aleteo del lepidóptero. La reincorporación de la historiografía española al entorno de la profesión en Europa en los años cincuenta

Miquel A. Marín Gelabert

🌿 III. Estudios 🌿

Sesma durante la II República (1931-36)

Fco. Javier Drona Martínez

🌿 IV. Notas 🌿

Euskal Herriko historiaz zer da iragan erreal?

Manex Goyhenetche

